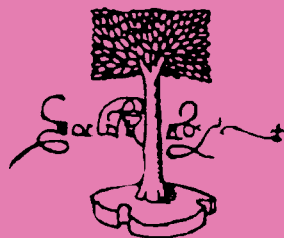


Año IV. urtea

136 - 2023

Uztaila-abendua

Julio-diciembre



# FONTES LINGVÆ VASCONVM STVDIA ET DOCUMENTA

SEPARATA

---

*Varia.*

La mano de Irulegi:  
reflexiones desde la  
paleohispanística y la  
vascología [Dosier]

Joaquín Gorrochategui, Ekaitz Santazilia (eds.)

---

# Sumario / Aurkibidea

## Fontes Linguae Vasconum. Studia et Documenta

Año LV. urtea - N.º 136. zk. - 2023

Uztaila-abendua / Julio-diciembre

### ARTIKULUAK / ARTÍCULOS / ARTICLES

- Egileen eta arazleen sintaxia jite adjektiboen argitan**  
Ane Berro Urrizelki, Leire Sánchez-Dorronsoro 287
- 
- Hizkuntzekiko Irakaskuntza Sentsiblearen gaineko usteak: EAEko LHko irakaslegaien iritziak aztergai**  
Artzai Gaspar, Oihane Galdos, Eider Saragueta, Karin van der Worp, Leire Ituiño-Aguirre 321
- 
- William Wordsworth's *Sonnets Dedicated to Liberty*: the poems about Basque mountaineers**  
Haritz Monreal Zarraonandia 347
- 
- Gatazka armatua eta genero gatazka bidegurutzean. Jokin Muñozen narratiba begirada feminista batetik**  
Amaia Serrano Mariezkurrena 371
- 
- La notación de onomástica no latina en la documentación legerense: aspectos sociolingüísticos**  
Guadalupe Lopetegui Semperena 397
- 
- Euskal komiki-liburuak. Goranzko joera baten azterketa**  
Naroa Zubillaga Gomez 421
- 
- Kultura zinematografiko bat sortzeko bide luzea: XX. mendeko euskal idazleak zinemaren aitzinean (1910-1980)**  
Josu Martinez Martinez 437
- 
- Hizkuntza-ideologiak. Euskararen biziberritzean eragiteko analisi-tresna**  
Miren Artetxe Sarasola 457
-

# Sumario / Aurkibidea

VARIA

<b>La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascoología [Dosier]</b> Joaquín Gorrochategui, Ekaitz Santazilia (eds.)	485
<b>La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos</b> Joaquín Gorrochategui, Javier Velaza	491
<b>Una mano cortada</b> Francisco Beltrán Lloris	503
<b>La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica</b> Joan Ferrer i Jané	515
<b>Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi</b> Eduardo Orduña Aznar	539
<b>Un enigma envuelto en un misterio: la interpretación lingüística de la mano de Irulegi</b> Iván Igartua	551
<b>Sobre la lengua de la mano de Irulegi: apuntes y conjeturas</b> Eneko Zuloaga, Borja Ariztimuño	565
<b>An assessment of the Basque Interpretation Hypothesis on the inscription contained in the hand of Irulegi</b> Julen Manterola, Céline Mounole	583
<b>Zorioneko y zorion: lo que nos dice de ellos la historia de la lengua vasca</b> Joseba A. Lakarra	597
<b>¿Es la lengua de la mano de Irulegi la antecesora <i>directa</i> del euskera histórico?</b> Mikel Martínez-Areta	617
<b>Idazlanak aurkezteko arauak / Normas para la presentación de originales / Rules for the submission of originals</b>	639

# La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascología

---

Irulegiko eskua: gogoetak paleohispanistikatik eta euskalaritzatik

---

The hand of Irulegi: reflections from palaeohispanistics and bascolology

DOSIER – DOSIERRA – DOSSIER

Joaquín Gorrochategui (ed.)  
Universidad del País Vasco, UPV/EHU  
joaquin.gorrochategui@ehu.eus  
<https://orcid.org/0000-0001-5433-2156>

Ekaitz Santazilia (ed.)  
Universidad Pública de Navarra, UPNA/NUP  
ekaitz.santazilia@unavarra.es  
<https://orcid.org/0000-0003-1158-821X>

DOI: <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Este dossier ha sido editado en el marco de los proyectos de investigación «Monumenta Linguae Vasconum VI: Avances en la cronología de la historia y la prehistoria de la lengua vasca» (Ministerio de Ciencia e Innovación, PID2020-118445GB-I00), «The transversality of grammatical categories: a typological study (TransGram)» (PID2021-124769NB-I00) y «Edición de textos paleohispánicos: estudios de lingüística y onomástica hispanogalas» (PID2019-106606GB-C32), así como del grupo de investigación consolidado «Lingüística diacrónica, tipología e historia del euskera» (Gobierno Vasco, IT1534-22).

## 1. PRESENTACIÓN

El epígrafe de la mano de Irulegi fue descubierto en la campaña de excavación del poblado de Irulegi en el verano de 2021 por el equipo de arqueólogos de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, dirigido por Mattin Aiestaran. La presentación oficial de la pieza a la sociedad y a los medios de comunicación se realizó el 14 noviembre de 2022 en Aranguren con intervención de la Presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, tras las comprobaciones analíticas y una primera valoración epigráfica por parte de Javier Velaza y Joaquín Gorrochategui. Para septiembre de 2022 estaba redactado el contenido del texto que Aranzadi publicó en el libro divulgativo *Irulegi. La mano de Irulegi, un testimonio epigráfico del s. I a. C. en el Valle de Aranguren* (Agirre-Mauleon, 2022), el cual ofrecía una breve presentación con los aspectos más llamativos del epígrafe, junto con información sobre la contextualización arqueológica y los análisis lingüísticos iniciales. El libro vería la luz en febrero de 2023. Posteriores inspecciones de la pieza e investigaciones sobre paralelos epigráficos y lingüísticos fueron mejorando algunos aspectos importantes de la lectura y de la interpretación general, que fueron recogidos en las dos publicaciones científicas, por ahora en prensa: un artículo en la revista *Antiquity* (Aiestaran, Velaza et al., en prensa), cuya versión definitiva fue enviada en febrero de 2023, y otro trabajo en la revista *Palaeohispanica* (Aiestaran, Gorrochategui et al., en prensa), enviado en junio de 2023 –con algunas precisiones de lectura realizadas a comienzos de setiembre–, a las que remitimos para todos los detalles.



Figura 1. Algunos de los asistentes al seminario. De izquierda a derecha: Mikel Martínez-Areta (UPV/EHU), Iñigo Olalde (UPV/EHU), Eduardo Orduña (Grup Littera), Francisco Beltrán (Unizar), Joan Ferrer i Jané (Grup Littera), Eugenio Luján (UCM), Joaquín Gorrochategui (UPV/EHU), Borja Ariztimuño (UPV/EHU), Eneko Zuloaga (UPV/EHU), Dorota Krajewska (UPV/EHU), José María Vallejo (UPV/EHU), Aránzazu López (UPV/EHU) y Ekaitz Santazilia (UPNA/NUP).

Desde el día de su presentación hasta el presente, debido al gran interés general suscitado por el descubrimiento, se han llevado a cabo presentaciones públicas, conferencias y mesas redondas de índole divulgativa por parte del arqueólogo director y de los lingüistas encargados del estudio inicial del epígrafe –muchas de ellas accesibles en internet–, pero faltaba una publicación que recogiera el parecer, por muy provisional que fuera, de otros especialistas sobre este singular epígrafe.

El consejo de redacción de *Fontes Linguae Vasconum* consideró oportuno dar cabida a la opinión de diversos especialistas para, a través de sus puntos de vista, ahondar en la interpretación de los diferentes aspectos del epígrafe.

Con este objetivo, el día 24 de febrero de 2023 se celebró un seminario en el centro Micaela Portilla de la UPV/EHU en Vitoria-Gasteiz, al que fueron invitados especialistas de diversas disciplinas y áreas de conocimiento, con especial atención a la paleohispanística y la vascolología (fig. 1).

Tras un periodo de reflexión, algunos de los asistentes al seminario han querido perfilar y plasmar aquellas opiniones e hipótesis en los informes contenidos en este dossier. El lector podrá comprobar fácilmente las coincidencias y discrepancias de opinión sobre diferentes aspectos epigráficos y lingüísticos que la inscripción suscita.

Por último, hay que señalar que a lo largo del año 2023 hasta el presente se han ido realizando pruebas y estudios, entre los que destaca para nuestros intereses la limpieza efectuada a la pieza. Ello ha permitido leer con más seguridad todos los signos y corregir así la lectura hecha pública inicialmente. Gracias a la amabilidad del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra, publicamos por primera vez en este dossier las fotografías del epígrafe tras la limpieza (figs. 2 y 3).

## 2. REFERENCIAS

- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. La mano de Irulegi, un testimonio epigráfico del siglo I a.C. en el Valle de Aranguren*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkartea.
- Aiestaran, M., Gorrochategui, J. & Velaza, J. (en prensa). La inscripción vascona de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra). *Palaeohispanica*, 23.
- Aiestaran, M., Velaza, J., Gorrochategui, J., Usúa, C., Pujol, P., Alonso, E., Iriarte, E., NARBARTHE-HERNANDEZ, J., RUIZ-GONZÁLEZ, D., MENDIZABAL-SANDONÍS, O., SESMA, J., MUJIKALUSTIZA, J. A., GARCÍA-GAZÓLAZ, J., BALDUZ B. & AGIRRE-MAULEON, J. (en prensa). A Vasconic inscription on a bronze hand: writing and rituality in the Iron Age Irulegi settlement (Ebro Valley). *Antiquity*.



Figura 2. Imagen de la pieza, tras su limpieza en verano de 2023 (Fotografía: Dirección General de Cultura-IPV, Gobierno de Navarra).



Figura 3. Imagen de la pieza, tras su limpieza en verano de 2023 (Fotografía: Dirección General de Cultura-IPV, Gobierno de Navarra).





# La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos

---

Irulegiko eskua: edizioa eta iruzkin epigrafiko eta linguistikoak

---

The hand of Irulegi: edition and epigraphic and linguistic comments

Joaquín Gorrochategui  
Universidad del País Vasco, UPV/EHU  
joaquin.gorrochategui@ehu.eus  
<https://orcid.org/0000-0001-5433-2156>

Javier Velaza  
Universitat de Barcelona  
velaza@ub.edu  
<https://orcid.org/0000-0002-5811-3345>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_1](https://doi.org/10.35462/flv136.9_1)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Este informe ha sido realizado en el marco del proyecto «Edición de textos paleohispánicos: estudios de lingüística y onomástica hispanogalas» (PID2019-106606GB-C32), del Grupo de Investigación IT-1534-22 del Sistema Universitario Vasco, y del proyecto «Escrito para los dioses. Escritura y ritualidad en la Península Ibérica antigua» (PID2019-105650GB-I00) del Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2001SGR00074).

## RESUMEN

En este informe presentamos los aspectos más esenciales del epígrafe vascón de la mano de Irulegi. Tras una breve presentación del contexto arqueológico, se discuten los problemas de lectura del texto, tanto en la versión esgrafiada como en la punteada. Se discuten a continuación los problemas de la interpretación del contenido, tanto en su aspecto simbólico relacionado con la forma del soporte, como en su análisis lingüístico y comparativo con el euskara y el ibérico.

**Palabras clave:** lengua vascónica; aquitano; ibérico; signario paleohispánico vascónico.

## LABURPENA

Txosten honetan Irulegiko eskuaren epigrafe baskoiaren alderdirik oinarritzkoenak aurkeztu ditugu. Testuiguru arkeologikoa labur aurkeztu ondoren, testua irakurtzeko dauden arazoak eztabaidatu dira, bai bertsio esgrafiatuan, bai punteatuan. Jarraian, edukia interpretatzeko dauden arazoak eztabaidatu dira, bai euskarriaren itxurarekin lotutako alderdi sinbolikoaren aldetik, bai euskararekiko eta iberierarekiko analisi linguistiko eta konparatuarenetik.

**Gako hitzak:** hizkuntza baskonikoa; akitaniera; iberiera; signario paleohispaniko baskonikoa.

## ABSTRACT

In this text we present the essential aspects of the Vasconic epigraph of the Irulegi Hand. After a brief presentation of the archaeological context, the problems with the reading of the text are discussed, both in its incised version and in the dotted version. Then, difficulties linked to the interpretation of the content are examined, taking into account the symbolic aspect related to the form of the medium as well as the linguistic and Basque-Iberian comparative analysis.

**Keywords:** Vasconic language; Aquitanian; Iberian; paleohispanic vasconic script.

1. INTRODUCCIÓN. 2. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO. 3. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA. 4. DISCUSIÓN. 4.1. Simbología de la mano. 4.2. Los signos y su valor. 4.3. Interpretación. 5. REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de nuestro texto es ofrecer un resumen de la edición del epígrafe, acompañado de unos breves comentarios sobre algunas pautas generales de aproximación a su interpretación, que ya han sido redactados por nosotros previamente para los dos artículos científicos que serán publicados previsiblemente a fines de 2023: Aiestaran, Gorrochategui et al. (en prensa) y Aiestaran, Velaza et al. (en prensa). El lector también puede consultar la publicación divulgativa Agirre-Mauleon (2022), donde se ofrece suficiente información del contexto arqueológico junto con excelentes fotografías del epígrafe, aunque la lectura del epígrafe y los comentarios interpretativos carecen de la amplitud y seguridad de las publicaciones científicas mencionadas.

Teniendo en cuenta que este texto viene a cumplir con la función de presentación resumida del epígrafe en sus aspectos arqueológico, epigráfico y lingüístico, invitamos al lector que quiera tener una idea más detallada de los problemas a consultar directamente los artículos citados. De todos modos, gracias a que en el trascurso del año 2023 la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra ha continuado con las labores de limpieza del epígrafe, hoy podemos ofrecer una lectura más segura y mejorada de la publicada inicialmente en algún que otro punto especialmente afectado por la corrosión.

Resumiremos aquí los puntos principales de estos artículos, con los datos arqueológicos básicos y nuestra lectura del epígrafe, que puedan servir como información y base para las aportaciones de los participantes en este dossier.

## 2. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El poblado de Irulegi, localizado en la cima del monte Laquidáin (Valle de Aranguren), es uno de los ejemplos más destacados de poblados fortificados en el entorno circumpirenaico occidental por su dilatada diacronía y la conservación de sus restos.

El poblado se erigió con fines defensivos y de control del territorio circundante en la Edad del Bronce Medio-Tardío, entre los siglos XV y XI a. C. Desde entonces conocieron varias ocupaciones hasta el primer tercio del siglo I a. C., época en la cual se abandonó el hábitat tras haber sufrido un episodio bélico por parte de las tropas romanas (Aiestaran et al., 2020). Este momento final del hábitat debe interpretarse probablemente en el contexto de las guerras sertorianas (82-72 a. C.), conflicto armado derivado de la primera guerra civil romana conocida como *guerra social* o *guerra de los aliados* (91-88 a. C.). Hay constancia de descubrimientos superficiales y esporádicos de material bélico, como glandes, que ya apuntaban previamente a un conflicto armado.

En una de las unidades estratigráficas, la UE 2000, se halló la pieza en cuestión. Se trata de un estrato limo-arcilloso en el interior del edificio 6000, más concretamente en lo que se ha interpretado como vestíbulo, que se caracteriza por un alto contenido en carbonato, derivado de la ceniza originada al arder las techumbres de paja de parte de los edificios en el momento del ataque al poblado. La gran cantidad de armamento hallado en las excavaciones y la gran variedad de restos arqueológicos prácticamente en posición primaria, junto con el hecho de que se encuentren evidencias de incendio generalizado en esta parte del poblado, indican claramente que el evento no fue fortuito.

La datación mediante radiocarbono de los restos óseos hallados dentro del estrato ha arrojado una fecha en torno al s. I a. C. Además, han aparecido en posición original materiales característicos del primer cuarto del siglo I a. C., como monedas, armamento, cerámica de importación campaniense o de barniz pintado A y B, tanto producciones etruscas como calenas de entre 150-80 a. C., cerámica torneada y común no torneada de cocción oxidante, con pastas parecidas a la cerámica común no torneada, restos óseos de fauna doméstica, escorias producidas por el trabajo de distintos metales, elementos como buriles para realizar incisiones en metal, etc.

Hay que mencionar, por la importancia que tiene para el conocimiento y uso de la escritura, la aparición también de dos breves esgrafiados sobre cerámica que están en proceso de estudio y un *stylus* de hueso para escribir en tablillas de cera, todos ellos en el interior del edificio 6000. También hay que señalar la aparición de una moneda de la ceca de oTtikes (véase Aiestaran, Velaza et al., en prensa, fig. 4).

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

Remitimos a los dos artículos citados para los detalles. Nos centraremos en los aspectos más relevantes.

Se trata de una lámina de bronce en forma de mano diestra esquemática de tamaño natural, lisa en la parte correspondiente a la palma y con indicación de las uñas en la parte del dorso (fig. 1). En el centro del extremo cercano a la muñeca presenta una perforación, probablemente producida al clavar la pieza sobre un soporte blando, ya que la barba producida por el clavo existe solo en el lado no expuesto a la vista.



Figura 1. Dorso de la mano con su inscripción, antes de la limpieza del verano de 2023 (Fotografía: Dirección General de Cultura-IPV, Gobierno de Navarra).

La inscripción fue realizada en el dorso, con los dedos hacia abajo. Existen tres líneas de pautado, cuya relación con el texto es algo problemática, ya que no siempre existe una correspondencia armoniosa entre las líneas de pautado y los renglones escritos, especialmente cuando los primeros signos de la l. 2 del texto se superponen a la segunda línea de pautado.

El texto fue inscrito en dos fases: la primera mediante esgrafiado y la segunda mediante un punteado encima del esgrafiado. Este procedimiento es desconocido hasta el momento en la epigrafía paleohispánica y bastante excepcional en la latina. De todos modos, dada la naturaleza poco intuitiva de la técnica del punteado como método para la incisión directa de un texto sobre un soporte sin previo borrador, parece probable que en los demás epígrafes punteados previamente se hubiera redactado el texto con tiza, carbón u otro material parecido sin necesidad de esgrafiarlo.

Lo llamativo en este epígrafe es que ambas versiones, la esgrafiada y la punteada, no coinciden en todos sus signos. Ello suscita, además de graves dificultades para la interpretación del texto, preguntas relevantes acerca de la autoría de cada una de ellas; es decir, si ambas versiones se deben al mismo autor, que hubiese esgrafiado un borrador más o menos negligente y después hubiese él mismo punteado el texto completando o corrigiendo algunos signos, o a personas diferentes. En el primer caso, el texto definitivo y por tanto más correcto sería el punteado; en el caso de dos manos, podría pensarse en principio que el texto esgrafiado tendría más autoridad, debiéndose las diferencias a una falta de conocimiento o destreza por parte del punteador. Nuestra posición en los trabajos mencionados ha sido dejar abierta esta cuestión, porque nuestro conocimiento de la lengua del texto no es lo suficientemente buena como para hacernos inclinar por una u otra opción. Una lectura de la primera palabra del texto como *sorioneke* facilitaría su interpretación como dativo (probablemente de divinidad) apoyando la versión esgrafiada, pero la existencia de interpunción tras el sexto signo de la l. 3 solo en la versión punteada (que aceptamos) señalaría una voluntad de precisión por parte del punteador.

Ninguna de las dos versiones se ha realizado con esmero. El autor del texto esgrafiado, que por ser el primero condiciona toda la paginación, no calculó adecuadamente el espacio de los renglones, viéndose abocado en general a disminuir la anchura de los últimos signos de las líneas 2 y 3, y especialmente a superponer el último signo (*n*) de la l. 2. Antes hemos mencionado la inadecuación entre la segunda línea de pautado y las l. 2 y 3 del texto. El punteador tampoco realizó su trabajo con esmero. Las distancias entre los puntos que conforman los signos son muy variables y las interpunciones no presentan el mismo número de puntos.

Tras la limpieza del bronce realizada durante el verano de 2023, se ha comprobado que una de las discrepancias observadas anteriormente, la que afectaba al primer signo de la l. 2 –que en la versión esgrafiada leíamos *ku* y en la punteada *te* (en concreto *te2*)–, no existe en realidad (fig. 2). El lugar estaba especialmente afectado por la corrosión, de forma que algunos de estos puntos daban la impresión de señalar el trazo interno de una *te2*, aunque resultaba sorprendente la diferencia con la *te1* del signo 10 de la misma

l. 2, por lo que pedimos al servicio de restauración que concentrara sus esfuerzos en este lugar. La limpieza ha permitido observar que no existen dichos puntos en forma de travesaño oblicuo de una *te*<sup>2</sup>, de modo que el punteador también escribió *ku*. Es, sin embargo, llamativo observar que el punteador no marcó el punto interior central de la letra (grabando por tanto una *ku*<sup>3</sup>), que parece, sin embargo, percibirse a modo de rayita en la versión esgrafiada (*ku*<sup>1</sup>)<sup>1</sup>.

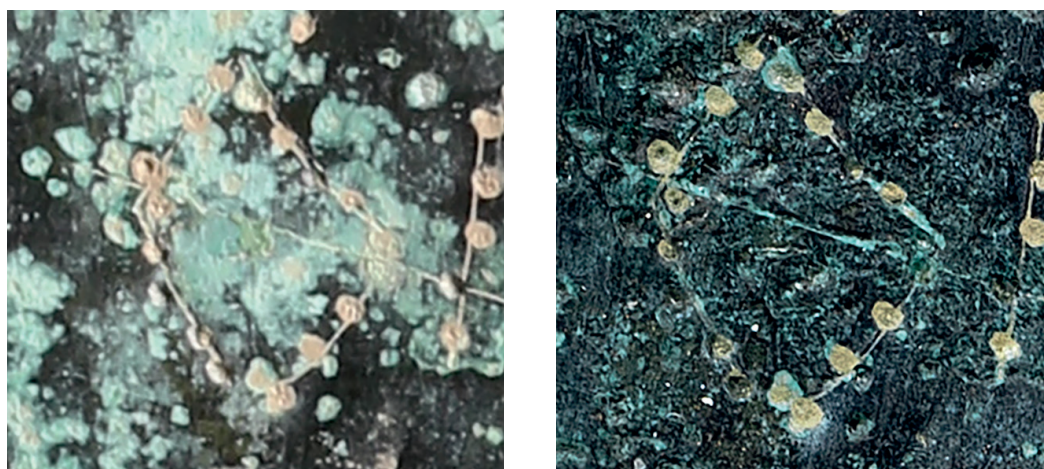


Figura 2. El signo 1 de la línea 2, antes y después de la limpieza del bronce.

Hay dos elementos en los que ambas versiones se diferencian sistemáticamente:

- a) La indicación de interpunciones, que solo ocurre en la versión punteada. Solamente hay tres interpunciones en el epígrafe, dos de los cuales proporcionan escasa información para su cometido principal –que es mostrar la separación entre palabras–, puesto que se hallan al final de las líneas 1 y 3, en una posición donde la disposición misma muestra claramente el final de palabra. En cambio, la interpunción de la l. 3, que es la realmente significativa, presenta una ejecución diferente de las otras dos, abriendo la cuestión de su verdadera naturaleza.
- b) La indicación de diacrítico para algunas *ř*, que solo tiene lugar en la versión esgrafiada. En concreto, en el caso del signo 8 de l. 2 y del signo 4 de l. 3 existe un trazo horizontal que corta al vertical por debajo del rombo de la *ř*, mientras que ese trazo no aparece en los signos 11 de l. 2, 12 de l. 3 y 2 de l. 4. Nos encontramos, pues, ante un modo de marcar una distinción en la letra *ř* totalmente desconocida hasta ahora, pero claramente similar a la expresión de diacríticos usados en la escritura dual ibérica. Podemos transcribir el signo complejo como *ř̄*, dejando la transcripción *ř* para el signo simple sin diacrítico.

<sup>1</sup> Las variantes palaeográficas de los signos remiten a la clasificación de Untermann (1990, t. 1, tabla 2, pp. 246-247).



Es difícil saber la causa de la diferencia entre ambas versiones; la versión punteada sin diacrítico representa la forma estándar del signo para la fecha del epígrafe, de modo que la forma con diacrítico puede ser un resto, una reminiscencia que quedó en el uso de la redacción de textos sobre soporte blando (cera, plomo, etc.). En el caso de que hubiera un único autor, en el momento del punteado grabaría la forma estándar; ahora bien, pudo ser resultado de dos manos diferentes y que el punteador solo conociera las formas estándares y no se percatara de la función del diacrítico. Hay un lugar (en concreto, el signo 5 de la l. 2) que se punteó como **be1** sobre un signo esgrafiado como ř, lo cual es, a primera vista, difícil de explicar. Muy probablemente la causa de la desavenencia se encuentre en la forma de esta ř, algo diferente de las otras del epígrafe, originada por el modo de la ejecución del signo. Una observación detallada de las ř del epígrafe permite concluir que el trazo horizontal del diacrítico no se realizó siempre como última acción en la ejecución del signo, tras el esgrafiado del rombo y el asta vertical, sino en un momento previo, ya que el asta vertical lo corta. Esta circunstancia, por otro lado bastante sorprendente, se aprecia claramente en el signo 4 de la l. 3 y pudiera ocurrir también en el caso que nos ocupa (signo 5 de l. 2), aunque un inoportuno punto del punteado sobre la intersección de los trazos impida comprobarlo. Ahora bien, da la impresión de que también en este caso se esgrafió primero el trazo horizontal y luego el rombo uniendo en un único trazo el lado inferior derecho del rombo y el asta vertical, que adquiere una dirección oblicua para poder pasar por el centro del trazo diacrítico ligeramente desplazado hacia la izquierda. Esta forma debió de confundir al punteador, que lo identificó como **be1**. Si este razonamiento fuera correcto, abogaríamos por la existencia de dos manos y un deficiente conocimiento de la escritura por parte del punteador.

Otro punto problemático en las diferencias entre ambas versiones reside en la lectura e interpretación del signo 6 de la l. 3. En la versión esgrafiada parece que se escribió una **n** con vacilaciones y rectificaciones, de cuyo trazado se obtuvo en el punteado una **n** más una barra vertical que entendemos como interpunción. Lo mismo hizo el punteador con la última **n** del texto (signo 6 de l. 4), marcando el asta derecha de la letra sobre el vacío y usando el trazo del esgrafiado como base para la interpunción; la diferencia está en que en la l. 3 la interpunción consta de seis puntos y en las otras dos interpunciones, incluida la última, consta de tres puntos. Ello nos ha hecho pensar en otras posibilidades de lectura, como que la barra que entendemos como interpunción fuera el asta derecha de una **ś**, pero la distancia entre trazos y sobre todo su dirección no lo favorecen. También podría tratarse de una **ba**, aunque por las mismas razones de espacio entre letras, por su ductus no vertical, añadidas a razones de estructura de la palabra, la hemos descartado. Nos inclinamos a pensar que el primer redactor esgrafió **n**, de donde el punteador obtuvo **n** más interpunción, de manera análoga a como actuó al puntear la última **n** de la inscripción.

A fin de ver la diferencia entre ambas versiones de una manera global, ofrecemos a continuación nuestras lecturas:

- A) Versión esgrafiada  
**sorioneke**  
**kunekerēkiřaterē//n**  
**oTīřtaneseakařī**  
**eřaukon**

- B) Versión punteada  
 sorioneku ·  
 kunekebeekiraterē//n  
 oTirtan · esekarñ  
 éraukon ·

## 4. DISCUSIÓN

### 4.1. Simbología de la mano

A pesar de nuestro gran desconocimiento sobre el sentido del texto, parece sensato pensar que tuvo que haber una relación estrecha entre el soporte y el contenido textual, de modo que ambos elementos coincidieran en transmitir un mensaje coherente. Así, la representación de la unión de manos en muchas téseras de hospitalidad celtibéricas se compadece perfectamente con el mensaje de pacto y hospitalidad que transmiten. La mano de Zafar, que mencionamos como un posible paralelo en nuestro artículo de *Antiquity*, parece responder a un contexto y un mensaje diferentes de los expresados por la mano de Irulegi: el texto está redactado sobre el dorso de la mano con los dedos hacia arriba y la protuberancia de la vena, claramente visible, nada tiene que ver con la mano cortada que representa nuestra inscripción. Nos parece que los paralelos más cercanos, no solo en el espacio y el tiempo sino también en cuanto a función, se hallan en una pieza de plomo en forma de mano cortada con agujero cerca de la muñeca, procedente de Puyalcalá (Alcubierre, HU), y en dos monumentos funerarios de piedra, uno procedente de La Vispesa (Tamarite de Litera, HU) y otro de El Palao (Alcañiz, TE), en los que se representan escenas de combate con restos de cadáveres, manos cortadas y aves carroñeras. El monumento de La Vispesa lleva además un texto ibérico (BDHesp [= Gorrochategui, s. f.], HU.01.01), desgraciadamente fragmentado. Casi todos los estudiosos han relacionado estas escenas con combates y muertes de enemigos, tomando la mano cortada como símbolo de la victoria sobre el enemigo (Aiestaran, Gorrochategui & Velaza, en prensa).

### 4.2. Los signos y su valor

El texto constata la presencia de una única nasal (**n**), tanto en posición final de palabra como en posición intervocálica, aunque no sepamos si siempre es intra-morfemática o no, dependiendo ello naturalmente del análisis morfológico de la palabra. No hay signo de ninguna otra nasal, como (**m̃**) ibérica, tan frecuente, ni tampoco de /m/, expresada mediante dígrafo (**mb**). Se constata solamente la presencia de (**s**), sin que esté representada la otra sibilante del signario (**ś**). Si bien en el caso de la nasal dicha carencia se compadecería bien con lo esperado para el vascónico, la carencia de **ś** habría que atribuirla al azar, dada la presencia de sonidos sibilantes de distinto tipo en el sistema fonológico vascónico. Llama la atención la carencia de lateral (**l**), cuya razón debe ser atribuida también al azar, dada la presencia de dicho sonido en la documentación onomástica vascónica (*Larrahe*, *Selatse*, *Belteso*). Si no tenemos en cuenta el signo **be** (signo 5.º de la l. 2) del punteador, posible error por **ř**, como hemos dicho, resulta que

el texto no contiene ninguna labial, lo cual es sorprendente tanto en un texto vascónico como ibérico. Desde el primer momento llamó la atención la presencia de T, cuyo valor desgraciadamente tampoco queda aclarado por esta inscripción. Ferrer i Jané (2018) la relaciona genéticamente con la I de algunos abecedarios ibéricos y de la inscripción de Palamós, lo cual parece razonable, considerándolo como expresión de una cuarta nasal en ibérico, como correlato fortis de la lene (m̄). Orduña (2018) pensó que podía ser expresión de un sonido africado, dada la existencia de estos sonidos en vascónico y su ausencia en ibérico. En nuestro análisis de oTĩrtan como caso inesivo de un topónimo cabe una lectura como *Osserda*, aunque también sugerimos que pueda leerse como *Ollerda*, con lateral fortis, semejante a iltĩrta = *Illerda*.

La inscripción documenta la existencia de dos signos vibrantes (r, ř), habituales en los textos ibéricos, la segunda de las cuales tiene una variante compleja realizada mediante trazo horizontal que intersecciona con el asta vertical debajo del rombo (ř̄). Este modo de marcar el trazo diacrítico es desconocido en la epigrafía ibérica, que por otro lado limita la distinción a sus textos duales. De todos modos, el hecho de presentar dos vibrantes, una de las cuales (ř̄) presenta una variante compleja, es una característica que lo vincula estructuralmente con el uso ibérico. La reconstrucción estándar del protovasco y los datos aquitanos apuntan a la existencia de dos vibrantes, opuestas en intensidad, cuya realización fuerte o lene dependía en parte de su posición en la palabra.

¿Cuál es el valor de cada una de estas tres formas de Irulegi? No cabe duda de que una buena y segura identificación de alguno de los términos con vibrante con alguna palabra vasca conocida allanaría el camino, pero no estamos por el momento en esa situación, a pesar de las sugerencias hechas. Si nos atenemos a la frecuencia y distribución de los signos en la propia inscripción, observamos que (r) es minoritaria, con un solo ejemplo, **sorioneke/-ku**, frente a las dos variantes de (ř̄) con cinco testimonios. Dicha frecuencia, así como especialmente el empleo de la (ř̄) como signo para anotar la única vibrante del celtibérico y su transcripción en la escritura grecoibérica por la *rho* sencilla, mientras que el signo ibérico (r) recibe una marca diacrítica en grecoibérico, llevan a pensar que la (ř̄) era el signo para anotar la vibrante más habitual y lingüísticamente no marcada de la lengua, mientras que la (r) indicaría una vibrante marcada, sin que sepamos en qué consistía la diferencia. La conclusión de este razonamiento no se ve aparentemente refrendada por las propuestas comparativas que hemos sugerido para tres elementos del texto con presencia de vibrantes: **sorioneke**, **akarĩ** y **er̄aukon**. Los paralelos vascos citados para **sori-** y **er̄aukon** (*zori* y *\*eradun* respectivamente) tienen la misma vibrante, lo que lleva a pensar que alguno de los dos supuestos cognados no es correcto o que ha habido una fusión fonológica entre la Antigüedad y la Edad Media<sup>2</sup>. El alfabeto latino, en el que están escritos los nombres de persona y divinidad aquitanos, sería incapaz de expresar la diferencia, anotando ambas vibrantes como R. Por otro lado, el probable paralelo ibérico de nuestro

2 En vasco existe, con todo, *zorhi* ‘maduro’, con variantes *zori* y *zoli* (vizc.), según el *Diccionario general vasco* (Michelena & Sarasola, 1987-2005/2023). Michelena (1961-1977, pp. 319 y ss.) discute sobre la relación entre dichas variantes. Según Varrón el culto de *Fors Fortuna* latino era originariamente un culto campestre, relacionado con las cosechas, según la relación que los propios romanos hacían entre *fors* y *fero*, misma relación existente entre *sors* y *sero*.

vocablo **akañi** fue escrito siempre con la otra vibrante (**akari**, tanto en la jarrita de La Joncosa, BDHesp B.11.01, como en el plomo del Pico de los Ajos, BDHesp V.13.02), lo que a su vez plantea el problema del valor idéntico o diferente de los signos para vibrante en ambas lenguas. Si el término de Irulegi fuera un préstamo ibérico al vascónico podría entenderse la diferencia como una adaptación, sugiriendo que el sonido representado por la (r) ibérica estaba más cerca del sonido de la (r̄) que de la (r) vascónica.

### 4.3. Interpretación

Tal como hemos señalado en nuestros dos artículos, y especialmente en el de *Palaeohispanica*, redactado algo más tarde que el de *Antiquity*, pensamos que el epígrafe contiene un texto completo, relacionado con el grave conflicto bélico del momento expresado mediante el símbolo de la mano cortada, que hace referencia al enemigo vencido y por consiguiente a la victoria. En un contexto semejante tendría sentido la dedicación de un exvoto, una ofrenda, a la Fortuna, que como decía Cicerón se arroga todo el protagonismo en asuntos bélicos. Hemos traído a colación el incremento de templos dedicados a Fortuna en Roma en momentos de guerra y como agradecimiento por las victorias cosechadas en las guerras púnicas, celtibéricas y otras. La posición aislada y resaltada del término **sorioneke** al inicio del texto expresaría la entidad a la que se dedicaría la inscripción. Los paralelos de teónimos vascónico-aquitano como *Larrahe*, *Artehe* y especialmente *Herauscorritsehe* con una terminación *-(e)he* de valor dativo apoyan formalmente esta interpretación. Pensamos que el elemento verbal de la frase se encuentra en el último vocablo de la inscripción (**eraukon**), que admite sorprendentemente una equiparación formal buena con las formas vascas del verbo causativo *\*eradun* ‘hacer tener’ > ‘dar’, que encajaría bien en la semántica de una dedicación. Somos conscientes del peligro de unir esta forma de hace más de dos mil años con las formas atestiguadas en vasco a partir del s. XVI, porque ello exigiría el cumplimiento de algunas evoluciones fonéticas para una época muy antigua, además de plantear la carencia de *z-* inicial en formas de pasado. De todos modos, a este respecto este testimonio viene a sumarse sorprendentemente también a la forma **ekien** del mosaico de Andelo. Hemos mencionado asimismo la cercanía con formas supuestamente verbales del ibérico, en especial las del conglomerado **-erok-**, aunque sea pertinente decir que en toda la amplia documentación ibérica no hay testimonio de diptongo **-au-** en esas secuencias.

Parece razonable pensar que el objeto de la dedicación es el elemento **akañi**, cuyo sentido es desconocido; puede ser algo material o hacer referencia a algo abstracto como ‘don’, ‘ofrenda’. El dedicante estaría expresado en algún punto de la l. 2. La lectura de la versión esgrafiada (**kunekerē**) permite aislar **kerē**, elemento onomástico ibérico bien identificado (**kerē**, **gerē** en sistema dual, *-γερος* en adaptación griega, cf. Untermann, 1990, § 7.72; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 82) y también aquitano presente en nombres aquitanos como *Gerexo*. Lo que sigue serían especificaciones relativas al donante. Hay que decir que si esta explicación fuera correcta, nos encontraríamos ante un nombre de persona no marcado mediante ningún sufijo, ni por los que en ibérico suelen acompañar habitualmente a secuencias donde supuestamente se habla de agente o de beneficiario (**-te**, **-ka**), ni por nada susceptible de relacionarse con la marca de ergativo del vasco histórico, a semejanza también de la estructura atestiguada en el mosaico de Andelo.

## 5. REFERENCIAS

- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. La mano de Irulegi, un testimonio epigráfico del siglo I a.C. en el Valle de Aranguren*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkartea.
- Aiestaran, M., Ruiz, D., Iriarte, E., Sesma, J., García, J., Mujika, J. A., Agirre, J. (2020). Trabajos arqueológicos en el yacimiento de Irulegi (Valle de Aranguren), 2019-2020. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 31-32, 223-229. <https://doi.org/10.35462/TAN31-32.9>
- Aiestaran, M., Gorrochategui, J. & Velaza, J. (en prensa). La inscripción vascona de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra). *Palaeohispanica*, 23.
- Aiestaran, M., Velaza, J., Gorrochategui, J., Usúa, C., Pujol, P., Alonso, E., Iriarte, E., NARBARTE-Hernandez, J., Ruiz-González, D., Mendizabal-Sandonís, O., Sesma, J., Mujika-Alustiza, J. A., García-Gazólaz, J., Balduz B. & Agirre-Mauleon, J. (en prensa). A Vasconic inscription on a bronze hand: writing and rituality in the Iron Age Irulegi settlement (Ebro Valley). *Antiquity*.
- Ferrer i Jané, J. (2018). Los abecedarios ibéricos: estado de la cuestión. *ELEA*, 17, 181-219.
- Gorrochategui, J. (coord). (s. f.). *Banco de datos Hesperia online sobre lenguas y epigrafías paleohispánicas* [Base de datos]. <http://hesperia.ucm.es/>
- Michelena, L. (1961-1977). *Fonética histórica vasca*. Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Michelena, L. & Sarasola, I. (2023). *Diccionario general vasco - Orotariko euskal hiztegia*. Euskaltzaindia. (Obra original publicada en 1987-2005). [https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_oehberria&task=bilaketa&Itemid=1694&lang=eu](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_oehberria&task=bilaketa&Itemid=1694&lang=eu)
- Orduña, E. (2018). El signo T de las leyendas monetales vasconas **uTanbaate** y **oTikes**. *Palaeohispanica*, 18, 137-149. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i18.12>
- Rodríguez Ramos, J. (2014). Nuevo índice crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos. *ArqueoWeb*, 15(1), 81-238.
- Untermann, J. (ed.) (1990). *Monumenta linguarum hispanicarum: III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Reichert.

# Una mano cortada

---

Moztutako eskua

---

A severed hand

Francisco Beltrán Lloris  
Universidad de Zaragoza  
fbeltran@unizar.es  
<https://orcid.org/0000-0002-9658-9395>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_2](https://doi.org/10.35462/flv136.9_2)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleo-hispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Este informe se encuadra dentro del proyecto «Escritura cotidiana. Alfabetización, contacto cultural y transformación social en Hispania Citerior entre la conquista romana y el final de la Antigüedad (EsCo)». PID2019-104025GB-100.

## RESUMEN

Estudio de los indicios que inducen a interpretar la mano de Irulegi como una extremidad cortada a modo de trofeo guerrero.

**Palabras clave:** mano cortada; trofeo de guerra; estela de El Palao; monumento de la Vispesa; mano de Puyalcalá.

## LABURPENA

Irulegiko eskua gerra-trofeo moduko gorpuz-adar moztutzat interpretatzera garamatzaten zantzen azterketa.

**Gako hitzak:** moztutako eskua; gerra-trofeoa; El Palaoko estela; La Vispesako monumentua; Puyalcalako eskua.

## ABSTRACT

Review of the evidence that leads to interpreting Irulegi's hand as a warrior trophy in the form of a severed hand.

**Keywords:** severed hand; war trophy; stele of El Palao; monument of the Vispesa; hand of Puyalcalá.

1. INTRODUCCIÓN. 2. CONTEXTO HISTÓRICO. 3. LA MANO DIESTRA: APROXIMACIÓN A SUS SIGNIFICADOS. 4. MANOS CORTADAS. 5. CONCLUSIONES. 6. REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

No son pocas las dificultades, sobre todo lingüísticas, pero también paleográficas e iconográficas, a las que se enfrenta la interpretación de la mano de Irulegi (Aiestaran et al., en prensa). El establecimiento del texto, aunque seguro en términos generales, ofrece algunas incertidumbres generadas, por una parte, a causa del empleo de dos diferentes procedimientos de escritura –esgrafiado y punteado– cuyas transcripciones difieren en al menos tres puntos; y, por otra, debido al uso del signario característico del noroeste del valle medio del Ebro, que, pese a su semejanza con el ibérico y el celtibérico, presenta signos específicos de valor fonético todavía incierto como ocurre con el que adopta la forma de T. En cuanto a la lengua, puede afirmarse con seguridad que no es celtibérica y que –pese a alguna posible conexión– no cuenta con paralelos ibéricos inequívocos. Este hecho abre la posibilidad de que pueda adscribirse al vascónico, el tercer idioma atestiguado en la región navarra y presente posiblemente en el formante final del topónimo de la vecina ciudad de *Pomp-elo* (Gorrochategui, 1987, p. 439; Untermann, 2018, p. 185), si bien tan solo una palabra *sorioneku* –o *sorionek*– parece poder explicarse a partir del vasco. De cualquier forma, debe subrayarse que el texto del fragmentario Bronce de Aranguren, hallado muy cerca de Irulegi (NA.05.01; Beltrán & Velaza, 1993), presenta un problema similar de adscripción lingüística, una circunstancia que, habida cuenta de la escasa información epigráfica que ofrece la región y de los testimonios de multilingüismo documentados en la parte meridional, aconseja no cerrar la puerta a otras líneas interpretativas. Finalmente, el soporte al epígrafe en forma de mano es, por ahora, un *unicum* en territorio vascónico, por lo que debe recurrirse para su interpretación a paralelos de fechas más o menos coetáneas y procedentes de regiones próximas. Como factores positivos hay



que señalar que el epígrafe se conserva íntegro y que fue recuperado en una excavación reglada por lo que puede inscribirse en un contexto claro y datarse con bastante precisión.

Como se verá a continuación, tanto el contexto histórico como los paralelos iconográficos, pese a no permitir aclarar el significado preciso del objeto ni del epígrafe, sí sugieren unos parámetros interpretativos que apuntan claramente hacia un ambiente bélico y una posible connotación guerrera del soporte con los que el texto del epígrafe debería ser congruente.

## 2. CONTEXTO HISTÓRICO

El contexto arqueológico de la pieza corresponde a una estancia interpretada como el vestíbulo de una vivienda –edificio 6000–, que los excavadores atribuyen a una familia perteneciente a las elites locales (Aiestaran et al., en prensa). Apareció integrada en el estrato correspondiente a la destrucción de la casa, junto con diversos materiales como, entre otros, monedas, armamento, cerámica de importación proveniente de Italia, dos fragmentos cerámicos con breves esgrafiados paleohispánicos y un estilo de hueso para escribir sobre tablillas enceradas. La datación de estas piezas apunta hacia el primer cuarto del siglo I a. n. e. y hace más que verosímil adscribir a la guerra sertoriana, de tan profundo impacto en la región (García, 1991), la destrucción de la casa y también del asentamiento que, a partir de este momento, quedó abandonado. La aparición en un lugar indeterminado pero próximo a Aranguren –probablemente en el mismo Irulegi o en su entorno– de un proyectil de honda con la leyenda *Q(uintus) Sertor(ius) / proco(n)s(ul) // Pietas* refuerza aún más esta contextualización (Beltrán, 1990). El enfrentamiento entre los ejércitos de Sertorio y las fuerzas senatoriales se produjo con notoria participación indígena y provocó en el valle medio del Ebro profundas afectaciones: las fuentes literarias mencionan muchas ciudades que sufrieron asedios y daños como Contrebia Leucada (Inestrillas), Bursao (Borja), Cascantum (Cascante), Gracchurris (Alfaro), Calagurris (Calahorra) o Vareia (junto a Logroño) (Liv. *Frag.* XCI 21, 12), y la arqueología pone de manifiesto la destrucción y definitivo abandono de muchas otras: Contrebia Belaisca (Botorrita), La Caridad (Caminreal), La Cabañeta (El Burgo de Ebro), La Corona (Fuentes de Ebro) o el Cabezo de Alcalá (Azaila, Teruel) (Beltrán, 2017). A todas estas ciudades más meridionales hay que añadir ahora el asentamiento de Irulegi, vecino de *Pompelo*, la nueva ciudad que, tras la victoria sobre Sertorio, fundó Pompeyo otorgándole su propio nombre en torno a 72-71 a. n. e. (Pina, 2009), probablemente poco tiempo después de la destrucción de Irulegi.

Habrà que esperar a la publicación de los materiales aparecidos en la casa y en especial de las armas para contar con más elementos de juicio que permitan precisar la caracterización social de sus habitantes y confirmar su pertenencia a las elites locales, si bien la aparición de grafitos y del estilo para escribir sobre tablillas de cera los identifica como personas letradas en esta fase relativamente inicial de alfabetización de la región, en la que la escritura parece efectivamente patrimonio de ciertos sectores

sociales entre los que se cuentan las elites dirigentes. Así cabe deducirlo del hecho de que los primeros documentos escritos de la región sean precisamente las leyendas monetales emitidas en el noroeste del valle medio del Ebro bajo el control de las autoridades locales por las impropriadamente denominadas «cecas vasconas» –pues, en realidad, incluyen también amonedación de ciudades pertenecientes a otros pueblos de la región–, utilizando una variante peculiar del sistema de escritura paleohispánico (Beltrán & Velaza, 2009). Precisamente, entre las monedas aparecidas junto a la mano de Irulegi se cuentan dos piezas correspondientes a la ilocalizada ceca de **oTtikes** –letrero tradicionalmente transcrito aunque sin certeza **ontikes** (BDHesp MON.42 [Gorochategui, s. f.]– que significativamente ostenta el mismo signo de valor fonético incierto transcrito como T presente también en la inscripción de la mano.

### 3. LA MANO DIESTRA: APROXIMACIÓN A SUS SIGNIFICADOS

Las dificultades que ofrece la intelección del texto de la inscripción confieren particular relevancia al análisis de la lámina de bronce que le sirve como soporte. Representa de forma muy esquemática una extremidad superior derecha abierta e invertida, es decir con los dedos dispuestos hacia abajo, con la inscripción en la parte dorsal –según se deduce de la indicación sumaria de las uñas en los dedos pulgar y meñique– y la palma lisa (fig. 1). Un orificio practicado en la zona próxima a la muñeca permitiría su suspensión. Inicialmente la mano fue interpretada en clave religiosa como un objeto de carácter apotropaico (Agirre-Mauleon, 2022, p. 75). Esta línea interpretativa se fundamentaba, por una parte, en la atribución al término **sorioneku** –o **sorioneke**– de un significado próximo a ‘buena fortuna’ a partir de la aproximación de **sori-on-** al vasco **zori** (‘fortuna’) y (**h**)**on** (‘bueno, -a’). Y, por otra, reposaba sobre el recurso a paralelos un tanto distantes geográfica, cronológica y culturalmente como la mano de Zafar (Yemen), con un epígrafe en lengua sabaea de los siglos II-III d. E. dedicado a la divinidad local Ta’lab Riyâm, que fundamentaría la interpretación en clave apotropaica (Agirre-Mauleon, 2022, pp. 74-75; MacGregor, 2010) en detrimento de otras posibles



Figura 1. La mano de Irulegi antes de la limpieza en verano de 2023 (Fotografía: Dirección General de Cultura-IPV, Gobierno de Navarra).

explicaciones «como símbolo de guerra o de muerte, de manos cortadas a los enemigos y exhibidas como trofeos» hacia las que, sin embargo, apuntan algunos paralelos coetáneos y relativamente próximos sobre los que volveremos más adelante. Conviene subrayar, además, que la interpretación tanto de la mano de Zafar –formalmente distinta de la de Irulegi por su realismo y por disponerse con los dedos hacia arriba– (fig. 2)<sup>1</sup> como de otras manos yemeníes similares, no ha sido abordada solo en clave apotropaica o de buena fortuna, sino también como trofeo o gesto de adoración de los devotos (Simpson, 2002, pp. 24, 25, 26, 31, 124 y 125), o, incluso, como la substitución por una mano de bronce de una extremidad real amputada como pena por la transgresión de una ley (Robin, 1985, p. 319)<sup>2</sup>.

En consecuencia, el significado de la mano puede variar y, de hecho, varía en contextos culturales distintos e incluso dentro de cada uno de ellos en función de la posición de la extremidad, la disposición de los dedos o su asociación con otros objetos, entre otros muchos factores, como acaba de señalarse a propósito de la mano de Zafar –votiva, apotropaica, de buena fortuna, gesto de adoración, trofeo, réplica substitutoria de una mano amputada– y sabemos perfectamente por experiencia propia. En el caso de la bien documentada cultura romana que precisamente empezaba a afirmarse en la región vasca en el siglo I a. n. e., la mano adquiere diferentes significados según sea izquierda o derecha y dependiendo del contexto y la disposición, de manera que puede transmitir diferentes mensajes como, entre otros muchos, saludo, apropiación o exigencia, contacto con lo sagrado o pacto (Boyancé, 1964; Milani, 2017; Wirth, 2010).

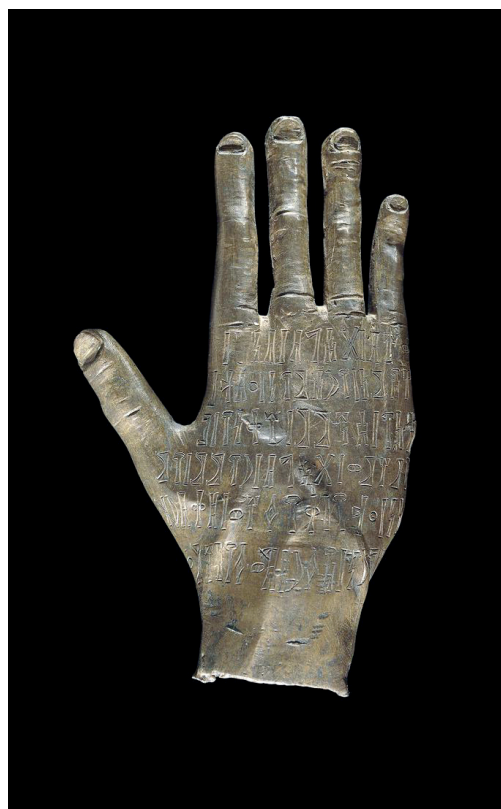


Figura 2. Mano de Zafar (British Museum).

1 The British Museum, núm. 139443, [https://www.britishmuseum.org/collection/object/W\\_1983-0626-2](https://www.britishmuseum.org/collection/object/W_1983-0626-2), clasificándola como «anatomical votive».

2 Robin considera que la dedicatoria de esta mano al dios Ta'lab Riyâm se explicaría a partir del decreto de Gabal al-'Adan, procedente de la misma agrupación tribal Sm'y y datado en la misma época, que prescribiría la «entrega de la mano» de quien transgrediera la prohibición de pastar, que según Robin supondría la consagración de una mano de bronce substitutoria de la amputación real del miembro que, especula, podría haberse producido en épocas previas. La mano de Zafar es una pieza realizada a la cera perdida, de tamaño natural y gran realismo que representa la extremidad con todos sus detalles, hasta el punto de no poderse excluir la posibilidad que se fundiera sobre el molde realizado a partir de una mano real.

A este último significado precisamente remite un tipo de documento escrito que vale la pena tomar en consideración no solo por estar realizado frecuentemente en bronce y contar con inscripción, sino sobre todo por datar del mismo periodo que nos ocupa –siglo I a. n. e.– y haber sido hallado en regiones próximas. Se trata de las téseras de hospitalidad en forma de manos estrechadas –la *dextrarum iunctio* romana– que aluden de manera transparente a la conclusión de un pacto (Beltrán et al., 2020). Esta iconografía de tipo romano fue empleada en el valle del Ebro por gentes procedentes de Italia en la actual provincia de Teruel (CIL I, 2 3465) y adoptada también por la población indígena según atestiguan los ejemplares con inscripción celtibérica procedentes de Paredes de Nava (P.02.01) y Olleros de Pisuerga (P.01.01), en Palencia, y de las proximidades de Zaragoza (Z.00.01; Beltrán, 2004) (fig. 3). Evidentemente la *dextrarum iunctio* que estos documentos evocan nada tiene que ver con la mano abierta de Irulegi, pero dada la proximidad cronológica y geográfica de estos testimonios vale la pena prestarles atención, particularmente debido a otro revelador detalle en el que también estos documentos difieren del navarro y que sí resulta pertinente en el análisis de la mano de Irulegi: a saber, que en todas las téseras –como también en la antes mencionada mano de Zafar– aparece representada la muñeca que, a cambio, falta en la de Irulegi.

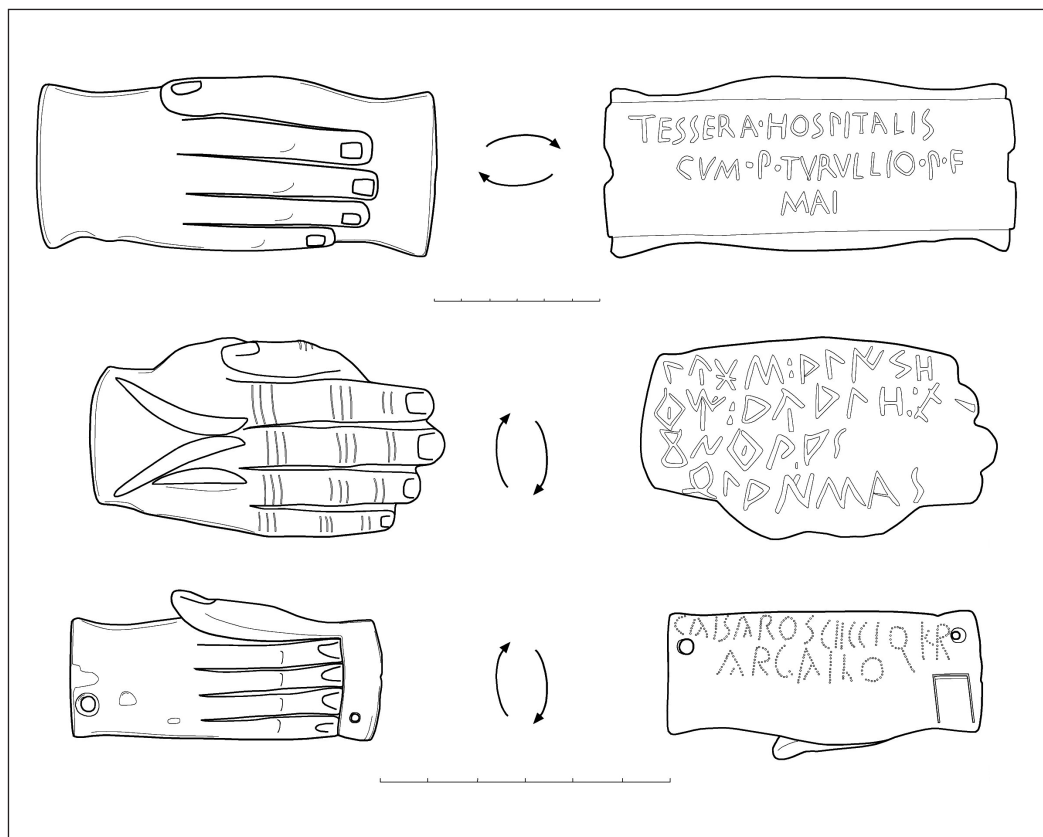


Figura 3. Téseras de prov. Teruel, c. Zaragoza y Paredes de Nava.

#### 4. MANOS CORTADAS

La carencia de la muñeca y la disposición invertida de la mano, según se deduce de la orientación de los signos inscritos en su dorso y del orificio de sujeción, aleja la mano de Irulegi del gesto habitual de saludo o adoración que presenta siempre la mano abierta con los dedos hacia arriba e induce a explorar otras vías interpretativas como la que sugieren los que cabe considerar como los paralelos más cercanos en forma, tiempo y espacio de la mano de Irulegi. Se trata de tres representaciones de manos procedentes de lugares relativamente próximos del valle del Ebro y más o menos coetáneas que apuntan a una interpretación radicalmente diferente de la mano, entendida no como una extremidad viva y activa que plasma el gesto de un individuo, sino como un apéndice privado de vida y amputado del cuerpo, esto es como una mano cortada. Se trata de la mano de Puyalcalá (Alcubierre, Huesca), del monumento de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca) y de la estela de El Palao (Alcañiz, Teruel).

La mano de Puyalcalá (Alcubierre), depositada en el Museo de Huesca sin más información desafortunadamente que su lugar de procedencia<sup>3</sup>, está realizada en plomo y, como la de Irulegi, presenta un orificio de sujeción en la parte superior. La factura es mucho más naturalista que la navarra, de manera que frente a la disposición rígida y esquemática del pulgar en la pieza navarra, la de Puyalcalá presenta un aspecto más realista con una característica curvatura del pulgar hacia afuera que se observa también en el monumento de La Vispesa (fig. 4)<sup>4</sup>.



Figura 4. Mano de Puyalcalá (Museo de Huesca).

El testimonio procedente del yacimiento de La Vispesa (Domínguez & Maestro, 1994) es un monumento prismático de piedra, seguramente de carácter funerario, dotado de decoración en relieve y una inscripción (HU.01.01-02) fragmentariamente conservadas. La pieza, cuya lectura correcta pudo realizarse tras la acertada propuesta de invertir la pieza (Garcés, 2007), se data entre fines del siglo II y comienzos del I a. n. e. Exhibe por dos de sus caras un total de cinco

3 Deseo agradecer las facilidades concedidas por el director del Museo de Huesca, Fernando Sarría, para acceder a esta información.

4 Observación que agradezco a E. Orduña.

manos invertidas vistas por el dorso –según se deduce de la representación de las uñas– junto a las que aparecen representados armas y un cadáver, descuartizado y significativamente sin manos, devorado por buitres (Alfayé, 2004; Marco & Baldellou, 1976) (fig. 5). Por último, la estela anepígrafa de El Palao, fechada tentativamente entre mediados del II y el I a. n. e. (Marco, 1976, 2003, p. 119), muestra una escena temáticamente semejante al monumento de La Vispesa, en la que, bajo un guerrero a caballo armado de lanza y *caetra*, aparece el cadáver inerte de un enemigo en trance también de ser devorado por buitres y cánidos, todo ello presidido por una gran mano invertida (fig. 6). Tanto el monumento de La Vispesa como la estela de El Palao exhiben claramente una iconografía transparentemente guerrera que exalta la victoria y la aniquilación ritual del enemigo, cuyo cuerpo es privado de sepultura, abandonado a las aves carroñeras y sometido a amputaciones (Alfayé, 2004).

El sentido de estas manos es meridiana-mente claro: manos diestras amputadas a los enemigos vencidos y exhibidas como trofeo de guerra, en una práctica que está perfectamente atestiguada en el mundo antiguo. En Hispania Estrabón la atestigua entre los lusitanos, que cortaban y consagraban manos diestras (Strb. III 6), mientras que Floro la documenta entre los celtíberos, para quienes desprenderse de sus armas era como ver amputada su mano derecha (Flor. I 34, 3), y Aurelio Víctor atribuye a un padre numantino la exigencia de que su futuro yerno le entregara la mano derecha amputada de un enemigo como prueba de valor (Aurel. Vict. *de uiris illustribus* 59; cf. Flor. I 34, 3). También se suele atribuir a los hispanos el pasaje de Diodoro relativo a la toma de Selinunte (409 a. n. e.) en el que refiere que los mercenarios



Figura 5. Monumento de La Vispesa (Museo de Huesca).



Figura 6. Estela de El Palao (foto V. Martínez).

«bárbaros» del ejército cartaginés, entre los que se supone la presencia de hispanos, llevaban en sus cintos manos cortadas arrebatadas a sus enemigos (Diod. XII 56, 5). Finalmente, los monumentos de La Vispesa y El Palao documentan arqueológicamente esta práctica entre los iberos del valle medio del Ebro. Puede concluirse, por lo tanto, que la amputación de la extremidad diestra del enemigo y su exhibición como trofeo está perfectamente atestiguada coetáneamente a la mano de Irulegi entre dos poblaciones vecinas, celtíberos e iberos, con las que los vascones mantuvieron intercambios fluidos en muchos terrenos.

Este contexto guerrero es el que mejor encaja con la mano de Irulegi, invertida y carente de muñeca como los ejemplares de El Palao, La Vispesa y Puyalcalá, con los que también resulta compatible cronológicamente, pues aunque la datación de las piezas aragonesas no sea muy precisa, hay unanimidad en atribuir las a los siglos II-I a. n. e. Obsérvese, además, que si bien la estela de El Palao procede de pleno territorio ibérico, a cambio el monumento de La Vispesa se sitúa en su confín occidental en un área de transición con las tierras centrales de Huesca, de cuyo límite meridional proviene la mano de Puyalcalá. Conviene recordar que en estas comarcas oscenses centrales, cuyas acuñaciones muestran una clara afinidad con las del territorio vascón, carecemos de datos lingüísticos y onomásticos que permitan precisar la lengua o, mejor, las lenguas empleadas por la población. Entre ellas y sin descartar en absoluto el uso del ibérico, la leyenda **bolskan** –si como creo corresponde a Osca (Huesca) (Beltrán, 2018)<sup>5</sup>– podría atestiguar una lengua de tipo eusquérico –idéntica o no al vascónico– en la Hoya de Huesca y sugerir conexiones con el territorio vascón así como un ambiente multilingüe semejante al que documenta la onomástica personal de la comarca de las Cinco Villas en la que se atestigua onomástica ibérica, céltica y vascónica (Beltrán, 2001; Velaza, 2018).

## 5. CONCLUSIONES

En definitiva, la interpretación de la mano de Irulegi como una extremidad cortada a modo de trofeo de combate aconseja situar la interpretación del texto dentro de unos parámetros compatibles con el ambiente guerrero que se desprende de la iconografía del soporte.

## 6. REFERENCIAS

- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. La mano de Irulegi, un testimonio epigráfico del siglo I a.C. en el Valle de Aranguren*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkarte.
- Aiestaran, M., Gorrochategui, J. & Velaza, J. (en prensa). La inscripción vascónica de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra). *Palaeohispanica*, 23.

5 Un punto de vista diferente en Jordán (2008).

- Alfayé, S. (2004). Rituales de aniquilación del enemigo en la ‘Estela de Binéfar’ (Huesca). En J. Alvar & L. Hernández (eds.), *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo. Actas del XXVII Congreso Internacional Girea-Arys IX* (pp. 63-76). Universidad de Valladolid.
- Beltrán, F. (1990). La *pietas* de Sertorio. *Gerión*, 8, 211-226.
- Beltrán, F. (2001). Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón. En F. Villar & M. P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromana de Hispania* (pp. 61-81). Universidad de Salamanca.
- Beltrán, F. (2004). De nuevo sobre la tésera Froehner. *Palaeohispanica*, 4, 45-65.
- Beltrán, F. (2017). War, destruction, and regeneration in the middle Ebro valley (1st century BCE): The foundation of the *colonia Caesar Augusta* and its irrigation programmes. En S. von Reden (ed.), *Économie et inégalité: ressources, échanges et pouvoir dans l’Antiquité classique* (pp. 151-186). Fondation Hardt.
- Beltrán, F. (2018). ¿*bolśkan* o *bolśken*? En J. M. Vallejo, I. Igartua & C. García Castellero (coords.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui. Indoeuropaea et palaeohispanica* (pp. 35-50). UPV/EHU.
- Beltrán, F., Díaz, B., Jordán, C. & Simón, I. (2020). Tesseram conferre. Etruscan, Greek, Latin, and Celtiberian tesserae hospitals. *Historia*, 69, 482-518. <https://doi.org/10.25162/historia-2020-0021>
- Beltrán, F. & Velaza, J. (1993). Una nueva inscripción ibérica sobre bronce (Aranguren, Navarra). En I. J. Adiego, J. Siles & J. Velaza (eds.), *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis Hispanicis oblata* (pp. 89-99). Universitat de Barcelona.
- Beltrán, F. & Velaza, J. (2009). De etnias y monedas: las «cecas vasconas», una revisión crítica. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular* (pp. 99-126). Universitat de Barcelona.
- Boyancé, P. (1964). La main de *Fides*. En M. Renard & R. Schilling (eds.), *Hommages à J. Bayet* (pp. 101-113). Latomus.
- Domínguez, A. & Maestro, E. (1994). *La Vispesa, foco de romanización de la Ilgergia occidental*. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Garcés Estallo, I. (2007). Nuevas interpretaciones sobre el monumento ibérico de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca). *Caesaraugusta*, 78, 337-354.
- García Morá, F. (1991). *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*. Universidad de Granada.
- Gorrochategui, J. (1987). Situación lingüística de Navarra y alrededores en la Antigüedad a partir de fuentes epigráficas. *Príncipe de Viana. Anejo*, 7, 435-445.
- Gorrochategui, J. (coord). (s. f.). *Banco de datos Hesperia online sobre lenguas y epigrafías paleohispánicas* [Base de datos]. <http://hesperia.ucm.es/>
- Jordán, C. (2008). Toponimia y etnonimia en leyendas monetales celtibéricas y vasconas: 1. *tarmeskom* NO *bormeskom*. 2. *bolśken* NO *bolśkan*. En J. L. García Alonso (ed.), *Celtic and other languages in ancient Europe* (pp. 119-132). Universidad de Salamanca.
- Macgregor, N. (2010). *A history of the World in 100 objects*. Allen Lane.
- Marco, F. (1976). Nuevas estelas ibéricas de Alcañiz. *Pyrenae*, 12, 73-93.



- Marco, F. (2003). Consideraciones finales. En F. Marco (ed.), *El poblado ibero-romano de El Paleo (Alcañiz): la cisterna* (pp. 215-221). Taller de Arqueología de Alcañiz.
- Marco, F. & Baldellou, V. (1976). El monumento ibérico de Binéfar. *Pyrenae*, 12, 91-115.
- Milani, M. (2017). La mano destra in Roma antica. En L. Garofalo (ed.), *Il corpo in Roma antica. Ricerche giuridiche II* (pp. 25-121). Pacini Editore.
- Pina, F. (2009). Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular* (pp. 195-214). Universitat de Barcelona.
- Robin, C. (1985). L'offrande d'une main en Arabie préislamique. Essai d'interprétation. En C. Robin (ed.), *Mélanges linguistiques offerts à Maxime Rodinson par ses élèves, ses collègues et ses amis* (pp. 307-320, láms. IV-VI). P. Geuthner.
- Simpson, S. J. (2002). *Queen of Sheba: treasures from ancient Yemen*. British Museum.
- Untermann, J. (ed.) (2018). *Monumenta linguarum hispanicarum: VI. Die vorrömische einheimische Toponymie des antiken Hispaniens*. Reichert. <https://doi.org/10.29091/9783954907694>
- Velaza, J. (2018). El límite noroccidental del territorio epigráfico ibérico. En J. M. Vallejo, I. Igartua & C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui. Indoeuropaea et palaeohispanica* (pp. 513-521). UPV/EHU.
- Wirth, H. (2010). *Die linke Hand. Wahrnehmung und Bewertung in der griechischen und römischen Antike*. Franz Steiner.

# La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica

---

Irulegiko eskuaren inskripzio baskonikoa iberiar ikuspegitik

---

The Vasconic inscription of the hand of Irulegi from the Iberian perspective

Joan Ferrer i Jané  
Grup LITTERA, Universitat de Barcelona  
joan.ferrer.i.jane@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-6596-7437>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_3](https://doi.org/10.35462/flv136.9_3)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Agradezco a Joaquín Gorrochategui (UPV/EHU) la invitación y la iniciativa en la organización del encuentro de Vitoria de febrero de 2023 entre iberistas y vascólogos para debatir en torno a la MdI, y también a Ekaitz Santazilia su interés en la publicación de los resultados en *Fontes Linguae Vasconum*, evento que quizás sea visto en el futuro como un punto de inflexión en el avance de nuestros respectivos campos de investigación. Así mismo, agradezco a Eduardo Orduña, Noemí Moncunill, Víctor Sabaté y Mikel Martínez-Areta los comentarios realizados a una versión preliminar de este informe, que han permitido mejorar el resultado final. Este informe se inscribe en el proyecto: *Estudio paleográfico, lingüístico y funcional del corpus epigráfico ibérico* (PID2019-106606GB-C33) y en el GRC LITTERA (2021 SGR 00074).

## RESUMEN

Antes de la aparición de la mano de Irulegi, lo esperable era que una inscripción vascónica fuera inteligible desde el protovasco reconstruido. Sin embargo, eso no ocurre con esta inscripción, que presenta un mayor grado de afinidad con el ibérico de lo esperado. Según mi interpretación, esta situación sería favorable a la inclusión del ibérico en la familia de la lengua vasca. Además, me hace dudar de que el protovasco reconstruido para el s. I a. C. llegase a existir; quizás el vascónico sea la lengua más parecida al protovasco real que podamos encontrar. Con todo, se trata de un solo texto, por lo que parece prudente esperar a que se documenten más textos para dar una respuesta sólida a esta cuestión.

**Palabras clave:** ibérico; vascónico; euskera.

## LABURPENA

Irulegiko eskua agertu baino lehen, inskripzio baskoniko bat berreraikitako aitzineuskaratik ulergarria izatea espero zen. Aitzitik, ez da hala inskripzio honekin, iberiarrarekiko espero baino afinitate maila handiagoa baitu. Nire interpretazioaren arabera, egoera honek iberiera euskararen familian txertatzearen alde eginen luke. Gainera, duda dut K. a. I. menderako berreraikitako protoeuskara inoiz existitu ote zen; agian baskonikoa da, aurkitu daitezkeen artean, benetako aitzineuskaratik hurbilen da goen hizkuntza. Nolanahi ere, testu bakarra da; beraz, zuhurra dirudi, galdera honi erantzun sendoa emateko, testu gehiago dokumentatu arte itxarotea.

**Gako hitzak:** iberiera; baskonikoa; euskara.

## ABSTRACT

Prior to the appearance of the hand of Irulegi we expected that a Vasconic inscription would be intelligible from the reconstructed Proto-Basque. However, it is not the case of the HoI, which presents a greater affinity with Iberian than expected. According to my interpretation, this situation favours the inclusion of Iberian in the Basque language family. Furthermore, it raises doubts about whether the proto-Basque reconstructed for the 1st century BC came to exist; perhaps, the Vasconic could be the closest language to the real proto-Basque that we can hope to find. In any case, it is a single text, so it seems prudent to wait for more texts to be documented to give a solid answer to this question.

**Keywords:** Iberian; Vasconic; Basque language.

1. INTRODUCCIÓN. 2. LA INSCRIPCIÓN: DISCREPANCIAS EN LA LECTURA. 3. LA ESCRITURA: SIGNOS CONFLICTIVOS. 3.1. La vibrante marcada. 3.2. El signo en forma de T latina. 4. ADSCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA. 5. INTERPRETATIO IBÉRICA. 5.1. sorioneke. 5.2. kunekeřekiřateřen. 5.3. oñiřtağese. 5.4. akaři. 5.5. eřaukon. 6. CONCLUSIONES. 7. REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

Remito al trabajo de Gorrochategui y Velaza (2023) en este mismo dossier para el contexto general de la mano de Irulegi (en adelante MdI) y los detalles sobre su inscripción. En este trabajo analizaré las discrepancias respecto a la lectura propuesta, las particularidades de su escritura, su adscripción lingüística y, finalmente, las posibles conexiones con la lengua ibérica.

## 2. LA INSCRIPCIÓN: DISCREPANCIAS EN LA LECTURA

La lectura de la inscripción propuesta inicialmente (Agirre-Mauleon, 2022, p. 70; Aiestaran et al., en prensa) me generaba un elevado número de discrepancias; en cambio, suscribo casi en su totalidad la lectura del texto trazado realizada por Gorrochategui y Velaza en este dossier (2023). En esta nueva lectura se explicita la lectura *ke* del último signo de la primera línea (fig. 1, 2), se confirma que el primer signo de la segunda línea es un signo *ku1* –las variantes de los signos remiten a Untermann (1990, pp. 246-247)–, en lugar de un *te2* (fig. 1, 5), se interpreta el signo *be1* punteado como *ř* marcado en el trazado y se elimina el separador en forma de línea vertical de la tercera línea, que se interpreta como parte del signo anterior (fig. 1, 1). Así pues, ya solo discrepo en la interpretación de este último signo como *n2* (fig. 1, 1), puesto que me parece mejor solución *ř1*. Además, considero plausible que ante *akari* haya un separador en forma de espacio en blanco (fig. 2).

Respecto del texto punteado, opino que el último signo de la primera línea, identificado como *ku* (Gorrochategui & Velaza, 2023), debería ser también *ke* (fig. 1, 2). A mi

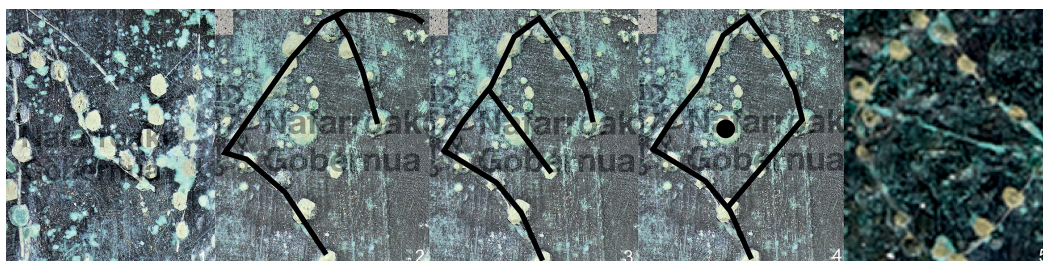


Figura 1. Signos conflictivos: (1)  $n / n \cdot \rightarrow \acute{s}$ , (2) ke trazado, (3) ke punteado, (4) Supuesto ku punteado, (5) ku real 2.<sup>a</sup> línea (Fuente: Dirección General de Cultura-IPV, Gobierno de Navarra).

parecer, los dos puntos centrales podrían definir un trazo interior perpendicular a la pared superior izquierda del signo (fig. 1, 3), que podría completar una versión libre del ke trazado, en lugar de ser una corrección consciente a **ku**. Además, interpretarlo como **ku** entraría en contradicción con el claro **ku** de la siguiente línea (fig. 1, 5), en la que el punteador no identificó el punto central, a pesar de estar trazado, mientras que, en el caso anterior, supuestamente, habría marcado un punto central *motu proprio* (fig. 1, 4).

Discrepo también de la identificación de un separador en forma de seis puntos en vertical en la tercera línea del texto punteado (fig. 1, 1), puesto que entraría en contradicción con los otros dos separadores de solo tres puntos. Además, sería un separador muy infrecuente, por la cantidad de puntos. En todo caso, el principal problema sería que un separador como el propuesto generaría una ambigüedad con el signo **ba**. No obstante, la alternativa de identificar un signo **ba** tampoco parecería la mejor solución, puesto que este signo estaría innecesariamente pegado al anterior. Aun menos probable me parece la propuesta de Orduña (2023) en este dossier, de identificar este signo como un diacrítico de **n** para representar /m/.

Así pues, las discrepancias entre el texto trazado y el punteado podrían quedar reducidas a las dos interpunciones innecesarias, quizás marcando los finales de línea que no agotaban el espacio, al olvido de puntear las marcas del signo **r** en tres casos y puntear la primera de forma que puede confundirse con un signo **be** irregular. La última restauración confirma que tampoco marcó el punto central del signo **ku** (fig. 1, 4), circunstancia relevante, puesto que confirma el escaso conocimiento de la escritura del punteador en un elemento básico, más allá del supuesto problema de comprensión que le pudieran causar las marcas del signo **r** (Gorrochategui & Velaza, 2023). A mi parecer, la explicación más simple de las discrepancias entre los dos textos es que hayan sido realizados por personas diferentes, siendo el segundo solo responsable del trabajo mecánico del punteado, sin intención ni, probablemente, conocimientos para corregir al primero, por lo que solo se debería considerar la existencia de un texto: el trazado.

Por lo que respecta a la paginación, todo apunta a que la segunda línea se ha añadido después de haber escrito las otras tres, puesto que estas se adosan bien a las tres líneas de pautado como límite superior. Esta situación explicaría que el signo **n** final se haya trazado arriba, dado que la siguiente ya estaría escrita, en lugar de haber ido a parar a la tercera

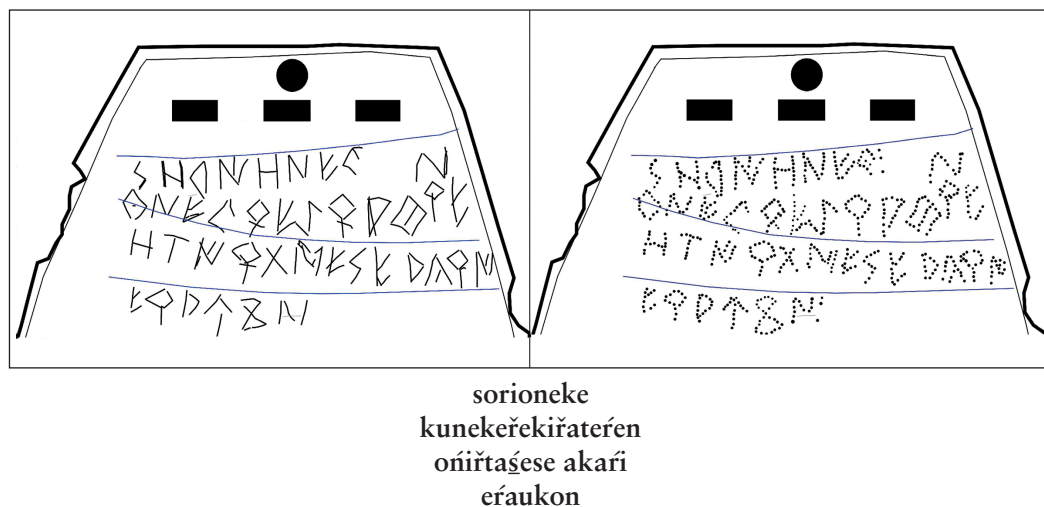


Figura 2. Texto trazado y texto punteado (Fuente: autor).

añadiendo un separador. Orduña (2023) llega de forma independiente a una conclusión similar, aunque extiende la irregularidad a la parte final de la tercera línea, **akari**, propuesta que no comparto. La explicación de esta situación no es clara, pero su posición como segunda línea cabe suponer que era significativa, puesto que había espacio suficiente al final del texto y no se aprovechó. Quizás las tres líneas iniciales (1, 3 y 4) podrían tener sentido por sí mismas, quizás como mensaje cultural genérico, mientras que la segunda línea contuviese datos específicos del contexto final de la inscripción, como podría ser el dedicante.

### 3. LA ESCRITURA: SIGNOS CONFLICTIVOS

#### 3.1. La vibrante marcada

El primer signo conflictivo es el signo **ř** marcado con el trazo horizontal (fig. 5, 1-3), que no tiene paralelos ibéricos con esta forma concreta. En la *editio princeps* (Agirre-Mauleon, 2022, p. 70; Aiestaran et al., en prensa) se asignaba a los signos **r** y **ř**, respectivamente, los valores de vibrante simple y múltiple, y no se transcribía de forma diferenciada el signo **ř** marcado, circunstancia que corrigen Gorrochategui y Velaza (2023) en este dossier, identificando a las marcadas con **ř**, aunque sin entrar a discutir el valor de la marca.

A mi parecer, la diferencia entre **r** y **ř** es por punto de articulación (Ferrer i Jané, 2010, p. 101, 2015, p. 321, 2020a, p. 1001); **r** sería solo simple, probablemente uvular (Ballester, 2001, p. 295), más que retrofleja (Rodríguez Ramos, 2005, p. 348), mientras que la segunda, probablemente la normal alveolar, tendría una variante simple (**ř**) y una múltiple (**ř**).

Las **ř** marcadas se han identificado tanto en la escritura ibérica suroriental, como en la nororiental (Ferrer i Jané, 2010, p. 98), siempre en inscripciones duales, pero

solo en una minoría. Esta circunstancia se confirma en textos duales nororientales de gran longitud, donde solo se usa una variante: por ejemplo, los plomos de Pech Maho (AUD.05.34-38), Ensérune (HER.02.373) y Empúries (GI.10.11).

En la escritura suroriental la marca es un trazo añadido a la parte delantera del signo: ř (𐌗) / ř (𐌗), mientras que, en la nororiental, la marca ocupa el interior de la cabeza del signo ř (𐌗) / ř (𐌗), con la particularidad de que el valor de la marca está invertido en ambas escrituras, de forma similar a lo que pasa con las marcas de las oclusivas dentales y velares (tabla 1 y fig. 6, 2-5).

Tabla 1. Vibrantes de la lengua ibérica

	Simple	Múltiple
Alveolar	ř (𐌗 / 𐌗)	ř (𐌗 / 𐌗)
¿Uvular?	r (𐌗 / 𐌗)	

Mi propuesta de identificación de cuál es la múltiple y cuál es la simple se basa, por una parte, en un atributo interno, puesto que se puede aducir que la marca suroriental y la no-marca nororiental identifican a las oclusivas sonoras, en la que vibran las cuerdas vocales, característica que parece encajar mejor con la vibrante múltiple (Ferrer i Jané, 2010, p. 102).

Por otra parte, se detecta un comportamiento regular en las inscripciones surorientales que marcan las vibrantes, donde la marcada, ř (𐌗), casi siempre ocupa la posición intervocálica (Ferrer i Jané, 2010, p. 100). El mismo comportamiento se repite en algunos textos nororientales para la no-marcada, ř (𐌗), como el plomo CIRNE de Xàbia (A.00.01; Ferrer i Jané et al., 2022, pp. 11-14) y otros de menor longitud (V.06.082, B.38.01 y V.06.003). Así pues, en este grupo, delante de consonante aparece siempre ř (𐌗).

		g/k	b	d/t				
a	𐌗	𐌗	𐌗	𐌗	s	𐌗	ś	M
e	𐌗	𐌗	𐌗	𐌗	ř	𐌗	ř	𐌗
i	𐌗	𐌗	𐌗	𐌗	l	𐌗	r	𐌗
o	𐌗	𐌗	𐌗	𐌗			n	N
u	𐌗	𐌗	𐌗	𐌗			ń?	T

Figura 3. Signario vasconico de la MdI: ideal vs. real. En rojo signos no documentados (Fuente: autor).

Puesto que los dos paralelos latinos más claros de topónimos ibéricos con el signo ř con seguridad en posición intervocálica se transcriben mediante RR –cf. **tařakon** (Mon. 110.23) / *Tarraco* y **řigařa** (Mon. 114) / *Sigarrensis*–, parece plausible considerar que la

que aparece en posición intervocálica en los subconjuntos regulares identificados (ř) sea la múltiple. En ambos casos se trata de monedas de plata de finales del III a. C., y, sin ser determinante, debe señalarse que la variante usada en ambas es la no-marcada (ř/ř̄). Además, como contraste, se verifica que los dos paralelos latinos de los que usan la otra vibrante (r) se transcriben con R: *ilduro* (Mon. 11) / *Iluro* y *lauro* (Mon. 14) / *Lauronense*. Hay otros ejemplos, tanto con ř como con r (cf. Ballester, 2005, pp. 365-366), pero no los tengo en cuenta por figurar en final relativo, como por ejemplo *Baesisceris* (CIL II, 3221) y *Tannegiscerris* (CIL II, 3794), con *iskeř*, o por ser los paralelos ibéricos o latinos ambiguos (Ferrer i Jané, 2015, p. 348), como sería el caso paradigmático de *ore* (Mon. 31) / *Oretani* / *ořer* (V.06.82) / *Orret(ano)* (CIL II, 4465).



Figura 4. Escrituras paleohispánicas (Fuente: autor).

Con menor fuerza probatoria, también a favor de que la variante marcada sea la vibrante simple (ř) se podría indicar que esta es casi la única variante usada en las inscripciones celtibéricas plausiblemente duales, tanto occidentales como orientales, quizás con *rida* (AUD.04.01) como única excepción, en el supuesto que los signarios ibéricos modelo contuvieran la dualidad de la vibrante y los celtiberos hubieran tenido que elegir una.

En todo caso, en escritura ibérica nororiental, algo más de la mitad de las inscripciones con dualidad explícita de la vibrante (Ferrer i Jané et al., 2022, pp. 12-14) no presenta la regularidad que presenta el plomo CIRNE. Así, en los plomos de Los



Villares (V.07.01), Castelló (CS.14.01) y Ullastret (GI.15.03) aparecen marcadas y no-marcadas en todas las posiciones (Ferrer i Jané, 2015, p. 347).

Así pues, la documentación de las tres vibrantes (**r**, **ř** y **ř̃**) acerca fonéticamente el vascónico al ibérico y, por lo tanto, diverge de la reconstrucción del protovasco para el que solo se postulan dos vibrantes con un mismo punto de articulación, pero con realización *lenis* o *fortis* (cf. Gorrochategui, 2020, pp. 12-13).

El problema que se plantea es que la dualidad de la vibrante es una característica de las escrituras duales, mientras que todo apuntaría, aparentemente, a que los vascones adaptaron la escritura de los iberos en un momento cronológico avanzado donde ya la única escritura usada sería la no-dual. No obstante, algunas de las inscripciones de la zona vasca presentan variantes arcaicas, como el signo e8 con los tres trazos en diagonal hacia abajo de la inscripción sinistrorsa de piedra de Olite (NA.06.01), cosa que hace plausible pensar que algún signario dual que incorporara la dualidad de la vibrante hubiera podido llegar a la zona vasca.

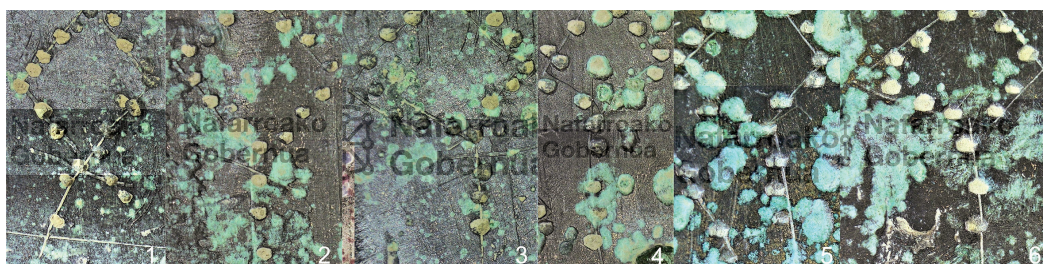


Figura 5. Las vibrantes de la inscripción de la MDI: ř̃ (1-3) y ř (4-6) (Fuente: Dirección General de Cultura-IPV, Gobierno de Navarra).

En todo caso, si fuera así, se esperaría que la posición de la marca fuera la misma que en las inscripciones ibéricas nororientales donde sin excepción aparece dentro de la cabeza del signo. Así pues, la posición de la marca como un trazo horizontal bajo la cabeza podría estar indicando que se trata de una innovación vasca con el fin de cubrir una necesidad que la escritura no-dual ya no les proporcionaba. Si esta fuera la hipótesis correcta, entonces quizás la asignación de valores podría no ser la misma que en ibérico nororiental, de forma que se asumiera que la simple (**ř**) fuera la más normal y que, por lo tanto, la marca identificara a la múltiple (**ř̃**). Hipótesis que, provisionalmente, asumo como válida, dando prioridad a la innovación de la posición de la marca sobre el resto de las evidencias.

Tabla 2. Análisis posicional de las vibrantes ř y ř̃

ř̃ (marcada)	Posición	ř (sin marca)	Posición
kun-ekēř / kune-keře	Final relativo ante vocal (FRAV) / Intervocálica (IV)	ekīřateř-en	FRAV
ekīř-ateř	FRAV	akařī	IV
oñīř-tařś	Final relativo ante consonante	eřaukon	IV

También a favor de que la no-marcada fuera la simple (r̄) estaría el hecho de que el **akari** ibérico vaya con r (simple) y el **akari** vasconico use r̄, aunque no podemos asegurar que el cambio de punto de articulación de la vibrante sea solo un tema estrictamente fonológico. En la misma línea, si el equivalente vasco del vasconico **eraukon** fuera \**eradun* (Aiestaran et al., en prensa; Gorrochategui & Velaza, 2023) se esperaría que r̄ fuera simple.

En cambio, a favor de que la no-marcada fuera la múltiple (ř) estaría el hecho de que las dos intervocálicas, **akari** y **eraukon**, usarían la no-marcada, como la casuística más regular en ibérico, aunque el vasconico podría no seguirla. En la misma línea estaría el posible paralelo ibérico con las formas del paradigma de **eroka**, puesto que **bideřokan** y **teeřoke** (B.38.1, Ferrer i Jané, 2015, p. 346) usan la no-marcada: supuestamente, la múltiple.

Respecto a la posible interacción entre vibrantes y laterales, cabe indicar que la ausencia de laterales en la MdI entraría dentro de los límites del azar, puesto que en ibérico hay algún texto de longitud similar sin laterales, como la estela de Santa Perpètua de Mogoda (B.21.01). Además, en los textos ibéricos más largos que presentan la dualidad de r̄ / ř, como el plomo CIRNE, r̄ y ř conviven con una presencia normal de la otra vibrante (r) y de la lateral (l).

En todo caso, la alternancia entre lateral y vibrante en ibérico se documenta con claridad, pero casi siempre entre l y r̄ (Quintanilla, 1998, p. 254), habiendo aumentado significativamente los casos más claros en los últimos años. En posición intervocálica tenemos: *Sacaliscer* (Mon.97.12) / *sakarisker* (A.04.01) e *ile* (PYO.07.30) / *ir̄e* (CS.21.05, etc.). En posición mixta: *ar̄ikale(r)* (CS.18.02 y T.07.01) / *ar̄ikar̄(bin)* (CS.21.05 y 27). Delante de oclusiva: *balkei* (TE.09.03-05) / *bar̄kei* (TE.09.01) y *balkar* (PYO.03.02, L.09.01, etc.) / *bar̄kar* (PYO.05.02 y B.07.01). Incluso, quizás, delante de lateral: *ber̄s* / *bels* (Ferrer i Jané et al., 2022, p. 9). Esta alternancia, al menos en un caso, parece que implicaría explícitamente a ř en posición intervocálica, como el par *beřol̄é* (V.24.01) / *elol̄é* (V.06.008).

Finalmente, hay que indicar que, además de la MdI, podría existir ya un uso dual de r̄ en una plausible inscripción no-dual (fig. 6.1) sobre una cerámica (Z.09.52) de la celtibérica Contrebia Belaisca, con r̄ sin marca intervocálica y r̄ con marca ante consonante, que coincidiría con la casuística del plomo CIRNE. Los editores consideran que la inscripción podría ser ibérica, pero atribuyen la dualidad a una doble mano (Estarán et al., 2011, p. 255).



Figura 6. Dualidad de las vibrantes: (1) Contrebia Belaisca (Z.09.52) (Fuente: Estarán et al., 2011, fig. 4). (2) Tos Pelat (V.21.01). (3) Castellet de Bernabé (V.06.01). (4) Bastida de les Alcusses (V.17.02) (Fuente: autor).

### 3.2. El signo en forma de T latina

El otro signo conflictivo de la inscripción es el signo que tiene una forma de T latina (⊥) y que se transcribe tradicionalmente como **n**, asumiendo, por un lado, que sea una variante de **m̄** y, por otro, que se trate de escritura celtibérica occidental (Untermann, 1975, 254: A46): **ontikes** (Mon.42) y **unambaate** (Mon.46). Con todo, últimamente se suele transcribir simbólicamente usando una **T**, considerando que su valor es desconocido. En la tabla 3 se relacionan las principales propuestas sobre su valor. No obstante, en el caso de **uTanbaate**, la lectura podría ser **uTanbarte** (Beltrán & Velaza, 2009, p. 123; Prósper, 2012-2013, p. 24; Sanz, 2014, p. 145), o quizás **uTanbarku**, aunque el topónimo podría ser **uTanbar**, si **te** o **ku** fuesen morfemas, como en ibérico (cf. Moncunill & Velaza, 2019, pp. 213, 300).

En la edición original (Agirre-Mauleon, 2022, p. 62; Aiestaran et al., en prensa), se considera el signo **T** como un signo exclusivo de las inscripciones vascónicas, pero Gorrochategui y Velaza (2023) ya indican que podría estar relacionado con el signo ibérico **I** (⊥).

Tabla 3. Principales propuestas realizadas sobre el valor del signo **T**

Fuente	Valor	Argumento
Prósper, 2012-2013	s celtibérica	<b>uTanbarte</b> = * <i>uχsamo-rāti</i> / 'high walls'
Ferrer i Jané, 2013	Alógrafo de ⊥ [ <i>fortis</i> de <b>m̄</b> ]	Relación del par <b>m</b> / <b>n</b> con el par <b>I</b> / <b>m̄</b> en el abecedario dual de Ger.
Orduña, 2018	africada	<b>uTanbaate</b> → <i>utzama</i> = <i>Uxama</i>
Gorrochategui & Velaza, 2023	lateral <i>fortis</i>	Ausencia de <b>I</b> en la MdI.

A mi parecer, el signo **T**, que se documenta claramente en el abecedario de la fusayola de Can Rodon (fig. 7, 5-6; B.44.39; Ferrer i Jané, 2014, p. 246; Velaza, 2009, p. 617), es un alógrafo moderno de **I** (⊥), que es especialmente frecuente entre las inscripciones rupestres duales de la Cerdanya (fig. 7, 1-4; PYO.07.01), pero que también aparece, entre otros, en el plomo de Palamós (GI.20.01) y en la fusayola de Oliete (TE.05.06).

Respecto a su origen (Ferrer i Jané, 2017, p. 63, fig. 3), el signo nororiental **I** (⊥) formaba parte del pool de signos de la escritura paleohispánica original, probablemente creado a partir del signo fenicio *zayin* **I**, que en las escrituras meridionales dio el signo **o** (≠). En algún momento la variante **I** perdió el trazo horizontal inferior y generó la variante **T**.

La presencia del signo **T** en el abecedario incompleto, pero probablemente cerrado, de la fusayola de Can Rodon (fig. 7, 5-6, B.44.39), cerrando el abecedario con **m̄** (⊥ V), junto con el hecho de que los signos casi finales del abecedario completo de Ger (fig. 7, 7-8; GI.01.01c; Ferrer i Jané, 2013, p. 13, 2014, p. 240) son **Im̄** (⊥Y) permite plantear que **T** y **I** sean alógrafos, más allá de la semejanza formal. La ausencia de **T** y la presencia de **m** en Ger y la presencia de **m̄** en el de Can Rodon descarta las hipótesis tradicionales de que fuese una variante de **m̄** o **m** (cf. Ferrer i Jané, 2014, p. 247), y confirma la existencia de un signo independiente representado por las dos variantes: **T** y **I**.

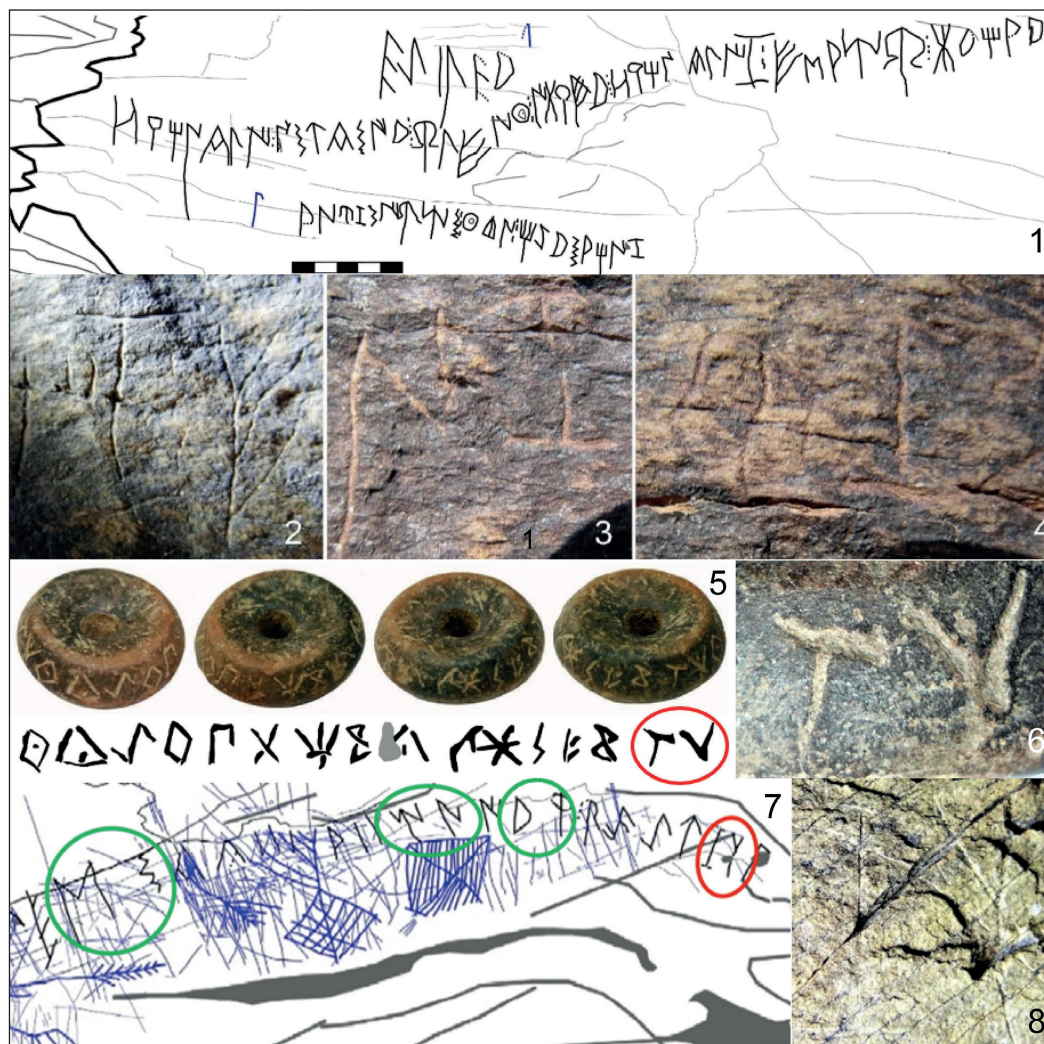


Figura 7. El signo T/I: Oveja (1-4), Can Rodon (5-6) y Ger (7-8) (Fuente: autor).

Con respecto a su valor, el hecho de que I aparezca en el abecedario de Ger formando pareja con **mí** (fig. 7, 7, círculo rojo, y 7, 8) en un contexto donde las consonantes continuas aparecen emparejadas en función de la afinidad de su valor (fig. 7, 7, círculos verdes), **s** delante de **s**, **m** delante de **n**, y **r** delante de **r**, siempre el menos frecuente primero, permitía plantear que I fuera una cuarta nasal y que los valores de **mí** y I estuvieran también relacionados (Ferrer i Jané, 2013, p. 17, 2014, p. 248; Sanz, 2014, p. 149).

Respecto a la relación entre las dos nasales secundarias, I y **mí**, la solución más regular sería pensar que fuese la misma que entre las primarias, **n** y **m** (**ʎ**), que se oponen por intensidad (Correa, 1999, p. 385); por lo tanto, el signo I representaría el mismo valor que **mí**, pero *fortis*. De hecho, en un trabajo anterior (Ferrer i Jané, 2008, nota 6), ya propuse una solución similar para el signo I de la fusayola de Oliete

(TE.05.06): que fuera una cuarta nasal, aunque con un matiz labial en lugar de *fortis* (*kutunban* → *kutuman* [kutuñan] → *kutuIn*), en el supuesto que, si *m̄* equivale a veces a /na/, *I* podría ser, al menos en este caso, /ma/ o, mejor, cambiando la labial por la *fortis*, /ña/.

Tal como se presupone para el protovasco (cf. Gorrochategui, 2020, p. 12), probablemente el vascónico dispondría de al menos dos nasales: una *lenis* y una *fortis*. Para representar esta oposición de forma gráfica en escritura epicórica, la alternativa más simple sería que los vascones hubieran replicado la estructura ibérica inicial con *n* como *lenis* y *m* como *fortis*, si hubieran adaptado un signario ibérico dual.

Una segunda posibilidad sería que, a partir de un signario ibérico no-dual, donde *m* ya no figurara, se usara *n* tanto para la *lenis* como para la *fortis*, tal como se detecta en la inmensa mayoría de las inscripciones no-duales ibéricas, siendo sustituido por *n* y generando, por tanto, dobles del estilo *kaštaum* (GI.13.07, dual) / *kaštaun* (L.07.02, no-dual).

Una tercera posibilidad podría ser que, encontrándose en la anterior situación, añadieran una marca *ad hoc* al signo *n* para representar la *fortis*, tal como pasa en la escritura ibérica suroriental (Ferrer i Jané, 2010, p. 102) y como podría estar pasando con la vibrante en la MdI. De hecho, había pensado que el último signo de la inscripción podría documentar este caso, pero se trata de una grieta del soporte.

Una cuarta posibilidad, probablemente la usada en la MdI, es que adoptaran uno de los signos nasales secundarios ibéricos para representar la nasal *fortis* (ñ), como quizás podría ser el caso del signo *T*, lo cual encajaría bien con el hecho de que fuera *fortis* en ibérico, así como con su alta frecuencia de aparición en las inscripciones vasconas, como *uñanbarku* y *oñtikes*, en las que sería primario. Con todo, es probable que, como pasa en celtibérico, si el corpus vascónico aumenta y se diversifica, se acabe por encontrar diversas adaptaciones.

#### 4. ADSCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA

La MdI ha aparecido en un poblado vascón de Navarra; por lo tanto, a tenor de que nada apunta en otra dirección, la lengua usada en la inscripción debería ser la vascónica, que identificaría a las variedades del continuo lingüístico vasco-aquitano al sur de los Pirineos (fig. 8; cf. Gorrochategui, 2020, pp. 7-8). Uno de los dialectos del continuo debería ser el protovasco, el ancestro directo del vasco común antiguo, que, a su vez, sería el ancestro común más reciente de los diferentes dialectos del vasco (cf. Gorrochategui, 2020, pp. 9-10).

A mi parecer, la lengua ibérica también pertenecería a la familia lingüística del vasco (cf. Ferrer i Jané, 2022, p. 33), en base a la similitud detectada entre los numerales (Orduña, 2005, p. 491), puesto que el préstamo de todo el sistema numérico es un evento muy esporádico (< 1 %). El modelo teórico de trabajo que planteo estaría reflejado en el

mapa de la fig. 8, donde la lengua ibérica, plausiblemente, formaría un continuo dialectal que podría llegar a enlazar con el continuo dialectal vasco-aquitano con dialectos de transición. A efectos prácticos, si los dos continuos enlazaran, el modelo resultante sería equivalente a considerar un solo continuo dialectal ibero-vasco-aquitano, pero me parece más prudente partir de la existencia separada de los dos ámbitos lingüísticos e ir ajustando el modelo a medida que aparezcan más datos. Aun así, hay que tener presente que ni del estudio del corpus ibérico ni del vasco-aquitano se puede defender una división dialectal como la del mapa. Además, en el mapa también figuran zonas en blanco, en las que no hay suficiente información para determinar qué lenguas se hablaban en la cronología que nos ocupa (ss. V-I a. C.). Estas zonas incluyen la mayor parte del País Vasco actual y, prácticamente, toda la zona de contacto entre ibérico y vasco-aquitano.



Figura 8. Los continuos dialectales ibérico y vasco-aquitano (Fuente: autor).

El argumento tradicional de la lingüística histórica vasca expresada en su día por Michelena (1961, p. 20) es que, ante un texto sencillo del siglo I a. C. escrito en protovasco o en una lengua estrechamente emparentada, tendríamos que ser capaces de entender su sentido general y reconocer muchos de sus componentes mediante el vasco, o el protovasco reconstruido, por lo que el ibérico, que no cumplía dicha condición de inteligibilidad, quedaba excluido de la familia. Aun así, el propio Michelena (1961, pp. 20-22) contraponía a su previa afirmación una completa relación de las afinidades entre ibérico y vasco, que le parecían mayores a las que cabría atribuir a la casualidad pura. Michelena

también reconocía que la primera premisa solo era una convicción suya que no se podía verificar, mientras no hubiera un golpe de suerte. La deseada buena fortuna ha tardado sesenta años en aparecer, literalmente, con el hallazgo de la MdI, aunque seguramente en la dirección opuesta a la esperada, puesto que, ante el primer texto completo (y sencillo) vascónico, la comprensibilidad del texto desde el vasco es casi la misma que la de un texto ibérico, lengua en la que con frecuencia aparecen elementos aislados que podrían ser interpretados mediante el vasco, como también pasa con la MdI.

El dilema que se plantea es, o bien rechazar que la inscripción de la MdI y el vascónico sean parte de la familia del vasco –en la forma extrema del postulado de Michelena, o, en todo caso, no su ancestro directo, en su forma moderada, por no encajar en los paradigmas del protovasco reconstruido–, o bien aceptar que la hipótesis de Michelena no era correcta y que el protovasco del s. I a. C. inteligible desde el vasco actual no existe y que, probablemente, fuera una lengua más cercana al ibérico de lo previsto, habilitando la candidatura del vascónico para ser el protovasco.

Así pues, quizás la clara transparencia de la onomástica aquitana a través del vasco fuese un espejismo –en el sentido que a pesar de que documenta solo un reducido número de aspectos de la lengua a la que pertenecen, se asume que estas similitudes son extrapolables al resto en la misma medida–. Además, la transparencia a través del vasco podría darse también en la onomástica y en los numerales ibéricos (Ferrer i Jané, 2022; Orduña, 2005, 2021), aunque con un grado mayor de distanciamiento y con menor intensidad. Por lo tanto, si aparecieran textos aquitanos del s. I a. C. de complejidad sintáctica y morfológica equiparable al texto de la MdI, quizás tendríamos problemas similares de comprensión. Desgraciadamente, esta posibilidad tampoco puede ser contrastada mientras no se produzca un nuevo golpe de suerte, seguramente todavía más afortunado que el primero.

## 5. INTERPRETATIO IBÉRICA

Si la MdI hubiera aparecido en un yacimiento ibérico, la inscripción se habría analizado como ibérica, no porque presente inequívocos elementos onomásticos, morfológicos y léxicos ibéricos, sino por no encajar en los parámetros de ninguna otra lengua conocida. En todo caso, aun considerando que el texto de la MdI no es un texto ibérico, a continuación realizo el ejercicio teórico de interpretarlo desde dicha lengua, para sopesar las afinidades.

### 5.1. sorioneke

El elemento **sorion** podría ser un onomástico formado por **sor(i)** + **(i)on**. El formante **sori** solo podría estar presente en **soribeis** (V.16.01) y, quizás, en **soríke** (B.05.01), con cambio de vibrante, aunque parece más probable que el primer formante de estos onomásticos fuese solo **sor** (Untermann, 1990, § 108), presente en **sortige** (GI.20.01). Los paralelos ibéricos para **on** son poco claros: quizás **ekośon** (TE.02.322-324) y **onoisa** (PYO.07.41). Alternativamente, como posible pareja de **sor** se podría considerar el **iun** de

*bilosiun* (V.07.01). En algunos casos, *ike* también aparece como formante (Untermann, 1990, § 59) –cf. *ikeadin* (B.17.03)–, pero los onomásticos de más de dos miembros son poco frecuentes, por lo que parece más razonable pensar que se trata de la marca de caso.

Así pues, el morfema *-eke* podría ser el equivalente vasconico del morfema *-ike* ibérico presente en la inscripción rupestre *urdalike* de Ger (GI.01.04), que se interpreta como una dedicación a la divinidad *urdal* (\**urde* + *al*). Esta divinidad podría corresponder a la vascona *Urde*, puesto que el final en *-al* es típico de algunas divinidades ibéricas (Ferrer i Jané, 2019a, pp. 48-49), como *tikanal* (PYO.03.02), *okal* (PYO.07.20 y 45-46) o *baškal* (GI.22.01), quizás, relacionada esta con la aquitana *Bascei*.

En este caso, se podría plantear que *sorion* fuese una divinidad, no solo por combinar con un morfema propicio, sino también por su posición destacada y aislada en la línea inicial, tal como pasa en la mayor parte de las ibéricas rupestres más complejas, por ejemplo, *artiunan* (PYO.07.14 y 21) y *okal* (PYO.07.20 y 45), y también por figurar en un soporte especial, que ya de por sí predispone a identificar un texto cultual, donde la referencia a una divinidad sería plausible.

Tabla 4. Ejemplos de uso de los morfemas ibéricos *-(i)ka* y *-(i)ke*

Ref.	Objeto	Yacimiento	NP	ND	i	ka/ke	Q
V.17.02	Plomo	La Bastida de les Alcusses	<i>biurtager</i>			<i>ka</i>	<i>ki</i> . (1)
T.00.01	Plomo	Desconocido	<i>neŕseorđin</i>		i	<i>ka</i>	<i>eII</i> (2)
MU.1.2	Plomo	Coimbra del Barranco Ancho	<i>bi]urbilos</i>			<i>ke</i>	[S]/SSX<X<
GI.01.04	Rupestre	Ger		<i>urdal</i>	i	<i>ke</i>	
PYO.07.22	Rupestre	Oceja		<i>teleus</i>		<i>ga</i>	
L.18.01	Estela	Guissona		<i>neitin</i>		<i>ke</i>	

El morfema *ike* pertenece al grupo *-(i)ka* / *-(i)ke* (Tabla 4), una de las marcas del grupo del dativo en ibérico (cf. Ferrer i Jané, 2020b, p. 21). La forma más frecuente de este morfema es *-(i)ka*, que aparece en el esquema NP + *(i)ka* + Q, indicando que la cantidad Q se ha entregado a la persona identificada por el NP (cf. Moncunill & Velaza, 2019, p. 248): *neŕseorđin* + *ika* + *eII* (T.00.01).

De hecho, esta interpretación sería compatible con la propuesta de Gorrochategui y Velaza (2023) y Aiestaran et al. (en prensa), suponiendo que el *-eke* final podría corresponder al morfema *-(e)he*, característico de algunos teónimos vasco-aquitano que parece que integran la marca de caso vasconica en el nombre de la divinidad, normalmente interpretada como marca de dativo. Sería el caso, por ejemplo, de *Larra-he*, *Arte-he* y de *Herauscorrits-ehe*, que sería el único caso del posible *-ehe*, aunque su segmentación es controvertida. Este morfema aparece, normalmente, también como *-e*, como sería el caso, por ejemplo, de *Andos-e* y *Selaitis-e* y, el uso de uno u otro podría correlacionarse con el hecho de que el nombre de la divinidad finalice por vocal o por consonante, tal como explica Martínez-Areta (2023) en su contribución a este dossier.



La relación entre *-ike* ibérico y *-ebe* vasco-aquitano también encajaría con el hecho de que en algunos casos se pueda establecer relación entre elementos ibéricos con velar y elementos vascos con aspirada en posición intervocálica, como podría ser el caso del par *sakar* / *zabar*, y que, en el caso del *sakar* de las de las inscripciones pintadas de las ánforas vinarias de Vieille-Toulouse (HGA.01.01-35) con vino añejo, es posible asimilar al *vetus* latino (cf. Ferrer i Jané, en prensa). Quizás también fuera el caso de *akari* / *abari*, como se indica más adelante. En cambio, en otros posibles paralelos vasco-ibéricos, como serían los numerales, la aspiración vasca en posición inicial desaparece: *abár* / (*h*)*amar*, *o(ř)gei* / (*h*)*ogei*, e *irur* / (*h*)*irur* (Orduña, 2005), circunstancia que sería compatible con su ausencia en *on* / (*h*)*on*, si el vascónico siguiera el comportamiento ibérico.

El signario ibérico no dispone de un signo para representar la aspiración; no obstante, en algunos signarios duales se identifican algunos signos velares, *ka* y *ke*, con tres variantes que podrían reflejar un intento para representarla (Ferrer i Jané, 2019b). Así pues, los vascones tuvieron que usar algún signo de los ya existentes para representar la aspirada, y todo apunta a que la serie velar sería la mejor candidata, probablemente, sin que tuvieran necesidad de modificar los signos, puesto que en un contexto no-dual, defectivo por naturaleza, el signo ya representa tanto la sorda como la sonora.

En todo caso, respecto de la marca de dativo en ibérico, el morfema *-e* es la forma más frecuente que acompaña a las divinidades ibéricas, como *balkar* y *tikanal*, y, en menor medida, también *-er*, como sería el caso de *artiunan* o *bařkal* (cf. Ferrer i Jané, 2019a, p. 50). Así pues, aunque los he interpretado con matices funcionales diferentes, dativo (*-e* / *-er*) vs. destinativo (*-(i)ka* / *-(i)ke*), quizás los morfemas *-e* y *-ke* podrían solo diferir en tener o no aspiración, o, en todo caso, en la forma de expresarla gráficamente.

## 5.2. *kunekerękiřateřen*

A pesar de las dudas en la segmentación, la posible identificación del morfema de genitivo ibérico *-en* (cf. Moncunill & Velaza, 2019, p. 252) como flexión de grupo permitiría plantear la posibilidad de que el par *kunekerę*(e) + *ekiřateř* identificara al propietario del objeto, plausiblemente el propio dedicante. No obstante, Gorrochategui y Velaza (2023) no exploran esta posibilidad, ni tan siquiera desde la perspectiva ibérica, a pesar de que también piensan que en esta línea se identificaría al donante. Adicionalmente, aunque la forma de genitivo *-en* es una de las tradicionales propuestas que relacionan vasco e ibérico por ser una forma de genitivo actual (Gorrochategui, 2020, p. 40), no se acepta que fuera parte del protovasco reconstruido (ver Igartua, 2023 y Zuloaga & Ariztimuño, 2023, en este dossier).

De hecho, *kunekerę*(e) sería el mejor candidato a nombre de persona, y podría estar formado por *kun*(e) y *ekerę* o *keře*.

El formante *kun* aparece en *sinekun* (T.03.04), y podría ser una variante de *ko*(n) (Untermann, 1990, § 77). Si el primer elemento fuera *kune*, también se podría aducir el elemento *kuni* en un caliciforme de Valls, donde precede a *baika* (T.03.05). También

podría corresponder al nombre **kuni** que estaría en la base del nombre de familia celtibérico **kunikum** (Z.09.03).

Por otra parte, el formante **eker** (Rodríguez Ramos, 2014, núm. 55) se usa en **egerśor** (PYO.07.13), una probable divinidad de una rupestre de Oveja, y en **ekerbeles** (PYO.03.01), una rupestre de la Tor de Querol que podría corresponder a la divinidad aquitana *Aherbelste*, con otra posible aspirada intervocálica representada por la velar: **eker** / *Aher*.

Finalmente, el formante **keré** (Untermann, 1990, § 72) aparece, por ejemplo, en **aurgeré** (GI.10.15) y **adingeré** (AUD.05.34). También **kuneker(e)** podría funcionar como antropónimo vasco-aquitano, dado que **keré** aparece, por ejemplo, en *Gerexo* y *Gerexo*, tal y como recogen Gorrochategui y Velaza (2023).

El segundo elemento, **ekiřateř**, es más oscuro, pero quizás **ekiř** fuese una variante de **eker** o de **agir** (Untermann, 1990, § 7), usada, por ejemplo, en **agirřibas** (GI.20.01). El segundo elemento, **ateř**, quizás fuera una variante de **ede** (Untermann, 1990, § 7), que aparece en **edeřai[un]** (V.07.01). Alternativamente, quizás **ekiř** compartiera la raíz **eki** con **egiar**, plausible equivalente del latín *fecit* (cf. Moncunill & Velaza, 2019, pp. 189-190). Por el contexto definido, **ekiřateř** podría ser un segundo nombre de persona, quizás el patronímico, o bien un apelativo que complementara al primer elemento.

### 5.3. ońiřtařese

La secuencia **ońiř** podría tener relación con el formante **unir** del antropónimo *iskeunir* (AB.01.01), posible variante de **uni(n)** (Untermann, 1990, § 139), y presente quizás también en elementos más complejos como **uřesunir** (AUD.05.34), **ńreřunir** (AUD.05.36) y **ńure[s]unir** (AUD.05.36), que podrían identificar un mismo elemento del léxico común. Mientras que el elemento **tař** (Untermann, 1990, § 118) es un formante antropónimo habitual, que está presente, entre otros, en **baisetař** (V.01.01).

Así pues, **ońiřtař** podría ser un onomástico, lo cual permitiría individualizar el elemento **ese** final, que en ibérico no dispone de claros paralelos, aunque podría aislarse al final del segmento **tembařese** (V.06.30). Si **ese** fuera un sustantivo, se podría interpretar como un compuesto del estilo **ildiřdařalir** (Mon.18.2) = **řalir** (de) **ildiřda** → **ese** (de) **ońiřtař**. Alternativamente, si **ońiřtař** fuera estrictamente un topónimo, se podría interpretar el morfema **-es** como el indicador de *origo* (cf. Moncunill & Velaza, 2019, p. 260), y el morfema **-e** como marca de dativo (cf. Moncunill & Velaza, 2019, p. 236), en una construcción pareja al **-esken** de las monedas: «de los de X» (cf. Moncunill & Velaza, 2019, p. 260), pero en singular y en dativo: «al de X» o «para el de X».

La lectura alternativa **ońiřtaneř** permitiría identificar el formante antropónimo ibérico **taneř** (Rodríguez Ramos, 2014, núm. 137), aunque con cambio de sibilante, y, por lo tanto, identificar **ońiřtaneř** como onomástico, nombre de persona o divinidad, seguido del morfema **-e** como marca de dativo. También **tan** (Untermann, 1990, § 113), presente, por ejemplo, en **biurřdan** (HER.02.322), puede interpretarse como formante onomástico repitiendo para **ońiřtan** el mismo análisis ya realizado para **ońiřtař**.

#### 5.4. akari

Tal como se indica en la *editio princeps* (Agirre-Mauleon 2022, p. 69; Aiestaran et al., en prensa; Gorrochategui & Velaza, 2023), este elemento aparece en dos textos ibéricos (cf. Moncunill & Velaza, 2019, p. 77), pero con cambio de vibrante: **akari** (tabla 5). Aparece dos veces en la jarrita de la Joncosa (B.18.01), en un texto claramente cultural (Ferrer i Jané, 2006), y una de las veces como penúltimo elemento del texto, tal como pasa con el **akari** de la MdI. Aparece también en dos ocasiones en uno de los plomos del Pico de los Ajos (Yátova), de claro contenido económico (V.13.02).

Tabla 5. Contextos de aparición de akari

Ref.	Texto										
B.18.01	]bitebar	mí		:	akari	:	betain	ei			
B.18.01	bidiri	ka	te	:	akari	:	ka[				
V.13.02	[---]nko	ka		:	akari		śalir		:	V	LI (11)
V.13.02	[kel]tibeles	ka		:	akari		śalir		:	V	II (2)

En el plomo, los dos **akari** combinan con **śalir**, plausiblemente ‘plata’ o ‘moneda de plata’ en ibérico (cf. Moncunill & Velaza, 2019, p. 426), y se integran en el esquema X + ka + Yśalir + Q, que se documenta varias veces en el texto oculto de otro de los plomos de Yátova (V.13.01), donde X suele ser un onomástico que identifica al receptor de la cantidad, mientras que Y, aparentemente, identificaría el tipo de moneda de plata o, quizás, genéricamente, el objeto usado en la transacción como pago en especie o el concepto de la transacción. Cabe recordar que **śalir** se relaciona tradicionalmente con el vasco *sari* ‘precio’ (cf. Gorrochategui, 2020, p. 40).

En el caso de que hiciera referencia al tipo de moneda, la distinción quizás se debería a su procedencia, lo cual facilitaría que fuera un topónimo, como propuso Luján (2005, p. 473), por analogía con las leyendas monetarias como **ildirđasalir** (Mon.18.2). Pero la mayor parte de los casos no encajan como topónimos. Sería el caso, al menos, de **kitaśalir** y **karesśalir** en el texto oculto de Yátova (V.13.01), puesto que **kita** remite a una plausible unidad de peso usada en la denominación de las monedas de **ars(e)**, **arskitar** (Mon.33), y **kares** aparece en un par de inscripciones pintadas de Lliria, de contenido cultural (V.06.008-010).

En la línea de interpretar el elemento que combina con **śalir** como pago en especie o como concepto transaccionado estaría también el compuesto **galisali** en otro de los textos de Yátova (V.13.01), si fuera correcta la hipótesis tradicional que lo relaciona con el vasco *gari* ‘trigo’ (Silgo, 2018, p. 104).

En todo caso, el uso en la Joncosa excluye una interpretación exclusivamente económica de **akari**, puesto que tiene que ser un término usable tanto en textos económicos como culturales. Para Silgo (2018, pp. 105-106), **akari** correspondería al vasco *ahari*

‘carnero’, aunque no acabaría de encajar con las propuestas de reconstrucción del protovasco, tal como indica Igartua (2023) en su contribución a este dossier. En todo caso, esta propuesta sería un ejemplo de elemento compatible con ambas interpretaciones, puesto que podría ser tanto una ofrenda a una divinidad, como un elemento objeto de transacción económica, y encajaría fonéticamente con la representación de la aspirada intervocálica por la velar en ibérico. Así pues, **akari** sería el mejor candidato para identificar el objeto concreto ofrendado, tal y como indican también Gorrochategui y Velaza (2023), por su posición antecediendo al posible verbo. En cambio, su interpretación de que tuviera el sentido genérico de ‘ofrenda’ o ‘don’, compartida por Orduña (2023), no encajaría bien en un texto económico ibérico en el que **akari** es uno más de los objetos usados en la transacción.

### 5.5. *éraukon*

Tal como mencionan Aiestaran et al. (en prensa) y Gorrochategui y Velaza (2023), este elemento podría estar relacionado con las formas verbales del paradigma de **-érok-** (cf. Ferrer i Jané, 2006, p. 153, anexo 13; cf. Moncunill & Velaza, 2019, p. 258). Las formas de este paradigma son frecuentes en láminas de plomo en las que aparecen **śalir** y **kutur** como plausibles objetos directos; por ejemplo, *śalirbidiřokan* y *bankuturbideřokan* (AUD.05.38).

Todo apunta a que la semántica está en la parte central, **-érok-**, y a que el resto **-(b)i-**, **-d(e)-** y **-an-** son marcas modales que aparecen en otros paradigmas verbales (cf. Ferrer i Jané et al., 2009, p. 120) como por ejemplo **bidegian** (AUD.04.02) o **biterosan** (V.07.02), con **-egi-** y **-eros-** como núcleos, y de acuerdo con el esquema **(b)i + d(e/i) + V + (an)** (Ferrer i Jané, 2006, p. 154). En todo caso, el final en **-on** sería inédito en los paradigmas verbales ibéricos.

El uso de **-érok-** en textos plausiblemente de contenido comercial ha motivado que se haya propuesto que su significado fuera ‘dar’ o ‘recibir’ (Quintanilla, 2005, p. 515), ‘enviar’ (Orduña, 2006, p. 90) o ‘dar’ o ‘entregar’ (Ferrer i Jané et al., 2009, p. 121).

Uno de los posibles elementos del paradigma de **-érok-** es **éroka**, que se usa en la Joncosa cuatro veces, siendo el único caso en que aparece el núcleo del paradigma sin elementos modales, más allá del posible **-a** final, que podría no existir. De hecho, su uso en la Joncosa no es compatible con el de una forma verbal, sino con el de un antropónimo, puesto que combina con los morfemas característicos de estos, como **-te**, **-ar** y **-mí**.

Tabla 6. Apariciones de *éroka* en la jarrita de la Joncosa (B.18.01)

Posición	Texto												
L2	#	ieka	te	:	éroka	te	:	egi	ar		mí	:	
L3				#	éroka				ar		mí	:	
C1 L1	#	éra	te	:	éroka				ar	:	mí	e	:
C1 L2		órosubeta	te	:	éroka						mí	:	

Una posible solución, puesto que **eřoka** tampoco encaja como nombre de persona, sería que fuese un apelativo que identificase de forma genérica a una persona, y que compartiese la semántica de la forma verbal (Ferrer i Jané, 2006, p. 143); quizás, ‘donante’, ‘oferente’ o similar. El uso de **eřoka** simultáneamente con la fórmula de autoría **-te + egiar + mí-** y la de propiedad **-ar + mí-** identificaría tanto al productor/inductor de la fabricación de la jarrita como a su propietario (Ferrer i Jané, 2006, p. 134), circunstancia que confirmaría la identificación de **eřoka** con la persona que realizara el culto en el que estuviera involucrada la jarrita, aunque no con un nombre de persona concreto, sino con el del rol que desempeñara en el culto; quizás, estrictamente, el de simple dedicante, o, alternativamente, el de algún tipo de cargo sacerdotal, como se identifica en otras epigrafías en inscripciones culturales (cf. Tord, 2019, pp. 230-231).

Así pues, si **\*eřokon**, la supuesta versión ibérica del vascónico **eřaukon**, apareciera en un texto ibérico, se segmentaría como **eřok + on**, con la raíz del paradigma y un elemento **-on**. Una primera posibilidad sería que fuera una forma verbal del paradigma de **-eřok-** con una marca modal **-on** aun no documentada. Alternativamente, siguiendo el ejemplo del **eřoka** de la Joncosa, quizás **eřok** podría actuar bien como sustantivo, quizás ‘don’ u ‘ofrenda’, o bien como participio, ‘dado’ u ‘ofrecido’, con un complemento **on** que podría coincidir con el mismo **on** de **sorion** para formar un adjetivo que calificara a **akari**.

## 6. CONCLUSIONES

En cuanto a las diferencias entre el texto trazado y el punteado, creo que están causadas por la intervención de dos personas, siendo la primera la que sabía escribir, mientras que la segunda se limitó a puntear lo que creía identificar. En consecuencia, se debería prescindir del texto punteado para establecer la lectura correcta.

Así pues, por lo que respecta a la lectura del texto trazado, solo discrepo de la tercera línea, en la que prefiero **oñiřtařese akari** a **oTirtaneseakari**. En todo caso, considero que en el texto punteado la lectura correcta también sería **sorioneke**, interpretando el supuesto signo **ku** como un **ke** mal trazado y rechazando que la segunda persona haya realizado una corrección consciente de **ke** a **ku**.

Desde el punto de vista del signario, hay que destacar que, a pesar de tratarse de un signario no-dual por lo que respecta a las oclusivas, se detecta el uso de una dualidad en una de las vibrantes (**ř**). Esta dualidad se usa esporádicamente en la escritura ibérica nororiental dual para diferenciar la vibrante simple (**ř**), que lleva la marca, de la múltiple (**ř̃**), que no la lleva. No obstante, la forma de la marca, con un trazo horizontal bajo la cabeza del signo, es inédita y permite considerar la posibilidad de que sea una innovación vascónica y que la variante marcada fuera la múltiple (**ř̃**).

Por lo que respecta al signo **T**, considero que no es un signo exclusivamente vascónico, puesto que se documenta en el abecedario de Can Rodon y, además, porque creo que es una variante moderna de **I** (**Ɱ**). A mi parecer, por su posición en el abecedario de

Ger en el par  $\mathbb{T}/\acute{m}$  y siguiendo la analogía del par  $m/n$ , que se oponen por intensidad, *fortis/lenis*, el signo  $\mathbb{T}$  en ibérico podría ser la *fortis* de  $\acute{m}$  y, probablemente, fuese el signo escogido para la nasal *fortis* vascónica ( $\acute{n}$ ), al carecer el modelo habitual no-dual ibérico de  $m$  ( $\acute{n}$ ).

Con respecto al texto, me sumo a la propuesta de interpretarlo como un texto cultural: religioso o apotropaico. En particular, me parece plausible la interpretación de **sorion** como una divinidad relacionada con la ‘buena fortuna’. Esta interpretación sería compatible con la interpretación ibérica tanto por la posición destacada encabezando la inscripción como por la morfología, que podría recordar a la divinidad ibérica **urdal**, que va seguida del morfema **-ike** del grupo del dativo en una rupestre ibérica de Ger (Cerdanya).

La nueva lectura **kuneker(e)** en la segunda línea permite identificar un plausible nombre de persona, tanto desde el punto de vista ibérico como vasco-aquitano, que podría corresponder al dedicante. Esta interpretación encaja también con el posible morfema de genitivo **-en**, como posible flexión de grupo, junto con el más oscuro **ekirateré**.

También parece plausible que el **akari** ibérico pueda tener relación con el **akarí** vascónico. Para el primero se ha propuesto que estuviese relacionado con el vasco *ahari* ‘carnero’, aunque sin argumentos internos, pero que encajaría con la expresión de la aspiración vasca intervocálica mediante la velar en ibérico, y con su uso en textos económicos como pago en especie u objeto de la transacción y en culturales como ofrenda.

El elemento final **eráukon** podría relacionarse con las formas del paradigma verbal de **-erók-**, plausiblemente ‘dar’ u ‘ofrecer’ en ibérico, por argumentos internos. La solución más simple para poder disponer de un verbo en el texto es que se tratara de una forma verbal aun no documentada **\*erókon** que tendría a **akari** como objeto directo, aunque en ibérico habría otras alternativas de interpretación.

Después del análisis realizado, se confirma que la inscripción vascónica de la MdI no encaja exactamente en los parámetros estándar de la lengua ibérica, pero sí que podría llegar a interpretarse a través de ella como una inscripción cultural. Los posibles puntos de contacto entre vascónico e ibérico en la MdI serían tanto fonéticos (el uso de signos para tres vibrantes, **r**, **ř** y **ř**) como morfológicos (el uso del dativo **-eke** → **-ike** y del genitivo **-en**) y también léxicos (**akarí** → **akari** y **-eráuk-** → **-erók-**).

Por otra parte, de acuerdo con las interpretaciones de Gorrochategui y Velaza (2023), y Orduña (2023) en este dossier, los posibles puntos de contacto entre vascónico y protovasco podrían tener un orden de magnitud similar: desde el punto de vista morfológico, la marca de dativo o ergativo **eke** → **-ehē** / **-ek** y, por lo que respecta al léxico, **sori** → **zori**, **on** → **(h)on** y **eráukon** → **zeraukon**. A este grupo quizás se le podrían sumar **akarí** → **ahari** y la forma de genitivo **-en**, si se reconsiderara su encaje en el protovasco. No obstante, el resto de los vascólogos que contribuyen a este dossier rechazan casi todas estas posibles conexiones.

En conclusión, antes de la aparición de la MdI, las expectativas apuntaban a que una inscripción vascónica sería inteligible desde el protovasco reconstruido. Sin embargo, de acuerdo con la interpretación mayoritaria de la lingüística histórica vasca, eso no ocurre con la inscripción de la MdI, que, además, presenta un mayor grado de afinidad con el ibérico de lo esperado.

Mi interpretación de esta situación es que se trata de un nuevo dato favorable a la inclusión del ibérico en la familia del vasco. Además, me genera dudas sobre si una lengua similar al protovasco reconstruido para el s. I a. C. llegó a existir, por lo que, si no fuera así, el vascónico podría ser lo más parecido al protovasco real que podemos esperar encontrar. No obstante, si una lengua similar al protovasco reconstruido existiera y correspondiera, quizás, a alguna de las variantes aquitanas, entonces el vascónico podría ser otra rama lateral de la familia, como el ibérico, pero más cercana al vasco. En todo caso, parece prudente esperar a que se documenten más textos vascónicos para dar una respuesta sólida a esta cuestión.

## 7. REFERENCIAS

- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. La mano de Irulegi, un testimonio epigráfico del siglo I a.C. en el Valle de Aranguren*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkartea.
- Aiestaran, M., Velaza, J., Gorrochategui, J., Usúa, C., Pujol, P., Alonso, E., Iriarte, E., NARBARTE-Hernandez, J., Ruiz-González, D., Mendizabal-Sandonís, O., Sesma, J., Mujika-Alustiza, J. A., García-Gazólaz, J., Balduz B. & Agirre-Mauleon, J. (en prensa). A Vasconic inscription on a bronze hand: writing and rituality in the Iron Age Irulegi settlement (Ebro Valley). *Antiquity*.
- Ballester, X. (2001). Fono(tipo)logía de las (con)sonantes (celt)ibéricas. En F. Villar y M. P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)* (pp. 287-304). Universidad de Salamanca.
- Ballester, X. (2005). Lengua ibérica: hacia un debate tipológico. *Palaeohispanica*, 5, 361-392.
- Beltrán, F. & Velaza, J. (2009). De etnias y monedas: las «cecas vasconas», una revisión crítica. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular* (pp. 99-126). Universitat de Barcelona.
- Correa, J. A. (1999). Las nasales en ibérico. En F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)* (pp. 375-396). Universidad de Salamanca.
- Estarán, M. J., Sopena, G., Gutiérrez, F. J. & Hernández, J. A. (2011). Nuevos esgrafiados procedentes de Contrebia Belaisca. *Palaeohispanica*, 11, 249-263.
- Ferrer i Jané, J. (2006). Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa. *Veleia*, 23, 127-167.

- Ferrer i Jané, J. (2008). Ibèric **kaštaun**: un element característic del lèxic sobre torteres. *Cypsela*, 17, 253-271.
- Ferrer i Jané, J. (2010). El sistema dual de l'escriptura ibèrica sud-oriental. *Veleia*, 27, 69-113.
- Ferrer i Jané, J. (2013). Deux alphabets ibères duales rupestres de Cerdagne. *Sources*, 1, 9-18.
- Ferrer i Jané, J. (2014). Ibèric **kutu** i els abecedaris ibèrics. *Veleia*, 30, 227-259.
- Ferrer i Jané, J. (2015). Las dualidades secundarias de la escritura ibérica nororiental. *ELEA*, 14, 305-357.
- Ferrer i Jané, J. (2017). El origen dual de las escrituras paleohispánicas: un nuevo modelo genealógico. *Palaeohispanica*, 17, 55-94.
- Ferrer i Jané, J. (2019a). Construint el panteó ibèric amb l'ajut de les inscripcions ibèriques rupestres. *Ker*, 13, 42-57.
- Ferrer i Jané, J. (2019b). A la recerca del trial: Les variants supercomplexes de les escriptures paleohispàniques. *Palaeohispanica*, 19, 27-53. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i19.202>
- Ferrer i Jané, J. (2020a). Las escrituras epicóricas de la Península Ibérica. *Palaeohispanica*, 20, 969-1016. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i20.385>
- Ferrer i Jané, J. (2020b). **Urdal**: Une nouvelle inscription rupestre ibère à Ger (Cerdagne) avec une possible divinité zoomorphe liée au sanglier. *Sources*, 7, 17-28.
- Ferrer i Jané, J. (2022). El sistema de numerals ibèric: més enllà de la semblança formal amb els numerals bascos. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 32, 9-42. <https://doi.org/10.21001/rap.2022.32.1>
- Ferrer i Jané, J. (en prensa). *Annorum vinum*: una nova proposta d'interpretació de les inscripcions ibèriques pintades a les àmfores de Vieille-Toulouse. *ELEA*.
- Ferrer i Jané, J., Garcés, I., González Pérez, J. R., Principal, J. & Rodríguez Duque, J. I. (2009). Els materials arqueològics i epigràfics de Monteró (Camàrasa, la Noguera). Troballes anteriors a les excavacions de 2002. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 27, 109-154.
- Ferrer i Jané, J., Moncunill, N., Sabaté, V., Velaza, J., Bolufer, J. & Martínez, E. (2022). El plomo ibérico de la Fundació CIRNE (Museu de Xàbia, Alicante): un nuevo texto en escritura nororiental dual. *Archivo Español de Arqueología*, 95, 1-20. <https://doi.org/10.3989/aespa.095.022.07>
- Gorrochategui, J. (2020). *Vascónico-Aquitano*. Universidad de Zaragoza.
- Gorrochategui, J. & Velaza, J. (2023). La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 491-502. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_1](https://doi.org/10.35462/flv136.9_1)
- Igartua, I. (2023). Un enigma envuelto en un misterio: la interpretación lingüística de la mano de Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 551-564. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_5](https://doi.org/10.35462/flv136.9_5)
- Luján, E. (2005). Los topónimos en las inscripciones ibéricas. *Palaeohispanica*, 5, 471-490. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i5>
- Martínez-Areta, M. (2023). ¿Es la lengua de la mano de Irulegi la antecesora *directa* del euskera histórico? En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano*



- de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 617-637. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_9](https://doi.org/10.35462/flv136.9_9)
- Michelena, L. (1961). Comentarios en torno a la lengua ibérica. *Zephyrus*, 12, 5-23.
- Moncunill, N. & Velaza, J. (2019). *Monumenta Linguarum Hispanicarum: Band V.2. Lexikon der iberischen Inschriften / Léxico de las inscripciones ibéricas*. Reichert. <https://doi.org/10.29091/9783954907311>
- Orduña, E. (2005). Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos. *Palaeohispanica*, 5, 491-506.
- Orduña, E. (2006). *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos*. Facultad de Filología de la UNED.
- Orduña, E. (2018). El signo T de las leyendas monetales vasconas **uTanbaate** y **oTtikes**. *Palaeohispanica*, 18, 137-149. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i18.12>
- Orduña, E. (2021). Onomástica ibérica y vasco-aquitana: Nuevos planteamientos. *Palaeohispanica*, 21, 467-494. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v21i0.414>
- Orduña, E. (2023). Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 539-550. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_4](https://doi.org/10.35462/flv136.9_4)
- Prósper, B. M. (2012-2013). The enigma of ‘benkota’, the Celtic decades and the coinage of the Ebro Valley. *Die Sprache*, 50(1), 1-30.
- Quintanilla, A. (1998). *Estudios de fonología ibérica*. UPV/EHU.
- Quintanilla, A. (2005). Palabras de contenido verbal en ibérico. *Palaeohispanica*, 5, 507-520.
- Rodríguez Ramos, J. (2003). Sobre los fonemas vibrantes y afines de la lengua íbera. *Veleia*, 35, 341-349.
- Rodríguez Ramos, J. (2014). Nuevo índice crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos. *ArqueoWeb*, 15(1), 81-238.
- Sanz, M. (2014). El signo T en las escrituras ibérica y celtibérica. *Palaeohispanica*, 14, 129-152.
- Silgo, L. (2018). Nuevo estudio sobre la jarra ibérica escrita de La Joncosa (Jorba, Barcelona). *Revista Portuguesa de Arqueología*, 21, 99-113.
- Tord, G. de (2019). *Epigrafía religiosa en lenguas locales del occidente mediterráneo* [Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza]. Zaguán. <https://zaguan.unizar.es/record/117183>
- Untermann, J. (1975). *Monumenta linguarum hispanicarum: I. Die münzlegenden*. Reichert.
- Untermann, J. (1990). *Monumenta linguarum hispanicarum: III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Reichert.
- Velaza, J. (2009). Epigrafía y *literacy* paleohispánica en territorio vascón: notas para un balance provisional. *Palaeohispanica*, 9, 611-622.
- Zuloaga, E. & Ariztimuño, B. (2023). Sobre la lengua de la mano de Irulegi: apuntes y conjeturas. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 565-582. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_6](https://doi.org/10.35462/flv136.9_6)

# Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi

---

Irulegiko brontzezko eskuaren inskripzioaren gaineko oharrak

---

Observations on the inscription of the bronze hand of Irulegi

Eduardo Orduña Aznar  
Grup LITTERA, Universitat de Barcelona  
eordunaaznar@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-7625-6016>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_4](https://doi.org/10.35462/flv136.9_4)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispánica y la vascolología* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Este informe se ha realizado en el marco del proyecto «Estudios de léxico paleohispánico» (PID2019-106606GB-C3-1), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y del proyecto LITTERA (2021 SGR 00074). También se ha beneficiado de las discusiones y comentarios de la reunión de febrero de 2023 que ha dado lugar a estas contribuciones, y de los textos de las mismas. Agradezco de modo especial a Joaquín Gorrochategui su invitación a participar en la mencionada reunión y en esta publicación.

## RESUMEN

En este trabajo se analizan algunas cuestiones de lectura y segmentación del texto de la mano de bronce de Irulegi. Se trataría de un texto de carácter votivo redactado en dos momentos, probablemente una dedicación por parte de *Sorion* a una divinidad *Otzirtanes*, escrita en lengua vascónica.

**Palabras clave:** mano de Irulegi; lengua vascónico-aquitana; epigrafía ibérica.

## LABURPENA

Lan honetan Irulegiko brontzezko eskuaren testuaren irakurketari eta zatiketari buruzko zenbait arazo aztertzen dira. Bi momentutan idatzitako boto-inskripzioa izango litzateke, ziurrenik *Sorionek Otzirtanes* jainko bati egindako eskaintza, baskonikoz idatzia.

**Gako hitzak:** Irulegiko eskua; hizkuntza baskoniko-akitaniarra; epigrafía iberiarra.

## ABSTRACT

In this work, some issues on the reading and segmentation of the text of the bronze hand found in Irulegi are analyzed. It is probably a votive text written in two moments, probably a dedication by *Sorion* to a divinity called *Otzirtanes*, written in the Vasconic language.

**Keywords:** hand of Irulegi; Vasconic-Aquitania language; Iberian epigraphy.

1. EL TEXTO Y SU LECTURA. 1.1. Un texto doble. 1.2. Vibrantes y laterales. 1.3. El signo T. 1.4. La nasal marcada. 1.5. La paginación del texto. 1.6. La secuencia -atefe//n. 1.7. Transcripción. 2. SEGMENTACIÓN E INTERPRETACIÓN. 2.1. sorioneke. 2.2. otziřtanese. 2.3. eřaukon. 2.4. akaři. 2.5. a[n]teřen. 3. CONCLUSIONES. 4. REFERENCIAS.

## 1. EL TEXTO Y SU LECTURA

### 1.1. Un texto doble

La existencia de lo que cabe calificar de dos textos superpuestos, el primero esgrafiado y el segundo punteado, y sobre todo la falta de coincidencia total entre ambos, plantea el problema de a qué texto hay que dar prioridad. La duda se ha resuelto aquí a favor del primero: el carácter más descuidado del primer texto puede atribuirse simplemente a que se trata de un borrador escrito rápidamente para que otra persona lo puntee. Esto no implica la existencia de un taller epigráfico, pero está claro que tenía que haber un taller a secas, en el que se manufacturó la mano y en el que probablemente también se llevó a cabo la engorrosa tarea de puntear el texto, labor en la que el artesano tampoco demostró especial pericia. Las discrepancias podrían explicarse por muchas razones. Solo por poner un ejemplo, en un territorio en el que se atestiguan al menos dos lenguas, vascónico y celtibérico, podría ocurrir que el artesano del taller fuera hablante de celtibérico y no de vascónico, o bien que no dominara la escritura, aunque tuviera cierta familiaridad con la forma de los signos, entre otras posibilidades. Es decir, la presencia excepcional de esgrafiado y punteado se debería a unas circunstancias de elaboración del texto igualmente excepcionales.

### 1.2. Vibrantes y laterales

Los trazos horizontales esgrafiados debajo de algunas ř obligan a reconocer que en el texto hay tres vibrantes, r, ř y ř marcada, que representaré por ř como hace Ferrer i Jané (2015) con la por él detectada en ibérico, aunque el tipo de marca es completamente distinto, y la cronología hace improbable que exista una relación entre ambos fenómenos.

Es posible que, como sería el caso en ibérico según Ferrer i Jané, la diferencia entre *ř* y *ř* sea entre vibrante simple y múltiple, de manera que *r* tendría otro punto de articulación. Solo que según Ferrer i Jané, en signario nororiental la marcada, que transcribe *ř*, sería la simple y la no marcada, que transcribe *ř*, la múltiple, y en mi opinión al menos en Irulegi es al revés, a juzgar por los posibles paralelos vascos. En cualquier caso, en la mano *ř* tendría que ser la simple, como veremos por los paralelos que pueden presentarse para las dos palabras en que aparece, *ateré/n* y *akaři*. Y *ř* aparece, con gran probabilidad en dos casos (*oTıř-tanese*, *ekiř-ateré*), en final de morfema, posición en la que en vasco es casi siempre fuerte. Aunque aquí no hay espacio para desarrollar el tema, puede sugerirse que *r* fuera el contrapunto *lenis* de la lateral, ausente en este texto, tal vez representando una lateral vibrante (/l/). El hecho de que el punteador ignorara deliberadamente los trazos horizontales, salvo cuando le dio pie a confundir *ř* con *be*, puede ser un indicio de que conocía la escritura, pero no estaba familiarizado con su uso para escribir vascónico.

### 1.3. El signo T

Aunque el texto no permite confirmar definitivamente mi propuesta (Orduña, 2018) de considerarlo una sibilante africada, tampoco hay nada en él que disminuya su valor. Al contrario, la ausencia de *ś*, como me sugiere Rodríguez Ramos (c. p. 20-4-2023), podría suponer un apoyo adicional. Las posibles alternativas que se han propuesto, como la lateral de Gorrochategui y Velaza (2023) o la nasal de Ferrer i Jané (2023), ambas en este mismo dossier, no ofrecen propuestas de identificación para las dos cecas vasconas en que aparece el signo, lo cual es importante por dos razones: es esencial en el método de desciframiento seguido por Gómez Moreno, y esas cecas eran hasta ahora los únicos testimonios del signo en textos posiblemente en la misma lengua y desde luego del mismo territorio. Ello no significa que haya que prescindir de los testimonios ibéricos, pero su relevancia para el caso que nos ocupa es sin duda menor.

### 1.4. La nasal marcada

Uno de los mayores problemas de lectura es el sexto signo de la tercera línea. En mi opinión, que coincide con la de Gorrochategui y Velaza (2023) en este dossier, en el texto esgrafiado tenemos una *n* mal trazada. Sin embargo, hay una posibilidad alternativa: el aspecto del signo punteado, hay que reconocer que en mayor medida que el del esgrafiado, tiene un parecido notable con la secuencia *nba* de la ceca *uTanbaate*: en ambos el trazo vertical discurre completamente paralelo al último trazo de la *n*, vertical en la ceca, inclinado en la mano. La excesiva proximidad en el caso de la mano la señalan tanto Gorrochategui y Velaza (2023) (quienes aducen también el ductus no vertical) como Ferrer i Jané (2023) en este dossier como argumento contra su identificación como *ba*. Esto podría llevar a pensar que se trata en realidad de un diacrítico, con la forma de *ba*, pero que aquí no funciona como silabograma, sino que solo modifica el valor del signo precedente, es decir, que la secuencia *nba* podría ser un dígrafo, cuyo valor sería *m*, no *nba* ni *ma*, que en Irulegi darían un improbable segundo miembro de compuesto con tres sílabas y un hiato interior. En el caso de la ceca *uTanbaate* ello implicaría leer, por tanto, *utsamate*, o mejor *utzamate*, donde, en lugar de segmentar *ate*, que interpreté en su momento como vasco *ate* ‘puerto’, tendríamos un sufijo *-te*, como ya propuso Lujan (2005, p. 484),

relacionándolo con otros topónimos con ese sufijo, de los cuales el más interesante es, sin duda, el de la ceca *iltukoite*. Pese a ello, y teniendo en cuenta que el texto esgrafiado, sin ser incompatible con esta interpretación, la apoya en menor medida, provisionalmente daré prioridad a la interpretación como *n* mal trazada, leyendo, por tanto, *otziřtanese*.

### 1.5. La paginación del texto

La extraña y en apariencia torpe paginación del texto, con tres líneas de pautado para cuatro líneas de texto, y dos líneas de texto (primera y cuarta) que no apuran el espacio frente a una segunda y tercera que lo apuran en exceso, podría explicarse si suponemos que la segunda línea, como de forma independiente ha visto Ferrer i Jané (2023), ha sido añadida posteriormente. Con mucha menos seguridad, en mi opinión cabe pensar que también la secuencia *akari* de la tercera línea forma parte de ese añadido. Los argumentos principales son: por un lado, si *ateré-n* está, como parece en genitivo, y *otziřtanese* es un nombre propio, como sugiere su carácter de compuesto bimembre, es más fácil que *ateré-n* determine a *akari*. Por otro lado, se explicaría el espacio libre al final de la primera línea, y se obtiene una primera versión del texto bien paginada y equilibrada en la que la primera palabra no está destacada especialmente, salvo por encabezar el texto. Además, se explicaría la ausencia de interpunciones en el primer texto (en el segundo sería por falta de espacio) y el espacio ante *akari*.

Podríamos hablar de la existencia de un texto I, el primero en ser escrito, con una paginación correcta, y un texto II que expande el texto I, añadido después, y que al intentar insertarlo en la posición que sintácticamente le correspondía, estropea la paginación inicial (fig. 1).

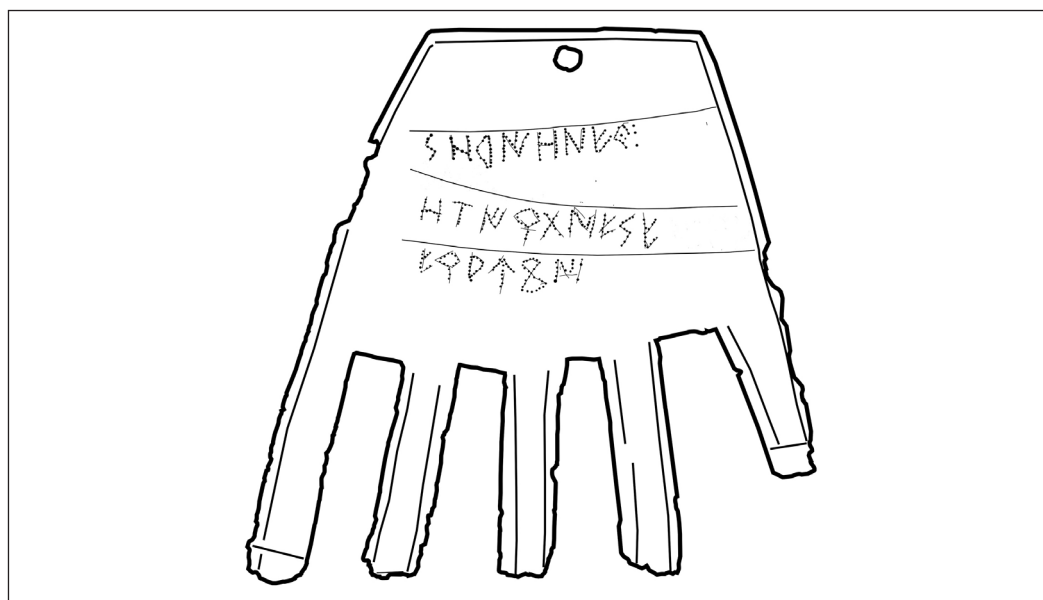


Figura 1. Reconstrucción del texto I. Modificación del autor sobre el dibujo original del Departamento de Cultura-IPV del Gobierno de Navarra, CC BY-SA 3.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/>).

En este supuesto, el texto I estaría formado por la línea 1, parte de la 3 (**otziřtanese**) y la 4, todas ellas más o menos paralelas a las líneas de pautado y por debajo de las mismas, distribuidas de manera que cada línea está formada por una única palabra. El texto II estaría formado por la secuencia **kunekerękiřaterę//n/akaři**, y se añadió en el espacio entre la primera y segunda línea, y por tanto (salvo **akaři**) sin línea superior de pautado. Como todo este texto no cabía en una línea, hubo que dividirlo en dos, pero la **-n** final de **-ateręn**, sin duda un sufijo o parte de un sufijo de genitivo, se escribió encima de la vocal, pues desplazarlo a la siguiente línea, a continuación de **otziřtanese** del texto I, hubiera resultado más confuso. Y el nombre determinado por el genitivo, **akaři**, hubo de escribirse en el espacio libre debajo, en la línea 3, con el primer signo en un tamaño claramente menor que el anterior, y dejando un poco de espacio para separarlo del final de la línea, perteneciente al texto I. El punteador probablemente hizo su trabajo con los dos textos ya acabados, y añadió signos de interpunción al final de la primera y última línea, pero no de la segunda, ni de la tercera, donde no había espacio, ni en el espacio ante **akaři**, donde su presencia hubiera dado a entender una continuidad entre **otziřtanese** y **akaři**.

### 1.6. La secuencia **-ateręn**

La segunda línea ofrece una secuencia lo bastante larga como para pensar que contiene varias palabras o morfemas. En la búsqueda de cadenas conocidas, en ibérico o aquitano, que faciliten la segmentación, hay una que por su longitud debe tenerse en cuenta, y es el final **aterę-n**, perfectamente compatible con una lectura **a[n]teręn**, que permitiría identificar el conocido nombre aquitano *Andere* en genitivo. En celtibérico la existencia de inscripciones en alfabeto latino ha permitido documentar la omisión de la nasal antecónsonántica en dobles como **steniotes** / STENIONTE, **sekotiaz lakaz**, SEGONTIA LANGA en ablativo, **kete** GENTE o significativamente la ceca vasconica **kaiskata**, *Cascantum* (Jordán, 2019, p. 136), en un uso típico de sistemas de escritura silábicos, pero también en latín arcaico, como me recuerda Carlos Jordán, para quien se trataría de un fenómeno fundamentalmente gráfico (c. p. 10-1-2023).

### 1.7. Transcripción

En definitiva, mi propuesta de lectura, situando el texto II en el punto que sintácticamente le correspondería en el texto I, sería la reflejada en (1).

(1) I: **sorioneke** / [ II: **kunekerękiř a[n]terę//n / akaři** ] **otziřtanese** / **erąukon**

## 2. SEGMENTACIÓN E INTERPRETACIÓN

El texto I estaría formado por dos palabras con aspecto de compuestos onomásticos bimembres sufijados, **sori-on-ęke** y **otziř-tanes-ę**, y una de aspecto verbal, **erąukon**. En el texto II, solo **akaři** es aislable con seguridad, y **a[n]terę-n** con bastante probabilidad.

## 2.1. sorioneke

Parece un nombre bímembre formado por **sori** y **on**, ambos compatibles con lexemas vascos (*zori*, (*h*)*on*), documentados en aquitano. Aunque en aquitano es frecuente *-bon*, existe un *]mbeon[*, probablemente *[Se]mbe-on* (Gorrochategui, 1984, p. 293), comparable con ‘Bonfill, Bofill’. En cuanto a *Sori*, aparece como genitivo, pero también hay un testimonio en nominativo (Sablayrolles & Schenk, 1988, p. 49). En vasco, *zori* ‘fortuna’ y *zori* ‘maduro’ son probablemente la misma palabra, como me sugiere Lakarra (c. p. 24-2-2023). El sentido ‘maduro’ es justamente el que corresponde al latín *Tempestivus*, cuya frecuencia como *cognomen* en territorio de lengua ibérica ha hecho sugerir a Simón (2017) la posibilidad de que se trate de un *Deckname* de algún nombre indígena. *Sori* es en aquitano un nombre exclusivamente masculino, lo cual es un problema para relacionarlo con la divinidad *Fortuna*, como propone Gorrochategui en esta contribución. En cambio, el vascónico *Selatse*, relacionable con vasco *sirats* ‘fortuna’, es un excelente candidato a versión vascónica de *Fortuna*, como ha propuesto Ros (2011, p. 63), quien también defiende que la forma aquitana de *Selatse* es *Silex*, usado como nombre personal generalmente femenino, con alguna excepción. Su equivalente ibérico podría ser la primera parte del *cognomen* *Sirasteiun* que lleva la *Cornelia* de una inscripción de Alcañiz también editada por Simón (2018). El equivalente ibérico de *Sori* podría ser **sor** (**sor-tike**, **sor-ibeis**), sin descartar, con la otra vibrante, el **soñike** que encabeza la estela de Vic. La forma ibérica carece en apariencia de la *-i* de *Sori*, que podría ser la marca adjetival, como la marca de participio vasco (‘maduro, madurado’). Parece claro que un nombre como *Sori* (‘maduro’), **sorion** (‘en buena sazón’) ha de referirse al nacimiento de un hijo sano y no prematuro, y de ahí, a través de un sentido secundario igualmente adjetival de ‘afortunado’, acabaría significando ‘fortuna’, tal vez en conexión con el sentido ‘pájaro’ que adoptó la forma palatalizada de *Sori*, en la línea de otros nombres de animales de origen antroponímico (*renard*, urraca...). Por otro lado, el adjetivo (**b**)**on** es típico de compuestos onomásticos personales aquitanos, pero no se ha documentado hasta ahora en nombres de divinidades. De acuerdo con esta explicación, que *zorion* en el sentido de ‘felicidad, buena fortuna’ se haya lexicalizado en fechas tardías es irrelevante, pues sus elementos existían sin duda en época aquitana, aunque con otro sentido en el caso de *Sori*, y su semántica hace perfectamente posible pudieran combinarse para dar un antropónimo. Es lo que ocurre con *Cisson-bon*, que sigue sin lexicalizarse a día de hoy. No hay que olvidar, además, la sugerente propuesta de Martínez-Areta (2023) en este mismo dossier, identificando *Sori* en el nombre aquitano *Bonxorius*, que tiene en su apoyo el hecho de que en galo, lengua en contacto con el aquitano, el adjetivo *dago-* ‘bueno’ precede al nombre, como sigue ocurriendo con *deagh* en gaélico escocés, lengua en la que el adjetivo sigue normalmente al nombre. *Bonxorius* podría tener su correlato femenino en *Bonsilexsi*.

Como señalan Manterola y Mounole (2023, p. 589) en este dossier, «texts from the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries exhibit a situation in which phrases like *zori onean* ‘in good timing’ are still in use; it is obvious that the meaning of these examples is closer to their etymological meaning than *zorion* ‘happiness’». Ese sentido es exactamente el que defiende aquí para **sorion**.

Por otro lado, tanto el informe de Gorrochategui y Velaza (2023) como el de Ferrer i Jané (2023), ambos en este mismo dossier, aducen la posición inicial y destacada (se



entiende que sin completar la línea) de **sorioneke** como argumento para justificar su carácter teonímico. Lo segundo ya hemos visto que podría ser circunstancial, y lo primero en realidad es un indicio de su carácter de dedicante, pues Zaldúa (2022, pp. 82-83, 160-161) ha puesto de manifiesto que la mayoría de los altares votivos con teónimo vascónico al sur de los Pirineos (13 de 16) ostentan el nombre del oferente en primera posición, hecho que identifica como posible peculiaridad vascónica.

En cuanto al sufijo **-eke**, podría ser una forma de representar **-ek**, el ergativo vasco de los temas en consonante. Si bien para el mosaico de Andelo he propuesto la posibilidad de que **-e** fuera un uso del genitivo-dativo como ergativo (Orduña, en prensa), a la vista de esta inscripción también es posible pensar (sin descartar ese origen) que en Andelo simplemente se utilizó para representar **-ek** la otra alternativa disponible en un semisilabario en el que las oclusivas eran silabogramas, es decir, la omisión de la consonante final, típica de silabarios como el micénico.

## 2.2. **otziřtanese**

La segmentación más probable es **otziř-tanes-e**, con el conocido sufijo de dativo vascónico-aquitano que aparece con nombres de divinidad. Por ello en principio sería probable que se trate de un teónimo, con la forma de compuesto bimembre que no es rara en teónimos aquitanos. El segundo elemento **tanes** recuerda al ibérico **taneś**, donde lleva la otra sibilante, precisamente la que no se documenta en esta inscripción.

Si el segundo elemento lo transcribiéramos **-tames**, según la posibilidad apuntada más arriba, tal vez podríamos relacionarlo con el término celta que ha dado por ejemplo el nombre del Támesis, con el sentido de ‘oscuro’ (Mallory & Adams, 1947, p. 147), y que habría que ver como un testimonio del contacto de lenguas en territorio vascón. Recuérdese que *ilun* (‘oscuro’ en vasco) aparece como teónimo y como epíteto de algunas divinidades aquitanas.

## 2.3. **eřaukon**

Parece claro, como proponen Gorrochategui y Velaza (2023) en este dossier, que debe relacionarse con el auxiliar tripersonal vasco en la forma causativa propia de dialectos nororientales, que como verbo simple significa ‘dar’, literalmente ‘hacer tener’. Solo me detendré en la evidente relación con formas ibéricas del paradigma cuyo núcleo aparece, cada vez con mayor claridad, como **eřok** o tal vez **eřoka**, según si en la posible forma nominal **eřokar** segmentamos un sufijo **-r** o **-ar**. En algún contexto, como **řalairkis-t(e)-eřokan. řalir o III**, parece compatible con un sentido como ‘dar’. Es interesante señalar que existe un ejemplo relacionable con este paradigma que presenta diptongación: SIEROVCIVT, en posición final en una lápida de Cástulo en alfabeto latino, donde parece expresar el verbo de dedicación. De un lexema **-EROVC-** podría derivarse tanto **-eřauk-** como **-eřok-**. Por otro lado, no hay nada en ibérico que permita pensar en formas tripersonales, y este es un problema que requerirá de futuras investigaciones. Por último, la falta del prefijo (véase *zeraukan* en Leizarraga, por ejemplo), habitual en vasco salvo en el dialecto occidental, es una coincidencia interesante con el **ekien** de Andelo.

## 2.4. akañi

Como proponen Gorrochategui y Velaza (2023) en este dossier, por el contexto es posible que tenga algo que ver con ‘ofrenda’, ‘don’ o algo similar. Es el elemento del texto más claramente relacionable con el ibérico, pese a la distinta vibrante. En cuanto a su morfología, la falta de variación en ibérico (**akari**, **akari-salir**) parece indicar que estaría en absoluto, lo cual se aviene bien con su posible función de complemento directo. En ibérico la vibrante es la que lleva **sorion** en la mano de Irulegi, es decir, la simple, lo cual implica que la de **akañi**, pese a tener otro punto de articulación, sería seguramente simple también.

## 2.5. a[n]teñen

Con esto pasamos a la parte más complicada del texto: la segunda línea. Ya he señalado la importancia de detectar un posible paralelo vascónico-aquitano de tres sílabas, *Andere*, como nombre personal o apelativo ‘señora’, con solo restituir una trivial nasal antecorsonántica, y con la variante no marcada de la vibrante *ř* que podría coincidir con la de **akañi** en representar una vibrante simple, aunque distinta de la de **sori**. Ahora bien, el hecho de que el nombre aparezca en genitivo supone una dificultad: si **akañi** significa algo así como ‘ofrenda’, **a[n]teñen akañi** sería ‘ofrenda de *Andere*’. Como el sujeto, y por tanto el dedicante, parece ser *Sorion*, no parece normal que este dedique la ofrenda de otra persona. Sin embargo, nuestro desconocimiento del contenido del resto de la línea, así como del significado preciso de **akañi**, aconseja dejar en suspenso esta cuestión.

Por lo que hace al resto de la segunda línea, no disponemos de criterios que permitan una segmentación con un mínimo de garantías. Sí hay que señalar que la falta tanto de interpunción como de espacios en un segmento tan largo es un argumento contra la existencia de interpunción en la tercera línea, y en favor del uso del espacio en esta no como separador de palabras consecutivas, sino para separar una palabra que en realidad continúa la segunda línea. Es un recurso excepcional para una circunstancia excepcional.

## 3. CONCLUSIONES

Parece que se trata de un texto elaborado en dos momentos. El primero sigue el típico formulario de las inscripciones votivas: nombre del dedicante, teónimo y verbo de dedicación, y tendría sentido completo por sí mismo. La posición inicial del dedicante es la habitual en la epigrafía votiva vasconica. A este primer texto quizás en un segundo momento de elaboración se le añadió un nuevo texto, que completaba el anterior a costa de estropear su paginación, especificando lo que se ‘daba’, es decir, un **akañi** que podría significar algo así como ‘ofrenda’ o ‘don’, precedido por un determinante de difícil interpretación, en el que tal vez se mencione a otra persona, *Andere*.

El signario, como han defendido Beltrán y Velaza (2009), es una adaptación específicamente vasca del signario ibérico, manifestada en el uso de algún signo específico, como en nuestro caso **T** y, mucho más especulativamente, **n** con diacrítico en forma de

ba con valor de **m**. Además, hay como importante novedad una distinción entre **ř** y **ř̃**, que fue ignorada por el punteador. Aparecen tres signos para vibrantes, uno de los cuales es variante del otro con diacrítico, y hay buenos argumentos para afirmar que solo el que lleva diacrítico, que representamos por **ř̃**, es una vibrante múltiple.

En cuanto a la lengua, al menos si prescindimos de las partes más confusas del texto, el texto muestra una morfosintaxis en gran parte compatible con el vasco histórico: (ergativo **-ek(e)**, absolutivo sin marca, tal vez genitivo **-en**) o con sus escasos testimonios antiguos (dativo **-e**). El probable verbo final **er̃aukon** muestra al menos el infijo causativo del vasco histórico y la ausencia de prefijo típica del dialecto occidental, pero tal vez también ya del vascónico, a juzgar por la inscripción de Andelo.

En cuanto al léxico, a excepción del verbo, solo en la onomástica (**sorion**, **a[n]teřen**) se pueden identificar elementos claramente vascónico-aquitano, conservados en vasco histórico. **akari** y tal vez **tanes** pueden relacionarse con el ibérico, con pequeñas diferencias ortográficas.

Tanto el posible ergativo **-ek(e)** como **er̃aukon** son más fáciles de relacionar con el vasco que con el ibérico, aunque **er̃aukon** abre interesantes posibilidades para la comparación entre ambas lenguas. Por lo demás, tanto el dativo **-e** (**otziřtanes-e**) como el posible genitivo **-en** (**a[n]teřen**) se dan en ibérico, el primero también en vascónico-aquitano, y el segundo solo en vasco histórico.

Ni qué decir tiene que el carácter vascónico de esta inscripción refuerza la misma atribución para otros testimonios, en particular para el mosaico de Andelo, como ha defendido Velaza en varios trabajos (Velaza, 2009, por ejemplo), y he intentado apoyar en otro lugar (Orduña, en prensa).

Por supuesto, al tratarse del primer texto de cierta longitud en lengua posiblemente vascónica, las hipótesis aquí expuestas deben considerarse extremadamente provisionales.

#### 4. REFERENCIAS

- Beltrán, F. & Velaza, J. (2009). De etnias y monedas: las «cecas vasconas», una revisión crítica. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular* (pp. 99-126). Universitat de Barcelona.
- Ferrer i Jané, J. (2015). Las dualidades secundarias de la escritura ibérica nororiental. *ELEA*, 14, 305-357.
- Ferrer i Jané, J. (2023). La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascolología* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 515-538. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_3](https://doi.org/10.35462/flv136.9_3)
- Gorrochategui, J. (1984). *Onomástica indígena de Aquitania*. UPV/EHU.

- Gorrochategui, J. & Velaza, J. (2023). La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 491-502. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_1](https://doi.org/10.35462/flv136.9_1)
- Jordán, C. (2019). *Lengua y epigrafía celtibéricas*. Universidad de Zaragoza.
- Luján, E. (2005). Los topónimos en las inscripciones ibéricas. *Palaeohispanica*, 5, 471-490. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i5>
- Mallory, J. P. & Adams, D. Q. (1947). *The encyclopedia of Indo-European culture*. Fitzroy & Dearborn.
- Manterola, J. & Mounole, C. (2023). An assessment of the Basque Interpretation Hypothesis on the inscription contained in the hand of Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 583-596. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_7](https://doi.org/10.35462/flv136.9_7)
- Martínez-Areta, M. (2023). ¿Es la lengua de la mano de Irulegi la antecesora *directa* del euskera histórico? En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 617-637. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_9](https://doi.org/10.35462/flv136.9_9)
- Orduña, E. (2018). El signo T de las leyendas monetales vasconas **uTanbaate** y **oTtikes**. *Palaeohispanica*, 18, 137-149.
- Orduña, E. (en prensa). La inscripción musiva de Andelo: nuevos planteamientos. *Palaeohispanica*, 23.
- Ros, A. (2011). *De re teonimica navarrensi: Peremustaren paradigma eta paradoxa*. Autoedición.
- Sablayrolles, R. & Schenk, J. L. (1988). *Collections du Musée Archéologique de Saint-Bertrand-de-Comminges. I. Les autels votifs*. Conseil Général de la Haute Garonne.
- Simón, I. (2017). El *cognomen* *Tempestiuus*. *Habis*, 48, 57-64. <http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2017.i48.04>
- Simón, I. (2018). *Cornelia Sirasteiun*: una mujer ibérica en tiempos del Imperio Romano. En J. I. Lorenzo & J. M. Rodanés (eds.), *Actas del II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés* (pp. 337-343). Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.
- Velaza, J. (2009). Epigrafía y *literacy* paleohispánica en territorio vascón: notas para un balance provisional. *Palaeohispanica*, 9, 611-622. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i9.247>
- Zaldua, L. M. (2022). *Euskal Herriko Antzinaroko jainko eta jainkosen izenak*. Euskaltzaindia.



# Un enigma envuelto en un misterio: la interpretación lingüística de la mano de Irulegi

---

Misterio batean bildutako igarkizuna: Irulegiko eskuaren interpretazio linguistikoa

---

An enigma wrapped in a mystery: the linguistic interpretation of the hand of Irulegi

Iván Igartua

Universidad del País Vasco, UPV/EHU

ivan.igartua@ehu.eus

<https://orcid.org/0000-0003-2774-4985>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_5](https://doi.org/10.35462/flv136.9_5)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleo-hispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Este informe se enmarca en las líneas de trabajo que desarrolla el grupo de investigación «Lingüística diacrónica, tipología e historia del euskera» (IT1534-22), financiado por el Gobierno Vasco para el periodo 2022-2025. Ha contado a su vez con el apoyo del proyecto de investigación TransGram (PID2021-124769NB-I00) del Ministerio de Ciencia e Innovación y del ERDF «A way of making Europe» (2022-2026).

## RESUMEN

Dar sentido cabal a la inscripción de Irulegi es una tarea que se resiste, tanto si se parte de la comparación con el euskera como si es el ibérico el término de esa comparación. La pieza integra elementos de una cierta proximidad superficial con euskera y/o ibérico, pero contiene a la vez secuencias que parecen ajenas a cualquier patrón conocido, algo que suele alimentar el espacio de la libre especulación. En este trabajo se procura separar el trigo de lo verosímil de la paja de las ocurrencias manifiestamente prescindibles. Sorteando interpretaciones semánticas concretas, hoy por hoy impracticables, se proponen alternativas de análisis referidas a la estructura morfosintáctica del texto.

**Palabras clave:** vascónico; aquitano; ibérico; esgrafiado; interpretación sintáctica.

## LABURPENA

Irulegiko inskripzioari zentzu osoa ematea, eta hori zehatz eta zorrotz egitea, zeregin egiatan nekeza da, bai euskararekiko konparaziotik abiatuz gero, bai konparazio horretarako iberiera erabiltzen bada. Piezak euskaratik edota iberieratik hurbil egon daitezkeen azaleko zenbait elementu biltzen ditu, baina aldi berean ezagutzen den edozein eredurekin zerikusirik ez duten sekuentziak ere bai, espekulazio askearen eremua elikatzen dutenak. Lan honetan egiantzekoa izan daitekeena nabarmenki baztergarriak diren burutazioetatik bereizi nahi da. Interpretazio semantiko zehatzak saihestuz, gaur egun ezin burutuzkoak direnak, testuaren egitura morfosintaktikoaren analisi-aukerak proposatzen dira.

**Gako hitzak:** baskonikoa; akitaniera; iberiera; esgrafiatua; interpretazio sintaktikoa.

## ABSTRACT

To make full sense of the Irulegi inscription is an arduous task, either if one relies on its comparison with Basque, or if it is the Iberian language the starting point for the comparison. The piece contains a number of elements which may appear to be close to Basque and/or Iberian, but also contains sequences which have nothing to do with any known pattern and which can therefore result in highly speculative assessments. This contribution is intended to distinguish the wheat of what seems plausible from the chaff of clearly expendable ideas. In lieu of proposing specific semantic interpretations, which are unfeasible for now, an analysis of the structural aspects of the text is suggested.

**Keywords:** Vasconic; Aquitanian; Iberian; sgraffito; syntactic interpretation.

1. UN HALLAZGO SORPRENDENTE Y A LA VEZ CASI ANUNCIADO. 2. INCIERTAS OPCIONES DE INTERPRETACIÓN. 3. LA DIFÍCIL CONEXIÓN IBÉRICA. 4. POSIBLE ENTRAMADO SINTÁCTICO DE LA INSCRIPCIÓN (Y CIERRE). 5. REFERENCIAS.

## 1. UN HALLAZGO SORPRENDENTE Y A LA VEZ CASI ANUNCIADO

Algo más de sesenta años atrás Luis Michelena (1961/2011b, p. 259) había señalado Navarra como cuna más que probable e incluso inminente de nuevos hallazgos de importancia acerca de la cultura vascona, lo que podría parecer en buena medida lógico por una mera cuestión espacial (de encontrarse algo sobre los antiguos vascones, sería en aquel territorio o, en su defecto, en alguno de los actualmente colindantes, cf. Lanz, 2020, p. 223; Sayas, 2005, p. 90). Más interesante es que en ese mismo año Michelena (1961/2011a, p. 125) también anticipara que «si dispusiéramos de documentos escritos en vasco prehistórico del siglo primero antes de nuestra era –o en alguna lengua emparentada con él–, cuesta admitir que no fuéramos capaces de penetrar el sentido general de textos sencillos –como tienen que serlo muchos de los ibéricos– y de reconocer bastantes de sus componentes». Precisamente de ese siglo primero de nuestra era procede la inscripción de la mano de bronce hallada en junio de 2021 en el *oppidum* de Irulegi (término de Laquidáin en el valle de Aranguren), dada a conocer al público en noviembre de 2022 y cuya primera lectura y edición académica se ofrece en Aiestaran et al. (en prensa). Alguien podría pensar que, al margen de sus otras muchas habilidades y saberes (que desde luego no le faltaban), Michelena tuvo dotes casi de augur.

Para apuntalar lo que calificó en su momento como convicción personal, Michelena se basaba en el sólido conocimiento acumulado –debido, en primera instancia, a su propia labor– acerca de las modificaciones que ha experimentado la lengua vasca a lo largo del tiempo y que en algunos casos podrían remontarse a comienzos de nuestra era. De ahí que estimara que un texto de entonces debería mostrar al menos cierto aire de familia, una proximidad léxica y hasta cierto punto gramatical que en la mano de Irulegi



cuesta trabajo ver, exceptuada alguna que otra secuencia suelta (en primera instancia, el término que le ha granjeado especial notoriedad). Las variadas –y variopintas– interpretaciones del sentido de la pieza que circulan en toda clase de medios y soportes dan muestra de las dificultades que ofrece la inscripción desde la perspectiva de la lengua vasca (quien sea aficionado a lecturas delirantes puede entretenerse –o conturbarse– un rato con grotescas ocurrencias como la de Arnaiz-Villena, 2023, p. 1206). Lo malo es que las presuntas alternativas a la elucidación en clave eusquérica tampoco despejan, ni mucho menos, el panorama.

## 2. INCIERTAS OPCIONES DE INTERPRETACIÓN

A partir del razonamiento premonitorio de Michelena, a uno se le ocurren dos opciones o salidas (no creo que haya, en principio, muchas más): a) el texto inscrito en la mano de Irulegi representa una lengua que difícilmente puede asociarse al euskera, incluido el de los primeros estadios de desarrollo documentados, lo que apuntaría fundamentalmente al ibérico (en ningún caso, como se ha propuesto por parte de algunos, al celtibérico); o b) si lo que late bajo la enigmática inscripción es el vascónico, este era ciertamente muy distinto de nuestra imagen reconstruida del vasco hablado en la antigüedad, que en cambio hubo de estar cerca, relativamente al menos, del aquitano que conocemos por inscripciones de los siglos I-III d. C. (cf. Gorrochategui, 2022; Trask, 1997, p. 402; para su caracterización tipológica cf. Igartua, en prensa). Es cierto que también en los términos aquitanos, junto a formas claramente relacionables con sus correlatos vascos actuales (*Andere* ‘mujer’, *Cison* ‘hombre’, *Sembe-* ‘hijo’, *Nescato* ‘muchacha’ (dim.), *Oxson* ‘lobo’, *Ilunn-* ‘oscuro’), se registran otras que están francamente alejadas de cualquier raíz o voz contemporánea (cf. *Barhosis*, *Hanaconis*, *Orguarrae*, entre otros). Pero en el conjunto del testimonio vascónico-aquitano, con la excepción del mosaico de Muruzábal de Andión (*Andelo*), solo hay esencialmente onomástica (aunque algunos de los nombres presenten sufijos), mientras que la pieza de Irulegi contiene, junto al ya célebre *sorioneku* (si es que finalmente hay que leerlo así y no *sorioneke/sorionege*, como indica el esgrafiado), lo que parece ser una oración completa y, en ella, toda una serie de constituyentes (presumiblemente un núcleo verbal y a buen seguro varios nominales) que poco o nada tienen que ver en cuanto a su aspecto con lo que creemos saber –o intuir– acerca del vasco prehistórico (cf. ya Igartua, 2022).

Puede que alguno de esos elementos se preste algo mejor al reconocimiento léxico o gramatical, si es que el texto refleja en realidad una lengua como pudo ser el vascónico, es decir, el medio de comunicación del que se sirvieron los vascones (muy próximo, según todos los indicios y como se ha indicado ya, a la lengua aquitana; vid. Gorrochategui, 2020, pp. 722-723). En *oTirtan* podría apreciarse, como aventura Gorrochategui (en prensa), una marca de locativo o inesivo (del tipo de las de *bolískan* y *bentian* de las leyendas monetales, cf. Gorrochategui, 2009, p. 54). Por su parte, la última palabra del texto (línea 4), *eřaukon*, con alta probabilidad de ser una forma verbal, parece remitir al verbo vasco *\*eradun*, causativo de *\*edun* (cf. *eun* en el *Vocabularium linguae Cantabrigiae* de Landucchio, de 1562), y a formas históricas como *deraukolderauka* ‘se lo ha, se lo da’ de presente y sobre todo a *zeraukan/zeraukon* ‘se lo hubo, se lo dio’ de

pasado (cf. ya Aiestaran et al., en prensa; vid. infra). Un detalle significativo diferencia, en cualquier caso, a **erāukon** de *zeraukon*: la forma de la mano de Irulegi carece o bien de la *z-* inicial, al igual que ocurre, por cierto, en las formas de pretérito del vasco occidental (vizc. *egoan*, *egoen* frente a *zegoen* ‘estaba’, *eban*, *eben* frente a *zuen* ‘lo hubo’), o bien de la *d-* inicial, lo que supone un problema mayor, dado que ninguna forma histórica la pierde. En cuanto a la base del término **sorioneku** (muy próximo, al menos superficialmente, a vasco *zori* ‘fortuna’ y *(h)on* ‘buena’), hay paralelos para el primer segmento en inscripciones aquitanas como *Sori* (Ardiège), *Sori|* (Montsérié) y *Sorini* (Valcabrière), que anteriormente ya se habían vinculado, aunque no sin reservas, a vasco *zori* (vid., por ejemplo, Gorrochategui 1993/2018, p. 79; para algún paralelo parcial en la onomástica ibérica cf. en este dossier el informe de Ferrer i Jané [2023]). En el caso de *(h)on* habría que recurrir a los nombres aquitanos con *-bon(n)* como segundo elemento de compuestos (*Cissonbonnis*, *Andoxponni*), posible correspondencia que resulta «formalmente aceptable» (Gorrochategui, 1984, p. 187) en términos generales.

Ninguna de las comparaciones está, con todo, libre de grandes escollos. Para empezar, la <r> de **sorioneku** no es la misma que la <í> de **erāukon**, indicio de que su valor fonológico –salvo error de notación– era distinto, en contraste con su identidad en las formas correspondientes del vasco histórico. Por otra parte, el final de la secuencia es difícilmente equiparable al sufijo eusquérico *-(e)ko*, entre otras cosas porque la distinción entre las vocales *-u* y *-o* en final de palabra no se ha neutralizado históricamente en euskera (y una eventual asociación del segmento final con *esku* ‘mano’, que podría resultar sugerente a causa del contexto general de la pieza –empezando por la propia configuración del soporte material–, carece del apoyo de la evidencia gráfica, dado que no hay rastro de <s>). En tercer lugar, la atestiguación más bien tardía de los derivados léxicos de *zorion* (< *zori (h)on*), como son *zorionezko* o *zorioneko* ‘afortunado, dichoso’, no parece favorecer la hipótesis de una marcada antigüedad para esas formaciones (vid. en este dossier los informes de Lakarra [2023] y de Zuloaga & Ariztimuño [2023]). Un final en *-ke* o *-ge*, al que apunta el esgrafiado, desbarataría gran parte de la aproximación a los derivados eusquéricos, aunque no impide, por otro lado, lecturas de alcance morfosintáctico: se ha barajado la posibilidad de ver en ese final marcas o bien de dativo (Aiestaran et al., en prensa), o bien de ergativo (cf. aquí el informe de Orduña [2023]), cada una con sus ventajas –de cara a la interpretación semántica del texto– y sus indudables inconvenientes, quizá más acusados en el caso de la segunda propuesta, toda vez que una forma de ergativo a la vasca tendería más bien a *\*-ga*, a menos que para el momento de la inscripción el morfema constara únicamente de la oclusiva velar.

De todas formas, en la lectura **sorioneke/sorionege** de esa secuencia cabría quizá alguna otra opción, como la de ver en su final un morfema equivalente al sufijo privativo *-ge* del euskera, comúnmente asociado a las variantes *bage* y *gabe* ‘sin’, pero a las que podría preceder históricamente (si *bage* se remonta a *\*bade-ge* ‘sin uno’, vid. Lakarra, 2003, p. 309, a partir de Michelena, 1961-1977, p. 134). Según esta interpretación, en lugar del significado ‘buena fortuna, afortunado/-a’ podríamos tener, en realidad, un valor opuesto, más cercano a ‘infortunado/-a’ (quedaría, con todo, el problema de la *-e* intermedia, en principio ajena a una formación del tipo de *ahalgelahalke* ‘vergüenza’). Por supuesto, nada impide en principio que el primer elemento de la inscripción tenga

un parecido meramente accidental, y por tanto irrelevante, con las formaciones vascas que evoca (aunque la longitud de la secuencia resta en cierta medida opciones al factor casual). Pero, a falta de alternativas, desestimar por completo esa comparación significa renunciar a una –si no la única– de las escasas vías de aproximación (llamarla explicación sería seguramente excesivo) con que contamos en estos momentos.

En relación con el último elemento de la inscripción (**eṙaukon**), las formas trivalentes de los verbos vascos (como son los auxiliares *derauko* o *zeraukon*) podrían ser desarrollos relativamente recientes en la lengua vasca (aunque no estemos en condiciones de datarlos), dado que son formaciones que implican al menos la inserción de un interfijo de dativo (ingl. *dative flag*), generalmente *-ki-* o *-i-* (en algunas variedades *-ts-*), y la morfologización de marcas de 3.<sup>a</sup> persona procedentes de los demostrativos (Gómez & Sainz, 1995, pp. 251-253; cf. Ariztimuño, 2013, p. 394); es decir, suponen varias incorporaciones morfológicas a la estructura de las formas verbales, lo que en principio impide, o al menos dificulta, considerarlas singularmente antiguas. La distribución dialectal de las formas trivalentes del auxiliar, limitadas en gran medida a los dialectos centrales y sobre todo orientales, tampoco dice mucho en favor de su antigüedad (cf. el informe de Manterola & Mounole [2023] en este dossier; otros problemas de detalle morfológico se indican en el texto de Zuloaga y Ariztimuño [2023, § 3.7.1 y ss.] y también en el de Martínez-Areta [2023, § 3.7]). Por último, y aunque la semejanza no pueda invalidar de por sí ninguna hipótesis, la enorme cercanía superficial entre las formas **eṙaukon** y *zeraukon* se vuelve, paradójicamente, uno de los principales problemas para la ecuación, habida cuenta de la significativa distancia temporal –muy posiblemente, más de mil años– entre una y otra.

Pese a todo, da la sensación de que en estos casos hay al menos un asidero al que poder agarrarse de alguna manera, bien que provisional y precaria. En el resto (líneas 2 y 3 de la inscripción), la oscuridad, si no completa, es cuando menos sumamente densa. En **eseakaṙi** podría llegar a segmentarse *ese*, próximo tanto a vasco *etxe* ‘casa’ como a \**eze*, forma plena de la negación antecesora de las históricas *ez* y *ze* (frecuente en textos arcaicos como los *Refranes y sentencias* de 1596), cuya distribución era complementaria (con la forma *ze* utilizada en exclusiva para los valores prohibitivo y subjuntivo). Pero el **akaṙi** restante queda en ese caso aislado, con escasa posibilidad de ser relacionado sin violencia, como solía decir Michelena, con algún otro vocablo vasco reconocible. Es cierto que a más de uno le tentará su proximidad superficial con *ahari* ‘carnero’, pero según la reconstrucción generalmente admitida el antecesor directo de la forma vasca es \**anari* (Michelena, 1961-1977, p. 303), con una nasal que explica el vocalismo de la forma suletina *āhā(r)i* (Lakarra et al., 2019, p. 307) y que evolucionó a una aspiración inicialmente nasalizada (en ningún caso a una oclusiva velar). En el teónimo aquitano *Aherbelste* (Gorrochategui, 1984, pp. 302-303) se aprecia ya una aspiración en el lugar en el que posteriormente se hallará una oclusiva aspirada (*akher* ‘macho cabrío), siempre –claro– que la relación se dé por válida (sobre lo que en su día expresó más que dudas Michelena [1954/2011, p. 202]; aunque después cf. Michelena [1961-1977, p. 256]). De estar conectadas, la forma con *-h-* podría ser una evolución temprana que afectó únicamente a algunas zonas dialectales (cf. Gorrochategui, 1984, pp. 302-303), mientras que en otras se mantuvo la oclusiva. La restitución de esta, en

un supuesto proceso que llevara de *\*kh* a *h* y después de nuevo a *kh*, tiene menores visos de realidad. Las diferencias entre este caso y el de la posible relación entre *akarri* y *ahari* son, en cualquier caso, apreciables.

Pensar, por otra parte, que en la mano de Irulegi los signos <ka>, <ke> o <ku> representan indistintamente tanto las velares como una eventual aspiración es, me parece, conceder demasiado margen a la arbitrariedad. A falta de esa conexión histórica no faltará quien se incline por las viejas comparaciones del apelativo vasco *ahari* con formas bereberes próximas a *akarri*, que presenta –según me informa Jenia Gutova (investigadora de la Universidad de Navarra)– numerosas variantes dialectales, a cual más alejada (*akrar* en Marruecos central, *ikerri* o *išerri* en tarifit/rifeño), o bien con el término ingusetio *ʔaxarg* o el checheno *ʔaxar* ‘carnero’ (cf. Agud, 1968, p. 43), que sobre el papel estarían algo más cerca, eso sí, de los elementos fónicos que conforman la secuencia del texto de Irulegi.

Si, por el contrario, en *akarri* no todo fuera raíz léxica, su final podría recordar a las formas vascas de dativo singular. Ya lo intentó Corominas (1973, pp. 7-9) con el antropónimo *Asterdumari* de la lápida del monasterio de Obarra (Huesca), nombre que atestiguaba, en su opinión, la presencia del «vasco ribagorzano». Más recientemente, Orduña (2020, p. 183) ha contemplado la posibilidad de analizar el antropónimo *Abisunhari* de la estela de Lerga como *Abisun-har-i*, donde a la base del nombre (*Abisun*), que el autor reinterpreta como apelativo (con un valor cercano a lat. *privignus* ‘hijastro’ a partir de la posible conexión con vasco *-(a)izun* ‘falso, postizo’), le acompañaría el tema oblicuo de un deíctico distal *\*ha(r)* ‘aquel’, fuente de las formas definidas del vasco histórico, como en *\*gizon ha(r)* > *gizona* ‘el hombre’ (nom. sg. determinado) o en *\*gizon haren* > *gizonaren* ‘del hombre’ (gen. sg. determinado). Aunque el autor ve muy improbable que el segmento en cuestión tuviera el valor de artículo que desarrollará después (paralelamente a la innovación románica y tal vez bajo su influjo, cf. Michelena, 1961/2011b, p. 256), no descarta su condición y función de demostrativo, que reforzaría el carácter tal vez apelativo de *Abisun-* (término que se encuentra también en *Abisunsonis*, patronímico de un altar en Izcue, donde *-so-* podría ser el frecuente sufijo vascónico-aquitano; para el hallazgo y su análisis vid. Jimeno et al., 1998). A toda esta cadena de suposiciones (apelativo común en lugar de nombre propio, relación con vasco *-(a)izun*, que tal vez deriva de *-(k)izun*, según proponen Lakarra et al. [2019, p. 527], demostrativo distal en proceso incipiente de gramaticalización, etc.), en el caso de Irulegi habría que sumar la conjetura de que la *-k-* interna representa una /h/ o, alternativamente, que el demostrativo contenía una oclusiva velar inicial (y no la aspiración), como en las variedades roncalesa y salacena (*kau* ‘este’, *kori* ‘ese’, *kura* ‘aquel’) o en la aezcoana (*gau*, *gori*, *gura*). Por cierto, esa clase de formaciones deícticas con velar no aparece en los textos más antiguos (ss. XVI-XVII) correspondientes a aquellas variedades, según me indica Ekaitz Santazilia. Los problemas, además, no terminarían ahí: si *-kari* es un demostrativo, ¿qué es la *a-* que lo precede, o bien *esea-*? Además, no es seguro que la velar antecediera a la aspiración en los demostrativos: la aspiración pudo producir, mediante algún mecanismo de fortición articulatoria, la velar inicial (cf. Lakarra, 2017, p. 86, 2018, p. 88). A este respecto, pueden resultar reveladoras –desde un punto de vista comparativo– las alternancias que se daban entre demostrativos sin

velar y con ella en variedades como la del alto navarro de Elcano, donde *ori* ‘ese’ contrastaba con *mai-goi* ‘esa mesa’ (Igartua, 2011, p. 910, n. 19; Michelena, 1961-1977, p. 247). La *h-* se perdió en posición inicial de palabra mientras que en combinación con otros segmentos (en un principio, tal vez solo en posición intervocálica), la aspiración fue reemplazada por una oclusiva velar.

### 3. LA DIFÍCIL CONEXIÓN IBÉRICA

Es en la segunda y tercera línea, que son particularmente oscuras, donde la comparación con el testimonio ibérico parecía llamada a dar algunos frutos. Pero el resultado es más bien exiguo. Para *akari* se ha señalado ya (Aiestaran et al., en prensa) el paralelo de una secuencia casi idéntica en la inscripción ibérica de La Joncosa (Jorba, Barcelona), donde se lee *bitebar̄m̄i : akari : betainei* (Ferrer i Jané, 2006, p. 138), y también en la de Pico de los Ajos (Yátova, Valencia), en la que se documenta dos veces *akarišalir*, aunque la notación de la vibrante no coincide con la de Irulegi (por lo demás, el ibérico *akari* es interpretado como topónimo por Luján [2005, p. 473]).

En cambio, en *tenekebeekirateré//n*, que ocupa –o más bien ocupaba– por entero la segunda línea (Aiestaran et al., en prensa), parece haber pocas opciones de identificar algún morfo comparable a los que se detectan en el conjunto de inscripciones ibéricas, se segmente como se segmente. A pesar de la ausencia de interpunción, parece razonable pensar que la secuencia representa al menos dos vocablos, a menos que se trate de un extenso antropónimo o teónimo, en ese caso muy probablemente compuesto. No obstante, si se parte de las lecturas *kunekebeekirateré//n* o *kunekeřekirateré//n* (al parecer preferibles o más bien ya las únicas posibles tanto a partir del esgrafiado como del punteado, cf. la tabla 1 y el informe de Gorrochategui y Velaza [2023]), para las primeras sílabas de la secuencia pueden hallarse formas más o menos próximas en ibérico, de carácter fundamentalmente antropónimo (vid. el informe de Ferrer i Jané [2023]). El final en nasal ha inspirado, por su parte, comparaciones con el genitivo ibérico (con final en *-en*), acaso más aceptables que cualquier aproximación a las formas correspondientes vascas que, como se sabe, son más modernas que los genitivos en *-e* (presentes aún en posesivos como *nire* ‘mío’, *hire* ‘tuyo’, *gure* ‘nuestro’).

Tabla 1. Lectura inicial (2022) y posterior (2023) de la inscripción de Irulegi (a partir del punteado)

Lectura inicial	Lectura posterior
sorioneku · tenekebeekirateré//n oTirtan · eseakari eraukon ·	sorioneku · kunekebeekirateré//n oTirtan · eseakari eraukon ·
(Aiestaran et al., en prensa)	(Gorrochategui & Velaza, 2023)

Tampoco hay segmentos ibéricos inequívocamente asimilables a *eraukon*, aunque sí se registran formas que resultarían en cierto modo cercanas como *erokar*, *erokarmi* o *erokarte* (en la inscripción de La Joncosa ya mencionada, cf. Ferrer i Jané, 2006, pp. 132-133;

Panosa, 2002, p. 336 y ss.). No obstante, por las características de los morfos que las integran (-**mí** o -**te**), lo más probable es que aquellas fueran formas nominales antes que verbales (pese a que debió de existir también, según amplio acuerdo, un paradigma verbal de **eróka**, vid. Ferrer i Jané, 2006, p. 153). En cualquier caso, no parece que el encaje de **eráukon** en lo ibérico termine de cuajar.

La ausencia de un apoyo incontestable –o al menos alentador– en el testimonio ibérico, sumada a los serios obstáculos que encuentra la lectura de la pieza en clave eusquérica, nos coloca en una posición sumamente incómoda, aunque tal vez no ilógica o inesperada por toda una serie de circunstancias: en primer lugar, por la distancia temporal que nos separa de la propia inscripción; en segundo, por nuestro conocimiento en todo caso fragmentario y la deficiente comprensión del corpus ibérico; y, finalmente, porque de la lengua vasca del siglo I a. C., de sus propiedades gramaticales y su posible variación dialectal, sabemos realmente poco, por expresarlo con una fórmula tirando a benévola. Para ese periodo de su historia cabe quizá descartar determinadas formas y construcciones (aquellas cuya supuesta antigüedad resulta comprometida por un motivo u otro), pero sobre la naturaleza y cronología del grueso de las estructuras nativas, tanto de las léxicas como de las morfosintácticas, resulta muy difícil, y siempre aventurado, pronunciarse. Los métodos reconstructivos dan de sí lo que dan.

#### 4. POSIBLE ENTRAMADO SINTÁCTICO DE LA INSCRIPCIÓN (Y CIERRE)

Pese a ello, y sin ánimo de engordar la lista de interpretaciones semánticas de todo pelaje que han ido apareciendo aquí y allá, pero a la vez sin descartar que la segunda línea pudiera corresponder, por ejemplo, a un nombre propio, según se ha sugerido arriba, podríamos –por qué no– arriesgarnos a atribuir al menos determinada estructura sintáctica a la inscripción de Irulegi, tal vez con dos alternativas (que no prejuzgan, o no lo hacen en exceso, acerca de la filiación lingüística del texto):

- i) Epíteto + antropónimo o teónimo (en función vocativa o tal vez en dativo) + objeto directo + objeto indirecto + verbo acaso en imperativo (¿con marca *-n* de 2SG. FEM, arriesgando, aquí sí, más de la cuenta?);
- ii) Antropónimo o teónimo (función de agente) + antropónimo (objeto indirecto) + circunstancial (locativo) + objeto directo + verbo quizá en pasado.

Aunque la función comunicativa o social de la pieza esté aún por determinar (si bien la votiva, cultural o religiosa se perfila como una de las más probables), no parece descabellado pensar que su estructura responde a la transmisión de un mensaje que una persona hace llegar a otra o al conjunto de la comunidad (involucrando o no específicamente a terceros en el contenido). Su modalidad podría ser representativa (relato de algo que ha ocurrido, de acuerdo con la segunda variante indicada arriba) o bien deóntica o conativa, expresada formalmente en un imperativo (primera variante). Confieso que en esta interpretación estructural ha podido influir la configuración interna de inscripciones de otras tradiciones, alejadas tanto temporal como geográficamente

(tengo en mente, en primer lugar, las inscripciones medievales sobre corteza de abedul de Nóvgorod, en el noroeste de Rusia), aunque quizá no del todo distantes desde una perspectiva funcional (al menos en parte). Por descontado, podría perfectamente ocurrir que, en realidad, la estructura sintáctica de nuestro texto no tuviera ni siquiera un parecido remoto con esas propuestas, que incluso comprendiera más de una oración o, a la inversa, no albergara una sola forma verbal, pero con los datos con los que contamos y lo limitado de los elementos en juego, no veo cómo podría motivarse una interpretación que fuera radicalmente distinta a alguna de las apuntadas. En las condiciones actuales, y vistas las dificultades que rodean la interpretación lingüística de los elementos que conforman la inscripción de Irulegi, posiblemente no haya más remedio que rendirse a la evidencia de que esas cuatro líneas constituyen un endiablado acertijo, envuelto en un misterio y dentro de un enigma de ardua solución, por parafrasear (mal o con mucha libertad) a Sir Winston Churchill. Pese a las expectativas generadas por el descubrimiento de la mano de Irulegi, un texto –vascónico o de la lengua que sea– que no aporta algo de luz sobre ningún aspecto histórico de su relación con formas lingüísticas posteriores o sobre su propia naturaleza, es un testimonio fastidiosamente estéril, al menos de momento.

Siempre quedará la posibilidad teórica de que la inscripción represente una lengua o variedad lingüística de la que no tenemos conocimiento ni constancia y que, en el mejor de los casos, incorpora algún elemento aislado procedente de otras lenguas que presumiblemente se hablaron en el entorno geográfico en el que se ha encontrado la pieza, según lo que se desprende de los testimonios históricos. Pero esa posibilidad sirve de poca ayuda, y de magro consuelo, en la medida en que no nos aparta del resbaladero de la pura especulación.

## 5. REFERENCIAS

- Agud, M. (1968). El diccionario etimológico vasco. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 24(1), 39-49.
- Aiestaran, M., Velaza, J., Gorrochategui, J., Usúa, C., Pujol, P., Alonso, E., Iriarte, E., Narbarte-Hernandez, J., Ruiz-González, D., Mendizabal-Sandonís, O., Sesma, J., Mujika-Alustiza, J. A., García-Gazólaz, J., Balduz B. & Agirre-Mauleon, J. (en prensa). A Vasconic inscription on a bronze hand: writing and rituality in the Iron Age Irulegi settlement (Ebro Valley). *Antiquity*.
- Ariztimuño, B. (2013). Finite verbal morphology. En M. Martínez-Areta (ed.), *Basque and Proto-Basque. Language-internal and typological approaches to linguistic reconstruction* (pp. 359-427). Peter Lang.
- Arnaiz-Villena, A. (2023). The Hand of Irulegi: Basque-Iberism return after seventy years of dismissal. *International Journal of Modern Anthropology*, 2(19), 1201-1214. <https://doi.org/10.4314/ijma.v2i19.8>
- Corominas, J. (1973). Dos notas epigráficas. *Fontes Linguae Vasconum*, 13, 5-19.
- Ferrer i Jané, J. (2006). Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa. *Veleia*, 23, 127-167.

- Ferrer i Jané, J. (2023). La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 515-538. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_3](https://doi.org/10.35462/flv136.9_3)
- Gómez, R. & Sainz, K. (1995). On the origin of the finite forms of the Basque verb. En J. I. Hualde, J. A. Lakarra & R. L. Trask (eds.), *Towards a history of the Basque language* (pp. 235-254). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/cilt.131.10gom>
- Gorrochategui, J. (1984). *Onomástica indígena de Aquitania*. UPV/EHU.
- Gorrochategui, J. (2009). Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas. *Palaeohispanica*, 9, 539-555.
- Gorrochategui, J. (2018). *Onomástica indígena de Aquitania: adiciones y correcciones I*. En B. Urgell & J. M. Vallejo, (eds.), J. Gorrochategui, *Opera selecta. Joaquín Gorrochategui. I. Aquitanica / Akitaniera* (pp. 73-80). UPV/EHU. (Obra original publicada en 1993)
- Gorrochategui, J. (2020). Aquitano y vascónico. *Palaeohispanica*, 20, 721-748. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i20.405>
- Gorrochategui, J. (2022). The relationship between Aquitanian and Basque: achievements and challenges of the comparative method in a context of poor documentation. En Th. Acosta Chacon, N. H. Lee & W. D. L. Silva (eds.), *Language change and linguistic diversity. Studies in honour of Lyle Campbell* (pp. 105-129). Edinburgh University Press. <https://doi.org/10.1515/9781474488143-010>
- Gorrochategui, J. (en prensa). *Osserda* o acaso *Olerda*, posible topónimo en la inscripción de Irulegi. En G. Elordieta, J. A. Lakarra & J. Manterola (eds.), *Festschrift* de próxima aparición.
- Gorrochategui, J. & Velaza, J. (2023). La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 491-502. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_1](https://doi.org/10.35462/flv136.9_1)
- Igartua, I. (2011). Historia abreviada de la aspiración en las lenguas circumpirenaicas. En A. Sagarna, J. A. Lakarra & P. Salaberri (eds.), *Pirinioetako hizkuntzak: lehena eta oraina* (pp. 895-918). Euskaltzaindia.
- Igartua, I. (2022, 26 de noviembre). De la mano de la incertidumbre. *El Correo*, 49.
- Igartua, I. (en prensa). Algunos rasgos de la onomástica vascónico-aquitana a la luz de la tipología lingüística. En A. Arrizabalaga, J. Gorrochategui & E. Ortiz de Urbina (eds.), *Entre el Ebro y el Garona: espacios, sociedades y culturas durante la Prehistoria y la Antigüedad*. UPV/EHU.
- Jimeno, R., Tobalina, E. & Velaza, J. (1998). Una nueva ara romana procedente de Ízcue (Navarra). *Epigraphica*, 60, 290-294.
- Lakarra, J. A. (2003). Hacia un nuevo paradigma etimológico vasco: forma canónica, filología y reconstrucción. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 37(1), 261-391.
- Lakarra, J. A. (2017). Basque and the reconstruction of isolated languages. En L. Campbell (ed.), *Language isolates* (pp. 59-99). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315750026-3>



- Lakarra, J. A. (2018). La prehistoria de la lengua vasca. En J. Gorrochategui, I. Igartua & J. A. Lakarra (eds.), *Historia de la lengua vasca* (pp. 23-244). Gobierno Vasco.
- Lakarra, J. A. (2023). *Zorioneko y zorion*: lo que nos dice de ellos la historia de la lengua vasca. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 597-616. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_8](https://doi.org/10.35462/flv136.9_8)
- Lakarra, J. A., Manterola, J. & Seguro, I. (2019). *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa (EHHE-200)*. Euskaltzaindia.
- Lanz, J. (2020). *Los vascones y sus vecinos (siglos II a. C. – VII d. C.)*. Gobierno de Navarra.
- Luján, E. (2005). Los topónimos en las inscripciones ibéricas. *Palaeohispanica*, 5, 471-490. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i5>
- Manterola, J. & Mounole, C. (2023). An assessment of the Basque Interpretation Hypothesis on the inscription contained in the hand of Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 583-596. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_7](https://doi.org/10.35462/flv136.9_7)
- Martínez-Areta, M. (2023). ¿Es la lengua de la mano de Irulegi la antecesora directa del euskera histórico? En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 617-637. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_9](https://doi.org/10.35462/flv136.9_9)
- Michelena, L. (1961-1977). *Fonética histórica vasca*. Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Michelena, L. (2011). De onomástica aquitana. En J. A. Lakarra & I. Ruiz Arzalluz (eds.), *Obras completas: V. Historia y geografía de la lengua vasca* (pp. 197-243). UPV/EHU; Diputación Foral de Gipuzkoa. (Obra original publicada en 1954)
- Michelena, L. (2011a). Comentarios en torno a la lengua ibérica. En J. A. Lakarra & I. Ruiz Arzalluz (eds.), *Obras completas: III. Palaeohispanica* (pp. 103-128). UPV/EHU; Diputación Foral de Gipuzkoa. (Obra original publicada en 1961)
- Michelena, L. (2011b). Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga. En J. A. Lakarra & I. Ruiz Arzalluz (eds.), *Obras completas: V. Historia y geografía de la lengua vasca* (pp. 245-260). UPV/EHU; Diputación Foral de Gipuzkoa. (Obra original publicada en 1961)
- Orduña, E. (2020). Nueva interpretación de la inscripción de Lerga. *Liburna*, 16-17, 173-185.
- Orduña, E. (2023). Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 539-550. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_4](https://doi.org/10.35462/flv136.9_4)
- Panosa, M. I. (2002). Inscripción ibérica procedente de La Joncosa (Jorba, Barcelona). *Palaeohispanica*, 2, 333-353. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i2.362>

Sayas, J. J. (2005). Protohistoria e historia de los vascones. Balance historiográfico (1983-2003). *Vasconia*, 34, 89-116.

Trask, R. L. (1997). *The history of Basque*. Routledge.

Zuloaga, E. & Ariztimuño, B. (2023). Sobre la lengua de la mano de Irulegi: apuntes y conjeturas. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 565-582. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_6](https://doi.org/10.35462/flv136.9_6)



# Sobre la lengua de la mano de Irulegi: apuntes y conjeturas

---

Irulegiko eskuko hizkuntzaz: oharrak eta aieruak

---

Remarks and conjectures on the language of the hand of Irulegi

Eneko Zuloaga

Universidad del País Vasco, UPV/EHU

eneko.zuloaga@ehu.eus

<https://orcid.org/0000-0003-2579-6327>

Borja Ariztimuño

Universidad del País Vasco, UPV/EHU

borja.ariztimuno@ehu.eus

<https://orcid.org/0000-0003-2345-7137>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_6](https://doi.org/10.35462/flv136.9_6)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleo-hispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

El presente informe ha contado con la ayuda del proyecto de investigación «Monumenta Linguae Vasconum VI: Avances en la cronología de la historia y la prehistoria de la lengua vasca» (Ministerio de Ciencia e Innovación, PID2020-118445GB-I00) y del grupo de investigación consolidado «Lingüística diacrónica, tipología e historia del euskera» (Gobierno Vasco, IT1534-22).

## RESUMEN

Este trabajo presenta una serie de consideraciones y conjeturas sobre la lengua contenida en la mano de Irulegi. En concreto, analizamos el texto desde el punto de vista de la vascológia, para dilucidar si el texto (o alguno de sus elementos) puede leerse a partir del vasco histórico o del protovasco. Tras algunas consideraciones metodológicas, analizamos algunos elementos léxicos, como el *Sorioneku/Sorioneke* inicial y el *é'aukon* final. Además, estudiamos algunas interpretaciones de otros autores. Tras analizar los datos y descartar perspectivas pancrónicas, concluimos que no es posible descifrar las líneas de la mano de Irulegi a través de lo que sabemos sobre el vasco histórico y sobre el protovasco.

**Palabras clave:** mano de Irulegi; vascónico; protovasco; Lingüística Histórica.

## LABURPENA

Lan honek zenbait ohar eta aieru dakartza Irulegiko eskuan lekukotutako hizkuntzaz. Zehazki, euskalaritzaren ikuspegitik aztertu dugu testua, lerroak (edo zenbait elementu) euskara historikotik edo aitzineuskaratik abiatuta uler daitezkeen argitze aldera. Zenbait hausnarketa metodologikoren ondotik, osagai lexiko batzuk (hala nola hasierako *Sorioneku/Sorioneke* eta amaierako *é'aukon*) aztertu ditugu. Halaber, beste iker-tzaile batzuen interpretazioei begiratu diegu. Datuak ikertu eta ikuspegi pankronikoak baztertu ondoren, ondorioztatu dugu ezinezkoa dela Irulegiko eskuko lerroak euskara historikoari eta aitzineuskarari buruz dakigunaren arabera argitzea.

**Gako hitzak:** Irulegiko eskua; baskonikoa; aitzineuskara; Hizkuntzalaritza Historikoa.

## ABSTRACT

This paper presents some considerations and conjectures about the language contained in the hand of Irulegi. Specifically, we analyse the text from the point of view of Basque, in order to elucidate whether the text (or any of its elements) could be read from historical Basque or Proto-Basque. After some methodological considerations, we analyse several lexical elements, such as the initial *Sorioneku/Sorioneke* and the final *é'aukon*. In addition, we analyse the interpretations by other authors. After discarding pan-chronic perspectives, we conclude that it is not possible to decipher the texts of the hand through what we know about historical Basque and Proto-Basque.

**Keywords:** hand of Irulegi; Vasconic; Proto-Basque; Historical Linguistics.

1. INTRODUCCIÓN. 2. ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES. 3. LA LENGUA DE LA MDI: UNA MIRADA (MÁS) DESDE LA VASCOLOGÍA. 4. CONCLUSIONES. 5. REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

En este documento abordamos diferentes aspectos a tener en cuenta a la hora de interpretar los textos esgrafiado y punteado sobre la mano de bronce hallada en la excavación de Irulegi, Navarra. Nos limitaremos a comentar algunos aspectos generales y una selección de elementos y propuestas, entendiendo los textos de la mano de Irulegi –en adelante, MDI– como la realización concreta, presumiblemente de un nativo local, de una lengua hablada en territorio vascón. Las consideraciones aquí presentadas se circunscriben inevitablemente tanto al corpus del que disponemos a día de hoy como al estado actual del conocimiento en torno a la historia de la lengua vasca.

## 2. ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES

Identificar y descifrar –siquiera intentarlo con cierto rigor– la lengua plasmada en la MDI constituye un reto multidisciplinar que afecta directamente, entre otros, a arqueólogos, epigrafistas, paleohispanistas y vascólogos. Tras las primeras lecturas e interpretaciones por parte de los profesores Javier Velaza y Joaquín Gorrochategui sobre los textos esgrafiado y punteado, se han sucedido otras presentaciones, seminarios, charlas y coloquios en las que se han expuesto, ya sea como tema monográfico, ya sea de soslayo, ideas y lecturas sobre la lengua y el texto contenido en

la MdI<sup>1</sup>. En este apartado presentamos algunas consideraciones breves que afectan no a aspectos lingüísticos concretos, sino a cuestiones metodológicas y a modos de interpretación. El lector que haya seguido las exposiciones arriba citadas observará que algunos argumentos que presentamos no son originales, sino ideas repetidas por diversos expertos con las que estamos de acuerdo. Sin embargo, creemos necesario retomarlas, ya que subyacen a las lecturas y sirven para identificar los márgenes de debate entre disciplinas y tradiciones; además, nos ayudarán a aclarar y organizar algunas cuestiones fundamentales:

- 2.1. Salta a la vista que la manera de trabajar de paleohispanistas y vascólogos difiere en algunos aspectos, condicionados, en gran medida, por la morfología y la comprensión del corpus lingüístico. Así, cuando abordamos la inscripción de la MdI desde el prisma vasco por un lado y desde el ibérico por otro, en realidad no estamos comparando el texto de la MdI con una u otra lengua, sino con lo que sabemos del pasado de la primera y con el escasamente dilucidado corpus de la segunda. Y esto es sumamente importante, porque el conocimiento de ambas lenguas deriva de dos realidades epigráficas sumamente diferentes y, por tanto, de dos metodologías ciertamente divergentes.

De una parte, aunque solo se habla de *historia de la lengua vasca* propiamente dicha a partir de los siglos XV-XVI, el corpus histórico permite conocer la evolución y tendencia de muchos fenómenos lingüísticos en vasco. Asimismo, la conjugación de datos históricos, de datos onomásticos más antiguos –ya sean medievales, ya sean vasco-aquitano– y el análisis de los modos de adecuación de préstamos latino-romances a la lengua vasca nos ha permitido y nos sigue permitiendo establecer cronologías absolutas y/o relativas y, lo que es más interesante en relación a la época de la MdI, nos ha posibilitado reconstruir dos fases protovascas: el protovasco moderno reconstruido por Michelena (1957/2011, 1961-1977/2011 y ss.) y el protovasco antiguo, cuya reconstrucción capitanea Lakarra (1995 y ss.)<sup>2</sup>. De otra parte, los paleohispanistas suelen partir de una realidad mucho más fragmentaria y limitada, en todos los aspectos, para tratar de reconstruir amplias situaciones lingüísticas y culturales de la Antigüedad: en el mejor de los casos, consiguen reconstruir rasgos o sistemas lingüísticos generales, o llegan a confirmar o a descartar la pertenencia de una inscripción a una lengua dada; en otras ocasiones, no logran ir mucho más allá de la identificación de elementos léxicos o morfológicos, debido a la escasez del material y a la falta de paralelos lingüísticos. En el caso del ibérico, contamos con un amplísimo corpus epigráfico, relativamente bien contextualizado cronológica y geográficamente,

1 Dejamos fuera de consideración, por carecer de fundamento alguno, la veintena o treintena de interpretaciones formuladas y expuestas por vascólogos aficionados en blogs, redes sociales, publicaciones en línea y medios de comunicación más o menos locales. Consideramos, sin embargo, la publicación editada por Agirre-Mauleon (2023) y las conferencias y cursos impartidos por los profesores Abaitua (2023), Gorrochategui (2023) y Velaza (2023), así como ideas expuestas por diversos vascólogos e iberistas en el seminario multidisciplinar organizado por el profesor Gorrochategui en febrero de 2023, que ha dado lugar a este dossier.

2 Ahora, véase también el EHHE, diccionario histórico-etimológico del euskera (Lakarra et al., 2019).

en el que, en el mejor de los casos, podemos identificar determinadas secuencias fónicas más o menos recurrentes y atribuirles un significado aproximado, basado en el contexto epigráfico. El cotejo de la inscripción de la MdI con la lengua ibérica pasa, por tanto, por establecer una división de palabras y morfemas que permita hallar secuencias fónicas paralelas en la vasta base de datos epigráfica. Esta metodología, la única posible, no parece haber arrojado resultados satisfactorios. Por lo tanto, estamos aún lejos de poder comparar el epígrafe de la MdI con una y otra lengua en condiciones metodológicas equiparables y de igual a igual.

- 2.2. El conocimiento de la situación lingüística peninsular en la Antigüedad es defectivo: (i) identificamos y conocemos o llegamos a reconstruir parcialmente algunas lenguas diferenciadas entre sí, pero el hecho de que no hayan quedado documentadas no supone que no existiesen otras lenguas coetáneas que han desaparecido sin dejar rastro; (ii) más allá de teorías o propuestas, no llegamos a dilucidar cómo se relacionaban –si es que lo hacían– algunas de las lenguas documentadas en la Antigüedad. Preguntas como *¿Cuál era la posición lingüística del vascón en el mundo lingüístico anterior a la romanización? ¿Qué relación existe entre el vascón y el aquitano? ¿Qué relación concreta existe entre el aquitano, el vascón y el vasco histórico?* no tienen respuesta a día de hoy.
- 2.3. Respecto al corpus de la Antigüedad, al comparar el material vasco-aquitano y el texto de la MdI, resulta sorprendente cuánto llegamos a aislar y a entender del primero y qué poco entendemos, aun contando con varias líneas de texto, del segundo. Sin salir del territorio vascón, basta comparar, a modo de ejemplo, la MdI con la inscripción de Lerga. Cabría alegar que entre la escritura de la MdI y las inscripciones vasco-aquitanas existe un espacio temporal de varios siglos y que la lengua evolucionó entre tanto; sin embargo, la idea debe desecharse: a pesar de la inexorabilidad del cambio lingüístico, las diferencias parecen demasiado grandes. Quizás resulte más convincente buscar una explicación a dicha diferencia en la morfología del corpus, ya que el vasco-aquitano está compuesto por teónimos y antropónimos, mientras que la MdI cuenta con varias líneas de texto: ¿podría pensarse, como se viene sugiriendo últimamente, que el *Sorioneku/Sorioneke* inicial es un teónimo o un antropónimo a analizar de forma independiente de las líneas subsiguientes? ¿Podría incluso pensarse que la MdI contiene más de una lengua, i.e. una en un supuesto teónimo (?) inicial y otra en las líneas posteriores?
- 2.4. Ante las reticencias de algunos vascólogos a relacionar el texto de la MdI con el vasco histórico e, incluso, prehistórico, algunas voces han señalado que la adscripción geográfica podría haber influido en dichas apreciaciones. La aparición de la MdI en el corazón del antiguo territorio vascón ha sumado un argumento, a ojos de algunos investigadores, a favor de su relación con el mundo paleoeuskérico. Así, alguna de las voces críticas con el escepticismo inicial de algunos vascólogos ha señalado que dicha actitud no sería tal si el texto hubiese aparecido, por ejemplo, al norte de los Pirineos, donde el material vasco-aquitano es, aunque posterior,



abundante. Creemos que algún vascólogo podría aducir argumentos similares si el texto hubiese aparecido no en el actual Aranguren, sino en la costa mediterránea, y que el debate de lo virtual, en vez de aportar, enreda. Ciertamente, la MdI ha aparecido en Irulegi, en el corazón de las antiguas tierras vasconas, en un territorio en el que existen otros materiales antiguos –vascónicos, celtibéricos e ibéricos– y en el que, *a posteriori*, se han hallado estelas con elementos vasco-aquitano y se ha hablado vasco. A ello deberíamos remitirnos, sin entrar en debates virtuales. Además, el debate es puramente lingüístico –y, por lo que a nosotros respecta, creemos que así debe serlo– y los argumentos deberían circunscribirse al análisis de la(s) lengua(s) contenida(s) en la MdI, sin depender del factor geográfico.

### 3. LA LENGUA DE LA MDI: UNA MIRADA (MÁS) DESDE LA VASCOLOGÍA

En este apartado no analizaremos línea por línea el texto de la MdI: sin descartar hacerlo en el futuro, los límites espacio-temporales de esta publicación aconsejan más centrarse en algunos de los elementos concretos. En primer lugar, presentamos algunas notas sobre la distribución de los elementos y sobre aspectos gráficos. A continuación, comentaremos algunos rasgos lingüísticos supuestamente paleoeuskéricos.

- 3.1. Para la división de elementos (oraciones, sintagmas o palabras), seguimos aquí la lectura y propuesta de los profesores Gorrochategui y Velaza (2023), basada en el uso de interpunciones, la acomodación del fin de palabra con el fin de línea, la aparición contigua de la misma vocal y la unión de vocales en diptongo ascendente. Queremos subrayar, sin embargo, que algunas divisiones obtenidas con los siguientes criterios no deben interpretarse literalmente desde el punto de vista lingüístico, ya que ninguna de las palabras así obtenidas se llega a identificar con antropónimos vascones ni ibéricos. Dicho de otro modo, debería explorarse la posibilidad de introducir alguna segmentación adicional entre elementos que aparecen escritos de forma contigua/ininterrumpida, o incluso de unir en la misma palabra las vocales contiguas, teniendo en cuenta el posible carácter defectivo de la grafía empleada.
- 3.2. En el ámbito gráfico, comenzaremos por la aspiración o, mejor, por la expresión de la aspiración en la Antigüedad. Es un hecho bien conocido que la aparición de haches ha constituido y constituye un argumento sólido a la hora de adscribir una inscripción al universo vasco-aquitano. En el caso de la MdI no aparece ninguna hache, pero tampoco cabría esperarla, ya que la inscripción de Aranguren fue realizada empleando una variante del signario ibérico, que no expresaba aspiración. En este caso, por lo tanto, la ausencia de haches impide una adscripción clara de la MdI al universo vasco-aquitano, pero, a su vez, dicha ausencia tampoco es indicio de lo contrario. Argumentar en base a la ausencia de haches en la MdI implica entrar en un círculo vicioso que no apoya ningún hecho concreto.

Respecto a representación gráfica de la aspiración, Abaitua (2023) no descartó que fuese representada mediante un grafema correspondiente a una

oclusiva, recurriendo para ello –aunque sin mencionarla expresamente– a la forma aquitana TALSCO, donde <T> expresaría aspiración, y comparándola con la (supuesta) variante –gráfica (?)– HALSCO y con el teónimo AHERBELSTE, que presentaría el caso opuesto: representación de una oclusiva (velar) aspirada mediante el grafema <H>. También se ha mencionado una supuesta palabra ibérica *sakar*, interpretada como ‘viejo, añejo’, quizás en relación con *zahar* –cf. Ferrer i Jané, 2022; Gorrochategui, 1995, p. 228– probablemente documentada como SAHAR en una estela de Lerga (Navarra). A decir verdad, el profesor Gorrochategui ya había expuesto la posibilidad de interpretar la última oclusiva de *Sorioneke/Sorionege* como expresión de la aspiración, valiéndose para ello de la última propuesta de Manterola y Hualde (2021), según la cual la realización fonética antigua de la aspiración podría ser \*/χ/ en vez de /h/. Así, según Gorrochategui, *Sorioneke/Sorionege* podría ser un paralelo de los HERAUSCORRITSEHE y LARRAHE aquitanos.

Nosotros no contamos con argumentos suficientemente sólidos para descartar la propuesta anterior, aunque señalaremos algunos aspectos problemáticos. Por un lado, recurrir al onoma aquitano TALSCO, algunos siglos posterior, parece un tanto cogido con pinzas: el de TALSCO es un caso prácticamente aislado dentro del corpus vasco-aquitano –si es que se trata del mismo onoma HALSCO–, donde la aspiración se representa, por lo general, mediante <H>. Por otro lado, aun aceptando la expresión de la aspiración mediante los grafemas correspondientes a las oclusivas, el número de aspiraciones de la inscripción de Irulegi resulta muy escaso, y confiere cierto tono adhoquista a la argumentación en torno a *Sorioneke/Sorionege*: ¿acaso deberíamos pensar que solo se expresaron las aspiraciones intervocálicas del interior de los lexemas –y no las iniciales, por ejemplo–? ¿Quizás ni siquiera se expresaron todas las aspiraciones intervocálicas? No hallamos explicación coherente alguna a ese «uso caprichoso».

Siguiendo con aspectos gráficos, desde un principio se ha aducido que la existencia de más de una vibrante descarta la adscripción celtibérica del texto de la MdI. Además, se ha interpretado que lo transcrito mediante <r> indicaría vibrante sencilla y <f> indicaría vibrante múltiple. Esta última podría representar la vibrante más común en signario ibérico. Junto a las vibrantes, resulta llamativa la ausencia de lateral alguna en todo el texto y, analizando el conjunto, se nos plantean algunas dudas desde el punto de vista del protovasco: ¿qué valor fonológico y qué cualidades fonéticas tenían la(s) vibrante(s) y la(s) lateral(es) protovascas? ¿cuántas se distinguían realmente y en qué contextos se neutralizaba (y en qué sentido) dicha distinción? Dejando a un lado las supuestas marcas «diacríticas» de la versión esgrafiada (que no aparecen en la punteada), una posible interpretación sería que la <r> simple «ibérica» podría reflejar una <l> *lenis*, y que la <f> expresaba cualquier alófono de la vibrante, o al revés –todo ello para «salvar» la forma *eraukon*, pero cf. § 3.7 para los demás problemas que presenta esa forma–. Sobre las vibrantes y, en concreto, la opción de distinguir hasta tres, véanse los informes de Ferrer i Jané (2023) y de Orduña (2023) en este dossier.

Respecto a la interpretación puramente lingüística del texto:

- 3.3. La interpretación lingüística de la MdI viene condicionada por el primer elemento, el *Sorioneku/Sorioneke* que completa la primera línea del texto. Su clara semejanza con la forma *zorioneko* del vasco actual hace pensar, en un primer momento, en la adscripción de la lengua de la MdI al universo paleoeuskérico. Sin embargo, la falta de inteligibilidad de las líneas subsiguientes y la consulta del corpus histórico vasco llaman inmediatamente a la cautela.

Uno de los rasgos más llamativos del corpus vasco-aquitano es la transparencia de numerosos elementos: VMMSAHAR, SESENCO, ANDEREXO, BELEX o CISON resultan transparentes, casi veinte siglos después, para cualquier vascohablante. La relación entre dichos elementos y los actuales *ume*, *zahar*, *zezen*, *-ko*, *and(e)re*, *-txo*, *beltz* y *gizon* viene refrendada por la documentación histórica, sea cual sea la relación concreta entre el vasco-aquitano y el vasco histórico (véanse Ariztimuño [2011] y el *Diccionario general vasco* (DGV) [Michelena & Sarasola, 1987-2005/2023]), sin olvidar que no todo el corpus aquitano resulta inteligible no ya para un vascohablante común, sino para los vascólogos que se dedican a su estudio desde hace varias décadas<sup>3</sup>. En el caso de la MdI, resulta problemático y muy arriesgado utilizar una perspectiva pancrónica –impulsada por el *Sorioneku/Sorioneke* inicial– que nos lleve a correlacionar algunos de los elementos antiguos con elementos actuales basándonos únicamente en su semejanza superficial. El riesgo de estar frente a un caso de pareidolia lingüística, concepto invocado por Julen Manterola (2023) al referirse al texto de la MdI, solo puede ser superado y/o descartado revisando en detalle qué nos dicen tanto el vasco histórico como la reconstrucción estándar de las distintas fases prehistóricas (fundamentalmente, el Vasco Común Antiguo y, sobre todo, el protovasco de Michelena) sobre *zorion(eko)*, *\*eradun*, etcétera.

*Sorioneku/Sorioneke* plantea el problema mencionado más arriba: la disposición contigua de todos los grafemas da la sensación de que toda la serie *Sorioneku/Sorioneke* constituye un único elemento en el que aparecen lexicalizados *zori* y *(h)on*, junto a la marca *-ekul-eke*. El DGV nos muestra que no debía de ser así, ya que el corpus vasco arcaico –en, incluso, el antiguo y clásico– muestra ejemplos en los que los elementos *zori* y *on* se escribían todavía separados en los siglos XVI-XVII –ahora, sobre la cronología y fenomenología de una colocación del tipo [sustantivo + *on*] véase la contribución de Manterola y Mounole en este mismo dossier–. Por lo que respecta a la lectura *Sorioneku/Sorioneke* ‘afortunado, dichoso...’, no podemos sino coincidir con la lectura que ha hecho Joseba A. Lakarra (2023) en este mismo dossier, donde demuestra, corpus histórico en mano, que *zorioneko* ‘afortunado, dichoso...’ es moderno tanto morfosintácticamente como semánticamente. Debemos descartar, por lo tanto, dicha interpretación, «tan evidente» al tan arriesgado primer vistazo.

3 Para las lecturas del vasco-aquitano, seguimos los trabajos de Gorrochategui (1984, 2018, 2020) y Urgell & Vallejo (2018).

La única opción para aceptar una lectura de *Sorioneku/Sorioneke* para la Antigüedad sería pensar en dos elementos no lexicalizados que expresaran ‘buena sazón’, como indica Lakarra, ya que no parece que *zori* y *(h)on* tengan problemas formales –y tampoco semánticos, una vez alejada la interpretación inicial y, supuestamente, más evidente– como elementos independientes. Sin embargo, dicha propuesta solo sería relativamente aceptable si se olvidase o dejase a un lado el *-ekul-eke* final, trampa argumental inasumible. Sobre *-eke* por aquí. *-ebe*, véase lo indicado arriba y las notas de Martínez-Areta (2023, § 3.3) en este mismo dossier, donde se señala que *-he* se añade en vasco-aquitano a los temas terminados en vocal. Sobre *-eku*, solo cabe señalar que tiene problemas a izquierda y derecha.

En primer lugar, el tratamiento de la *-e-* como epéntesis nos genera, cuando menos, dudas respecto a la cronología. Según Lakarra (2018, § 4.4.5.2), dicha *-e-* habría surgido de un (muy) antiguo (proto)locativo o locativo general *\*he*, del que habría derivado la *-e* que expresa casos como el genitivo o el destinativo. Por tanto, la función de «simple» epéntesis habría surgido por reanálisis, tras la pérdida de su valor morfológico, creemos que en época medieval. Véase, asimismo, la tesis de Manterola (2006, 2015), según la cual algunas *-e-* epentéticas solo pueden explicarse como elementos insertos entre el final de tema y la marca *-han* de locativo. Por otra parte, pensar en una marca de ergativo *-(e)ke* para el s. I a. C. es problemático, ya que el consenso entre diacronistas vascos a favor de una reconstrucción *\*-ga > -k* es amplio y antiguo. Para explicar *-(e)ke* como marca del ergativo se necesitaría un argumentario que superase la simple similitud parcial y, sobre todo, mejorase la explicación anterior. La propuesta debería proveer más soluciones que problemas.

En segundo lugar, la <u> final en vez de la <o> común y antigua solo puede interpretarse a la luz de paralelos dialectales (ultra)modernos. De aceptar algo, por lo tanto, solo nos quedarían *Sori* por un lado y *on* por otro, cuya explicación a través del euskera vuelve a adolecer de cierto «adhoquismo».

- 3.4. El *ekirate[re]n* que cierra la segunda línea no ha hecho correr tanta tinta como otros elementos, pero se ha mencionado en alguna ocasión que los últimos elementos podrían expresar una forma de genitivo o de locativo. Respecto al genitivo, creemos, siguiendo a Michelena (1972/2011), que debe descartarse tal lectura: de acuerdo con los planteamientos de los diacronistas vascos de las últimas décadas, la forma antigua de genitivo es *-(r)e*, la misma forma que aparece en los posesivos *ene, hire, zure...*, en los demostrativos *honekin, horrekin...*, en la formación de algunas otras marcas de caso como *-re(a)n* en ablativo, *-rekin* en comitativo..., en algún antropónimo medieval –*Ortire semea* (Irache, 1125), *Orcire Çorita* (Leire, 1110) que, por cierto, dos siglos después ya tiene *-n*; cf. *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa* (= EHHE, Lakarra et al., 2019), s. v. *ortzi*– y en Etxepare (*Echaparere cantuya*). Los ejemplos de *-(r)e* fuera de formas gramaticales son escasos, pero unidireccionales y más seguros que una interpretación inversa; es decir, no parece conveniente corregir datos escasos pero seguros para favorecer una interpretación de un texto oscuro y, de momento, ciertamente impenetrable.

- 3.5. El *oTirtan* / *oTirtan* al inicio de la tercera línea ha dado pie a alguna interpretación desde el (paleo)euskera que no queremos dejar de reseñar. En concreto, Orduña ha mencionado la posibilidad de que dicha forma se relacione con el eusk. *ortzi* ‘cielo, Dios (?)’. La explicación nos resulta difícil.

Comenzando por el plano semántico, recurrir al «Deum uocant *Urcia*» de Aymeric Picaud resulta problemático tanto por la cronología como por la semántica. Como ya adujo Michelena (1964/2011, pp. 51-52), dicha forma no se documenta con el sentido de ‘Dios’ fuera de ese texto; así lo sigue acreditando, cinco décadas después y hasta fecha muy tardía, el DGV s. v. *ortzi*, donde se muestra la tradición a favor de ‘cielo, firmamento’ y hace plausible un error de Picaud.

En el plano fonético, una solución a través de una metátesis no está exenta de problemas: los ejemplos de metátesis de la vibrante en coda final a coda de la primera sílaba son escasos y difícilmente extrapolables al s. I a. C. Egurtzegi (2011) cita *arlo* & *erlo* junto a *alor* por un lado, y *masorka* vs. *marsoka* por otro lado. Tanto en un caso como en otro, las formas *arlo* y *marsoka* son modernas, del s. XIX según el DGV, al igual que *arba*, que podría explicarse a partir de *abar* –cf. EHHE s. v. *arba*–. En el caso del trío *alor* & *arlo* & *erlo* habría que determinar, además, cuál es la forma etimológica: quizás *alor*, de mayor extensión geográfica, quizás *erlo*, de la que *arlo* se explicaría fácilmente mediante apertura vocálica ante vibrante –cf. *baztar* < *bazter*, *pipar* < *pipar*–.

Respecto al signo <T> y a *Ortzi*, cabe recordar que la realización africada de la sibilante tras sonante es relativamente moderna en vasco –todavía en los siglos XVI y XVII tenemos ejemplos claros de la realización fricativa de las mismas tanto en el área occidental como oriental del País Vasco–, por lo que en fechas tan tempranas se esperaría *\*orzi* > *\*ozir*, de ser esa la dirección del cambio, o, en caso contrario, la propuesta de un *\*otzir* original debería ir acompañada de una explicación etimológica bien fundamentada. Una propuesta a favor de *Ortzi*, además, obvia las explicaciones etimológicas que se han planteado: el EHHE –s. v. *ortzi*– recoge algunas reconstrucciones de otros investigadores –la de Orpustan (1999), a favor de una *u*- antigua; la de Dieguez (2002), que relaciona la protoforma *\*henaursi* o *\*thenaurz(i)* con las lenguas celtas–, además de indagar en las posibilidades de un *\*bortz-i* o un *\*hur-(t)z-i* antiguos. Si bien no llega a una solución definitiva, el EHHE expone los argumentos a favor y los problemas de cada una de las propuestas, cosa que también se esperaría para relacionar *ortzi* con el *oTirtan* / *oTirtan* de la MdI.

- 3.6. Respecto a forma *ese*, que inicia el segundo segmento de la tercera línea, se ha propuesto el *\*eze* ‘no’ protovasco. Tal propuesta no tiene, en principio, problemas formales, aunque la propuesta de Ariztimuño (2016) podría plantear alguna objeción semántica (en cuanto a la cronología). En cualquier caso, su aislamiento y tamaño no permiten afirmar nada con seguridad.

3.7. El último punto que trataremos aquí se refiere a la serie *é'aukon* que cierra el texto. En este caso, como en otros, el texto de la MdI muestra una serie gráfica que nos recuerda a formas verbales vascas tanto históricas como actuales, i.e. las formas correspondientes al auxiliar *\*eradun* 'dar', factitivo de *\*edun* 'tener' (Lafon, 1944). La disposición final del elemento y su semejanza con formas verbales actuales (s. XIX y ss.) han llevado a pensar que la última palabra del texto podría ser, efectivamente, un verbo -o, quizás, *el* verbo que cierra toda la oración-. Sin embargo, dicha interpretación está plagada de problemas que abarcan aspectos gráficos, fonéticos, morfológicos y sintácticos:

- 3.7.1. La disposición final del elemento ha sido un argumento recurrente para proponer que podríamos estar ante una forma verbal, de acuerdo con el orden sintáctico básico SOV conocido para el vasco documentado. Aquí, sin embargo, también queremos poner en duda dicha idea o, cuando menos, abrir otra opción. No vemos problema para aceptar que en el s. I a. C. el orden sintáctico básico o natural del protovasco debía ser ya SOV; con todo, es bien conocido que dicho orden se ha visto y se ve comúnmente alterado en la medida en que el periodo sintáctico se extiende. Si en la MdI tuviésemos una única oración, no sería descabellado pensar que el verbo no tendría por qué estar al final de la misma, sino adelantado, como ha sido y es usual en el habla natural.
- 3.7.2. En el plano gráfico, para que *é'aukon* se relacione con *\*eradun*, deberíamos aceptar que hay algún error gráfico; en concreto, el uso de <í> por <r>: para que la forma correspondiese a *\*eradun*, necesitaríamos el mismo signo que observamos en *Sorioneku/Sorioneke* (cf. al final de § 3.2).
- 3.7.3. En el plano fonético, deberíamos aceptar que para el s. I a. C. la oclusiva dental sonora /ð/ se había perdido en posición intervocálica. Desde el punto de vista fonético el fenómeno es muy común; sin embargo, la cronología llama la atención, aunque las formas más antiguas atestiguadas ya lo muestran en formas de *\*edun* (cf. el *dugu* < *\*da(d)ugu* de las glosas y los testimonios arcaicos del DGV, s. v. *edun*) y (algunos) ejemplos con <d> intervocálica del corpus histórico pueden ser interpretados como casos de reposición etimológica.
- 3.7.4. En el plano morfológico, y con la debida prudencia en tanto en cuanto se trata de una reconstrucción, creemos que el «sufijo» -*ko* se debió formar durante la Edad Media, al aplicarse los conocidos cambios fonológicos de composición y derivación como la pérdida de la vocal -*i* del primer elemento; de ese modo, habría que analizar el «sufijo» -*ko* como *\*-k(i)-o* –tal vez *\*-g(i)-o-*, fenómeno que no sería esperable en una época tan temprana como la de la MdI.
- 3.7.5. Asimismo, la falta de la marca de pretérito *z-* al inicio de formas verbales de tercera persona podría resultar problemática. En formas como *z-e-go-en*, la

antigüedad del afijo *e-* está fuera de dudas, por lo que las formas sin *z-* serían antiguas (Gómez & Sainz, 1995, p. 255). Sin embargo, la aparición de *z-* en todas las variedades históricas refleja, asimismo, antigüedad y comunidad. De cara a explicar el *éraukon* de Irulegi, se han establecido paralelismos con formas verbales de las hablas vascas occidentales; con todo, el tema parece más complejo. En primer lugar, la MdI está (muy) lejos tanto cronológica como geográficamente de dichos fenómenos. En segundo lugar, habría que dilucidar qué ha ocurrido en dichas hablas occidentales en época histórica: si han perdido la *z-* común –que, por otra parte, es sistemática en algunos verbos auxiliares; cf. todo el paradigma de los verbos *izan* ‘ser’ y *\*edin* ‘volverse; AUX’, sin olvidar que entre los testimonios más antiguos de las formas verbales de *\*edun*, *\*ezan* y *\*enin* en el área occidental muestran la generalidad de la *z-* inicial– tras un reanálisis de la partícula de negación *ez* o si guardan un rasgo arcaico, anterior a la adición de la *z-*, mediante falso corte y reanálisis de una partícula conectiva, tipo *eze(n)*, como ha sido previamente propuesto (Gómez & Sainz, 1995). Otra opción sería aceptar que las formas históricas sin *z-* y la de la MdI no guardan relación etimológica, siendo la primera el resultado de la pérdida dialectal de dicho segmento y la segunda una forma arcaica, previa a la supuestamente común con *z-*. Asimismo, siguiendo a Gómez y Sainz (1995), debería considerarse el carácter novedoso –i.e. no contemporáneo– de *-n* frente a un sistema de marcaje del pretérito mediante *e-*.

- 3.7.6. El último apunte de esta serie se refiere a la morfología del verbo: para ser cronológicamente aceptable, *éraukon* debería ser una forma verbal sintética –en *ese akañi éraukon* no tendríamos, por lo tanto, [negación + verbo principal + *\*eradun*], ya que la cronología de la perífrasis [perfectivo + *\*eradun*] correspondería más a una época en la que la lengua vasca desarrolló parte de su sistema verbal bajo el influjo latino-(pre)románico (cf. Lakarra, 2006; Martínez-Areta, 2021; Mounole, 2006).

#### 4. CONCLUSIONES

- 4.1. El conjunto de lecturas, interpretaciones y propuestas realizadas desde la perspectiva del vasco –ya sea histórico, ya sea protovasco– resulta muy problemático. Más allá de casos aislados, creemos que la cantidad y la cualidad de dichos problemas se relaciona no solo con la dificultad de leer e interpretar materiales de hace más de veinte siglos, sino también con la metodología y la perspectiva empleadas.
- 4.2. Como hemos expresado en § 2.1, algunos métodos de trabajo indefectiblemente usuales de la paleohispanística resultan problemáticos cuando se aplican automáticamente en la búsqueda de rastros del paleoeuskera en la MdI. No es lo mismo buscar paralelos de una inscripción dada en corpora coetáneos de la Antigüedad que hacerlo en testimonios 10, 15 o 20 siglos posteriores. No deberíamos caer

en perspectivas pancrónicas; de comparar, deberíamos comparar la lengua de la MdI con lo que sabemos del pasado y la evolución de la lengua vasca. En relación a ello y, especialmente, a la búsqueda de paralelos en datos y distribuciones dialectales, no debe obviarse la modernidad absoluta o relativa de los mismos: debe recordarse que las innovaciones y distribuciones dialectales que conocemos en época histórica no van más allá del Vasco Común Antiguo propuesto por Michelena (1981/2011) y datado últimamente en torno a los siglos VIII-X (véanse Lakarra et al., 2019, p. xcix; Urrestarazu, 2023; Zuloaga, 2022).

- 4.3. En ocasiones, parece que la necesidad o la intención de interpretar el texto de la MdI, ya sea desde el ibérico, ya sea desde el vasco, lleva a forzar los límites metodológicos y del conocimiento en favor de dichas lecturas. Nosotros creemos que, aún a riesgo de no poder descifrar qué dice en este caso la MdI desde el punto de vista euskérico, cada escalón o filtro que nos (auto)imponemos a nivel metodológico constituye, a su vez, un paso hacia la seguridad en uno u otro sentido. No pensamos ni concluimos, por supuesto, que un texto datado en el s. I a. C. deba ajustarse perfectamente a las reconstrucciones del protovasco presentadas y consensuadas a lo largo del último medio siglo, pero podríamos achacar incluso cierto optimismo a las palabras de Michelena (1961-1977/2011) acerca de la posible inteligibilidad de un texto vasco del s. I a. C. Conocemos bien los límites de la documentación más antigua –sin ir más lejos, los que nos imponen el mundo vasco-aquitano y la documentación medieval– y de los métodos de reconstrucción. Sin embargo, la problemática de los textos de la MdI va mucho más allá.
- 4.4. Los problemas estructurales para explicar los textos de la MdI a través del euskera o del protoeuskera son muchos y generales: se repiten en todos los elementos que, según lo expuesto, se han pretendido relacionar con el vasco. Dichos problemas derivan, por lo general, de explicaciones pancrónicas; es decir, de la búsqueda de paralelos en formas históricas y modernas, y no –o no tanto– en el pasado de dichas formas. Así, elementos de la MdI se relacionan con formas que solo han existido o solo se han propuesto para fases o épocas bastante posteriores. No creemos, en este punto, que la MdI deba hacernos obviar ni el corpus histórico, ni las reconstrucciones consensuadas que hablan de la modernidad de formas lexicalizadas como *zorioneko* –ni siquiera como *zorion*–, de auxiliares como *zeraukon*, de marcas como la *-k* de ergativo, del *-(r)en* de genitivo, de la *-e-* epentética, del *-ko* que marca dativo en formas verbales, etcétera. El precio a pagar es demasiado alto tanto desde el punto de vista metodológico como desde el del beneficio supuestamente obtenido. Asimismo, la interpretación de los textos de la MdI ni debe, ni puede partir de cero; es decir, sin tener en cuenta qué propuestas se han hecho y se mantienen vigentes dentro de los ámbitos de la fonética y la gramática histórica vascas, entre otros. Si se quieren presentar lecturas alternativas, estas deberán aportar más soluciones que problemas.
- 4.5. La relación de similitud o igualdad aparente de algunos elementos de la MdI con formas reconstruidas para el protovasco solo puede establecerse en el ámbito



hipotético: coinciden formalmente, sí, pero mientras no logremos descifrar algo más, una forma como *ese* podrá corresponder tanto al \**eze* protovasco, como a un elemento de otra lengua que no conocemos o no logramos identificar.

- 4.6. A la luz de todas las consideraciones anteriores, queremos marcar un límite claro entre lo que sabemos o podemos saber a día de hoy, y lo que podemos hipotetizar o especular. Respecto al primer plano, creemos que, en rigor, no es posible descifrar los textos de la MdI a través de lo que sabemos tanto sobre euskera histórico como sobre el protoeuskera. Aunque llegamos a aislar alguna palabra que formalmente sería aceptable (*zori*, (*h*)*on*, quizás \**eze*...), la incompreensión de los elementos restantes –en proporción, la práctica totalidad del conjunto– activa inmediatamente un sentido de cautela ante posibles casualidades y pareidolias. Respecto al segundo plano, lo anterior no debería ser óbice para continuar investigando qué pudo ser la lengua vascónica y qué relación pudo tener con las lenguas de su entorno más o menos inmediato. Asimismo, no deberían descartarse nuevas investigaciones que, con parámetros más amplios –y, a poder ser, con nuevos materiales de la época y del lugar– arrojasen algo de luz sobre el tema.
- 4.7. El objeto de este trabajo ha sido responder a la petición que el profesor Gorrotxategi nos hizo tras la celebración del seminario monográfico en febrero de 2023: intentar dilucidar la lengua contenida en la MdI partiendo del (proto)vasco. El alcance del estudio se circunscribe, por lo tanto, a la MdI y al análisis intralingüístico: ese es nuestro campo de estudio y ahí nos detenemos. Aunque las conclusiones aquí mostradas generan –como, por otra parte, suele ser usual– nuevos interrogantes, no creemos prudente, sino más bien arriesgado y ficticio, formular teorías y extrapolaciones extralingüísticas partiendo o apoyándonos en los textos de la MdI; es decir, en textos que ni entendemos, ni adscribimos claramente a una lengua concreta.

## 5. REFERENCIAS

- Abaitua, J. (2023). *La mano de Irulegui: el hallazgo arqueológico y la lengua vascónica* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ip3QrNfTcrU>
- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. Irulegiko eskua, K.a. I. mendeko lekukotasun epigrafiko bat Aranguren ibarrean*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkarte.
- Ariztimuño, B. (2011). *Antzinateko euskal idazkunak eta aitzineuskararen berreraiketa: corpusa, analisisa eta ondorioak* [Trabajo de fin de máster inédito]. UPV/EHU.
- Ariztimuño, B. (2016). *Euskal ezeztapena(k) «Jespersen Zikloen» argitan* [Ponencia]. Seminario de *Monumenta Linguae Vasconum*, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz.
- Egurtzegi, A. (2011). Euskal metatesiak: abiaburua haien ikerketarako. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 45(1), 1-79. <https://doi.org/10.1387/asju.9725>

- Dieguez, K. (2002). Ortziren inguruan. *Uztaro*, 40, 3-18.
- Ferrer i Jané, J. (2022). *Annorum vinum: una nova proposta d'interpretació de les inscripcions ibèriques pintades a les àmfores de Vielle-Toulouse* [Conferencia]. XXXVIII Seminari d'estudi «Domingo Fletcher Valls» sobre llengua, economia i societat en el món ibèric, Gandia.
- Ferrer i Jané, J. (2023). La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 515-538. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_3](https://doi.org/10.35462/flv136.9_3)
- Gómez, R. & Sainz, K. (1995). On the origin of the finite forms of the Basque verb. En J. I. Hualde, J. A. Lakarra & R. L. Trask (eds.), *Towards a history of the Basque language* (pp. 235-254). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/cilt.131.10gom>
- Gorrochategui, J. (1984). *Onomástica indígena de Aquitania*. UPV/EHU.
- Gorrochategui, J. (1995). Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas. *Veleia*, 12, 181-234.
- Gorrochategui, J. (2018). La lengua vasca en la Antigüedad. En J. Gorrochategui, I. Igartua & J. A. Lakarra (eds.), *Historia de la lengua vasca* (pp. 245-306). Gobierno Vasco.
- Gorrochategui, J. (2020). *Vascónico-Aquitano*. Universidad de Zaragoza.
- Gorrochategui, J. (2023). *La mano de Irulegi, un singular epígrafe vascón del s. I a. C.* [Video]. EHUTb. <https://ehutb.ehu.es/video/64412af3af19239c741221e3>
- Gorrochategui, J. & Velaza, J. (2023). La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 491-502. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_1](https://doi.org/10.35462/flv136.9_1)
- Lafon, R. (1944). *Le système du verbe basque au XVI<sup>e</sup> siècle*. Delmas.
- Lakarra, J. A. (1995). Reconstructing the pre-proto-Basque root. En J. I. Hualde, J. A. Lakarra & R. L. Trask (eds.), *Towards a history of the Basque language* (pp. 189-206). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/cilt.131.08lak>
- Lakarra, J. A. (2006). Notas sobre iniciales, cambio tipológico y prehistoria del verbo vasco. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 40, 561-622.
- Lakarra, J. A. (2018). La prehistoria de la lengua vasca. En J. Gorrochategui, I. Igartua & J. A. Lakarra (eds.), *Historia de la lengua vasca* (pp. 23-244). Gobierno Vasco.
- Lakarra, J. A. (2023). *Zorioneko y zorion*: lo que nos dice de ellos la historia de la lengua vasca. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 597-616. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_8](https://doi.org/10.35462/flv136.9_8)
- Lakarra, J. A., Manterola, J. & Seguro, I. (2019). *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa (EHHE-200)*. Euskaltzaindia.
- Manterola, J. (2006). *-a euskal artikularen definituaren gainean zenbait ohar*. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 40(1/2), 651-676.
- Manterola, J. (2015). *Euskararen morfologia historikorako: artikulua eta erakusleak* [Tesis doctoral, UPV/EHU]. ADDI. <https://addi.ehu.es/handle/10810/15848>

- Manterola, J. (2023). *Euskararen historia: «hasieratik» XXI. mendera arte* [Conferencia]. ISEA Kooperatiba Elkarte, Arrasate.
- Manterola, J. & Hualde, J. I. (2021). Old Basque had \*/χ/, not /h/. Medieval data, implications for reconstruction and Basque-Romance contact effects. *Journal of Historical Linguistics*, 11(3), 421-456. <https://doi.org/10.1075/jhl.19041.man>
- Manterola, J. & Mounole, C. (2023). An assessment of the Basque Interpretation Hypothesis on the inscription contained in the hand of Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 583-596. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_7](https://doi.org/10.35462/flv136.9_7)
- Martínez-Areta, M. (2021). Latin and Romance influence on the Basque verbal morphosyntax. *Journal of Language Contact*, 14, 497-523. <https://doi.org/10.1163/19552629-14030001>
- Martínez-Areta, M. (2023). ¿Es la lengua de la mano de Irulegi la antecesora directa del euskera histórico? En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 617-637. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_9](https://doi.org/10.35462/flv136.9_9)
- Michelena, L. (2011). Las antiguas consonantes vascas. En J. A. Lakarra & I. Ruiz (eds.), *Luis Michelena. Obras completas: VII. Fonética y fonología. Morfosintaxis. Dialectología* (pp. 57-92). UPV/EHU; Diputación Foral de Gipuzkoa. (Obra original publicada en 1957)
- Michelena, L. (2011). *Fonética histórica vasca*. En J. A. Lakarra & I. Ruiz (eds.), *Luis Michelena. Obras completas: VI*. UPV/EHU; Diputación Foral de Gipuzkoa. (Obra original publicada en 1961-1977)
- Michelena, L. (2011). Textos arcaicos vascos. En J. A. Lakarra & I. Ruiz (eds.), *Luis Michelena. Obras completas: XII. Textos arcaicos vascos. N. Landuchio, Dictionarium linguae cantabricae (1562)* (pp. 1-197). UPV/EHU; Diputación Foral de Gipuzkoa. (Obra original publicada en 1964)
- Michelena, L. (2011). Etimología y transformación. En J. A. Lakarra & I. Ruiz (eds.), *Luis Michelena. Obras completas: VII. Fonética y fonología. Morfosintaxis. Dialectología* (pp. 93-108). UPV/EHU; Diputación Foral de Gipuzkoa. (Obra original publicada en 1972)
- Michelena, L. (2011). Lengua común y dialectos vascos. En J. A. Lakarra & I. Ruiz (eds.), *Luis Michelena. Obras completas: VII. Fonética y fonología. Morfosintaxis. Dialectología* (pp. 517-543). UPV/EHU; Diputación Foral de Gipuzkoa. (Obra original publicada en 1981)
- Michelena, L. & Sarasola, I. (2023). *Diccionario general vasco - Orotariko euskal hiztegia*. Euskaltzaindia. (Obra original publicada en 1987-2005). [https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_oehberria&task=bilaket&Itemid=1694&lang=eu](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_oehberria&task=bilaket&Itemid=1694&lang=eu)
- Mounole, C. (2006). Quelques remarques à propos de l'histoire des périphrases basques. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 40, 723-738.
- Orduña, E. (2023). Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 539-550. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_4](https://doi.org/10.35462/flv136.9_4)

- Orpustan, J.-B. (1999). *La langue basque au Moyen Age : XI<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles*. Izpegi.
- Urgell, B. & Vallejo, J. M. (eds.). (2018). J. Gorrochategui, *Opera selecta. Joaquín Gorrochategui. I. Aquitanica / Akitaniera* (pp. 73-80). UPV/EHU.
- Urrestarazu, I. (2023). Euskara Batu Zaharraren haustura: oinarri metodologikoak eta literaturaren berrikuspena. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 56(2), 107-142. <https://doi.org/10.1387/asju.24118>
- Velaza, J. (2023). *La mano de Irulegi y la epigrafía vasconica* [Video]. CanalUNED. <https://canal.uned.es/video/63f4910561d0d235712bff62>
- Zuloaga, E. (2022). *Mendebaleko euskara zaharra: ezaugarriak, kronologia eta geografía*. UPV/EHU; Euskaltzaindia.



# An assessment of the Basque Interpretation Hypothesis on the inscription contained in the hand of Irulegi

---

Irulegiko eskuko idazkunaren gaineko Euskal Interpretazioaren Hipotesiaren ebaluazioa

---

Evaluación de la Hipótesis de Interpretación Vasca de la inscripción de la mano de Irulegi

Julen Manterola

University of the Basque Country, UPV/EHU

julen.manterola@ehu.eus

<http://orcid.org/0000-0002-2381-183X>

Céline Mounole

Université de Pau et des Pays de l'Adour, UPPA

celine.mounole@univ-pau.fr

<https://orcid.org/0000-0002-6489-1282>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_7](https://doi.org/10.35462/flv136.9_7)

Published in Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascolología* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

The authors' work was supported by the research group «Diachronic Linguistics, Typology and the History of Basque (DLTB)», funded by the Basque Government (IT1534/22) and the project «*Monumenta Linguae Vasconum* 6: Avances en cronología de la historia y la prehistoria de la lengua vasca» (PID2020-118445GB-I00), funded by the *Ministerio de Ciencia e Innovación* of Spain.

The authors wish to thank Gidor Bilbao and José Ignacio Hualde for comments on previous versions of this paper. All remaining errors are our own.

## ABSTRACT

The present article assesses the Basque Interpretation Hypothesis (BIH) of the text contained in the hand of Irulegi. Given that the basic premise of the BIH is the alleged cognacy between *sorion* and the Basque collocation *zori on* ‘good fortune’, this article examines the phonetic evolution of other lexicalized adjective phrases with *on* as a head. The comparative method is applied, by comparing two strings of segments that belong by hypothesis to the same language but represent two diachronic states of the same phrase. The resulting evidence is inconclusive as to whether the compared items belong to the same language, and the Basque ascription of the text is consequently not confirmed.

**Keywords:** hand of Irulegi; *on* ‘good’; adjective phrases; lexicalization; comparative method.

## LABURPENA

Artikulu honek Irulegiko eskuko testuaz egin izan den Euskal Interpretazioaren Hipotesiaren ebaluazio bat egiten du. Hipotesi horren oinarria da kognatu-harreman bat dagokeela idazkuneko *sorion* segidaren eta euskarazko *zori on* kolokazioaren artean; hortaz, artikulu honek *on* adjektiboa duten *Lekuine*, *eskuin* eta *aitoa* sintagma lexikalizatuen bilakaera fonetikoa aztertzen du. Metodo konparatiboaren aplikazio bat egiten du, erkatuz hizkuntza berekotzat jo nahi diren sintagma ustez beraren bi garaitako egoerak. Ondorioa da ez dagoela aski zantzurik ziurtatzeko bi konparagaiak hizkuntza berari dagozkiola, eta ezin dela baieztatu Irulegiko eskuko testua euskaraz edo haren haide batean idatzia dela.

**Gako hitzak:** Irulegiko eskua; *on*; adjektibo sintagma; lexikalizazioa; metodo konparatiboa.

## RESUMEN

Este artículo evalúa la Hipótesis de Interpretación Vasca del texto de la mano de Irulegi. Dado que la premisa básica de dicha hipótesis estriba en la supuesta relación cognaticia entre *sorion* y la colocación vasca *zori on* ‘buena fortuna’, este artículo examina la evolución fonética de otros sintagmas adjetivales lexicalizados con *on* como núcleo. Se aplica el método comparativo, comparando dos secuencias segmentales que pertenecen hipotéticamente a la misma lengua, pero que representan dos estados diacrónicos del mismo sintagma. El resultado no es concluyente con respecto a la pertenencia a la misma lengua de los elementos comparados, y la adscripción vasca del texto no puede ser confirmada.

**Palabras clave:** mano de Irulegi; *on* ‘bueno/-a’; sintagmas adjetivales; lexicalización; método comparativo.

1. INTRODUCTION. 2. ARGUMENTS ADDUCED IN THE BIH. 3. A LINGUISTIC EVALUATION OF THE BIH. 3.1. Lexicalized adjective phrases with *on* 'good' as a head: *Lekuine*, *eskuin* 'right (hand)' and *aitoa* 'grandfather'. 3.2. The Basque verb *\*eradun* 'to give'. 3.3. Discussion. 4. CONCLUDING REMARKS. 5. REFERENCES.

## 1. INTRODUCTION

The Basque Interpretation Hypothesis (BIH) has been perhaps the most recurrent hypothesis when attempting at the interpretation of the epigraphic text contained in the hand of Irulegi. It has been undoubtedly the most successful hypothesis in gaining the acceptance of the general society, and in the academic milieu too this hypothesis was the first to be explored. According to the BIH, the interpretation of the text may be attempted through our knowledge on historical Basque.

The BIH was sparked by the initial segments of the epigraphic text, transliterated as *sorioneku* or *sorioneke*. The popular science publication edited by Agirre-Mauleon (2022), a book covering the most relevant aspects of the then recently unearthed hand of Irulegi, already includes the core aspects of the BIH. The renowned specialists on ancient languages Joaquín Gorrochategui and Javier Velaza are among the contributors to this publication<sup>1</sup>.

This book states that «the hand of Irulegi is in all likelihood the first document written in the language of the Vascon people»<sup>2</sup>, and subsequently emphasizes the importance

1 This paper will not refer to two other works on the same topic that are about to be published (Aiestaran, Gorrochategui et al., in press; Aiestaran, Velaza et al., in press), since their final published versions were not available at the time of its writing. Previous versions of those papers also contain some of the basic ideas of the BIH as herein presented.

2 The Spanish version of this text makes the claim stronger: «the Hand of Irulegi is *undoubtedly* the first document written in Vasconic» (emphasis by the authors of the present paper).



of the text of the hand of Irulegi «in consolidating the proto-history of the Basque language» (Agirre-Mauleon, 2022, p. 78).

The aim of this paper is to set the frame in which the linguistic discussion regarding the BIH should be conducted; an evaluation of the linguistic arguments utilized in support of this hypothesis is consequently presented.

## 2. ARGUMENTS ADDUCED IN THE BIH

The text in the book edited by Agirre-Mauleon (2022, p. 67) presents the interpretation through Basque as quite plausible, stating that «were it not for its obvious symbolic function and for the location of the discovery –at the heart of the Vascon territory–, it would be possible to consider [sorioneku] as an accidental formal coincidence»; the difficulty for a straightforward interpretation of *-eku* is nonetheless noted. It is also observed that the collocation of both *zori* ‘fortune, fate’ and *on* ‘good, nice’ is attested since the very first long texts in the 16<sup>th</sup> century in phrases like *zorionean* ‘in good time, fortunately’.

Based on this initial observation, other segments in the text have received, with all due reservations, a tentative Basque interpretation (Agirre-Mauleon, 2022, p. 70): the segments under consideration are most notably *erāukon* in the last line and *ese* in the third. As for *erāukon*, its apparent similarity with historical Basque verb forms and its text-final position have been recalled; the authors admit, however, that the <ř> may represent a rhotic trill, a phonetic trait that does not fit the expectations of a Basque interpretation, given that its hypothetic counterpart in Modern Basque would be *zeraukon* –not *\*zerraukon*–, a form of the verb *\*eradun* ‘to give’. The hypothesis that *ese* may stand for a negative particle correlating with proto-Basque *\*eze* strongly depends on how convincing the verb analysis for *erāukon* is.

The arguments in favor of the BIH lie therefore on two types of evidence: first, a linguistic observation based on the apparent similarity of the initial segments of the text with the modern Basque words *zori* ‘fortune, fate’ and *on* ‘good, nice’; from this initial observation stems the tentative Basque interpretation of other strings of segments, namely *erāukon* and *ese*. Second, a non-linguistic argument, namely that of the location of the discovery; the geographical context in which the inscription appeared is considered a circumstance that encourages a BIH.

On a terminological note, the BIH as presented by Velaza (2023) in public presentations insists in the use of the term *Vasconic*, avoiding the use of *Basque*; in more recent public presentations, Gorrochategui (2023) has explored other possibilities beyond the BIH, favoring the denomination «epígrafe vascón» over «epígrafe vascónico», a term that implies a stronger stance with respect to the linguistic ascription of the text.

### 3. A LINGUISTIC EVALUATION OF THE BIH

The position of this paper is that the simple coincidence of a string of segments of an inscription with that of Basque historical words is not sufficient to establish a genetic relationship between the compared items. A more methodologically convenient approach is the comparison of the diachronic evolution of the hypothesized morphological structure with similar structures present in historical Basque. In this regard, adjective phrases with *on* ‘good’ as the head of a lexicalized phrase are most desired, in order to establish a proper ground for comparison. The aim is to follow the classic methodological principle that determines that rules of correspondences are sought, rather than apparent similarities, when comparing languages of the same family in order to establish their genetic relationship<sup>3</sup>. The idea is that this principle is equally applicable when the *comparanda* potentially represent different diachronic states of the same linguistic item within the same language *continuum*, which is especially useful in language isolates like Basque.

The Section 3.1 defines the morphological and phonetic processes that applied to adjective phrases with *on* ‘good’, as evidenced by the specific diachronic evolution of the place name *Lekuine* and the common nouns *eskuin* ‘right (hand)’ and *aitoa* ‘grandfather’; Section 3.2 presents a historical overview on the use of the verb *\*eradun* in historical Basque; finally, Section 3.3 discusses the BIH on the basis of the linguistic grounds established previously.

#### 3.1. Lexicalized adjective phrases with *on* ‘good’ as a head: *Lekuine*, *eskuin* ‘right (hand)’ and *aitoa* ‘grandfather’

As established by Gavel (1921, p. 72), the components of the place name *Lekuine* are *leku* ‘place, town’<sup>4</sup> and *on* ‘good, nice’. The Gascon counterpart of this Basque name, *Bonloc* (Gascon *bon* ‘good’ and *loc* ‘place’), corroborates this etymological analysis. Indeed, the earliest attestations of this town’s name are examples of its non-Basque name, cf. *Bono loco* (Bidache, 1906, no. 56, AD 1194), *Bonloc* (Ostolaza, 1978, no. 219, AD 1270), *Bonoloco* (Zabalo Zabalegui, 1995, no. 44, AD 1273), *Bonus locus* (Ostolaza, 1978, no. 301, AD 1287), etc. According to the EODA (Euskaltzaindia, n. d.), the earliest instance of the Basque name is an example from 1835.

Similarly, the components of *eskuin* ‘right (hand)’ are *esku* ‘hand’ and *on* ‘good’, as surmised by Gavel and accepted by Michelena (1961-1977/1990, p. 149). This etymological hypothesis is corroborated by well-known crosslinguistic parallels: cf. Breton *dorn mat* ‘right hand’, etymologically ‘good hand’ (Ménard, 2023, s. v. *dorn* ‘hand’,

3 Meillet (1925, p. 31): «Ce n’est pas avec des ressemblances de formes qu’on opère quand on compare des langues d’une même famille, mais uniquement avec des règles de correspondances».

4 The meaning ‘town’ is attested in examples such as Lazarraga’s *Igaro ninzan basoti, Iruraizko hermandadean leku on baten aldeti* ‘I crossed the woods, in the council of Iruraiz through a nice town’. This meaning is attested also in Romance languages, cf. Catalan *lloc* ‘place’, ‘town’ (Coromines, 1980-2001, vol. 5, 234b, 235a); Coromines affirms that this meaning is still in use in Gascon as well. Cf. also Spanish *lugar* ‘place’, ‘town’ and *localidad* ‘town’, both ultimately deriving from Latin *locus*.

*mat* ‘good’). Within the Indo-European family, Buck (1949, § 12.41, s. v. *right*) specifies that «[m]any of [the words] for ‘right’ belong to an inherited group pointing to an IE word for ‘right’ with reference to the hand», and that words meaning ‘good’, ‘straight’ and ‘stronger’ typically enter the composition of the word ‘right’: cf. Latvian *labs* ‘right’, etymologically ‘good’, a meaning still in use in the modern language, and Middle High German *diu bezzer hant* «the better (= right) hand».

In order to explain the evolution from *Lekuon* to *Lekuine*, the default assumption is that a form *Lekuone* existed; the final *-e* stands for the epenthetic vowel that is a regular insertion in local cases such as *Lekuon-e-ko* ‘from Lekuon’ (‘from the Good Town’), *Lekuon-e-ra* ‘to Lekuon’ (‘to the Good Town’), etc. The reanalysis of epenthetic *-e-* is otherwise well attested in the examples of many other place-names, such as *Parise* ‘Paris’, and was triggered by the high frequency of place names occurring in local cases such as adlative, ablative, etc.

The most straightforward phonetic derivation for *Lekuine* may be represented as follows: *\*Lekuone(ko)* > *\*Lekuōē(ko)* > *\*Lekuōĩ(ko)* > *\*Lekuĩ(ko)* > *\*Lekuĩn(ko)*; apparently, the historically attested *Lekuine* implies that the reanalysis of the epenthetic *-e-* occurred again. The loss of the intervocalic nasal consonant in the first step of the derivation is regular (Michelena, 1961-1977/1990, pp. 87-88); the subsequent vocalic evolution is similar to that of the word *erraldoi* ‘giant’, an adjective whose origin is to be found in the personal name *Roldane* (one of Charlemagne’s military leaders), with a likely evolution *\*Erroldane* > *\*erraldone* > *\*erraldōē* > *erraldoe* > *erraldoi* (Michelena, 1961-1977/1990, pp. 121, 147). In the last step *\*Lekuĩ(ko)* > *\*Lekuĩn(ko)* a re-segmentalization of nasality occurred, a phenomenon well documented by examples like Lat. *lucanica* > Bsq. *\*lukaika* > *lukainkallukaika* (Michelena, 1961-1977/1990, p. 304).

It is important to note that this place name establishes a specific *post quem* chronology for these changes: first, the town itself was probably founded in the Middle Ages (Orpustan, 2010, § 41), and second, the noun *leku* ‘place, town’, one of the elements in its name, is a medieval loanword from some form that had already undergone dyphthongation of Proto-Romance /ɔ/ (Proto-Romance *\*l'loku* > *\*luecu* → Bsq. *leku*, see Buchi & Schweickard [2008], s. v. and Michelena [1961-1977/1990, p. 167]).

The exact same changes described for the place name *Lekuine* may be posited for an item belonging to the regular lexicon. This is the case of the common noun *eskuin* ‘right (hand)’. The dialectal variants presented by this word (*eskuin*, *eskui*, *eskubi*...) may be explained from *\*esku-on-e*, again with the epenthetic *-e-* (Michelena, 1961-1977/1990, p. 149): *\*eskuone* > *\*eskuōē* > *\*eskuōĩ* > *\*eskuĩ* > *eskuin/leskuileskubi*, with a re-segmentalization of nasality in the variant *eskuin*, without it in *eskui* and with the insertion of an epenthetic *-b-* after a labial vowel in *eskubi*.

One other word in which a lexicalized adjective phrase with *on* ‘good’ may be identified is *aitona* ‘grandfather’: according to the EHHE (Lakarra et al., 2019, s. v. *aitona*), *aita on-a* ‘the good father’ (*aita* ‘father’, *-a* ‘the’) lexicalized into *aitona* ‘grandfather’; parallels are found in Rumanian *bunic* ‘grandfather’, *bunica* ‘grandmother’, pet names from

*bun* ‘good’ (Buck, 1949, § 2.46-2.47, s. v. *grandfather, grandmother*), or French *bonne-maman* ‘grandmother’, *bon-papa* ‘grandfather’. This word is not general in Basque, since other competing synonyms such as *aitaita*, *aitatxi* and *aitañi* exist. Interestingly, some Western varieties present forms like *aitoa*, *aitue*, *aitube*, etc. that bear witness to the loss of the intervocalic nasal: *aitona* > *aitoa*, and *aituelaitube* are explained through changes otherwise attested in these varieties. The medieval chronology of the emergence of the Basque definite article also sets a *post quem* landmark for the creation of these forms. The differences between *Lekuine* and *eskuin* on one side and *aitoa* on the other are only due to the fact that the former are commonly used in local cases, hence the re-analysis of the epenthetic *-e-* and subsequent phonetic processes not exhibited by *aitoa*.

As it becomes apparent from these examples, a collocation N + *on* ‘good, nice’, once lexicalized, has undergone a very specific string of changes. That these processes have been general is well established by the fact that they are illustrated by both place names and common nouns alike (on this topic, see Durkin, 2009, p. 272), and by the fact that those morphological and phonetic processes are independently attested in the language. For the discussion in Section 3.3, it is important to note that Basque *zorion* ‘happiness’ is nowhere near the level of lexicalization presented by the items discussed in this section: texts from the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries exhibit a situation in which phrases like *zori onean* ‘in good timing’ are still in use; it is obvious that the meaning of these examples is closer to their etymological meaning than *zorion* ‘happiness’. Moreover, similar collocations are attested in contemporary texts: cf. the near synonymous *ordu onean* and *muga onean* ‘in good time’, based on *ordu* ‘hour’ and *muga* ‘hour, time’. See OEH (Michelena & Sarasola, 1987-2005/2023) s. v. *zorion, ordu onean* and *mugon*; see also Lakarra (2023), who notes the connection of *zorion* to similar Romance expressions like *enhorabuena* ‘congratulations’ (lit. ‘in good hour’).

### 3.2. The Basque verb *\*eradun* ‘to give’

As said above, though with many reservations, *erāukon* has been proposed to represent a past finite verb form of *\*eradun* (Agirre-Mauleon, 2022, p. 70).

It has been assumed since Lafon (1944, I, p. 429) that *\*eradun* is derived from *\*edun* ‘have’ by means of the causative affix *-ra-*. The same derivation is involved in a dozen of pairs such as *ibililerabili*, *ikusilerakutsi*, *ikasilerakatsi*, *joanleraman-eroan*... The derived forms of those verbs lost their causative value and got lexicalized from the 16<sup>th</sup> century onwards: *erabili* ‘make walk’ → ‘use’, *erakutsi* ‘make see’ → ‘show’, *eroan/eraman* ‘make go’ → ‘bring’. With regard to *\*eradun*, since the oldest texts its etymological causative value is bleached and it means ‘give’ –the semantic evolution from ‘make have’ to ‘give’ poses no difficulty.

The finite verb forms of *\*eradun* are well attested since the earliest texts in both Eastern and Central texts. It is employed as a synthetic verb or as a tripersonal auxiliary in ditransitive constructions. However, its synthetic use is only found in Eastern dialects. The dialectal distribution of the tripersonal auxiliaries appears to indicate that the grammaticalization of *\*eradun* as an auxiliary occurred in a period subsequent to that

of Common Old Basque (Michelena, 1981). The diachronic spread of the analytic constructions which may contain *\*eradun* seems to corroborate this hypothesis (Mounole, 2018).

It is not easy to give a clear-cut interpretation of the **eráukon** contained in the hand of Irulegi, since the elements that surround it are not interpretable for the moment. Nevertheless, its potential relationship with the Basque verb *\*eradun* is problematic at both the phonological and the morphological levels. To begin with, the loss of the intervocalic *-d-* doesn't seem plausible for that time. Certainly, it is very well attested since the 16<sup>th</sup> century texts in finite verb forms (cf. Leizarraga or Etxepare's texts...), and even in the first attestations of *\*eradun: derau(t)zut* (wedding vow used in Beorburu in 1536; Satrustegi, 1987), *daraut* (Etxepare, 1545), *zerauela* (Leizarraga, 1571). This notwithstanding, older texts from the Middle Ages or Aquitanian apparently indicate that in earlier times the voiced plosives were stable.

Regarding the morphology of **eráukon**, three issues must be reported. Firstly, despite the uncertain chronology of the incorporation of the absolutive, ergative, dative indexes to the finite verb forms by means of prefixes and suffixes, their relative transparency suggests a relatively recent development. Secondly, in modern Basque only Western dialects lack an initial *z-* in past verbal forms of the third person (cf. the alternation *eban / zeban* 'he had it'); *\*eráukon* itself is nowhere to be attested in historical Basque, only *zeraukon* exists in (quite late) texts. Whether third person verbal forms with initial *z-* are innovative or ancient is still a matter of debate, see Zuloaga and Ariztimuño (2023, § 3.7.5) for a more detailed overview on this issue.

The third issue concerns its ending: if **eráukon** has to be related to its Modern Basque counterpart *zeraukon*, the final morpheme *-n* must be interpreted as the past suffix. However, although the chronology of its emergence is not clear, bascologists usually accept that it is certainly the result of a recent development (Gómez & Sainz, 1995; see also Ariztimuño, 2013, pp. 52-58); in previous stages, the present and past forms of the finite verbs were certainly distinguished by means of the prefixes that precede the root, *da-* in the present and *e-* in the past. Moreover, the suffix *-n* may have emerged at least after the incorporation of the personal indexes to the verb.

### 3.3. Discussion

Section 3.1 has defined the phonetic and chronological details of the diachronic evolution of lexicalized adjective phrases with *on*; if the premise is that the text in the hand of Irulegi belongs to the same language *continuum*, it is necessary to test the validity of the analysis of the BIH for **sorioneku** within this established frame. This comprehends both lexical and phonetic/morphological aspects of the compared items, and cannot be taken separately; acknowledging the whole «Basque pack» is required in order to substantiate a BIH.

The immediate question is whether the analysis of **sorioneku** as an early representative of the historical Basque phrase *zorioneko* complies with that frame, and the answer is negative: if *zorioneko* existed as a collocation 2,100 years ago, the expected regular

outcome would have been something similar to *\*\*zorioiko*; it is difficult to admit that other lexicalized adjective phrases with *on* ‘good’ underwent a series of processes and exhibit multiple variants, while *zori on* remained unchanged. Even under the assumption that *zori on* lexicalized only later, it could have not gone through the Middle Ages without being subjected to the phonetic changes described for *Lekuine*, *eskuin* and *aitoa*. In this regard, it is of the utmost importance to highlight that *zorion* ‘happiness’ did not seem to be lexicalized in the 16<sup>th</sup> century, as mentioned above.

Hypothesizing a direct match between *sorioneku* and *zorioneko* may certainly be controversial, given the problematic character of the ending *-eku/-eke* as acknowledged by the BIH; however, the same rationale would apply to *sorion*, in the extent that it is admitted that *zorion* entered similarly inflected constructions.

*Zori* ‘fate, fortune’ and *on* ‘good’ (most probably from *hon*)<sup>5</sup> may have belonged to the Basque lexicon as independent words for the last two millennia, and their collocation in an ancient text is in principle not problematic. However, the comparison of this alleged ancient collocation with the historical *zori on* (note the 1,600 year gap) encounters a series of inconveniences that need to be properly acknowledged: a) this comparison does not address the relationship of *zori on* with contemporary collocations such as *ordu onean* and *muga onean*; b) the fact that this collocation may have existed 2,100 years ago, while remaining loosely lexicalized and reappearing in the 16<sup>th</sup> century is somehow striking; c) that the purported meaning of ancient *sorion* coincides exactly with the compositional meaning of its alleged Basque historical components is also puzzling (see Orduña, 2023). The general impression is that historical Basque is utilized as means to decode pieces of a text, but that its decipherment does not entail a deeper understanding of the Basque historical data; this is methodologically undesirable.

For the BIH to withstand some of the above objections, two alternative considerations may transpire as appropriate. A possibility not to dismiss is that the force of analogy and a need for transparency may have repeatedly restored *on* as part of the adjective phrase; however, this does not explain why the same principles did not apply to the common noun *eskuin* (< *esku on*), for example. Resorting to irregular evolutions needs to be explicitly acknowledged in any hypothesis.

One further possibility is to consider that the language represented in the hand of Irulegi is indeed not a direct antecessor of historical Basque –and therefore *sorion(eku)* is not directly tied to *zorion(eko)*–, but some Vasconic language somehow related to Basque. The view defended in this paper is that the little amount of data at our disposal renders vacuous any attempt at the establishment of the relationship between the linguistic realities, hypothetical or not, labeled as Vasconic, Ancient Basque or Aquitanian.

5 Although this Basque adjective is traditionally linked to the suffix *-bon* attested in Aquitanian inscriptions (Michelena, 1954, p. 441), their exact relationship is not clear. In the hypothesis that the evolution of the Basque adjective was *\*bon > on*, the variant with initial aspiration should be considered innovative; conversely, if *hon* is considered as the more archaic variant, it is necessary to stress that no independent evidence exists for a change *\*b- > h-* in Proto-Basque.

The question is indeed not nominal or terminological, but substantive: does the inscription represent an earlier stage of historical Basque or not? If the «early Basque hypothesis» is followed, the nominal question fades, and the interpretation through Basque needs to be developed to its fullest, including in the explanation the well-established phonetic and morphological processes described in Section 3.1, beyond the superficial aspects of the comparison.

Conversely, if a more general term Vasconic is favored, interpretations through Basque should be developed more cautiously; either it is accepted that the text belongs to a certain language *continuum*, or it is necessary to admit that a comparison between items of potentially different languages becomes inconsequential. To put it succinctly, it does not seem sensible to preclude the denomination *Basque* from the discussion about the linguistic ascription of the text while using historical data from this particular language for its elucidation. In this regard, the question arises of what linguistic reality the term *Vasconic* denotes. In order to establish that the epigraph is written in Vasconic it is necessary to define the linguistic nature of Vasconic. If this term refers to the set of epigraphic inscriptions found in a certain area, then it is necessary to keep in mind that the arguments for this grouping and consequent denomination are geographic and epigraphic, not strictly linguistic.

At this point it is worth recalling that the BIH as presented in Section 2 maintains that were it not for the location of the discovery, the similarity between *sorioneku* and *zorioneko* could be attributed to a purely accidental coincidence. The position of this paper on this regard is that the geographical context is only secondary when interpreting the text linguistically: the relevant context for its linguistic interpretation is provided primarily by the text itself –and other contemporary potentially related testimonies–, not by the fact that its discovery occurred in an area where presumably Basque (or a Vasconic language) was spoken. Therefore, given that the rest of the text is completely impenetrable to Basque eyes, a possibility very much to be borne in mind is that the similarity of the initial line of the text with some modern Basque words is due to pure chance.

Within the BIH, the potential interpretation of *eraukon* as a verbal form depended heavily on the linguistic ascription fueled by the first line of the text. If the objections in Section 3.2 are added to this, it is apparent that the Basque interpretation of this piece of text becomes highly uncertain as well. The same applies to the graphic sequence transliterated as *ese*.

A final note may be made on the weakness of the BIH, by considering other possibilities for the interpretation of *eraukon* beyond the *\*eradun*-hypothesis: indeed, positing *erho* ‘to kill’ as the underlying Basque verb would not be any more –nor less– problematic from the point of view of Basque morphology<sup>6</sup>; moreover, the *erho* ‘to kill’ analysis

6 Considering *\*eranon* as the initial protoform (see Lakarra et al., 2019, s. v. *erho*<sub>1</sub>), a phonetic evolution *\*erao- > erau-* could be surmised, with the problematic ancient loss of the intervocalic nasal and the subsequent vocalic change, both otherwise attested in later Basque.

would perfectly comply with a more general interpretation of the hand, given that the hypothesis that it may represent the severed hand of an enemy, some sort of a war trophy, has been presented as plausible (Beltrán, 2023). The very fact that the linguistic analysis may be accommodated to the alternative cultural interpretations of the hand testifies to its weakness; this is perhaps inevitable, due to the fragmentary nature of the ancient *scripta*, but it is nevertheless non desirable. A wiser scientific approach would be to accept the impossibility of elaborating solid hypotheses with the incomplete data at our disposal.

#### 4. CONCLUDING REMARKS

The aim of this paper was to delimit the linguistic playground for a potential Basque interpretation of the text contained in the hand of Irulegi, by establishing some linguistic landmarks –phonetic and morphological– that in our opinion cannot be disregarded. Our preliminary conclusion is that the Basque Interpretation Hypothesis is not conclusive and that the Basque filiation of the text cannot be ascertained. Inasmuch as the linguistic definition of *Vasconic* rests on our knowledge on Basque, a Vasconic filiation cannot be determined either. One of the methodological limitations of the comparative method in historical linguistics is that it provides specific tools that allow one to demonstrate that two given languages are genetically related, but that it is unable to disprove a hypothetical genetic relationship. Similarly, the linguistic processes and analyses provided in this paper show that, with the data at our disposal, it is not possible to certify that some ancient form of Basque is attested in the hand of Irulegi, although by reason of the aforementioned methodological limitations that possibility remains inevitably open, without the exclusion, however, of other equally conceivable hypotheses; among these, the obvious path to explore is its potential link to other Paleohispanic languages, either known or unknown.

#### 5. REFERENCES

- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. Irulegiko eskua, K.a. I. mendeko lekukotasun epigrafiko bat Aranguren ibarrean*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkarte.
- Aiestaran, M., Gorrochategui, J. & Velaza, J. (in press). La inscripción vasconica de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra). *Palaeohispanica*, 23.
- Aiestaran, M., Velaza, J., Gorrochategui, J., Usúa, C., Pujol, P., Alonso, E., Iriarte, E., Narbarte-Hernandez, J., Ruiz-González, D., Mendizabal-Sandonís, O., Sesma, J., Mujika-Alustiza, J. A., García-Gazólaz, J., Balduz B. & Agirre-Mauleon, J. (in press). A Vasconic inscription on a bronze hand: writing and rituality in the Iron Age Irulegi settlement (Ebro Valley). *Antiquity*.
- Ariztimuño, B. (2013). Euskal aditz jokatuaren osakeraz eta jatorriaz zenbait ohar. In R. Gómez, J. Gorrochategui, J. A. Lakarra & C. Mounole (eds.), *3<sup>rd</sup> Conference of the Luis Michelena Chair* (pp. 41-60). UPV/EHU.



- Beltrán, F. (2023). Una mano cortada. In J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 503-514. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_2](https://doi.org/10.35462/flv136.9_2)
- Bidache, J. (1906). *Le livre d'or de Bayonne. Textes latins et gascons du X<sup>e</sup> au XIV<sup>e</sup> siècle*. Pau.
- Buchi, É. & Schweickard, W. (eds.). (2008-). *Dictionnaire étymologique roman*. CNRS; Université de Lorraine; Universität des Saarlandes. <http://www.atilf.fr/DERom>
- Buck, C. D. (1949). *A dictionary of selected synonyms in the principal Indo-European languages: a contribution to the history of ideas*. University of Chicago Press.
- Coromines, J. (1980-2001). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Curial Edicions Catalanes.
- Durkin, P. (2009). *The Oxford guide to etymology*. Oxford University Press.
- Ettxepare, B. (1545). *Linguae vasconum primitiae*. François Morpain.
- Euskaltzaindia. (n.d.). *Euskal onomastikaren datutegia*. <https://www.euskaltzaindia.eus/hizkuntza-baliabideak/onomastika>
- Gavel, H. (1921). Éléments de phonétique basque. *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 12(1), 1-536.
- Gómez, R. & Sainz, K. (1995). On the origin of the finite forms of the Basque verb. In J. I. Hualde, J. A. Lakarra & R. L. Trask (eds.), *Towards a history of the Basque language* (pp. 235-254). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/cilt.131.10gom>
- Gorrochategui, J. (2023). *La mano de Irulegi, un singular epígrafe vascón del s. I a. C.* [Video]. EHUtb. <https://ehutb.ehu.es/video/64412af3af19239c741221e3>
- Lafon, R. (1944). *Le système du verbe basque au XVI<sup>e</sup> siècle*. Delmas.
- Lakarra, J. A. (2023). *Zorioneko y zorion*: lo que nos dice de ellos la historia de la lengua vasca. In J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 597-616. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_8](https://doi.org/10.35462/flv136.9_8)
- Lakarra, J. A., Manterola, J. & Seguro, I. (2019). *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa (EHHE-200)*. Euskaltzaindia.
- Leizarraga, I. (1571). *Iesus Christ gure iaunaren Testament Berria*. Pierre Hautin.
- Meillet, A. (1925). *La méthode comparative en linguistique historique*. Institutet for Sammenlignende Kulturforskning.
- Ménard, M. (2023). *Le dictionnaire diachronique du breton*. Kuzul ar Brezhoneg. <http://devri.bzh/>
- Michelena, L. (1954). De onomástica aquitana. *Pirineos*, 10, 409-455.
- Michelena, L. (1981). Lengua común y dialectos vascos. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 15, 289-313.
- Michelena, L. (1990). *Fonética histórica vasca*. The Gipuzkoa Provincial Council. (Original work published 1961-1977)
- Michelena, L. & Sarasola, I. (2023). *Diccionario general vasco - Orotariko euskal hiztegia*. Euskaltzaindia. (Original work published 1987-2005). [https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_oehberria&task=bilaketa&Itemid=1694&lang=eu](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_oehberria&task=bilaketa&Itemid=1694&lang=eu)

- Mounole, C. (2018). *Le verbe basque ancien: étude philologique et diachronique*. UPV/EHU.
- Orduña, E. (2023). Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi. In J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 539-550. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_4](https://doi.org/10.35462/flv136.9_4)
- Orpustan, J.-B. (2010). *Nouvelle toponymie basque. Noms des pays, vallées, communes et hameaux historiques de Labourd, Basse-Navarre et Soule* (Revised and corrected edition). Self-edition. [www.tipirena.net](http://www.tipirena.net)
- Ostolaza, M. I. (1978). *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*. The Navarra Foral Council; CSIC; Prince of Viana Institution.
- Satrustegi, J. M. (1987). *Euskal testu zaharrak I*. Euskaltzaindia.
- Velaza, J. (2023). *La mano de Irulegi y la epigrafía vascónica* [Video]. CanalUNED. <https://canal.uned.es/video/63f4910561d0d235712bff62>
- Zabalo Zabalegui, J. (1995). *Colección Diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña. Enrique I de Navarra (1270-1274)*. Eusko Ikaskuntza.
- Zuloaga, E. & Ariztimuño, B. (2023). Sobre la lengua de la mano de Irulegi: apuntes y conjeturas. In J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 565-582. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_6](https://doi.org/10.35462/flv136.9_6)



# *Zorioneko y zorion:* lo que nos dice de ellos la historia de la lengua vasca

---

*Zorioneko eta zorion: euskararen historiak zer dioskun horiezaz*

---

*Zorioneko and zorion: what the history of the Basque language tells us about them*

---

Joseba A. Lakarra  
Universidad del País Vasco, UPV/EHU  
joseba.lakarra@ehu.eus  
<https://orcid.org/0000-0003-2014-2025>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_8](https://doi.org/10.35462/flv136.9_8)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleo-hispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Este informe forma parte del proyecto «Monumenta Linguae Vasconum 6: avances en cronología de la historia y la prehistoria de la lengua vasca» (MINECO, PID2020-118445GB-I00) y de las labores del Grupo «Hizkuntzalaritza Diakronikoa, Tipologia eta Euskararen Historia / Diachronic Linguistics, Typology and the History of Basque (DLTB)» (Gobierno Vasco, IT1534-2). El texto es una versión resumida y bastante retocada de otro mucho más amplio y detallado (Lakarra, en preparación-b). Agradezco la lectura de varias versiones previas y sus comentarios a I. Camino, J. Gorrochategui, J. Manterola, I. Ruiz Arzalluz, B. Urgell y E. Zuloaga. Ninguno de ellos es responsable de errores u opiniones personales que puedan persistir en él.

## RESUMEN

SORIONEKU/KE no equivale a *zorioneko* ‘dichoso, feliz’, ni se relaciona con *zorion* ‘dicha, felicidad’. Estos son muy tardíos (comienzos o mediados del XVIII), y difundidos por Larramendi y seguidores en la literatura meridional y ciertos usos orales. *Ditxa/oso*, *feliz(itate)*, *fortuna(tu)*, *bienabenturatu/du* (y el mixto *dohatsu*) son anteriores en el corpus y, aunque menguan a finales del XVIII en el Sur, han pervivido en las hablas de esos territorios y en textos marginales a los que no llegó el vasco literario. Por fin, *zorioneko* pertenece al paradigma determinado de *zorion* (< \**zorion-e-ha-n*) y, por tanto, no puede ser anterior al s. X.

**Palabras clave:** cronología; lexicalización; Larramendi; préstamos; *zorion(eko)*.

## LABURPENA

SORIONEKU/KE ez da euskarazko *zorionekoren* baliokide, ezta *zorionekin* lotzeko ere. Hauek askoz berankorrago dira (XVIIIaren hasiera-erdialdeko) eta ondoren Larramendi eta jarraitzaileen bidez lortu zuten Hegoaldeko euskara idatzian eta ahozko modernoan duten hedadura. Ordea, *ditxa/oso*, *feliz(itate)*, *fortuna-fortuna(tu)*, *bienabenturatu/du* (are *dohatsu* mixtoa) zaharrago dira corpusean eta, nahiz urritu Hegoaldeko idatzian (ez Iparraldekoan) egun arte iraun dute lurralde horietako hizkeretan eta literatura-euskarako ez diren testuetan. Azkenik, *zorioneko* *zorion*-en paradigma determinatukoa dugu (< \**zorion-e-ha-n*) eta, beraz, X. mendeaz geroztikoa behar du.

**Gako hitzak:** kronologia; lexikalizazioa; Larramendi; maileguak; *zorion(eko)*.

## ABSTRACT

SORIONEKU/KE cannot be understood as an equivalent of Basque *zorioneko* ‘fortunate, happy, blessed’ and cannot be related to *zorion* ‘joy, happiness’. They date from much later (early/mid-18th c.), and were disseminated by Larramendi and his followers in literary and oral Southern Basque. *Ditxa/oso*, *feliz(itate)*, *fortuna(tu)*, *bienabenturatu/du* (and even mixed *dohatsu*) appear earlier and, although their use declined from the late 18th c. onwards in the South, they have survived in the speech of those marginal territories and texts which literary Basque did not reach. Finally, *zorioneko* derived from the determined paradigm of *zorion* (< \**zorion-e-ha-n*) and it must be later than the 10th c.

**Keywords:** chronology; lexicalization; Larramendi; loanwords; *zorion(eko)*.

1. INTRODUCCIÓN. 2. QUÉ NOS DICE EL CORPUS HISTÓRICO. 2.1. De *ditxa*, *felizitate* y *fortuna* a *zorioneko*. 2.2. Sobre Harizmendi (1658) y *Andre-dena Mariaren ilhabethea (MarIl)* (1838). 2.3. Larramendi: obras e influencias. 3. CRONOLOGÍAS. 3.1. Cronología mínima de *zorion* y *zorioneko*. 3.2. Cronología de la lexicalización de los préstamos equivalentes a *zorion/zorioneko*. 4. UN EXCURSUS SOBRE -KO Y ZORIONEKO. 5. CONCLUSIONES. 6. REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los primeros investigadores de la mano de Irulegi han manifestado su esperanza de descifrar el resto del texto allí inscrito mediante la misma lengua que los lleva a entender como ‘afortunado’, ‘dichoso’ el SORIONEKU/KE de la 1.<sup>a</sup> línea de la inscripción:

Resulta llamativo el gran parecido existente entre la primera palabra del texto, *sorioneku*, y el vocablo vasco *zorioneko* ‘de buena fortuna, de buen agüero’, forma de flexión-derivación de la secuencia *zori* ‘fortuna’ + (*h*)*on* ‘bueno’ que, si no fuera por el evidente simbolismo del soporte y por el lugar del hallazgo –el corazón del territorio vascón–, cabría ser tomado por azarosa coincidencia formal. No cabe dudar de la antigüedad de ambas palabras en el léxico vasco; incluso la unión de los elementos se documenta en los primeros textos vascos (Agirre-Mauleon, 2022, p. 67).

Desde el punto de vista formal la pieza tiene un escrito en caracteres paleohispánicos y en lengua vascónica. Constituye el primer documento indudablemente escrito en lengua vascónica [...] La primera palabra, que es *sorioneku*, tiene una lectura y una interpretación clarísima, inmediata desde la lengua vasca. Es verdad que las restantes palabras del texto no son tan inmediatamente comprensibles. Hay que establecer hipótesis, pero es evidente que desde la primera línea no cabe duda de la lengua en la que está escrito el texto (Velaza apud Agirre-Mauleon, 2022, p. 88).

En términos algo más moderados, «La primera [palabra] “sorioneku” se puede relacionar, por lo menos, en primera instancia con el vasco “zorioneko”» (Gorrochategui apud Agirre-Mauleon, 2022, p. 90)<sup>1</sup>.

Trataré de explicar por qué tal punto de partida resulta inmotivado y, en consecuencia, también lo son las conclusiones y previsiones explicativas citadas. No teniendo ánimos, capacidad ni ocasión de discutir todo el texto –y mucho menos en todos sus aspectos relevantes, que serían bastantes–, como firme partidario de la división del trabajo me centraré en (algunos de) los problemas<sup>2</sup> que plantea desde el punto de vista de la historia conocida de la lengua vasca el acercamiento de tal palabra al *zorion(eko)* vasco, en el convencimiento de que tal historia ha de tener absoluta prioridad en comparaciones, análisis e hipótesis sobre especulaciones o comparaciones presuntamente razonables<sup>3</sup>.

No quisiera dejar de insistir, como he hecho en más de un trabajo anterior (cf. Lakarra, 2013, 2018), en que –con Meillet y Michelena– en la comparación y en la historia solo son decisivas las correspondencias regulares y las homologías frente a las analogías del tipo que sean y, con Benveniste, en que la búsqueda de la cronología debe ser el quehacer prioritario del comparatista, i.e., del lingüista histórico. Por ello mismo, creo que la hipótesis de una relación genética vasco-ibérica no ha sido demostrada de manera estándar –la única realmente pertinente e interesante– y, si se me permite, que seguimos estando lejos de algo que merezca ser llamado *demostración* de tal relación (cf. de Hoz, 2011).

1 Cf. todavía en una versión anterior de Gorrochategui y Velaza (2023): «En definitiva, a pesar de la oscuridad aún persistente, especialmente de la línea 2, y de los problemas en la relación con las palabras vascas aducidas como paralelos, la inscripción puede concebirse como una dedicación a una divinidad expresada al inicio (*sorioneku/ku*)...» a lo que corresponde ahora «La posición aislada y resaltada del término *sorioneku* al inicio del texto expresaría la entidad a la que se dedicaría la inscripción» (Gorrochategui & Velaza, 2023, § 4.3). V. notas 20 y 25. Incidentalmente y por lo que toca a la 1.ª cita del texto, el lugar del hallazgo de la inscripción no puede ser dirimente a la hora de adjudicar la misma a una lengua u a otra, en este caso a la (proto)vasca o vascónica, cuestión señalada también por Manterola y Mounole (2023) y Zuloaga y Ariztimuño (2023).

2 No todos. Dejaré para mis colegas un punto que quizás no sea «meramente» epigráfico: cuál es el valor de la rótica de *SORIONEKU/KE*, al parecer diferente de la que muestra la última palabra del texto (*eřaukon*) y que, de tomarse en serio sus aproximaciones respectivas a morfemas vascos, no serían coherentes con la idéntica /r/ que muestran estos en vasco histórico. Sin duda, la explicación de tales detalles recae sobre los partidarios, no sobre los escépticos frente a tales aproximaciones.

3 La aportación de Manterola y Mounole (2023) incluida en este volumen completa perfectamente la presente contribución, mostrando que tanto *zorioneko* como *zorion* serían imposibles hace 2000, 1500 o 1000 años en función de la evolución posterior de otras voces –estas sí antiguas– de estructura similar (con *-on* lexicalizada como *Lekuine*, *eskuin* o *aitona*) documentadas en tales épocas: esperaríamos respectivamente *\*\*zorioiko* y *\*\*zorioi*; v. también el importante Manterola (en preparación). Conuerdo, asimismo, con los fundamentos y consideraciones de Zuloaga y Ariztimuño (2023) sobre la metodología del análisis del texto de la mano de Irulegi incluidos en su aportación a este volumen y también con lo que señalan sobre formas como *ese* o *eřaukon* y sus conclusiones generales.

No puedo estar más de acuerdo con Igartua (2023) cuando dice que «la pieza integra una serie de elementos de una cierta proximidad superficial con euskera y/o ibérico, pero contiene a la vez secuencias aparentemente ajenas a cualquier patrón conocido, lo que alimenta el espacio siempre fecundo de la libre especulación. [Y aún más] En esta contribución se procura separar el trigo de lo verosímil de la paja de las ocurrencias manifiestamente prescindibles». Por todo ello procuramos dar la palabra a lo conocido o al menos a lo más cognoscible, i.e., a la historia de la lengua vasca.

## 2. QUÉ NOS DICE EL CORPUS HISTÓRICO

### 2.1. De *ditxa*, *felizitate* y *fortuna* a *zorioneko*

En su acepción principal de ‘dichoso, feliz, afortunado’, *zorioneko* es, según el *Diccionario general vasco* (= DGV; Michelena & Sarasola, 1987-2005/2023) «V, G, B, BN-lab» y aparece documentado en los diccionarios de Larramendi, Añibarro, Duvoisin, Harriet (los tres últimos grandes deudores del primero, como es sabido –cf. Michelena, 1965-1970/2011–) y el vocabulario de Zamarripa. Junto a esto, una indicación bastante significativa sobre la tradición textual: «En la tradición septentrional sólo se documenta en Harizmendi, *MarII*, Duvoisin, Mirande, Xalbador y Larre. Al Sur es relativamente más frecuente en textos vizcaínos».

Para mejor comprender el «sólo» del DGV, cabe recordar –además de la enorme diferencia en el tamaño de los *corpora* a favor de los territorios septentrionales hasta 1800– que, si llevamos los datos anteriores a la periodización estándar de la lengua (cf. Lakarra, 1997 y, luego, Gorrochategui et al., 2018), no tendríamos ningún caso de *zorioneko* en todo el Vasco Septentrional Arcaico (1400-1600), uno muy dudoso de Harizmendi del año 1658 para el Vasco Antiguo y Clásico (1600-1745, v. § 2.2), dos autores con menos de una docena de casos para todo el Primer Vasco Moderno (1745-1891) y otros tres con similares cifras para el Segundo Vasco Moderno (1891-1968).

En lo referente a la parte meridional, no aparece ningún *zorioneko* documentado antes de 1600, ni de 1700, sino solo a partir del *Diccionario trilingüe* de Larramendi (= DT; Larramendi, 1745) y, hecho muy significativo, en varios de los breves textos eusquéricos del autor, de tal suerte que si, como dice el DGV, es más frecuente en textos vizcaínos que en guipuzcoanos (sobre los navarros no se indica nada)<sup>4</sup>, esto solo puede ocurrir bien entrado el XIX y el XX, no en fechas anteriores a 1750, en las que falta toda evidencia en vasco peninsular.

Podría alguien pensar que esta manifiesta extrema escasez de *zorioneko* es debida, tal vez, –si no a la propia idiosincrasia de los vascos– a cuestiones de género textual o de temáticas, i.e. que en el corpus vasco de los ss. XV, XVI, XVII y primera mitad del XVIII no se tratara de asuntos que requirieran de ese término o de otros sinónimos del campo cubierto por ‘dichoso, feliz, afortunado’. Nada más lejos de la realidad, sin embargo.

Tal campo semántico está repleto de ejemplos de *ditxoso* (Lazarraga en Vasco Arcaico; Beriain, Etxeberri de Ziburu, –este tiene también *titxos*–, la Canción de Egia y Barrutia en Vasco Clásico y Antiguo, o Kardaberatz, Mogel, Etxagarai, fr. Bartolomé y Bilintx en el Primer Vasco Moderno, por mencionar a los más relevantes) y no muchos menos de *fortunatu*<sup>5</sup> y *fortunoso* (sobre todo en versolaris y textos populares algo más

4 El DGV cita un ejemplo de *zorioneko* en Lizarraga de Elkano (1748-1835) y el *Euskal klasikoen corpora* (= EKC; Instituto de Euskara, 2013) aporta un total de 6.

5 Todos los ejemplos de *fortunatu* incluidos en el DGV significan ‘acaecer, ocurrir’ no ‘afortunado, feliz’, como me hizo observar B. Urgell, pero creo que, a pesar de ello, merecen ser mencionados aquí por su forma.



tardíos), así como por múltiples *bienabenturatul-radu* en todos los catecismos meridionales anteriores a 1747<sup>6</sup> (fecha en la que comienza a ser sustituido por *zorioneko*) y todavía mucho después, sobre todo en dialectos y variedades no literarias, particularmente navarras y vizcaínas. En las variedades septentrionales se empleaba *dohatsu* (< lat. *donem* + *-tsu* ‘abundancial’)<sup>7</sup> desde los primeros textos (Leizarraga, Etxeberri de Ziburu, Axular, Oihenart, Pouvreau, Etxeberri de Sara o Xurio), mucho antes de 1745, y posteriormente hasta la actualidad<sup>8</sup>.

## 2.2. Sobre Harizmendi (1658) y *Andre-dena Mariaren ilhabethea* (*MarII*) (1838)

Hemos visto que el DGV señala en el País Vasco Septentrional un único ejemplo de *zorioneko* anterior a 1745 (el de Harizmendi en 1658)<sup>9</sup> –ninguno en el País Vasco Meridional–, lo cual implícitamente supone para la tradición septentrional un largo hiato o guadiana de 180 años hasta el siguiente testimonio de *MarII* (1838) y un vacío enorme difícil de justificar en el Sur. He estudiado en detalle ambos testimonios en Lakarra (en preparación-b) y he de hacer notar que la débil cadena de *zorioneko* dibujada por el DGV se vuelve aún más tenue o, más precisamente, se quiebra por ambos eslabones y, desde luego, en su único eslabón histórico anterior al DT de Larramendi. Analizando todos los *zori(-)* de la obra de Harizmendi, no podemos sino generalizar al conjunto de los casos documentados el significado de ‘tal vez, por suerte’ adjudicado por el DGV a los varios *zoriz* que extrae del mismo, precisamente, como ejemplos más antiguos de tal acepción:

- (1) Gozatuco duçu *çoriz* [‘por suerte’], / ceure colera mina (p. 117)
- (2) Eta *çoriz* [‘por suerte’] ençun ninçan / *çoriz* nenguion esca (p. 125)
- (3) Iaincoaren faborea, / Bethi dela gurequin. / Eta gaitçan gu cerura / *çoriz* [‘por suerte’] alcha berequin (p. 182)
- (4) Demon soldadu valenta, / Bere dorretan franco: / *Çori onez* [‘con suerte’] baquerequin, / Exaiei gogorceco (pp. 129, 154)

6 Fecha del Catecismo de Burgos atribuido a Mendiburu y Larramendi (cf. Altuna, 1982; Lakarra, 1986, 1987); como se señala en § 2.3.3, todos los *zorion-zorionekos* del texto provienen de las correcciones de Larramendi a la primera redacción de Mendiburu.

7 En realidad, *dohain* + *-tsu*; como el primero es originariamente trisílabo (cf. DGV), hemos de suponer algo como *\*done-eni(m)* / *egin* ‘dar dádiva’.

8 Si bien es clasificado como «V, G, AN, L, BN, S», i.e., prácticamente «general» por el DGV, no hay ejemplo meridional alguno hasta 1745.

9 Aunque Larramendi trató de utilizar todos los textos septentrionales existentes –al igual que los mucho más escasos meridionales– en su DT (Leizarraga, Axular, los dos Etxeberris, Materra, etc.) ni conoció, ni pudo lograr dar con todos (p.ej. Etxepare, las poesías y refranes de Oihenart –publicados pero inaccesibles hasta mucho más tarde– o los diccionarios de Pouvreau y Urte, inéditos hasta recientemente); tampoco Harizmendi se halla entre sus fuentes conocidas (cf. Urgell, 2000, 2005).

- (5) Iaincoaren beldurra *çori ona* ['buena suerte'] da (p. 142)
- (6) *Ama çori onecoa* ['de buena suerte'], / Bai Virjina chahua: / Eguiozu semeari : / Gure alde oihua (pp. 163-164)

Todos ellos, incluidos el supuesto *zorioneko* (en realidad *zori oneko*) son compatibles con, o son claramente preferibles, como muestra de la antigua acepción de *zori* 'suerte, momento, ocasión', y no de la del compuesto más reciente –más de medio siglo posterior– *zorion* 'dicha, felicidad'.

Si vamos ahora al otro supuesto segundo testimonio, casi doscientos años posterior (*Marll*, 1838), aquí sí se documentan tres ejemplos claros de *zorioneko* 'feliz, dichoso', bien que son mayoría (siete) los casos de *zorionezko* 'de felicidad', más propios según los gramáticos y los textos de la tradición septentrional<sup>10</sup>:

- (7) egiten dautzut ene agurra zure sortze zori onecoaren mementoan (p. 95); Gozatu baitzen Birjina Sainduac ardietsi zioen zori oneco descantsuaz (p. 226); Eta presenta zozu zure Semeari eternitate zori onecoan (p. 309).
- (8) orhoitzapen zorionezco Aita Sanduac (p. 5); bizitzearen portu zori onezcora (p. 96); pribilio zori onezco bat da (p. 116); araz nezan zeruan zori onezco mendeen mendetan (p. 127); zori onezco oren haren ondotic (p. 139); Hunen zeruco lorian sartzeco egun zori onezcoa (p. 271); Ez da baratzen hejen laguntzetic eternitate zori onezcoan sar arazi dituzken artean (p. 290).

Ahora bien, más que como continuación de una inexistente tradición septentrional y vasca común (o protovasca, si incluimos ahora el SORIONEKU/KE de la mano de Irulegi), tales ejemplos deben ser explicados como muestra de su deuda con Larramendi o con la tradición meridional posterior a aquél, como lo son también claramente los ejemplos de *zorioneko* del capitán Duvoisin, traductor labortano del Antiguo y Nuevo Testamento, y conocido deudor de Larramendi en múltiples e importantes entradas, *zorion* y *zorioneko* incluidas (cf., por ejemplo, Lakarra, 2022 sobre *jatorri* 'origen' entre otros).

### 2.3. Larramendi: obras e influencias

Casi 100 años después del tan solitario como dudoso ejemplo de Harizmendi, los ejemplos de *zorioneko* se multiplican repentinamente por centenares en la tradición meridional, tras el DT de Larramendi, incluyendo su presencia en varios de los tan breves

10 Cf. «We may add that the common expression *zorioneko* 'fortunate' (often used highly ironically: 'deuced' may be derived from *zorionezko* for some, especially northern, speakers and from inessive *zorionean* + *-ko* for others. Note that the Latin adjective *beati* of Lk 12:37 was rendered *zorionezkoak* by Duvoisin (1858) and *zorionekoak* by both *IB* (1980) and *EAB* (1983)» (De Rijk, 2008, p. 97). Téngase en cuenta (cf. § 2.3.4) que Xurio mostraba varios *zorionezko*, pero ningún *zorioneko*.

como interesantes textos en vasco del propio Larramendi<sup>11</sup>; según el EKC, –frente a ninguno antes de 1745– hay más de 400 entre 1750 y 1800, y unos 200 entre 1800 y 1850.

Tabla 1. Número de testimonios de *zorioneko* por épocas y autores, según el EKC

Autor	N.º de testimonios
<b>Años 1750-1800</b>	
Mendiburu	252
Kardaberatz	75
Mogel	58
Larramendi	11 <sup>12</sup>
Olaetxea	9
Ubillos	6
Lizarraga	4
Peñaflorida	1
<b>Años 1800-1850</b>	
Añibarro	51
Zabala	43
Mogel, J. J.	31
Iztueta	28
Dotr. Llodio	10
Astarloa, P.	9
Etxegarai	8
Iturriaga	5
Mogel, B.	4
Agirre	3
Etxeberria	1

### 2.3.1. Zorion

*Zorioneko* no parece ser la única voz de la familia que resulta inverosímil –cf. el informe de Manterola y Mounole (2023) y la nota 3 en este trabajo– además de no documentada en vasco de comienzos del siglo I a. C. y aún mucho después. Si bien el DGV indica que este vocablo

11 Para los textos en euskera de Larramendi conocidos hasta la fecha hemos utilizado la compilación de Altuna y Lakarra (1990); además, sobre el Sermón de Azkoitia (1737), v. Lakarra (1985b). Para el Sermón de San Agustín debe utilizarse Kaltzakorta (2018). Más recientemente, en Lakarra (2023) y (en preparación-a) se han editado el Sermón de la Asunción y el de la Concepción, respectivamente. Por fin, en Altuna (1967) se publicó la inversión vasco-castellana hasta entonces inédita del DT que apenas llegó a la letra E- de este (cf. Lakarra, 1992).

12 Aquí no están incluidos los recientemente descubiertos Sermón de la Asunción y el Sermón de la Concepción citados en la nota anterior; véase § 2.2.2 y § 2.2.3.

[está] documentado al Norte desde Dechepare (*zori honian*) y al Sur desde Lazarraga (*zorionean*). Es de uso general desde mediados del XVIII, excepto en la tradición suletina, donde sólo lo emplean Egiateguy, Archu y Casenave. La forma *zorihun* se encuentra en dichos autores suletinos y en Cat.Lan (pero cf. *zorion* en Egiat. 211).

Tal presentación es susceptible de varias importantes precisiones: no es casual que la mayor parte de las apariciones como las citadas de Etxepare y Lazarraga estén en inesivo o, en menor medida, en instrumental (*zorionez*), pues se tratan, en realidad, de *zori (h)onean*, *zori (h)onez* ‘en buena hora, en buena sazón’ y no de los compuestos posteriores ya lexicados (*zorionean*, *zorionez* ‘en la felicidad, felizmente’), normales en la actualidad, pero no todavía en las primeras épocas documentadas de la lengua o aún bastante más tarde. El testimonio de Etxepare y el de los suletinos –con esa *-h-* conservada en la tercera sílaba de la palabra, contra lo habitual en composición– señala claramente que la voz no es sentida como una unidad y, por el contrario, ejemplos de *zori (h)on* (cf. Lakarra, 2015 sobre el carácter etimológico de tal *h-*), que mantienen el significado antiguo ‘buen momento, buena sazón’, están suficientemente documentados en ambos extremos del País (Zuberoa y Bizkaia), como se verá al final de este apartado.

También el *zorion* con *-on* –no *-un*, como corresponde a su dialecto (cf. general *gizon* / sul. *gizun* ‘hombre’)– muestra a las claras que Egiategi tomó la forma y el nuevo significado de Larramendi, de quien fue uno de los mayores deudores, como es conocido. A comienzos del XVIII parecía haberse debilitado la acepción tradicional de *zori* ‘sazón, momento, ocasión’ en la zona central:

Lo que es de admirar es que aun hasta los nombres más obvios se les hagan difíciles por solo mudar el caso, dexar el artículo y otras variaciones propias de la syntaxis. Dirán fácilmente lo que significa *zori oneán*, como también *eché onean*; pero si se le pregunta que es *zori-á?* responden *nic daquit bada*, que no lo saben; etá cer oté da *eche-a?* Ori badaquigu: *zori-ónac*, *eztet aditzen*; *eché ónac bai*. No puede imaginarse menos reflexión. Más: entienden lo que significa un adjetivo acompañado con un nombre y al mismo adjetivo no le entienden, acompañado de otro (Larramendi, 1729, pp. 389-390).

Ahora bien, hasta entonces la inmensa mayoría de los ejemplos son compatibles con ella: no es solo que Leizarraga o Axular no presenten ningún *zorioneko* ni *zorion*, las cuales solo eclosionan tras 1745 con un uso generalizado en la lengua literaria postlarramendiana. Aún más, encontramos todavía *zori on* ‘sazón o momento, bueno’ / *zori gaitz* / *gaizto* ‘sazón o momento, malo’ (cf. DT) y *zori onean* ‘en buena hora, sazón’ (no ‘en la felicidad’) o *zori onez* ‘de, con buena suerte’ en el DT y también algunos ejemplos hacia 1800 y aún después (cf. DGV): *Gure zorihun edo zorigaitz sekülakua* CatLan (p. 58); *Izanen dugu parte Mikhael Arkhanjeluaren zori onean* Jaur (p. 410), *Eta ni, zenbat enizate dohatsü zure zori hunaz!* Arch Gram (p. 45). Igualmente en el Sur, en la carta de Gandara a Larramendi (1762; v. Altuna & Lakarra, 1990) (*Eranzumetik artuteko izan eztoz zoririk* ‘no he tenido la suerte de recibir respuesta’) y en Mogel, tanto

en el Catecismo guipuzcoano de 1800 (*ezta bardin ta era batekua areen ta gure zoriya* ‘nuestra suerte’; *nola gero zori edo suerte ona izango due?*) como algo más tarde en el *Peru Abarka* (*Iges egiten badeutsa zori onak*)<sup>13</sup>.

Ni el derivado *zorioneko*, ni el compuesto previo *zorion* existían ni en el siglo I a. C., ni en 1545, ni varias décadas y centurias más tarde, hasta bien entrado el siglo XVIII, y solo se extendieron en la tradición literaria meridional en la segunda parte de este siglo.

### 2.3.2. *Un nuevo texto de Larramendi: el Sermón de la Asunción (1740)*

Si en 1729 Larramendi utiliza el análisis de *zori on* como muestra del poco seso de algunos vascongados que no llegan a discernir su valor tradicional de ‘buena hora, sazón, etc.’ –con estructura N + Adj. expresamente mencionada–, en un texto suyo recientemente editado (*Sermón de la Asunción* [Loiola, 1740]; véase Lakarra, 2023)<sup>14</sup> el binomio *ditxa eta zorion* (con el nuevo compuesto) es utilizado 15 veces en menos de 250 líneas.

Es clara la voluntad retórica y de pedagogía léxico-genética del autor, quien se halla en ese momento en una fase muy avanzada de elaboración del DT, para el que venía trabajando desde antes de 1728 (cf. Larramendi, 1728), siguiendo el modelo del *Diccionario de Autoridades*<sup>15</sup>. Por otro lado, ese binomio *ditxa eta zorion* del sermón de 1740 queda bien cerca de la formulación de la entrada que contiene *zorion* en el DT: «Dicha, felicidad, *dicha, dichea, doaya, doaiña, zoriona, doatsundea*. Lat. Foelicitas»<sup>16</sup>. Aplicando el análisis de la estructura general de las entradas del DT elaborado por Urgell (2000), tendríamos: [guip. *dicha* / vizc. *dichea* / oriental *doaya, doaiña* / neol. *zoriona, doatsundea*]. De esta suerte *zorion* (y *doatsundea*) viene(n) a completar el *ditxalditxea* común y propio de Larramendi con otras formas desconocidas en el uso guipuzcoano o meridional e, incluso, simplemente inventadas por el autor como en otras múltiples ocasiones.

### 2.3.3. *Más testimonios de Larramendi*

En sus textos vascos posteriores al DT de 1745 Larramendi utiliza tanto *zorion* como *zorioneko*. Así, en el ya citado Catecismo de Burgos de 1747, *zorioneko* traduce ‘bienaventurado’ en las 8 ocasiones en las que aparece en las Bienaventuranzas, y *zorion* se incluye en fórmulas como *doatsutasunac edo zorionac* con el abstracto de ‘feliz, dichoso’ [< *dobai* + *-tsu* + *-tasun*] o el binomio *zoriona eta gloria*. Cabe recordar que en esta obra anónima la redacción inicial de Mendiburu fue muy revisada y anotada por Larramendi, siendo esta segunda versión la que se utilizó en la imprenta. Pues bien,

13 Así, pasado ya el ecuador del XIX, el labortano Duvoisin y el guipuzcoano Bilintx (cf. DGV): *Ephe laburrik barnean, nere zoriaz* [‘sobre mi suerte’] *jankintsun eginen naiz* Dv Led (p. 54); *Zori obeko* [‘de mejor suerte’] *beste denboraz / maiten ninduen ezin geiago* Bil (p. 111).

14 La copia manuscrita anónima, posiblemente de un autor del Goierri, quizás posterior en varias décadas al original, se conserva en el Archivo de la Fundación Sancho el Sabio de Vitoria; en idéntico lugar se guarda el Sermón de la Concepción citado más abajo.

15 Para la cronología interna del DT, es imprescindible Urgell (2002), con cuyos datos concuerdan diversos aspectos de la formación del *Sermón de la Asunción* (1740) analizados en Lakarra (2023).

16 La acepción antigua es también recogida en el DT: «Afortunado, *zori onecoa, patu onecoa, doatsua*. Lat. Fortunatus, a, um; felix, cis», eco del análisis de la Gramática: *zori on, patu on* → N - Adj. y no compuesto.

podemos precisar que los términos que estudiamos fueron todos ellos introducidos de mano de Larramendi, como señalan los editores (Altuna, 1982; Lakarra, 1986, 1987), frente al *bienabenturatu/du* de Mendiburu y todos sus predecesores y bastantes posteriores. También parece ser atribuible a Larramendi –si bien en copia de otra mano posterior a 1772– el Sermón de la Concepción (Lakarra, en preparación-a) donde se repiten uno y otro (*zorioneko*, *zorion*):

- (9) Zori oneco egoera onetan Jangoicoac eman cien aen obediencia probatceco mandamentu erraz bat (p. 2)
- (10) Ilgo cirala eta galduco zutela beren zorion gucia (p. 2)
- (11) berac eta beren ondorengo guciac beti zorionecoac izango cirala (p. 2)
- (12) Maria guztiz garbi eta zori onecoa sartu nai eztuala eta bere sortcearen onrraraco (p. 4)

No deben olvidarse los derivados de *zorion* incluidos en el DT, pues su biografía aporta información adicional sobre la de *zorion(eko)*, con cuyo carácter novedoso son claramente solidarios. Vemos así *zoriongi*, *zoriondo* ‘felizmente’, que apenas consiguen llegar al *Vocabulario Bascongado* del fiel Añibarro (~1800) –pero no a texto alguno de este u otro autor– y también *zoriondu* ‘felicitar’, ampliamente extendido en la actualidad (250 años después), pero sin ninguna documentación anterior a los mencionados diccionarios de Larramendi y Añibarro, lo cual sería difícilmente comprensible si *zorion* fuera realmente antiguo. Es notable también que voces hoy «normales» o «comunes» como *zoriontasun* [abstracto de *zorion*] o *zoriontsu* [*zorion* + ‘abundancial’] (la primera es marginal en DT y la segunda ni siquiera aparece) se documentan por vez primera en textos vizcaínos de comienzos del siglo XIX, lo que solo se explica por el carácter claramente tardío de la base *zorion* y su transmisión fundamentalmente libresca o literaria.

Es más: Larramendi, en su labor lexico-genética, no deja de apostar por otras alternativas a *zorion(eko)* e introduce en el DT derivados de *dohain*, de *ditxoso* y del *dohatsu* importado de la literatura septentrional como *ditxoskiro*, *doairo*, *doainkiro*, *doatsuki*, *doatsuro* ‘felizmente’, los cuales tampoco parecen tener en general mejor suerte que los anteriores (quizás algo más los derivados de *dohatsu*) y contribuyen a reforzar la impresión de novedad de ambas bases.

#### 2.3.4. Larramendi y Xurio

Entre 1731 y 1733 Larramendi vivió en Baiona como confesor de la Reina Viuda. En esa época, en la cual siguió trabajando en su proyecto de diccionario, tuvo ocasión de conocer mejor las hablas septentrionales y, sobre todo, de reunir distintos materiales de singular valor, como el ejemplar del Nuevo Testamento de Leizarraga (solo en préstamo y que hubo de devolver muy a disgusto), los catecismos de Matteredra y Lavieuxville o la *Imitación* de Xurio de 1720, citados en el Prólogo del DT. Es muy verosímil que fuera de la última fuente citada de donde Larramendi aprendió el nuevo significado del muy reciente compuesto *zorion*, cuya utilidad para la lengua de la literatura religiosa –i.e.

para el 90 % del corpus escrito anterior a 1900– es evidente. Según el EKC, hallamos los siguientes ejemplos en la obra de Xurio que Larramendi desconocía hasta su época bayonesa y que utilizó sin duda en el DT y en su propia obra homilética, incluso en la anterior a 1745:

- (13) Hek siñhetsi dutena siñhe[s]ten dut nik ere; hek zuten esparantza bera dut; eta segurantzua humill batekiñ uste dut helduko naizela zure graziarekiñ batean hek iadanik ardietsi duten *zorionerat* (cap. XI)
- (14) Iduriz gure bakekotz eta *zorionekoz* [*zorion-ekoz*, no *zorioneko-z*] diren gauzak eztire deus zu gabe, eta eztire baliatzen garabik gure dohatsutasunekotz (cap. LIX)
- (15) Den beraz arbuiatua, den humiliatua, den gizonen begietan eroria eta garaitua, sofrikariz kargatua, abiaduraz flakatua, zurekiñ batean argi berri baten alban bitz dadintzat eta fiñean dohatsuen *zorionaz* zeruan goza dadintzat (cap. I)
- (16) Orduan haren espirituko begiak idekiko dire, kausituko du bere burua aberatz zeruko ontasunez, eta berak ere miretsiko du bere *zoriona*, haren bihotza idekiko da eta zabalduko bozkarioz eta emanen du bethikoz bere burua haren eskuetan (cap. XV)
- (17) Munduko ontasun guziak bazintu ere etzintezke hargatik dohatsu, ezen Jainko gauza guzien kreatora baithan datza zure egiazko *zoriona* (cap. XVI)
- (18) Ene semea, sentitzen duzunean ematen dudala zure baithan berotasun saindu bat eternitateko *zorionarentzat*; desiratzen duzunean zure gorputzeko presondegitik ilkhitzea ene argien kontenplatzeko, orduan zabal zazu zure bihotza (cap. XLIX)
- (19) Fiñean banitate handi bat da haiñ laster iragaten diren gauzei amudios lotzea eta bethi iraun behar duen *zorionarentzat* ez kharrrik ez lehiarik izatea (cap. I)
- (20) *Zorion* bat da horla pairatzea; eta hori etzaio gaitz eta penagarri idurituko bihotz humillari eta bere baitan baiño lainkoa baithan fidatzenago denari (cap. XXXVI)<sup>17</sup>

### 3. CRONOLOGÍAS

#### 3.1. Cronología mínima de *zorion* y *zorioneko*

- a. *Zori (h)on* ‘buena sazón, buen momento, buena suerte’ (N + Adj.) desde la proto-historia hasta 1800 y, más tarde, en las áreas laterales e incluso algunas centrales.

17 Los otros dos ejemplos que se recogen en EKC no pertenecen a *zorion*, sino a *zorionezko*; véase § 2.2 para el análisis de *Marll* (1838) y Duvoisin, que muestran tanto *zorioneko* como *zorionezko*. Aunque no se ocupen de *zorion(eko)*, son importantes los trabajos de Irure (2023) y Urgell (en prensa) sobre el texto de Xurio.

- b. Tras algún muy dudoso ejemplo de Etxeberri de Ziburu, el primer puñado de casos seguros de *zorion* ‘felicidad, dicha’ en Xurio (1720).
- c. *Zori on* ‘buena suerte, fortuna’ todavía en el *Arte* (Larramendi, 1729) y en el DT (Larramendi, 1745).
- d. Primer *zorion* ‘felicidad’ meridional (15 veces en menos de 250 líneas en el binomio *ditxa eta zorion*) fabricado para normalizar el nuevo término en un sermón de Larramendi de 1740 en Loiola<sup>18</sup>.
- e. *Zorion* ‘dicha, felicidad’ en DT y múltiples derivados sin testimonios anteriores y escasa o nula vida posterior.
- f. *Zorioneko* en DT tras un solitario (y muy dudoso) ejemplo anterior de Harizmendi en 1658; en cualquier caso, sabemos que Larramendi no podría inspirarse en el mismo.
- g. *Zorioneko* y *zorion*: más de 400 casos del primero en el EKC entre 1750 y 1800, otros 200 hasta 1850 y múltiples otros de *zorion* en idénticos períodos.

### 3.2. Cronología de la lexicalización de los préstamos equivalentes a *zorion* / *zorioneko*

Como se ha señalado al comienzo de este trabajo, frente a los escasos o –mejor– inexistentes *zorion* y *zorioneko* anteriores a 1745 (bien que abundantísimos posteriormente en el vasco literario meridional) encontramos en textos de todos los territorios vascos docenas, si no cientos, de casos de *ditxa*, *felizitate*, *ditxoso*, *fortunoso*, *afortunatu*, *bienabenturatu*, *enhorabuena*, *fortuna*... documentados en los primeros siglos, y aún muchos otros presentes en las obras y variedades no literarias posteriores<sup>19</sup>.

Si bien *feliz*, *afortunado*, *bienaventurado*, *dicha*, *fortuna* y *fortunado* están documentadas en romance antes de 1200 –los restantes en los siglos posteriores–, la lexicalización o *floruit* de todas ellas se da, según muestra el CORDE (Real Academia Española, sin fecha), durante el s. XV (sobre todo durante la 2.<sup>a</sup> mitad del mismo) o en el siguiente: así ocurre entre 1400 y 1500 con *felicidad* (1 caso > 43), *dichoso* (2 > 120), *afortunado* (11 > 94), *bienaventurado* (119 > 566), *dicha* (8460 > 51333), *fortuna* (545 > 2860) y *fortunado* (11 > 75) y aún más tarde (1500-1600) con *feliz* (1 > 358), *fortunoso* (0 > 27), *enhorabuena* (5 > 136) y *dichosamente* (1 > 51).

18 La fórmula «*zorion eta ledo*...» sigue utilizándose en la lengua literaria meridional en torno a un siglo, dejando de necesitar el apéndice explicativo (*edo ditxa*, por ejemplo) solo después de mediado el XIX. En la *lengua literaria*, repetimos, no se utiliza en todos los textos o dialectos y, en particular, en los más cercanos a la lengua oral.

19 Es de suponer que hubieran alcanzado cierto uso oral como lo demuestra su pervivencia en la actualidad en más de un caso incluso en el habla oral de los «dialectos literarios» de Bonaparte.



#### 4. UN EXCURSUS SOBRE -KO Y ZORIONEKO

Como señala de Rijk (2008, p. 90), el sufijo *-ko* carece de epéntesis en la lengua estándar (como también en aquitano, véase Gorrochategui, 1984)<sup>20</sup> en los temas consonánticos, dándose varios fenómenos de acomodación como en *bezeroentzako* < *bezeroentzat* + *-ko*, *etsaiarekiko* < *etsaiarekin* + *-ko*, *zerutikako* < *zerutika* + *-ko*, *gizonagandikako* < *gizonagandik* + *-ko*, *matematikaranzko* < *matematikaranz* + *-ko*, etc.

Para de Rijk, como antes para Goenaga (2003) y una larga tradición que remonta al menos a Lhande, la adición de *-ko* supone una transformación de elisión del inesivo:

The analysis of adnominals presents an interesting complication because certain case endings appear to be dispensable if they are followed by the linking morpheme *-ko*. This phenomenon will be referred to as *Postposition Deletion*, although it should be noted that what is actually deleted is not lexical postpositions but rather morphological inflections on certain postpositional phrases. Only five grammatical cases participate in this process: the inessive, elative, and allative of the locative system, and the sociative and instrumental of the basic system. We must deal with these cases one by one (De Rijk, 2008, p. 91).

5.2.1 Inesive Deletion. By far the most common application of Postposition Deletion involves the inessive. This deletion is strictly obligatory in all present-day varieties of Basque, except Souletin (De Rijk, 2008, p. 91).

Adnominal forms of location nouns are especially frequent. They can occur either with a preceding complement: *etxe aurreko pagoa* ‘the beech tree in front of the house’; or without: *aurreko pagoa* ‘the beech tree in front’. Their underlying case form is nearly always inessive (De Rijk, 2008, p. 92).

Si, como Mitxelena y después Manterola (2015) han mostrado, el inesivo *-ean* viene de *\*-e-(h)an* –i.e., la «epéntesis» correspondiente al artículo o al demostrativo, no a la marca *-ga-* de animacidad o de ergativo–, cabe concluir que no esperaríamos nada así hasta más de un milenio después de Irulegi, dado que la gramaticalización de la determinación en vasco es sin duda posterior a la experimentada en los romances hispanos, que como se sabe, Lapesa estableció en los ss. VIII-IX. Por otro lado, dado que *zorioneko* (sea cual sea la fecha de *-ean* > *-eko*) es posterior a la lexicalización de *zori hon* > *zorion* (*zori-(h)onean* → *zorionean*), es simplemente imposible que *zorioneko* ‘feliz, dichoso’ (Larramendi, 1745) sea anterior a los primeros testimonios seguros de

20 Cf. «Es inesperada la vocal final *-u* frente al vasco general *-o*, y asombrosa la antigüedad de la formación mediante *-e* de unión entre la palabra terminada en consonante y el sufijo *-ko*» (versión anterior de Gorrochategui & Velaza, 2023). Ahora (§ 4.3) el final de *zorioneko* se explica «con una terminación *-(e)he* de valor dativo» apoyado por *Larrahe*, *Artehe*, etc; creemos, sin embargo, que el testimonio aquitano solo apoya *-he* –que nosotros preferimos explicar como genitivo benefactivo (cf. el tardío «benefactivo» *-rentzat*)–, quedando inexplicada la *-e*. V. notas 1 y 25.

*zorion* ‘felicidad, dicha’, documentados en Xurio (1720) y, en cambio, es muy verosímil que Larramendi formara y, desde luego, difundiera, *zorioneko* en 1745 o pocos años antes<sup>21</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

No podemos sino destacar, también en este caso<sup>22</sup>, la relevancia de la labor larramendiana como puente entre la tradición septentrional y la meridional, y su enorme influjo en la normalización y extensión de términos de la lengua literaria (cf. Lakarra, 1985a; Sarasola, 1986, 1997; Urgell, 2018) que, si hoy se nos antojan comunes o eternos, tienen una historia relativamente corta e, incluso (a pesar de la relativa parquedad del corpus vasco o precisamente por ello), claramente cognoscible y nada despreciable, siempre que hagamos caso de y dejemos hablar a los testimonios realmente existentes y nos apartemos de falsos apriorismos y peligrosas pareidolias<sup>23</sup>.

Los datos analizados en el presente trabajo nos llevan a concluir que *zorioneko* y *zorion* son no solo mucho más tardíos (milenio y medio largo) que la mano de Irulegi, sino que en los propios textos vascos son posteriores en varios siglos a los préstamos que cubren su campo semántico y, desde luego, incluso al híbrido *dohatsu* y a sus derivados: *zorion* y *zorioneko* fueron formados a comienzos del XVIII y solo llegaron a sustituir a algunos de los préstamos, más antiguos que ambos, en los usos más elevados (cf. § 3.2)<sup>24</sup>.

Es en el interior de este campo semántico y con estos compañeros o competidores, más la evolución de la lengua literaria vasca (con Larramendi como protagonista fundamental de la época), como debe explicarse el surgimiento y difusión de ambos términos.

Recuérdese, además, que *zorioneko* pertenece al paradigma determinado de *zorion* (cf. de Rijk 2008, p. 91) y, por tanto, su creación no puede ser anterior no solo a la de *zorion* (comienzos del XVIII) sino tampoco a la formación del artículo a partir del demostrativo (v. Manterola, 2008, 2015), común (y posterior) a los romances hispánicos y luego a las lenguas germánicas y a otras, hasta llegar muchos siglos después al finés. Sin

21 De manera independiente –recuérdese que solo ha sido editado a finales del s. XX (Urkizu, 1989)– encontramos *zorion* (y *zorionezko*, pero no *zorioneko*) en el diccionario de Urte: cf. «*beatitas*, *dohatsutássuna*, *oren óna*, *çoriona*, *ordu ona*, *prosperitatea*, *estatu ona*, *fortuna ona*, *ungui içatea*, *felicitatea*»; «*beatus*, *dohatsua*, *çorionezcoa*, o[r]jen *onezcoa*, *çorionean sorthua*».

22 Tal labor y con diferentes pruebas ha sido tratada reiteradamente en los últimos 40 años en la bibliografía sobre historia de la lexicografía vasca desde Lakarra (1985a) y aún podríamos remontarnos a obras como el *Estudio sobre las fuentes del diccionario de Azkue* de Michelena (1965-1970/2011). Para un resumen actualizado, veáse Urgell (2018).

23 Utilizo aquí el término que Julen Manterola introdujera por vez primera en el «asunto» de Irulegi en su cuenta de Twitter *Etimologiak Sarean* (@etimotxioak), en las entradas de 16 y 17 de noviembre de 2022).

24 Como se ha señalado más arriba, *dohatsu* tiene múltiples testimonios septentrionales, antes y después de 1745, por ninguno meridional previo a esa fecha; ese año aparece en DT y dos más tarde en el Catecismo de Burgos ya citado, y a través de ellos en Kardaberatz, Ubillos, Añibarro y todos los autores meridionales relevantes de los siglos posteriores, no en cambio en las variedades no literarias como el aezoano, salacenco y roncalés.

embargo, nada similar se daba en el s. I a. C. en latín o en protovasco –ni siquiera 4 o 5 siglos más tarde en aquitano (donde tampoco se daba la -e- de «epéntesis»)– sino solo un milenio después de la mano de Irulegi, hacia el final de la Alta Edad Media. \**Zorion-e-ha-n* > *zorioneko* habría de ser, por tanto, posterior también a este fenómeno.

En conclusión, resulta inaceptable, respecto a SORIONEKU/KE<sup>25</sup> de la mano de Irulegi, su interpretación como \*\**zorioneko*, incluso otra menos «comprometida» como \*\**zorion* + X. Seguir por el camino contrario nos llevaría a caer en bongos-bongos y autosugestiones, tanto más desafortunados cuanto que contamos con un corpus nada despreciable aunque no suficientemente conocido, pero con información relevante si nos tomamos la molestia de estudiarlo con la atención que se merece<sup>26</sup>.

## 6. REFERENCIAS

- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. Irulegiko eskua, K.a. I. mendeko lekukotasun epigrafiko bat Aranguren ibarrean*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkarte.
- Altuna, P. (ed.). (1967). Larramendi'ren iztegi berria. *Euskera*, 12, 139-300.
- Altuna, P. (1982). *Mendibururen idazlan argitaragabeak*. Euskaltzaindia; Ed. Mensajero.
- Altuna, P. & Lakarra, J. A. (1990). *Manuel Larramendi. Euskal testuak*. Andoingo Udala; GFA; Eusko Jaurlaritzza; Euskaltzaindia.
- de Hoz, J. (2011). *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad: II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*. CSIC.
- de Rijk, R. P. G. (2008). *Standard Basque, a progressive grammar*. MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/7444.001.0001>
- Goenaga, P. (2003). -En eta -ko atzizkiez berririo. En J. M. Makatzaga & B. Oyharçabal (eds.) *Euskal gramatikari eta literaturari buruzko jardunaldiak XXI. mendearen atarian* (vol. 1, pp. 279-303). Euskaltzaindia.
- Gorrochategui, J. (1984). *Onomástica indígena de Aquitania*. UPV/EHU.

25 Como se ve en todo nuestro texto, nos referimos a la 1ª palabra de la mano con esta doble lectura, la cual, supuestamente se relacionaría con vasco histórico *zorioneko*, como se ha difundido amplia sino universalmente. En notas 1 y 20 nos hemos referido al cambio efectuado en la última versión de Gorrochategui y Velaza (2023, § 4.3) a favor de una lectura y segmentación *zorion-eko*, con evidentes consecuencias para la interpretación del término y, con ello, para las bases o la función de nuestro presente trabajo; véanse las notas citadas y los textos correspondientes. Ver también Zuloaga y Ariztimuño (2023, § 3.3).

26 No puedo sino estar de acuerdo con la conclusión de Igartua (2023) cuando reconoce que «pese a las expectativas generadas por el descubrimiento de la mano de Irulegi, un texto –vascónico o de la lengua que sea– que no aporta algo de luz sobre ningún aspecto histórico de su relación con formas lingüísticas posteriores o sobre su propia naturaleza, es un testimonio fastidiosamente estéril, al menos de momento». Por todo ello, quisiera sumarme a los buenos deseos expresados por Michelena (1964/2011, p. 115) al final de su SPLV: «Sea de esto lo que fuere, pues no poseemos poderes de profecía, puede darse por seguro que la búsqueda continuará incansable en el futuro sin dejarse desanimar por lo escaso de las cosechas anteriores. Ojalá que la fortuna, amiga siempre de los audaces y de los perseverantes, se incline alguna vez a sonreírnos» (1964, p. 196 [OC V, 115]).

- Gorrochategui, J., Igartua, I. & Lakarra, J. A. (eds.). (2018). *Historia de la lengua vasca*. Gobierno Vasco.
- Gorrochategui, J. & Velaza, J. (2023). La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 491-502. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_1](https://doi.org/10.35462/flv136.9_1)
- Igartua, I. (2023). Un enigma envuelto en un misterio: la interpretación lingüística de la mano de Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 551-564. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_5](https://doi.org/10.35462/flv136.9_5)
- Instituto de Euskara. (2013). *Euskal klasikoen corpusa* [Corpus]. UPV/EHU. Recuperado el 27/10/2023 de <https://www.ehu.eus/ehg/kc/>
- Irure, L. (2023). Corpusaren egoera hobetzen: Xurioren *Imitacionea*-ren aleak XVIII. mendean [Trabajo de fin de grado inédito]. UPV/EHU.
- Kaltzakorta, J. (2018). San Agustín Egunekeo Sermoiaren edizio kritikoa, *Sancho el Sabio, Extra 2*, 39-72. <https://doi.org/10.55698/ss.v0i0.185>
- Lakarra, J. A. (1985a). Larramendiren hiztegi gintzaren inguruan. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 19(1), 9-50. <https://doi.org/10.1387/asju.7671>
- Lakarra, J. A. (1985b). Literatur gipuzkerarantz: Larramendiren Azkoitiko sermoia (1737). *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 19(1), 235-281. <https://doi.org/10.1387/asju.7685>
- Lakarra, J. A. (1986). Burgosko 1747ko dotrina: I. testua eta oharra. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 20(2), 533-594. <https://doi.org/10.1387/asju.7785>
- Lakarra, J. A. (1987). Burgosko 1747ko dotrina: II. facsimilea eta hiztegia. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 21(1), 277-317. <https://doi.org/10.1387/asju.7839>
- Lakarra, J. A. (1992). Larramendirekin aurreko hiztegi gintzaren historia: aztergai eta gogoeta. In J. A. Lakarra (ed.) *Manuel de Larramendi. Hirugarren mendurrena (1690-1990)*, (pp. 279-312). Andoaingo Udala; Euskaltzaindia; Gipuzkoako Foru Aldundia; Eusko Jaurlaritzako Kultura Saila.
- Lakarra, J. A. (1997). Euskararen historia eta filologia: arazo zahar, bide berri. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 31(2), 447-535. <https://doi.org/10.1387/asju.8697>
- Lakarra, J. A. (2013). Gramática histórica vasca o vasco-iberismo. *Palaeohispanica*, 13, 567-592.
- Lakarra, J. A. (2015). Hiru hasperen haboro. En M. J. Ezeizabarrena & R. Gómez (eds.), *Eridenen du zertzaz kontenta. Sailkideen omenaldia H. Knörr irakasleari (1947-2008)* (pp. 349-378). UPV/EHU.
- Lakarra, J. A. (2018). Prehistoria de la lengua vasca. In J. Gorrochategui, I. Igartua & J. A. Lakarra (eds.), *Historia de la lengua vasca* (pp. 23-244). Gobierno Vasco.
- Lakarra, J. A. (2022). *Jatorr(i), aitor(tu), ilor(tu), bihor(tu)*: filologia ala hil. En I. Igartua & J. A. Cid (eds.), *Tu voz en muchas voces. Escritos en homenaje a Jon Juaristi* (pp. 401-460). UPV/EHU.

- Lakarra, J. A. (2023). Asuntzioko Sermoi egile-, toki- eta urtegabea: Larramendiren testu berri ezezaguna [Loiola 14.08.1740]. *Euskera ikerketa aldizkaria*, 111-203. <https://doi.org/10.59866/eia.v1i68.255>
- Lakarra, J. A. (en preparación-a). Kontzepzioko Sermoi anonimoa (1772): Larramendiren original baten kopia? [Manuscrito]. UPV/EHU.
- Lakarra, J. A. (en preparación-b). Zorioneko, zorion eta Larramendi: Filologia ala hil (II) [Manuscrito]. UPV/EHU.
- Larramendi, M. (1728). *De la antigüedad, y universalidad del bascuense en España*. Eugenio Garcia de Honorato.
- Larramendi, M. (1729). *El imposible vencido. Arte de la lengua bascongada*. Juan Antonio Joseph Villagordo Alcaraz.
- Larramendi, M. (1745). *Diccionario trilingüe del castellano, bascuense y latín*. Bartholomè Riesgo y Montero.
- Manterola, J. (2008). Euskarazko artikulua Erdi Aroko agiri bilduma batean. *Oihernart*, 23, 371-379.
- Manterola, J. (2015). *Euskararen morfologia historikorako: artikulua eta erakusleak. Towards a history of Basque morphology: articles and demonstratives* [Tesis doctoral, UPV/EHU]. ADDI. <https://addi.ehu.es/handle/10810/15848>
- Manterola, J. (en preparación). Irulegiko eskuari buruzko txostena [Manuscrito]. UPV/EHU.
- Manterola, J. & Mounole, C. (2023). An assessment of the Basque Interpretation Hypothesis on the inscription contained in the hand of Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 583-596. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_7](https://doi.org/10.35462/flv136.9_7)
- Michelena, L. (2011). *Sobre el pasado de la lengua vasca*. En J. A. Lakarra & I. Ruiz Arzalluz (eds.), *Obras completas: V. Historia y geografía de la lengua vasca* (pp. 1-115). UPV/EHU. (Obra original publicada en 1964)
- Michelena, L. (2011). *Estudio sobre las fuentes del diccionario de Azkue*. En J. A. Lakarra & I. Ruiz Arzalluz (eds.), *Obras completas: VIII. Lexicografía. Historia del léxico. Etimología* (pp. 29-191). (Obra original de 1965 publicada en 1970)
- Michelena, L. & Sarasola, I. (2023). *Diccionario general vasco - Orotariko euskal hiztegia*. Euskaltzaindia. (Obra original publicada en 1987-2005). [https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_oehberria&task=bilaket&Itemid=1694&lang=eu](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_oehberria&task=bilaket&Itemid=1694&lang=eu)
- Real Academia Española. (sin fecha). *Corpus diacrónico del español (CORDE)* [Corpus]. Recuperado el 27/10/2023 de <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- Sarasola, I. (1986). Larramendiren eraginaz eta. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 20(1), 203-215.
- Sarasola, I. (1997). Euskal hitz altxorraz. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 31(2), 617-642.
- Urgell, B. (2000). *Larramendiren Hiztegi Hirukoitzaren osagaiez* [Tesis doctoral, UPV/EHU]. [www.euskara.euskadi.net/appcont/tesisDoctoral/PDFak/Blanca\\_Urgell\\_TESIA.pdf](http://www.euskara.euskadi.net/appcont/tesisDoctoral/PDFak/Blanca_Urgell_TESIA.pdf).

- Urgell, B. (2001). Euskal formen aurkezpena Larramendiren hiztegian. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 35(1), 107-183. <https://doi.org/10.1387/asju.8819>
- Urgell, B. (2002). *Hiztegi Hirukoitzaren* kanpoko eta barruko historiaz. En X. Artiagoitia, P. Goenaga & J. A. Lakarra (eds.), *Erramu boneta. Festschrift for R. P. G. de Rijk* (pp. 629-649). UPV/EHU.
- Urgell, B. (2005). Larramendiren euskal liburuak 1745 arte: testu bibliografaranzko hurbilketa bat. *Lapurdum*, 19, 1-39.
- Urgell, B. (2018). Primer vasco moderno. In J. Gorrochategui, I. Igartua & J. A. Lakarra (eds.), *Historia de la lengua vasca* (pp. 593-715). Gobierno Vasco.
- Urgell, B. (en prensa). 1720ko *Imitazionearen* iturriak: lehen hurbilketa. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*.
- Urkizu, P. (1989). *Pierre d'Urteren Hiztegia (Londres 1715)*. EUTG-Mundaiz.
- Zuloaga, E. & Ariztimuño, B. (2023). Sobre la lengua de la Mano de Irulegi: apuntes y conjeturas. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascolología* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 565-582. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_6](https://doi.org/10.35462/flv136.9_6)



# ¿Es la lengua de la mano de Irulegi la antecesora *directa* del euskera histórico?

---

Euskara historikoaren aurrekari *zuzena* al da Irulegiko eskuaren hizkuntza?

---

Is the language of the hand of Irulegi the *direct* ancestor of historical Basque?

Mikel Martínez-Areta  
Universidad del País Vasco, UPV/EHU  
josemiguel.martinez@ehu.eus  
<https://orcid.org/0000-0002-9935-0363>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_9](https://doi.org/10.35462/flv136.9_9)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleo-hispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Este informe ha sido realizado en el marco de los siguientes proyectos de investigación: (i) «Monumenta Linguae Vasconum 6: avances en cronología de la historia y la prehistoria de la lengua vasca (MLV6)» [= PID2020-118445GB-I00], dirigido por Blanca Urgell y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España; y (ii) «Lingüística diacrónica, tipología e historia del euskera» [= IT1534-22], dirigido por Joaquín Gorrochategui y financiado por el Gobierno Vasco. Agradezco a Eduardo Orduña y a Joan Ferrer el intercambio de ideas sobre diversos aspectos.



## RESUMEN

En este informe se tratan los aspectos lingüísticos de la mano de Irulegi, y a la vez se contextualiza en su ámbito «vascónico» y en su relación con el euskera histórico. La inscripción debe contener gramática en una lengua no indoeuropea. Sin embargo, dejando a un lado el **s.o.r.i.o.n** inicial (probablemente compuesto de dos palabras paleoeuskéricas), para ningún otro elemento puede asegurarse una filiación paleoeuskérica. Se defiende también que, incluso aunque la mano de Irulegi estuviera en paleoeuskera, la documentación bajoimperial apunta a una discontinuidad entre cualquier lengua prerromana hablada en el territorio vascónico y el euskera histórico que emerge en la Alta Edad Media.

**Palabras clave:** mano de Irulegi; paleoeuskera; ibérico; euskera histórico; aquitano.

## LABURPENA

Txosten honetan Irulegiko eskuaren aspektu linguistikoak landu dira, bai eta inskripzioa bere testuinguru «baskonikoan» eta euskara historikoarekiko erlazioan kokatu ere. Zalantzarik gabe, inskripzioak hizkuntza ez-indoeuropar batean dagoen eduki gramatikala du. Hala ere, hasierako **s.o.r.i.o.n** albo batera utzita (ziur asko paleoeuskarazko bi hitzez osatua), ezin ziarra daiteke euskal filiazio bat beste ezin elementutarako. Bestalde, Irulegiko eskua paleoeuskaraz balego ere, Behe Inperioko dokumentazioaren azterketak erakusten du ez dirudiela jarraikortasunik dagoenik lurralde baskoian hitz egiten zen edozein hizkuntzaren eta Goi Erdi Aroan azaleratzen den euskara historikoaren artean.

**Gako hitzak:** Irulegiko eskua; paleoeuskara; iberiera; euskara historikoa; akitaniera.

## ABSTRACT

This file deals with the linguistic aspects of the hand of Irulegi, and contextualises the inscription in both its «Vasconic» realm and its relationship with historical Basque. The inscription definitely contains grammar of a non-IE language. However, leaving the initial **s.o.r.i.o.n** aside (probably made up of two palaeo-Basque words), of no other element can a palaeo-Basque filiation be ascertained. It is further argued that, even if the hand of Irulegi were in palaeo-Basque, the documentation of the Late Empire period points to a discontinuity between any pre-Roman language spoken in the Vasconic territory and the historical Basque that emerges in the Early Middle Ages.

**Keywords:** hand of Irulegi; palaeo-Basque; Iberian; historical Basque; Aquitanian.

1. INTRODUCCIÓN. 2. CUESTIONES PRELIMINARES EN TORNO AL MARCO HISTÓRICO Y A LOS «VASCONES». 3. LA MANO DE IRULEGI. CUESTIONES GENERALES. 3.1. ¿s.o.r.i.o.n.e.ku = eusk. *zorioneko* ‘dichoso, feliz; afortunado’? 3.2. ¿s.o.r.i.o.n = eusk. *zori on* ‘buena fortuna’? 3.3. Si damos prioridad al esgrafado, ¿cuál podría ser la terminación? 3.4. ¿Podría ser s.o.r.i.o.n un antropónimo? 3.5. o.T.i.f.ta.n, ¿un topónimo en inesivo? 3.6. e.s.e, ¿la negación euskérica? 3.7. ¿Podría equivaler e.f.a.u.ko.n a eusk. *zeraukon* ‘se lo dio’? 4. LA LENGUA DE LA MDI Y SU RELACIÓN CON EL EUSKERA HISTÓRICO. 5. CONCLUSIONES. 6. REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe, voy a tratar de resumir y esquematizar, como todos los intervinientes en la reunión de febrero de 2023, mis reflexiones en torno a la inscripción de la mano de Irulegi (en adelante MdI) y los problemas que depara. Me baso en la lectura y comentarios sobre la inscripción realizados en Agirre-Mauleon (2022, pp. 62-72), aunque considerando las posibilidades alternativas bosquejadas en este dossier por otros colegas. Mis observaciones serán hechas desde el punto de vista de la vascolología, y en particular de la onomástica, el léxico y la gramática histórica euskérica, sin entrar en consideraciones de otro tipo, como el valor fonético de la **T**, las interpunciones y la división de palabras que estas pueden implicar, la existencia de uno o dos textos, etc. Más bien, tendré en cuenta las diferentes posibilidades abiertas según las diferentes lecturas. Comentaré solo los elementos susceptibles de análisis por medio del euskera, cosa que hago en la sección 3 subdividiendo esta en los diferentes interrogantes que se han planteado.

No obstante, considero que, para tratar de ensamblar la pieza del puzle que nos ofrece la MdI en el conjunto del puzle (en la historia externa del paleoeuskera en la Antigüedad), es necesario analizar y rebuscar también entre el resto de las piezas. Por ello, en la sección 2 analizaré la candente cuestión de la etnogénesis de los vascones y del significado de este etnónimo, y en la sección 4 los datos de la época altoimperial tardía y bajoimperial. Entiendo que la digresión es justificada porque es legítimo pensar que la MdI podría conducirnos a un replanteamiento de las relaciones entre el aquitano, el paleoeuskera de territorio vascón y el euskera histórico. Ahora bien, ello nos obliga a no considerar la MdI aisladamente, sino en relación con todos los testimonios del entorno, cronologizados en la medida en que sea posible.

## 2. CUESTIONES PRELIMINARES EN TORNO AL MARCO HISTÓRICO Y A LOS «VASCONES»

Antes de analizar las cuestiones intrínsecamente lingüísticas de la inscripción en sí, en mi opinión, sería necesario abordar una serie de puntos relativos al contexto histórico y a la noción misma de los «vascones», ya que en los últimos años varios especialistas de diversos campos (historia, epigrafía, numismática...) estaban empujando a cuestionar una serie de ideas acendradas que condicionan el marco exegético, especialmente en un tema que ha tenido tanto eco mediático y en el que algunos clichés recurrentes condicionan la manera de enfocar el problema. Dado que este dossier debe ser sucinto, no puedo abordar estos puntos en profundidad, pero sí me gustaría al menos apuntarlos.

El replanteamiento por el que abogan algunos autores podría sintetizarse, para lo que nos concierne, en dos puntos.

- (i) Muy posiblemente, y en contra de las ideas tradicionales heredadas sobre todo de los estudios etnográficos, los «vascones» no eran una etnia prerromana, sino que fueron una etnia artificial que los romanos de alguna manera crearon para organizar el territorio conquistado. Si admitimos la equivalencia entre el nombre de la ceca **ba(r)śkunes** con el etnónimo *vascones* mencionado por las fuentes literarias greco-latinas (pese a que algunos autores aún hoy la rechazan, opinión que no comparto), entonces la única secuencia lógica de los hechos es que el nombre de la ceca, independientemente de la etimología y filiación de sus formantes y de su ubicación exacta, fuera, todavía en la época de sus emisiones (ca. 150-75 a. C.), o bien un topónimo, o bien un étnico menor (probablemente de filiación celtibérica). La creación de la etnia se habría producido mediante una «expansión referencial» de ese topónimo o de ese étnico menor, para abarcar toda una vasta franja territorial entre el Ebro y los Pirineos<sup>1</sup>.
- (ii) Los vascones surgidos de ese proceso eran un grupo humano multiétnico y multilingüístico. Según las fuentes de época tardorrepublicana y la onomástica indígena de la epigrafía altoimperial, durante el siglo I a. C. y I d. C., el territorio muy probablemente era un *trifinium* lingüístico en el que venían a converger el

<sup>1</sup> Se muestran a favor de esta nueva perspectiva Sayas (2005), Beltrán y Velaza (2009) y Pina (2009), entre otros. Refiriéndose al modelo tradicional según el cual los vascones son una etnia prerromana, básicamente hablante de euskera, y que es favorecida y expandida hacia el sur y el este por su apoyo a la causa pompeyana, Beltrán y Velaza (2009, pp. 104-105) observan: «Aunque estas ideas se encuentran muy difundidas, debe subrayarse que ni existe prueba explícita de esta supuesta expansión vascona, ni tan siquiera indicio alguno de la existencia de los vascones no ya en el II milenio, sino hasta un momento tan tardío como las guerras sertorianas». Algo más abajo (p. 106), inciden en que el proceso de etnogénesis vascona «sería a grandes rasgos coetáneo a la datación del grueso de las emisiones monetarias paleohispánicas, fijada entre mediados del II y comienzo del I a. E.». Esto implicaría –infero yo– que la circulación por el territorio de las monedas con la leyenda **ba(r)śkunes** pudo contribuir a la concepción unitaria de esa franja territorial y a la creación artificial de esa etnia.

celtibérico, el ibérico y lo que ha venido llamándose vascónico, correspondiente al euskera<sup>2</sup>.

Si esto es así –es mi reflexión–, entonces es inexacto hablar de «lengua vascónica o vascona», y, para cualquier debate relativo a la etnia y la etnicidad, es mejor liberar la terminología de los grandes étnicos de las fuentes clásicas (que generan asociaciones anacrónicas), y basarse exclusivamente en las fuentes primarias, en especial en la epigrafía lapidaria y los NNP y NND que la gente autóctona hace grabar *in situ*. Por ello, en el análisis que sigue voy a llamar «paleoeuskera» a la lengua que aparece en múltiples testimonios de la Antigüedad, que tiene por lo menos tres rasgos que lo vinculan al euskera histórico y lo desvinculan del ibérico (a pesar de compartir con ella numerosos nominales, así como rasgos fonéticos, fonotácticos y tipológicos): la aspiración, la fortición final de continuas y el sufijo *-e* (en origen, posiblemente genitivo-benefactivo). Estos testimonios encuentran su mayor frecuencia –cuantitativa pero también relativa– en Aquitania oriental (Alto Garona), pero también están presentes –mezclados con otros testimonios celtibéricos e ibéricos– en el territorio correspondiente a la etnia artificial creada hacia 150-75 a. C. por los romanos y que denominaron «vascones», en un enclave de las cabeceras de los ríos Cidacos y Linares (al sur del Ebro), y más desperdigados por otros territorios como Álava o las proximidades de *Narbona*. No rechazo el término «aquitano-vascónico» en tanto en cuanto refleja más o menos fielmente el espacio geográfico del grueso de esas atestiguaciones, pero considero que el término «vascónico» activa una serie de connotaciones engañosas, por lo que al menos yo lo apartaré del debate.

### 3. LA MANO DE IRULEGI. CUESTIONES GENERALES

Muchas interpretaciones –en algunos casos traducciones completas– que se han hecho del texto en redes sociales, todo tipo de foros, etc., son conocidas y, además de que casi todas son contradictorias o no coincidentes entre sí, tienen problemas evidentes de diversa índole. En lo que sigue, solo me voy a referir a las equivalencias que considero que tienen algún tipo de plausibilidad, sin comentar todas hipótesis mejores o peores que se han propuesto sobre cada secuencia.

2 No obstante, es muy dudoso que la asociación vascónico (por fuera) = euskérico (por dentro), que para nosotros es automática, fuera evidente para ningún individuo de la Antigüedad, ni autóctono ni romano. Imaginémos que el euskera hubiera desaparecido hacia la época bajoimperial. En tal caso, ¿habría alguna razón objetiva para asociar la etnicidad intrínsecamente vascona al *Umme.sabar* de Lerga en mayor medida que p. ej. al *Calaetus* de Oteiza o al *Agirn[es]* de Artieda, o esa vinculación especial de *Umme.sabar* con la etnicidad vascona la realizamos hoy porque para nosotros vascón = euskérico, y en euskera histórico *ume* y *zabar* son apelativos claramente continuadores de los del NP de Lerga?

### 3.1. ¿s.o.r.i.o.n.e.ku = eusk. *zorioneko* ‘dichoso, feliz; afortunado’?

¿Puede ser *s.o.r.i.o.n.e.ke/ku* = eusk. *zorioneko* ‘dichoso, feliz; afortunado’, si damos prioridad al punteado? ¿Qué alternativa hay? En mi opinión no puede serlo, por varias razones.

- (i) En todo caso, esperaríamos el signo *ko*, que se halla en la cuarta línea y por tanto estaba a disposición del autor. En ningún caso puede dar una *-u* final paleoeuskérica de aquella época una *-o* en euskera histórico. Por ejemplo, los sufijos aquit. *-to* (*Nescato*) y *-ko* (*Ombecco*, *Sesenco* en Soria) son continuados en eusk. *neskato*, *zezenko*, etc.
- (ii) Si buscamos *zorioneko* en el *Diccionario general vasco* (= DGV; Michelena & Sarasola, 1987-2005/2023) (s. v. *zorion* > **ZORIONEKO**), antes del siglo XVIII vemos un caso esporádico de un autor labortano: *Ama zori onekoa* (Harizmendi, en 1658). En el siglo siguiente, Larramendi escribe en su oración de Santo Tomás: *Birjiña zori onekoa* (ca. 1750). Obsérvese que, en ambos casos, el nombre y el adjetivo se escriben separados. Por lo tanto, la interpretación analítica original todavía no se ha perdido, ni se ha producido la lexicalización total. Sin embargo, es el mismo Larramendi (1745) quien en su diccionario emplea varias veces *zorioneco*, con el nombre y el adjetivo ya juntos, para traducir «beato», «dichoso», «feliz». Y es esta forma lexicalizada la que se expande rápidamente entre los autores de las siguientes décadas que utilizan su diccionario. Este es el *zorioneko* lexicalizado que conocemos nosotros.
- (iii) En la declinación nominal euskérica, el sufijo es *-ko* cuando se añade a vocal y *-eko* cuando se añade a consonante, aunque en topónimos el uso antiguo es que aparezca *-ko* también tras consonante (*-go* tras /n, l/). De esta manera, por lo menos desde el siglo XIII (en la documentación del monasterio de Irache), tenemos dobles como *Domicu Larrainecoa* frente a *S. Larraingo* (ambos en 1226). Michelena (1969/1987, p. 126) considera que el primero podría ser ‘(el) de la era’ (sobre el nombre común), y el segundo ‘el de Larrain’. Da la sensación de que la formación de la declinación común parece estar en marcha en la Edad Media, con lo que la inserción de *-e-* tras *-C* sería no muy anterior, pero es imposible aseverarlo, ya que la documentación medieval no ofrece ejemplos inequívocos que corroboren tal evolución.

### 3.2. ¿s.o.r.i.o.n = eusk. *zori on* ‘buena fortuna’?

En euskera *on* ‘bueno’ (sul. *hon* y *hun*, *hon* se atestigua también en otras variedades orientales) puede corresponder a aquit. *bon* o a aquit. *hon*. La primera opción tiene la ventaja de que *bon* es mucho más frecuente. Según Michelena (1961/1990, p. 253), la equivalencia eusk. *on* = aquit. *Bon-* «[e]ntra dentro de lo posible». La forma *s.o.r.i.o.n* implica que no se marcaría el primer segmento consonántico del segundo miembro (sea *b-* o *h-*), bien porque se ha caído, bien porque se pronuncia muy débil entre vocales e inicio de 2.º miembro (cabría pensar en una pronunciación [-i(β)o-]), por ejemplo para

marcar la aspiración, si es que lo fuera. De todas formas, la equivalencia entre **s.o.r.i** con eusk. *zori* (con la sibilante y la vibrante esperables) ‘suerte, fortuna’ y el NP aquit. *Sori* (1 o 2 casos), la de **o.n** con eusk. *(h)on* y aquit. *bon* o *hon*, y el contexto quizás apotropaico, hacen que la correspondencia sea altamente probable<sup>3</sup>.

Ahora bien, quedarían dos interrogantes: ¿hay una continuidad entre el sintagma en sí y el del euskera histórico?, y ¿sería **s.o.r.i.o.n** un antropónimo, un teónimo o una mera apelación formular a la buena fortuna (un sintagma común)?

Respecto al primer interrogante, en el DGV (s. v. *zorion*, y en los modismos **ZORIO-NEAN**, *a*), vemos que este sintagma aparece en algunos de los primeros textos, tanto en el manuscrito de Lazarraga (ca. 1600), *zorionean jaioa* ‘nacido en buena hora’, como en bajo-navarro Etxepare (1545), *zori honian sortu date* ‘en buena hora / afortunado es nacido’. El primero lo escribe junto (en realidad es un poema de la guipuzcoana María Estíbaliz de Sasiola), el segundo separado. En ambos casos va en inesivo. No obstante, hay que tener en cuenta que, si una lengua contiene en su léxico ambos elementos (‘suerte’ y ‘bueno’) por separado y los conserva quince siglos después expresados mediante los mismos significantes, no necesariamente hay que pensar en una continuidad del sintagma sino que este se puede formar de manera recurrente, dado que ambos conceptos forman intrínsecamente una «cálida juntura» o colocación. Esta –que eusk. *zori* y *(b/h)on* sean continuadores de **s.o.r.i** y **o.n** por separado, pero no como sintagma– es la versión más verosímil de la equivalencia.

En cuanto al segundo interrogante, creo, en sintonía con lo que han expresado Gorrochategui y Velaza (2023), que la explicación más lógica, dado el soporte y el contexto histórico (el conflicto pompeyo-sertoriano), y dado que en la primera línea no se aprovecha todo el espacio, es que esta sea una unidad semántica en sí misma y constituya un encabezado del conjunto del mensaje. En este caso, el significado más probable es algo cercano a ‘a Zori-on (= la divinidad de la buena fortuna)’, o bien ‘a la buena fortuna’. En el primer caso, sería un ND y, aunque sus formantes son paleoeuskéricos, no podría excluirse que fuera un ND prestado a una lengua cercana (esto es, que el ND fuera paleoeuskérico sin que lo fuera la gramática de la inscripción). En el segundo, sería un sintagma común y la filiación del mismo (paleoeuskérica) debería coincidir casi forzosamente con la gramática del texto. Una tercera posibilidad, como se mostrará más abajo, es que sea un antropónimo.

3 Se trataría del **1 zori** del DGV, quizás en origen ‘pájaro’, habiéndose quedado la variante palatalizada con el significado original, la no palatalizada con el metonímico (cf. *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa* (EHHE-200) [= EHHE; Lakarra, Manterola & Seguro, 2019, pp. 580-582]). Puede existir cierto solapamiento semántico con **2 zori** ‘maduro; sazón’, aparentemente no relacionado etimológicamente (cf. EHHE, pp. 578-579), pero no me parece forzoso que tengamos **2 zori**, y no **1 zori**, en las primeras atestigüaciones de *zori(-)on*. Lino Aquesolo (1978, p. 113) traduce intuitivamente –y como es obvio sin tener conocimiento de la MdI– *zori honian sortu date haren besoan datzana* de Etxepare por ‘afortunado nació quien descansa en sus brazos’.

### 3.3. Si damos prioridad al esgrafiado, ¿cuál podría ser la terminación?

Ferrer i Jané (2023), Orduña (2023) y Gorrochategui y Velaza (2023), en sus contribuciones a este dossier, consideran más plausible que sea el esgrafiado el que está más cercano a la autoría verdadera del epígrafe. Si es así, y por lo tanto tenemos un **s.o.r.i.o.n.e.ke** que debe significar o bien ‘a Zori-on (= buena fortuna)’, o bien ‘a la buena fortuna’, entonces parece que **-e.ke** debe de ser un sufijo declinacional o bien dativo, o bien benefactivo. Si es así, se nos abren dos posibilidades, una aquitano-vascónica o paleoeuskérica, y la otra ibérica.

Gorrochategui se decanta por favorecer la primera opción, considerando que **-e.ke** podría corresponder al sufijo aquitano **-ebe**, añadido a veces a divinidades aquitanas en lugar del dativo latino. Entiendo que con esto interpreta que la variante más frecuente **-e** es una forma abreviada del mismo. También implicaría que el empleo del signo **ke** sería una forma de marcar la aspiración. La idea es lógica, e incluso si dejamos los detalles a un lado puede que la más plausible de todas, pero en mi opinión la variante neutra del sufijo aquitano es **-e**. Es concebible que este morfema corresponda al sufijo **-e** del euskera histórico, que es la forma arcaica del genitivo (no alargada por **-n**, como en **en-e** ‘mío’, **gu-r-e** ‘nuestro’, **gizon-e-kien** ‘con los hombres’, etc.), y que por lo menos en suletino conserva la función benefactiva (**en-e** ‘para mí’). En los NND de la Antigüedad, la variante con <h> aparece solo cuando el tema termina en vocal: **Artale-he** (6), **Labe** (5, aun siendo un ND poco claro), **Lar(r)a-bi/e** (3). El único caso dudoso es **Herauscorritsehe** de Atharratze, pero aquí el tema podría ser también **Herrauscorritse-** (en cuyo caso sería como **Artale-he**), o bien estar marcado dos veces el dativo<sup>4</sup>. Por ello, la <h> puede explicarse como un elemento demarcativo para unir **-V** final y **-e** (se pronunciara o no). En mi opinión, si el sufijo fuera **-ebe** (o **-abe**), esperaríamos encontrarlos con temas en **-C** (como en **s.o.r.i.o.n**), pero por el contrario en todos los casos excepto **Heraus-corri-ts-ebe** –y solo si hay que segmentar así– encontramos **-e**: **Helass-e** (Álava); **Itsacurrinn-e**, **Selat(i)s-e** (2), **Urde** (donde en realidad según la regla esperaríamos **†Urdale-he**) (Navarra); **Aherbelst-e**, **Baesert-e**, **Baias-e**, **Buaigorix-e**, **Beissiriss-e**, **El-e** (?), **Erg-e** (19), **Erdits-e**, **Er(r)iap-e** (4), **Garr-e** (Aquitania oriental); **(Herculi Ilunno) Andos-e** (Narbona). Según esta abundancia de datos –geográficamente muy dispersos– la forma suyacente no parece ser bisilábica. Cabría interpretar que en la MdI también tenemos un dativo-benefactivo **s.o.r.i.o.n.e** (con aquit. **-e**), pero así **-ke** se nos quedaría suelto (o, si hubiera que dar prioridad al punteado, cabría interpretar **s.o.r.i.o.n.e.ku** como **zori-(b/h)on-e gu** ‘para la buena fortuna de nosotros’, o algo de ese orden, si la pertenencia o relación pudiera expresarse así).

La opción ibérica pasa por aceptar que **-e.ke** es una variante del sufijo **-i.ke** que Ferrer i Jané (2020) ha identificado en una inscripción rupestre hallada en Ger (la Cerdeña), cuyo texto es **urdalike** y que él interpreta como un ND **\*urde** (comparable al ND **Urde** de Muzki) + **-al** (formante añadido a algunos NND en ibérico) + **-ike** (morfema de

4 De ser así, esto podría proponerse también para el **s.o.r.i.o.n.e.ke** de Irulegi, pero la variante de Atharratze es en todo caso la excepción, no la regla. Lo más probable sería que el dativo de un presunto ND **s.o.r.i.o.n** se formara como se forman casi todos los dativos indígenas (con **-e** tras consonante).

dativo o destinativo, con paralelos que pueden ser agrupados bajo la forma general *-(i)ka/-(i)ke*. La opción de que este morfema también esté en la MdI la analiza el mismo Ferrer i Jané (2003) en este dossier. Me limito a una observación sobre este hipotético hibridaje entre un *s.o.r.i.o.n* paleoeuskérico con sufijo declinacional ibérico. En teoría, es concebible el paso de un ND a una lengua vecina, y la inserción del mismo en un texto en la lengua receptora (que en este caso sería muy afín). Así, muchas aras votivas con texto en latín están dedicadas a un ND indígena. Sin embargo, en nuestro caso, el hecho de que *s.o.r.i.o.n* sea una combinación de nombre + adjetivo hace más difícil concebirlo como una divinidad «onomatizada» ajena a la lengua de la inscripción. Podría pensarse que, en la variedad ibérica del territorio navarro (y no en otras), los apelativos paleoeuskéricos *zori* y *(b/h)on* sí habrían sido tomados prestados del aquitano, p. ej. en forma de frase hecha. De todas formas, y por resumir, aunque por separado me parece lo más probable que *s.o.r.i.o.n* contenga eusk. *zori* y *(b/h)on*, y que *-e.ke* –si hay que dar prioridad al esgrafiado– sea algún tipo de dativo ibérico (aunque no se puede descartar que sea el ergativo euskérico, cf. *infra*), cualquier intento de precisar cómo pueden combinarse ambas preferencias solo puede quedar en pura especulación.

### 3.4. ¿Podría ser *s.o.r.i.o.n* un antropónimo?

Esta posibilidad ya la mencionó Eduardo Orduña en el seminario que dio origen a este dossier. De hecho, como ya se ha señalado es un NP que tiene dos posibles atestiguaciones en aquitano: *Sori* (gen., Ardiège, HP), *Sorif* (nom.?, Montsérié, HP)<sup>5</sup>. Además, tiene correspondencias en la antroponimia greco-latina (lat. *Fortunius*, gr. *Eutykhios*, etc.).

No se ha señalado, en cambio, la posibilidad de relacionar con *s.o.r.i.o.n* la presencia de un *Bonxorius* en Saint-Bertrand-de-Comminges (HG), quizás porque Gorrochategui (1984, p. 175) consideró solo –sintetizando a autores anteriores– la segmentación *Bon-x-* + *-ori*. Podría tratarse, no obstante, de *Bon-* + *xori*, con <x> por la *z* del euskera histórico tras nasal (compárese *Edunxe*, con *-se* subyacente), y ser así el mismo NP que el *s.o.r.i.o.n* de Irulegi pero con los formantes invertidos. El elemento aquit. *bon* aparece, en compuestos, tanto en primera posición como en segunda, si bien en el único caso en que aparece en segundo miembro y tras vocal se presenta como *-pon*, a no ser que, como me hace notar Eduardo Orduña, consideremos que lo que hay que restituir en el *[mbeon]* de Saint-Béat (cf. Gorrochategui, 1984, p. 293) es precisamente *[Se]mbe-on*, y como en Irulegi se haya perdido una *[-β-]* entre vocales. Si fuera así, podríamos incluso establecer el único par con los mismos formantes aunque invertidos. La tabla 1 recoge todos los NNP que entrarían aquí.

5 Hay también un *Sorini* en Valcabrère (HG), pero es menos claro. Podría formar parte del NP *Anesorini*, y aunque no lo fuera parece ser un derivado con sufijo *-in-*, lo que lo alejaría de la filiación paleoeuskérica (cf. comentarios en Gorrochategui, 1984). El de Montsérié está dañado, aunque es probable, pero el de Ardiège es seguro, en mi opinión. No parece ser el genitivo de un NP *Sorus* (sin paralelos en el entorno). Formar el patronímico de un tema indígena en *-i* sin declinar tiene los paralelos de *Harsori* (Valcabrère, HG) y *Suri* (Burgalays, HG), de los que tampoco tendría sentido admitir un nom. en *-us*, por falta de paralelos cercanos. Hay que tener en cuenta que se trata de NNP masculinos. Orduña (2023) sugiere incluso, citando a Ander Ros, que el NP femenino correspondiente podría ser *Silex*. Creo que esto no se opone a la equivalencia.



Tabla 1. Aquit. *bon* en antropónimos, en primer y segundo miembro de compuestos

Bon-belex (Caubous, HG)	Cisson-bonn- (Saint-Aventin, HG)
Bon-silexs- (Arguénos, HG)	Andox-ponn- (Boucou, HG)
	Seni-ponn- (Barsous, HG)
	[Se]mbe-(b)on[ (??) (Saint-Béat, HG)
Bon-xori- (?) (Saint-Bertrand-de-Comminges, HG)	Sori-(b?)on (??) (Irulegi)

Si **s.o.r.i.o.n** es un antropónimo, entonces la desinencia que completa la primera línea podría ser un ergativo<sup>6</sup>, y en este caso el mejor candidato sería el morfema euskérico *-(e)k* (en euskera histórico, desde los primeros textos, *-e-* se inserta si el tema acaba en consonante)<sup>7</sup>. *-k* estaría marcada por *-ke* en signario epicórico. Tiene la ventaja de que ofrecería un sujeto agente paleoeuskérico para el verbo **e.ř.a.u.ko.n** de la última línea, si en este subyace un ‘se lo dio’ en paleoeuskera (cf. *infra*). Si además interpretamos la *-i* de la tercera línea como un dativo, posibilitaría un mensaje del tipo: ‘Sorion-ERG / ... / ...NP(?) -DAT / se lo dio’, es decir «Sorion / [p. ej. deseo o motivo / por el que se lo da] a Akar (?) / se lo dio». Sería así un texto que describiría la acción misma de regalar el objeto –quizás un amuleto– una persona a otra.

Esta interpretación tiene, no obstante, un inconveniente, y es que implicaría desprenderse de la función apotropaica del texto. Que el agente de la acción descrita en el texto se llame **s.o.r.i.o.n** y que este NP signifique ‘Buen-Fortunado’ sería meramente coyuntural, y no tendría relación con la naturaleza del soporte ni con el contexto bélico. Igualmente podría llamarse, desde su nacimiento, con un apelativo de semántica distinta. El texto podría ser, en este caso, el enunciado de la mera acción de obsequiar un amuleto, o bien el símbolo de la mano cortada que hace referencia al enemigo vencido en combate, y por tanto el símbolo de la victoria, si bien esto quizás no sería tan compatible con un ‘se lo dio’ en la última línea<sup>8</sup>.

6 Aunque también un dativo, y en tal caso me remito a las observaciones hechas en § 3.3. Habría que interpretar que el texto empieza nombrando el recipiente del amuleto, o algo por el estilo.

7 Algo más arriba he dicho en la declinación del nombre común la *-e-* en casos como *larrain-e-ko* ‘(el) de la era’ podría ser de formación medieval. Ahora bien, para los casos ergativo e inesivo, en los que en euskera histórico ocurre lo mismo (hay que insertar *-e-* tras *-C*), postular una fase anterior sin epéntesis nos llevaría a estructuras fonotácticamente imposibles en aquitano-vascónico. En el caso ergativo se podría soslayar este problema si asumiéramos que en la Antigüedad el ergativo era *\*-ga* (p. ej. *\*Cison-ga*, y no *†Cison-k*), pero en el caso inesivo postular una fase sin epéntesis nos llevaría a formas fonotácticamente imposibles como *†Hrun-n*. Por lo tanto, no se puede descartar concluyentemente que en la época de la MdI el ergativo paleoeuskérico fuera ya *-(e)k*, con *-e-* epentética tras *-C*.

8 Es la interpretación favorecida por Gorrochategui y Velaza (2023), con los paralelos de las manos cortadas de Alcubierre, Tamarite de Litera (ambas en Huesca) y Alcañiz (en Teruel). Gorrochategui combina esta preferencia con la de ‘a la Buena Fortuna’ en la primera línea. Si ambos puntos fueran ciertos, yo entiendo que el sentido general del texto no sería estrictamente apotropaico (con función propiciatoria, de cara al futuro), sino más bien un agradecimiento a la buena fortuna por la ayuda prestada. Orduña (2023), combina, en su texto I, **s.o.r.i.o.n.e.ke** como NP en ergativo euskérico con función general de trofeo bélico.

Vistas en conjunto, yo concedería mayor probabilidad a la interpretación de **s.o.r.i.o.n** como ND o sintagma común equivalente a ‘buena fortuna’, en línea con Gorrochategui, aun con los problemas mencionados en § 3.3 para explicar la desinencia, y con independencia de la función o naturaleza del texto en su totalidad.

### 3.5. o.T.i.ř.ta.n, ¿un topónimo en inesivo?

Junto con el **s.o.r.i.o.n** inicial, esta es la secuencia que en principio más podría acercar la MdI al paleoeuskera, ya que el signo **T** podría estar siendo empleado para representar un sonido exclusivo de esta lengua, y presente en las cecas vasconas **uTanbaate** y **oTtikes**. Ahora bien, la propuesta que teníamos hasta ahora (Orduña, 2018), según la cual **T** indicaría la africada dorsal eusk. *tz* que posibilitaría una correspondencia entre **uTanbaate** y *U(l)tzama*, y acaso **oTtikes** y *Ostiz*, no ofrece una interpretación convincente en la MdI. Algo más plausible parecería, como hacen Gorrochategui & Velaza (2023) en su contribución a este dossier, interpretar *oLerda*, semejante a **iltirřta** e *Illerda*, correspondiente a Lérida con una especie de disimilación vocálica (cf. *Iluro* > mod. *Oloron*), o bien a alguna otra ciudad quizás más cercana. Tanto esta ciudad como la ceca **usekerte** (= la *Osicerta* mencionada por Plinio y Ptolomeo) otorgan a **o.T.i.ř.ta.n** un aire de topónimo, que de ser así parece estar sufijado con el sufijo inesivo exclusivamente paleoeuskérico **-n**, quizás presente también en otras cecas vasconas como **alaun** y **bentian**, y en **bolřkan** (si hubiera que leer así y no **bolřken**). Esto exigiría asignar a **T** el valor de **-L-** fortis asumible para el aquitano-vascónico, no el de africada dorsal. Para complicar aún más el entramado de posibilidades, Ferrer i Jané (2003) considera **T** un alógrafo de la **I** de algunos abecedarios ibéricos y de la inscripción de Palamós, siendo el correlato fortis de **ib. m̄**, empleado en la MdI para representar la **-N-** fortis «vascónica» (i. e. paleoeuskérica). Además, Ferrer i Jané considera leer **onirřtařese**, lo que cuestionaría la interpretación como inesivo. Tenemos por tanto tres posibilidades que convergen en que **T** podría representar un sonido paleoeuskérico, pero que difieren al precisar cuál puede ser.

### 3.6. e.s.e, ¿la negación euskérica?

Ya Gorrochategui (cf. Agirre-Mauleon, 2022, p. 70) observó que el **e.s.e** de la 3.<sup>a</sup> línea podría corresponder a la protoforma *\*eze* que se asume para la negación eusk. *ez* ‘no’ (eusk. occidental *ze* en imperativos como *ze egik* ‘no hagas’ (*Refranes y sentencias*), etc.). La sibilante sería la esperable, y además ofrecería una forma arcaica. Con todo, no muestra ningún engarce con ningún otro elemento del epígrafe, y no parece modificar al (presunto) verbo **erřaukon**, ya que en euskera histórico la negación precede inmediatamente al verbo finito. La interpretación de **e.s.e** como eusk. *etxe* ‘casa’, se topa con que en textos occidentales arcaicos y en roncalés tenemos *etse*, con apical, por lo que la sibilante de **e.s.e** no es la esperable.

### 3.7. ¿Podría equivaler e.ř.a.u.ko.n a eusk. *zerřaukon* ‘se lo dio’?

El otro elemento para el que se ha sugerido una posible vinculación con el euskera de alguna plausibilidad es el **e.ř.a.u.ko.n** de la cuarta línea. En principio, casaría bien con el orden de palabras canónico asumible para el euskera (verbo al final), podría

corresponder al sujeto agente de la primera línea si es un NP en ergativo, y también sería compatible con un ND en dativo de la primera línea. Además, un verbo del tipo (*votum*) *soluit, curavit, fecit* en latín, *ekiar* –según algunos también *eban*– en ibérico, *AVOT* en galo, etc., es frecuente en inscripciones de diversa índole y función, aunque siempre indicando el autor o el oferente, y correspondiendo a una forma en perfecto o aoristo. La propuesta de relación viene dada por su parecido con la forma verbal *zerauka/on*, presente en euskera histórico. Esta es una forma conjugada tripersonal, sobre *\*eradun*, presente en las variedades euskéricas centrales y orientales, tanto como auxiliar como –de manera marginal, en textos sobre todo de los siglos XVI y XVII– sintético, en sentido de ‘se lo dio’. Otros colegas han señalado ya algunos problemas de la equivalencia. Añado algunos comentarios adicionales.

En primer lugar, la falta de *z-* inicial en un verbo en pretérito/aoristo, como en euskera occidental, podría hacer juego con el *e.ki.e.n* ‘hizo’ de la inscripción musiva de *Andelo*, según se ha sugerido. Sin embargo, en mi opinión, el epígrafe de *Andelo* no está en paleoeuskera, ya que en él esperaríamos la presencia de *-n-* entre vocales, entre otros problemas. Por otra parte, aunque cabe la posibilidad de que la *z-* del euskera no occidental sea una innovación, conviene recordar que, incluso en el ámbito occidental, no todas las formas de pretérito de este tipo tienen  $\emptyset$ -, sino que algunas presentan *z-* ya desde los primeros textos (Laz. *zituan* ‘tenía (obj. pl.)’, Laz. *zidin* ‘que él fuera’, Laz. *bazedukan* ‘tenía’, etc.), como en el resto de los dialectos.

En segundo lugar, eusk. *zerauka/on* tiene *-r-* simple (como todos los verbos con *-ra-*, causativos o de otra índole), al igual que eusk. *zori*, que contrasta con la *-rr-* múltiple en euskera histórico y en aquitano-vascónico. Haciendo uso de la variante ibérica del signario epicórico (no de la celtibérica, que emplea un solo signo para las vibrantes), como la propia MdI testimonia por contener un caso de *r* y cinco de *ṛ*, no hay ninguna razón aparente por la cual, para escribir un *e.ṛ.a.u.ko.n* que correspondiera a eusk. *zeraukon*, no se debiera hacer uso de la misma *r* del *s.o.r.i.o.n* de la primera línea<sup>9</sup>.

En tercer lugar, la forma *zerauka/on* es una forma conjugada de *\*(-)eraun(-)*, derivación de *\*e-dun* ‘tener’, mediante la inserción del formante *-ra-*, por lo que en origen debe haber sido *\*(-)eradun(-)*. Admitiendo la equivalencia, es sorprendente que en un periodo tan temprano no haya ya rastro ni de la *-d-* ni de la *-n-* que debe haber contenido la forma original, cuando otras derivaciones de *\*edun* mantienen esa *-d-* en más de un dialecto histórico (*daduka* ‘tiene’, *zedukan* ‘tenía’, aunque *dauka*, *zeukan* son más comunes).

En cuarto lugar, *-ko* parece ser una aglutinación de una *dative flag* + marca personal de 3.<sup>a</sup> p. sg. dativo, en tanto que corresponde a *-o* en otras formas de la morfología

<sup>9</sup> Como podemos deducir de la contribución de Ferrer i Jané (2023) a este dossier, la cuestión de las vibrantes es aún más compleja, pudiendo haber en el texto hasta tres. Que *ṛ* fuera la no marcada y correspondiera a la vibrante simple euskérica solucionaría el problema recién apuntado sobre *eṛaukon*, pero en principio nos obligaría a hacer corresponder el *s.o.r.i* inicial a eusk. *zorri* ‘piojo’, opción poco recomendable.

verbal (p. ej. en las formas gral. *di-o* y occ. *deuts-o*, del mismo significado y función, *zai-o* ‘él le es’). *-ko* podría venir de la resolución de *\*-ki-o*, como en el auxiliar intransitivo gral. *da-ki-o-n* ‘que él le sea’. No estoy diciendo que esto sea forzosamente así, sino que lo esperable en una forma tan antigua –en caso de que ya existiera la correspondiente a la histórica– sería precisamente que nos ayudara a comprender cómo pudo surgir la alternancia *-ko* ~ *-o*. Es importante señalar que, en todo caso, *-ko-* no sería parte del tema verbal. No hay ni puede haber habido ningún verbo *\*eraduko* en euskera, ya que *-kola* también está en *doa-k(i)o* ‘él le va’, *da-ki-o-n* ‘que él le sea’, etc. Esto hace inviable la relación con ib. *-erók-*.

Por último, además de todos los problemas mencionados, que afectan a diversos segmentos de **e.ř.a.u.ko.n** de manera individual, es extremadamente improbable que (un antecesor de) la forma en sí hubiera existido en el siglo I a. C., ya que las formas tripersonales muestran gran diversidad dialectal en cuanto a la raíz (*\*-i(n)-* es general, *\*e-duts* occidental, *\*e-ra-dun* central y oriental), así como en cuanto al orden de las marcas y morfemas, presencia o no de *dative flag*, etc. Ello hace lógico pensar que surgieran con posterioridad al Vasco Común Antiguo, que se acepta desde Michelena (1981/1987) y se ubica hacia los siglos V-VI.

#### 4. LA LENGUA DE LA MDI Y SU RELACIÓN CON EL EUSKERA HISTÓRICO

Creo que, del conjunto de las aportaciones, la única conclusión de carácter global en que habrá consenso absoluto es que la MdI está escrita en una lengua indígena prerromana no indoeuropea. Dado que aquí la cuestión se encalla en una aporía en que sin más documentos similares no va a poder llegarse a nada concluyente, sugiero no restringir el debate al análisis estrictamente lingüístico, y abordarla también desde el punto de vista de la historia lingüística del entorno geográfico. En otras palabras, aparcarse por un momento el interrogante ¿está la MdI en paleoeuskera o en ibérico (o en una lengua de la misma familia intermedia entre las dos)?, y plantear este otro: sea cual sea la lengua de la MdI, ¿sobrevive esa lengua prerromana no indoeuropea a la latinización en ese entorno (en la Cuenca de Pamplona), de tal manera que puede trazarse una continuidad entre esa lengua en ese punto geográfico y la emergencia del euskera histórico en las fuentes altomedievales en el mismo lugar?

En principio, la respuesta parecería ser: si la lengua de la MdI es paleoeuskera, sí; si es ibérico (u otra lengua de la misma familia), no. Sin embargo, en mi opinión, para poder establecer esa continuidad, el que la lengua de la MdI sea paleoeuskera es condición necesaria, pero no suficiente. Sea o no paleoeuskera, en el siglo I d. C., las fuentes epigráficas –que ahora están en un alfabeto que refleja mejor los rasgos específicos del paleoeuskera– sí atestiguan la presencia inequívoca de paleoeuskera desde el *Beltso* (en *Oiarso*) hasta los antropónimos paleoeuskéricos de Cincovillas, y desde los teónimos paleoeuskéricos del Esteierri hasta –ya más allá del territorio vascón, al otro lado de los Pirineos– el ND *Herauscorritsehe* (dat.) de Atharratze (Zuberoa). Es decir, un siglo y medio después de la MdI, hay claros testimonios paleoeuskéricos a lo largo y ancho del territorio vascón, por mucho que esta

presencia no sea exclusiva, ya que también hay NNP y/o NND celtas e ibéricos, asimismo relativamente bien distribuidos<sup>10</sup>.

Dado que, en la Antigüedad, en territorio vascón hay paleoeuskera (junto con otras dos etnicidades prerromanas), y en Aquitania oriental también (con valles enteros en los que la onomástica indígena es muy preponderante o casi exclusivamente paleoeuskérica), la inferencia que se realiza en el modelo recesivo es que el paleoeuskera estaba extendido, en época altoimperial, tanto por Aquitania como por territorio vascón<sup>11</sup>, y que después:

- (a) En Aquitania oriental ocurrió lo normal, lo que sucedió en toda *Hispania* y por lo menos en la mitad meridional de la Galia en casi todos los casos, esto es que la *pax romana* y la municipalización sistemática de las *civitas* comportaron la romanización de las élites indígenas, y eventualmente la completa latinización de todo el territorio, con ritmos variables pero en ningún caso posterior al siglo II d. C.
- (b) En el territorio vascón, en cambio, ocurrió, al menos en una franja septentrional, algo extraordinario, esto es que, por alguna razón, la norma no se cumplió y la lengua indígena sobrevivió, y así sin solución de continuidad hasta hoy.

Esta es la conclusión intuitivamente lógica partiendo de un planteamiento según el cual, por economía argumentativa, se excluye cualquier desplazamiento significativo de población como posibilidad explicativa y se aplica sin más el principio «el euskera sobrevive allí donde se presenta históricamente».

Sin embargo, hoy en día tenemos, además de más epígrafes editados de época altoimperial (sobre todo en Navarra), una mayor atención –en ediciones o estudios– a la cronología, según fórmulas funerarias o votivas, tipos de letra, de *ductus*, iconografía, etc. Pues bien, si con ayuda de todos estos trabajos tratamos de rellenar huecos documentales y de afinar la cronología de los datos onomásticos indígenas y latinos, puede que lleguemos a alguna conclusión relevante. De hecho, creo que ya hay un número considerable de trabajos que van en esta dirección.

En Aquitania oriental, la enorme cantidad de inscripciones que nos aporta el descomunal hábito epigráfico contrasta con la dificultad de datar, siquiera por medio de horquillas amplias, la mayoría de ellas. Aunque los avances en una cronologización

10 Podría objetarse que, en la Cuenca de Pamplona y en el *Saltus Vasconum*, no hay testimonios célticos ni ibéricos pero sí paleoeuskéricos. No obstante, aparte de lo exiguo de la documentación, hay dos NNP célticos en la Sakana (*Calaetus* en Etxarri-Aranatz y *Seg[ont]eca* en Olazagutia), y en Santa Criz de Eslava tenemos el ND *Peremusta*, con *Araca Marcella* como oferente. No están en la cuenca pero sí al oeste y al sureste (dejando al margen testimonios más meridionales), por lo que no es fácil concebir que no los hubiera también en ella. Aunque hay tendencias, da la sensación de que, al ser el territorio puerta de acceso del continente a la península (y viceversa), y estar atravesado por las grandes vías *Tarraco-Oiasso* y *Asturica-Burdigala* (además de otras secundarias), la movilidad poblacional era grande y las áreas lingüísticas no eran estancas.

11 Por simplificar, dejo al margen los territorios del actual País Vasco, para los que valdría la misma argumentación, aunque con la importante diferencia de que en ellos el elemento paleoeuskérico de la Antigüedad es muy marginal.

epigráfica pueden venir por varias vías, Gorrochategui ha incidido en una de ellas: las láminas votivas de Hagenbach. Estas se encontraron en un barco hundido en un brazo del Rin, según el contexto arqueológico y otros criterios probablemente hacia 260-280, cargado con objetos robados en el lado romano en pillajes de tribus germánicas por amplias zonas de la Galia (Esmonde, 2008, p. 91). Además de herramientas de hierro, broches, *fibulae*, etc., se hallaron 129 láminas votivas de plata, con decoraciones como plumas, hojas vegetales, e incluso una piña o un pino en miniatura. 34 tienen dedicatorias grabadas, siendo el destinatario (*Domino*) *Marti (Augusto)*, y los oferentes, en muchos casos, hombres –y alguna mujer– con NNP claramente aquitanos. El examen de estos, de los motivos iconográficos y de paralelos de NND indígenas asociados a Marte en la región aquitana, llevó a Gorrochategui (2003) a concluir que estas láminas pudieron ser robadas en algún santuario cercano a *Lugdunum Convenarum*, siendo el mejor candidato el de *Mars Leherenn* en Ardiège (HG), cuyo ND indígena podría estar relacionado con eusk. *leher* ‘pino’ y ser una divinidad arbórea.

Lo específico del caso es lo peculiar del soporte. Frente a la epigrafía lapidaria, de material perdurable y no transportable, es más probable que unas láminas argénteas sean desechadas o robadas periódicamente. Además, como indica Gorrochategui (2018, p. 295), «las láminas son tan homogéneas en estilo, decoración y factura, que resulta difícil pensar que puedan ser el resultado de una producción muy duradera en el tiempo». Según el mismo autor (2003, p. 29), en las láminas con epígrafe hay 13 individuos con NP indígena aquitano tanto propio como de su padre, cantidad que constituye casi el 45 % del total de oferentes. Entre ellos tenemos *Berexe Sembi (filia)*, *Andossus Obbellexi*, *Bonxus Sembedonis*, *Xembesus Hissi*, etc. Ello le lleva a concluir:

A diferencia de lo que se observa en la zona ibérica narbonense tanto con los textos redactados en ibérico como con los nombres de persona ibéricos, a saber, que desaparecieron casi repentinamente a inicios del Imperio ante el empuje del galo, los nombres aquitanos muestran una notable pervivencia a lo largo de toda la Antigüedad. [...] En mi opinión, todo ello sugiere que no lejos de Saint-Bertrand hacia mediados del s. III d. C. el aquitano era la lengua familiar normal y suficientemente vigorosa de una capa de población media capaz de dedicar láminas votivas de plata en un santuario local (Gorrochategui, 2018, pp. 294-295)<sup>12</sup>.

Aquí Gorrochategui dice dos cosas: (i) que, muy probablemente, el aquitano –o paleoeuskera– sobrevivió con cierto vigor como mínimo en un área del Alto Garona hasta el siglo III d. C., y (ii) que la razón por la que podemos concluir tal cosa es que, a diferencia de lo que ocurre con el ibérico de la Narbonense, sobreviven hasta este periodo antropónimos aquitanos, que de hecho contienen rasgos como la aspiración y la fortición final de las sibilantes, comunes al aquitano-vascónico y al euskera histórico.

12 Aunque aquí solo puedo señalar este caso, las láminas votivas de Hagenbach no son el único testimonio que apuntan a una supervivencia del euskera en Aquitania como mínimo hasta el siglo III. Posiblemente una parte no menor de los NNP y NND indígenas de esta región han de ser situados en esta centuria, pero es muy difícil probarlo con certeza en casos individualizados. Léanse todos los comentarios en Gorrochategui (2018, pp. 294-296), y en especial los relativos al santuario de la divinidad *Erge*, en Montsérié.

Ahora bien, (i) se opone drásticamente al presupuesto (a) del modelo recesivo presentado más arriba, ya que, si es así, en Aquitania oriental no ocurrió lo normal, sino algo extraordinario: el paleoeuskera sobrevivió al impacto latinizador altoimperial. Por su parte, (ii) ofrece un criterio y una metodología para establecer la pervivencia del euskera en época altoimperial tardía o bajoimperial: si podemos ubicar en esta cronología una cantidad considerable de NNP en un territorio relativamente compacto o reducido, lo esperable es que, si sobrevive el paleoeuskera, pervivan NNP indígenas paleoeuskéricos por lo menos en alguna proporción. Podríamos aplicar este criterio al territorio vascón.

Para el conjunto del territorio, Cantón Serrano (2009, pp. 442-443) confeccionó una lista de 21 NNP que, a juzgar por la mononimia y/o la fórmula tardía (calificativo superlativo, *(m)onumentum (p)osuit...*), han de situarse según ella en época tardía (s. III o incluso IV). 18 de ellos son indiscutiblemente (greco-)latinos. Los otros tres los cataloga como indígenas. Se trata de: *Nar[u]/[ng(?)]eni* (Sofuentes), *Citastelule* (Javier), *Ana* (Marañón). El primero de ellos se ha relacionado con el *Narhonsus* de Montsérié y el *Narhunges* de Lerga. Sin embargo, los últimos editores del epígrafe son categóricos al afirmar que «[l]a presencia de una interpunción al final de lín. 2 es clara», con lo que sugieren algo del orden de *[Se]renus Nar(cissi filius?) / [Tyc]heni ux(s)or(i)* (cf. Jordán et al., 2010, p. 224). *Citastelule* ha sido considerado a veces como NP ibérico, aunque sin identificar ningún formante inequívoco. La mayoría de los repertorios no lo incluyen. Según Simón Cornago (2020, p. 27), «probablemente no es ibérico». *An(n)a* es un NP celta con paralelos en el entorno, pero es prácticamente un *Lallname* que pudo ser transferido al latín. En todo caso, según todas las ediciones y estudios consultados, todos los NNP y NND de filiación aquitano-vascónica son de una cronología nunca posterior al siglo I d. C., con la posible excepción del NP *Edsuri*, en un epitafio de Urbiola encabezado por *D(is) M(anibus)* (cf. Velaza, 1996).

No obstante, tiende a aceptarse que, dentro de Navarra, el área en que el euskera pudo sobrevivir fue la franja próxima al Pirineo y la cuenca de Pamplona, más que la Ribera navarra y Cinco Villas<sup>13</sup>. Por ello conviene poner el foco en esta área, y particularmente en Pamplona, ya que, si bien es parca en epigrafía en la época altoimperial más incipiente, la documentación en *Pompelo* es más abundante en los siglos II-III. De particular interés son algunos grafitos nominales hallados en los últimos años en fragmentos de cerámica común y de tipo sigillata, como resultado de las excavaciones en la plaza del Castillo. Estos grafitos fueron editados por Unzu y Ozcáriz (2009), y los NNP que contienen son sin duda marcas de posesor de individuos del lugar, por estar en genitivo y ser grabaciones *post cocturam*. La tabla 2 muestra los NNP de todos los pompelonenses de los siglos I-IV d. C. que hoy podemos conocer a partir de la epigrafía en cualquier soporte<sup>14</sup>.

13 Creo que esta idea es inferible a partir de Michelena (1981/1987, pp. 52-53), entre otros.

14 De *Carp(i?)us* hacia abajo, doy las cronologías sugeridas por Unzu y Ozcáriz (2009) según las formas cerámicas y otros criterios. En los demás casos, GB indica que la cronología es la que dan García-Barberena et al. (2014); y en el resto (salvo las que corresponden a años concretos, que son *legationes* o pactos de hospitalidad), señalo algún elemento de la fórmula, y la sugerencia cronológica entre interrogantes es mía.

Tabla 2. Individuos pompeonenses, atestiguados en la Antigüedad

Antropónimo	Cronología	Ref. en <i>Hispania epigraphica</i> (u otras)
<i>A[emilius Placidus Pompaelo/nensis</i> (< Dax)	1-50	CIL XIII, 414
<i>Sex(tus) / Pompeius Nepos</i> (legado)	57 d. C.	CIL II, 2958
<i>Sergius Cres/cens</i> (legado)	57 d. C.	CIL II, 2958
<i>Serenu[s]</i>	DM, ¿siglo II?	19186
<i>[F]esta</i>	DM, ¿siglo II?	19186
<i>Val(erius) Luppianus</i>	DM, 2. <sup>a</sup> mitad del s. II (cf. GB)	28411
<i>Val(erius) (?) Severinus</i>	DM, ¿siglo II?	28412
<i>Caius Cornelius Valens</i> (legado)	ca. 173 d. C.	CIL II, 4246
<i>Sempronia Fusci Placida</i> (flaminica de la <i>Hispania citerior</i> )	ca. 173 d. C.	CIL II, 4246
<i>Fuscus</i> (padre de la anterior)	ca. 173 d. C.	CIL II, 4246
<i>(A)elius Att[i]anus</i>	DM, s. III (cf. GB)	28409
<i>(A)elius Attia[n]us</i> (¿padre del anterior?)	DM, s. III (cf. GB)	28409
<i>T(itus) Antonius Palternus</i> (legado)	185 d. C.	CIL II, 2960
<i>[L(ucius)] Caecilius / Aestivus</i> (legado)	185 d. C.	CIL II, 2960
<i>Carp(i?)us</i>	siglo III	27139
<i>Eutiches[</i>	siglo II	27140
<i>Marcus</i>	siglos III-IV	27141
<i>Martius</i>	fin. siglo II	27142
<i>Martius</i>	fin. siglo II	27143
<i>Maxim/nus</i>	fin. siglo II	27144
<i>Silvicus</i>	fin. siglo II	27145

Aunque pudiera haber alguna repetición de individuo<sup>15</sup>, creo que el conjunto conforma una respetable muestra de los antropónimos pamploneses, sobre todo a partir del siglo II d. C.<sup>16</sup>. Es, además, una muestra sociológicamente transversal, ya que, junto a

15 Me refiero a los dos *Martius* de *Hispania epigraphica* (27142 y 27143). En cambio, los dos *Aelius Attianus* (*Hispania epigraphica* 28409) son, a pesar de la homonimia y otros problemas, muy probablemente, padre e hijo (cf. García-Barberena et al., 2014, pp. 326-327).

16 He incluido en la tabla 2 solo los que Unzu y Ozcáriz (2009) consideran seguros. Otros grafitos nominales más fragmentarios del mismo conjunto son (marco en paréntesis el número con el que lo catalogan los editores): *A[---]* (8), *DOM(---)* (9), *ANMD[---] + V[---]* (*in pede*) (10), *EYTICO (?)* (11), *FLO[---]* (12), *N[---] / [S?]IMPPO[---]* (13), *VERE~I[---]* (14), *VRB[---]* (15), *[---](?)C(?)CTA[---]* (16), *---]FVR[---]* (17), *---]INIE[---]* (18), *---]NNA AVR[¿]* (19), *---]PNA?T? E?T?[---]* (20), *---]S (o C)E[X?---* (21), *---I?]SI . Q[---]* (22), *---]TI[---]MI[¿?* (23), *---]TVS* (24), *---]VAR* (25), *-- A~M]VS FV[---]* (26), *---]ETI+[---]* (27). Se han publicado algunos grafitos nominales más hallados también de Pamplona y que van en la misma dirección, pero no los incluyo por no señalar los editores expresamente que se trata de NNP de pamploneses.



grandes personajes de la vida municipal, tenemos representados en los grafitos nominales a artesanos y habitantes de la *Pompelo* de extramuros, según señalan Unzu y Ozcáriz (2009, p. 512). Si aplicamos el principio según el cual, si disponemos de conjuntos de cierta entidad, la antroponimia sí puede ser un marcador de etnicidad y de grado de latinización, no parece que en *Pompelo*, en los siglos II-III, el euskera fuera «la lengua familiar normal y suficientemente vigorosa de una capa de población media». En la misma ciudad, no hay posibilidad de establecer un corte cronológico, ya que en realidad no se documenta ningún NP indígena ni siquiera en la época más temprana. Sin embargo, dejando al margen la posibilidad de que haya un antropónimo o más en la MdI, en las cercanías de *Pompelo* sí tenemos una inscripción que posibilita hasta cierto punto el contraste: el ara a *Itsacurrinn-e* de Izcue, cuyo oferente es *Val(-) Badan(?) Abisunsonis*. Un ND y uno o dos NNP indígenas aquitano-vascónicos en una inscripción datable en el siglo I d. C. Esto contrasta con otro NP, no incluido en la tabla 2 por proceder de una estela no de *Pompelo* sino de la ermita de San Martín, en las cercanías de Ibero (13 km al oeste de Pamplona, en el extremo occidental del cubilete que forma la Cuenca de Pamplona), que reza así: *D M Severla uxor fecit marito suo / annoru(m) [-]XX d(e) s(uo) f(ecit)* (CIL II, 2961). A pesar de no mencionar el término «latinización» y quedarse con el más genérico de «romanización», es significativa la observación de A. Jordán, al comparar el ara de Izcue y la estela de Ibero.

Estos dos hallazgos epigráficos añaden aún más información a la ya existente, aportada por los restos arqueológicos. Por un lado, en el título funerario aparece una onomástica y expresiones que hablan del carácter romanizado de los que lo emplearon y, por otro, la inscripción votiva se muestra como un símbolo, sin duda, de una religiosidad. Junto a ello, incluso es posible trazar una ligera evolución de sus habitantes hacia la romanización pues, si bien el ara se data en el siglo I d. C., la inscripción funeraria, gracias a la invocación a los dioses Manes y a la expresión final *d(e) s(uo) f(ecit)*, es posible asignarle una cronología un poco más tardía. De esta forma, en el ara encontramos elementos característicamente indígenas, como el nombre *Abisunso* o la divinidad *Itsacurrinne*, propios de la epigrafía de comienzos del imperio, cuando la adopción de las costumbres romanas todavía era incipiente. Pero avanzado el tiempo, encontramos ya un nombre tan característicamente romano como *Severa*, así como expresiones tan típicamente romanas como *d(e) s(uo) f(ecit)*, indicio de una romanización más profunda (Jordán, 2001, p. 141).

En definitiva, si los datos del siglo III d. C. en Aquitania oriental hablaban en contra del presupuesto (a) del modelo recesivo, los datos de los siglos II-III en la Cuenca de Pamplona también lo hacen en contra del presupuesto (b) presentado más arriba, pero ahora en sentido inverso: al menos en la franja septentrional del territorio vascón, no parece que sucediera nada extraordinario, sino que ocurrió lo normal en *Hispania* y buena parte del Imperio romano occidental, esto es que la municipalización de la *civitas pompelonensis* comportó la integración de sus élites indígenas y la eventual latinización del territorio.

¿Cómo explicar, entonces, la emergencia del vigoroso euskera histórico en la Alta Edad Media en Navarra (y otras regiones vecinas)? Obviamente, habría que postular

un movimiento poblacional de aquitanos que, en algún momento del Bajo Imperio o de la Tardoantigüedad, euskerizase la Cuenca de Pamplona. Es cierto que afirmaciones extraordinarias requieren evidencia extraordinaria, y tal cosa no la puedo presentar aquí. Me limito a sugerir la posibilidad, y señalar que, si bien la supervivencia hasta el siglo III del euskera en Aquitania oriental y su desaparición en territorio vascón pueden resultarnos contraintuitivas, ello sucede solo si las contemplamos desde el punto de vista del euskera histórico (es decir, desde la perspectiva actual). Observados desde el punto de vista de la Antigüedad, los datos del siglo III son perfectamente lógicos: el paleoeuskera resiste el impacto latinizador altoimperial allí donde es más fuerte y su población más populosa, compacta y exclusivamente paleoeuskaldún, mientras que no lo resiste allí donde los testimonios son más parcos (no solamente en término absolutos sino también relativos), y la población paleoeuskaldún está mezclada con otras etnicidades.

## 5. CONCLUSIONES

La mano de Irulegi es un descubrimiento desconcertante que pone a vascólogos e iberistas en una encrucijada de interrogantes y enigmas que, a día de hoy y en el estado actual de nuestros conocimientos, es imposible desentrañar. Partiendo de que se ha de operar con probabilidades y no descartar ninguna opción, yo me inclinaría por la posibilidad de que la primera línea sea un encabezamiento, indicando dedicación a la buena fortuna, siendo los dos primeros formantes cognados de eusk. *zori* ‘suerte, hado’ y (*h*)*on* ‘bueno’. Esto cuadraría bien con lo que la mano representa como arquetipo simbólico y con el contexto bélico. También creo posible que los dos últimos signos indiquen una desinencia, o bien de dativo-destinativo, o bien –menos probable– de ergativo. No obstante, no me parece sencillo emparentar esa desinencia con la aquitano-vascónica de divinidades, que parece ser *-e*. La posibilidad de que sea un antropónimo del tipo lat. *Fortunius*, *Eutykhios*, etc., relacionable con aquit. *Sori* y quizás *Bonxorius* es asimismo plausible, pero nos obligaría a prescindir de la función apotropaica del objeto.

En las restantes líneas, me parece que no hay nada indiscutiblemente paleoeuskérico, ni que aclare nada sobre el pasado de la gramática del euskera histórico. La **T** de **oTirtan** –o como haya que leerlo– puede estar representando un sonido exclusivo del paleoeuskera, pero esto no puede tomarse como un axioma si no va acompañado de algún elemento gramatical, en todo el epígrafe, con equivalente inequívoco en euskera histórico. Podría serlo la **-n** del mismo **oTirtan**, pero la segmentación es insegura. El **éraukon** de la última línea casaría bien con un verbo final, frecuente en una variada tipología de inscripciones, pero su comparación con el *zerauka/on* ‘se lo dio’ del euskera histórico tiene escollos a mi juicio insalvables. Son legítimos los argumentos del tipo «ib. *ekiar*, MdI. *ekien* y eusk.occ. *egian / egien*, y asimismo MdI. **éraukon** y eusk. *zeraukon* convergen en similitud fonética y posiblemente semántica, y eso no puede ser casualidad». De hecho, quizás no lo sea, al menos en la primera de las equivalencias. No obstante, apreciaciones de este tipo solo pueden llevarnos a una comparatística sin método alguno.

Tampoco se puede dar por absolutamente seguro que la lengua de la MdI sea la autóctona del castro (y no p. ej. la de uno o dos grabadores ambulantes, o de un lugar más oriental o meridional del que hubiera sido importado), aunque muchos elementos apunten a ello. Sea como sea, personalmente considero lo más probable que, al menos el cuerpo principal del texto, no esté en paleoeuskera (lengua con /h/, antecesora del euskera histórico). Ahora bien, aunque lo estuviera, creo que un análisis de los datos lingüísticos de la Cuenca de Pamplona en los siglos II-III hace muy difícil trazar una continuidad entre la lengua de la MdI –de hecho entre cualquier lengua indígena atestiguada en territorio vascón en época tardorrepublicana y en el siglo I d. C.– y el euskera que emerge en la Alta Edad Media. Siendo así, creo que cabría considerar como plausible la opción de que sea el aquitano de Aquitania y no el paleoeuskera de territorio vascónico –que posiblemente desapareció con la latinización– el antecesor *directo* del euskera histórico.

## 6. REFERENCIAS

- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. Irulegiko eskua, K.a. I. mendeko lekukotasun epigrafiko bat Aranguren ibarrean*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkarte.
- Aquesolo, L. (ed. y trad.). (1978). *Olerkiak. Bernat Dechepare. 1545*. Txertoa.
- Beltrán, F. & Velaza, J. (2009). De etnias y monedas: las «cecas vasconas», una revisión crítica. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular* (pp. 99-126). Universitat de Barcelona.
- Cantón Serrano, E. (2009). Onomástica y organización social de los Vascones. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular* (pp. 423-455). Universitat de Barcelona.
- Esmonde Cleary, S. (2008). *Rome in the Pyrenees. Lugdunum and the Convenae from the first century B.C. to the seventh century A.D.* Routledge.
- Ferrer i Jané, J. (2020). *Urdal: Une nouvelle inscription rupestre ibère à Ger (Cerdagne) avec une possible divinité zoomorphe liée au sanglier*. *Sources*, 7, 17-28.
- Ferrer i Jané, J. (2023). La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 515-538. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_3](https://doi.org/10.35462/flv136.9_3)
- Gómez-Pantoja, Joaquín (coord.). (s. d.). *Hispania epigraphica* [Base de datos]. <https://eda-bea.es/>
- García-Barberena, M. & Unzu, M. & Velaza, J. (2014). Nuevas inscripciones romanas de Pompelo. *Epigraphica: periodico internazionale di epigrafía*, 76, 323-344.
- Gorrochategui, J. (1984). *Onomástica indígena de Aquitania*. UPV/EHU.
- Gorrochategui, J. (2003). Las placas votivas de plata de origen aquitano halladas en Hagenbach (Renania-Palatinado, Alemania). *Revue Aquitania*, 19, 25-47. <https://doi.org/10.3406/aquit.2003.1349>

- Gorrochategui, J. (2018). La lengua vasca en la antigüedad. En J. Gorrochategui, I. Igartua & J. A. Lakarra (eds.), *Historia de la lengua vasca* (pp. 245-306). Gobierno Vasco.
- Gorrochategui, J. & Velaza, J. (2023). La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 491-502. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_1](https://doi.org/10.35462/flv136.9_1)
- Jordán, A. A. (2001). Ibero: puerta romana a la Cuenca de Pamplona. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 15, 137-142.
- Jordán, A. A., Andreu, J. & Bienes, J. J. (2010). Epigrafía romana de Sofuentes (Zaragoza, España). *Epigraphica*, 72, 191-246.
- Lakarra, J. A., Manterola, J. & Seguro, I. (2019). *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa (EHHE-200)*. Euskaltzaindia.
- Larramendi, M. (1745). *Diccionario trilingüe del castellano, vascuence y latín*. Bartholomè Riesgo y Montero.
- Michelena, L. (1987). Notas lingüísticas a «Colección diplomática de Irache» / Apéndice. Notas sobre los nombres de persona en la Navarra medieval. En *Palabras y textos* (pp. 87-140). UPV/EHU. (Obra original publicada en 1969)
- Michelena, L. (1987). Lengua común y dialectos vascos. En *Palabras y textos* (pp. 35-55). UPV/EHU. (Obra original publicada en 1981)
- Michelena, L. (1990). *Fonética histórica vasca*. Diputación Foral de Guipúzcoa. (Obra original publicada en 1961-1977)
- Michelena, L. & Sarasola, I. (2023). *Diccionario general vasco - Orotariko euskal hiztegia*. Euskaltzaindia. (Obra original publicada en 1987-2005). [https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_oehberria&task=bilaketa&Itemid=1694&lang=eu](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_oehberria&task=bilaketa&Itemid=1694&lang=eu)
- Orduña, E. (2018). El signo T de las leyendas monetales vasconas **uTanbaate** y **oTtikes**. *Palaeohispanica*, 18, 137-149. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i18.12>
- Orduña, E. (2023). Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 539-550. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_4](https://doi.org/10.35462/flv136.9_4)
- Pina, F. (2009). Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular* (pp. 195-214). Universitat de Barcelona.
- Sayas, J. J. (2005). El municipio de Vasconia en el mundo antiguo. *Iura Vasconiae*, 2, 9-44.
- Simón, I. (2020). *Nombres ibéricos en inscripciones latinas*. Fabrizio Serra.
- Unzu, M. & Ozcáriz, P. (2009). Grafitos nominales de la plaza del Castillo de Pamplona. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular* (pp. 499-526). Universitat de Barcelona.
- Velaza, J. (1996). Problemas de una inscripción romana procedente de Urbiola (Navarra). *Príncipe de Viana*, 207, 83-88.

